

BOLETIN OFICIAL
de la República Argentina



Buenos Aires, martes 14 de octubre de 2003 AÑO CXI **Nº 30.254** $ 1,00

Segunda Sección

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLÍTICOS
5. INFORMACIÓN Y CULTURA

SUMARIO

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AILINCURA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 27-6-2000, se aumentó el capital de $ 0,99 a $ 20.000, se trasladó sede social a Belgrano 355 P.8, se prescinde de la sindicatura, se modifican arts. 1, 4 y 11. Art. 1: "ALINCURA SOCIEDAD ANONIMA" continuadora de Alincura Sociedad de Responsabilidad Limitada. Tiene su domicilio legal en Jurisdicción de la Ciudad de Bs. As, fijándose el mismo en Belgrano 355, Piso 8° Art. 4: El capital es de $ 20.000. Art. 11: La sociedad prescinde la sindicatura. Inscripción: IGJ el 18-12-1944 N° 1674, Folio 239, Libro 8 de SRL, última inscripción 14-11-75, N° 3146, Folio 401, Libro 83, Tomo "A" de S.A.

Escribana - Susana del Blanco
N° 33.391

ANDROVIER

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 29.09.03. Presidente: Javier Adolfo Berrino, argentino, casado, 33, empleado, DNI: 21.584.646. Manuel Artigas 7074, E. CF. Suplente: Leandro Rubén Gingarelli, argentino, casado, 31, empleado, DNI: 22.644.898. L. de la Torre 1563, P5, ACF. Compraventa, alimentos, bebidas, químicos, ferrete-plásticos, vidrio, madera, cueros, textiles, ganado. Frigoríficos. Fabricación. Agropecuaria. Mandatos, representaciones, servicios. Intermediaciones. Comisiones, arrendamientos, transportes, consignaciones. Panificadora y afines. Estaciones de servicio. Eventos artísticos, deportivos. Administración de negocios, marketing, franquiciado. Inmobiliaria. Constructora. Financiera sin lo previsto en ley 21.526. Importación, exportación Capital 12.000. Sin síndico. Cierre: 31.08. Dura. 99 años. Manuel Artigas 7074, E.

Autorizada - Liliana G. Bonanni
N° 11.613

ARIHSOL

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificando Aviso del 30/9/03, N° 11.129 el capital es de $ 30.000.

Apoderado - Carlos M. Paulero
N° 11.623

AUSTRAL LINEAS AEREAS - CIELOS DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. en IGJ el 24-07-87 n° 5218 L° 104 T° A de S.A. Por esc. 351 del 7-10-2003 Reg. 1671 de esta ciudad se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 6-10-2003 que resuelve el Aumento de capital social decidido por Asamblea de Accionistas del 18-10-2002. Por escritura 351 del 7-10-03 Reg. 1671 de Cap. se protocolizó Asamblea de Accionistas del 6-10-2003 que adecua el monto del aumento de capital al efectivamente suscripto, de $ 26.000.000 a $ 138.500.000, o sean $ 112.500.000, representado por 112.500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de la clase A de valor nominal $ 1 cada una y cinco votos por acción y se modifica el art. 4 del Estatuto.

Escribana - Ma. Alejandra Bulubasich
N° 33.413

AUSTRAL LINEAS AEREAS - CIELOS DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. en IGJ el 24-07-87 n° 5218 L° 104 T° A de S.A. Por esc. 350 del 7-10-2003 Reg. 1671 de esta ciudad se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18-10-2002 que resuelve aumentar el capital social en $ 125.000.000 con lo cual el capital social pasa a ser de 26.000.000 a $ 151.000.000. 2) Disponer la emisión de 125.000,000 acciones ordinarias, de las cuales 112.500.000 serán emitidas para su suscripción e integración por parte de la clase A y 12.500.000 por la clase B, todas ellas nominativas no endosables de $ 1 de valor nominal cada una y cinco votos por acción, reformando el art. 4 del Estatuto

Escribana - Ma. Alejandra Bulubasich
N° 33.414

AVINA

SOCIEDAD ANONIMA

R.P.C. 14.1.2002, N° 389, L° 16, T° de S.A. comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas del 1.3.2002, AVINA S.A. resolvió aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 200.000 y, por lo tanto, reformar el artículo 4° del estatuto social.

Abogada/Autorizada Especial - Magdalena Pologna
N° 33.380

BERT-CAM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: "BERT-CAM S.A.". 1) Jorge Nicolás Camodeca, arg., cas., nac. 03-03-44, comerciante, D.N.I 4.432.188, CUIT 20-04432188-3; María Lidia Bertola, arg., cas., nac. 05-07-44, comerciante, D.N.I 4.831.338, CUIT 27-04831338-3, ambos dom. en Vuelta de Obligado 1705, 25° "B", Cap. Fed.; 2) Esc. Públ. del 02/10/2003 3) "BERT-CAM S.A.". 4) Vuelta de Obligado 1705, Torre Libra, 25° "B" C.F. 5) Tiene por objeto desarrollar por su intermedio y/o asociada a terceros, con financiación propia y/o de terceros y/o asociada a terceros dentro del territorio nacional y/o en el exterior las siguientes actividades: A) Agropecuaria; B) Comercial: Compra, venta, importación y exportación transporte y toda otra forma de comercialización e industrialización de materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera y sus productos elaborados; c) Inmobiliaria; D) Financiera. 6) 50 años dde. su inscrip. 7) $ 12.000. 8) Direc. y Adminis.: Direc. integ. por 1 a 10 tits., término de 3 ejers. Pres.: Jorge Nicolás Camodeca; Direc. Suplen. María Lidia Bertola. 9) Rep. legal: Presid. o Vicepresid. en su caso. 10) 31/12 de c/ año.

Escribana - Valeria Goldman
N° 5890

BESTPAPER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución, BESTPAPER S.A. Por Escritura N° 492 del 03/10/2003. Accionistas: Miguel Angel De Luca, arg., nac. 16/08/1947, com., divorciado, DNI. 8.074.184, dom. Catamarca 740, Depto. 2, Cap. y Oscar Vicente Notaristefano, arg., nac. 10/05/1955, com., casado, DNI. 11.912.802, dom. Jorge Chaves 678, 2° Piso, depto. "B", Lanús, Bs. As. Denominación: BESTPAPER S.A. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades en el país o en el extranjero: a) Comerciales: Importación, exportación, compra, venta, comisión, representación, consignación, acopio, distribución y comercialización en cualquiera de sus formas, mayorista o minorista, de productos relacionados directa o indirectamente con papel virgen o reciclado, cartón, chatarra de metales ferrosos y no ferrosos, vidrio en sus diferentes estados y formas y todo tipo de material reciclable. b) Industrial: Fabricación de papeles y cartones. c) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta y/o arrendamiento de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, la compra venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación. Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones, de negocios y administración de bienes inmuebles en general. Teniendo la sociedad plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Duración: 20 años. Capital: $ 12.000. Cierre de Ejercicio 31/08. Domicilio: Av. Santa Fe 4970, Depto "A", Cap. Fed. Sin sindicatura. Administración: Directorio, uno a cinco por tres ejercicios. Rep. Legal: Presidente. Presidente: Miguel Angel De Luca. Dir. Suplente: Oscar Vicente Notaristefano.

Autorizado - Hugo Juan Sánchez
N° 11.625

BG INVESTIMENTI

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura del 08-10-03. Socios: Valeria De Stefano, arg., nac. 19/10/81, soltera, DNI 29.152.529, CUIL 27-29152529-1, estudiante, dom. Ricardo Gutiérrez 3400, Casa 19, Olivos, Pcia. Bs. As. y Karina Verónica Martínez, arg., nac. 5/6/68, dpn de Daniel Enrique Escuredo, DNI 20.349.596, CUIL 27-20349596-5, arquitecta, dom. Salguero 520, 8° "B" Cap. Fed. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: Artículo Tercero: tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Administración de cualquier tipo de propiedades urbanas o rurales, de consorcios de copropietarios, diligenciamiento de toda clase de certificados, el pago de impuestos, tasas y contribuciones a cargo de terceros, la tramitación en general de toda clase de documentación ante los organismos oficiales y privados. El asesoramiento integral y registro de toda clase de operaciones de compraventa, ya sea de inmuebles o de toda clase de bienes registrables, en el orden nacional, provincial o municipal. La aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, concesiones, comisiones, agencias y mandatos en general; b) operaciones Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la propiedad horizontal, así como también de toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la admi-

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA — DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI, *Secretario*

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL — JORGE EDUARDO FEIJÓO, *Director Nacional*

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

www.boletinoficial.gov.ar
Sumario 1ª Sección (Síntesis Legislativa) y 3ª Sección
e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 230.932

nistración de propiedades inmuebles, propias o de terceros; c) Financiamiento de Inversiones con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real a corto o largo plazo; por el aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realizarse, por préstamos en dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales; por la compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios; por la celebración de contratos con sociedades o empresas, que se trate de sociedades por acciones. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras, que sólo podrán ser ejercidas previa sujeción a ella. d) Importación y Exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos, y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 c/acción. Administración y directorio, compuesto de 1 a 5 miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, elección 3 ejercicios. Presidente: Valeria De Stefano. Directora Suplente: Karina Verónica Martínez. Cierre de ejercicio: 30/06 de c/año. Domicilio social: Av. Corrientes 1386, piso 9° of. 911 Cap. Fed.

Escribano - José Luis Alvarez
N° 33.431

BUEN MOMENTO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime N° 1 del 6-10-2003 se resolvió modificar el art. 8 del Estatuto Social, estableciéndose que el término de elección de los integrantes del directorio es de un año.

Escribana - Marta S. Magne
N° 33.450

CERBEEF

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Escritura N° 213, F° 674, del Registro N° 628, a cargo del Escribano Ernesto Mario Vicente Marino. 2) Accionistas: Víctor Horacio Tucci: DNI 11.937.368, argentino, nacido el 26 de febrero de 1958, casado, comerciante, con domicilio en la calle San Martín y Marconi, de la localidad de Tres Lomas, Pcia. de Bs. As.; Carlos Marcelo Neiser: DNI 17.941.423, argentino, casado, comerciante, nacido el 24 de Junio de 1972, con domicilio en Sarmiento 86, de la localidad de Casbas, Partido de Guaminí, Provincia de Buenos Aires; y Santiago Angel Martín: D.N.I. 7.684.694, argentino, casado, productor agropecuario, con domicilio en la calle 9 de Julio 890, de la localidad de Henderson, Provincia de Buenos Aires. 3) Denominación: CERBEEF S.A. 4) Duración: 99 años. 5) Obieto: Por cuenta o de terceros o asociado a terceros, las siguientes actividades: Comercial: mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, transporte, distribución, fraccionamiento, conservación, refrigeración, abastecimiento de carnes y/o subproductos y/o derivados, granos y productos agropecuarios, en general de toda clase de frutos y productos agrícolas y ganaderos. Industrial: mediante la preparación y transformación así como la industrialización de carnes y/o subproductos, matanza de animales, incluso porcinos, vacunos, ovinos y caprinos, por cuenta propia o de terceros en mataderos, establecimientos, fábricas y/o frigoríficos propios o de terceros. Agropecuaria: explotación directa o indirecta, por sí o por terceros. en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de terceros, crías, invernación, mestización, venta, cruza de ganado de todo tipo y especie, explotación de tambos, cultivos forestales de toda clase, compraventa y acopio de granos, cereales, oleaginosas y productos frutales y hortícolas, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza y pesca. Inversora y financiera: efectuar préstamos, financiaciones y negocios crediticios de toda índole, con o sin garantías especiales o reales, formar y comercializar carteras de créditos, así como derechos, acciones, bonos, títulos o valores de cualquier naturaleza, con la sola limitación establecida por el art. 31 de la L.S.C. formalizar operaciones financieras con expresa exclusión, de aquellas comprendidas en la ley de entidades financieras y toda asociación que regulara el concurso público. Importación y exportación: mediante la importación y exportación de toda clase de materias primas, productos, subproductos, artículos y mercaderías de origen industrial, agrícola, ganadero, forestal y mineral y en especial de todo lo relacionado con el objeto social. Mandataria: mediante, representaciones, comisiones, consignaciones, distribuciones y mandatos relacionados con su actividad comercial, industrial, agropecuaria, inversora y financiera, importación y exportación. 6) Capital Social: $ 12.000 representado en Doce mil acciones ordinarias, nominativas, no. endosables de un peso valor nominal y con derecho a un voto cada una. 7) Administración y Representación: a cargo de un directorio integrado por 2 a 5 miembros con mandatos por dos años. Representación legal de la sociedad: Presidente y Vicepresidente en forma conjunta. 8) Fiscalización: a cargo de los accionistas, prescindiendo de sindicatura. 9) Ejercicio Social: 30 de Junio. 10) Directorio: Presidente: Carlos Marcelo Neiser; Vicepresidente: Víctor Horacio Tucci; Directora Suplente: María Celeste Zelaya: D.N.I. 26.327.463, argentina, soltera, comerciante, nacida el 14 de diciembre de 1977, con domicilio en la calle Sarmiento 86, de la localidad de Casbas, Partido de Guaminí, Provincia de Buenos Aires; Director suplente: Santiago Angel Martín.

Autorizado - Gabriel Muñiz Greco
N° 33.393

CLEMANT TRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 29.09.03. Presidente: Marcela Nancy Calla, argentina, soltera, 29, empleada, DNI 24.092.686, Villafañe 152, P5, A. CF. Suplente: Roberto José Godoy, argentino, soltero, 45, empleado, DNI: 11.995.849. Villafañe 152, P5, A.CF. Compraventa, productos metalúrgicos, siderúrgicos. Automotores, maquinarias, hidrocarburos. Insumo computación. Fabricac. mandatos, representaciones, servicios. Destilación, transporte, combustibles. Construcción, reparación edificios. Inmobiliaria. Financiera sin lo previsto en ley 21.526. Explotación Yacimientos Minerales, hidrocarburos refinación. Importación y exportación productos en estado natural o manufacturados. Capital: 12.000. Sin síndico. Cierre: 31.08. Dura 99 años. Directorio dos ejercicios. Villafañe 152, P5, A.

Autorizada - Liliana G. Bonanni
N° 11.612

COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE ASFALTOS Y LUBRICANTES C.L.A.L.

SOCIEDAD ANONIMA

1) 2/10/2003. 2) Néstor Fabricio Martínez, argentino, nacido el 6/2/1970, soltero, comerciante, DNI. 21.435.084, y María Clara Caviedes, argentina, nacida el 16/3/1978, comerciante, soltera, DNI. 26.130. 315, ambos domiciliados en República Arabe Siria 2737 piso 5° Cap. Fed. 3) República Arabe Siria 2737 piso 5° Cap. Fed. 4) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 5) Las siguientes actividades que podrá desarrollar por cuenta propia, de terceros o en asociación con terceros: a) Comercial y de servicios: compra, venta, fraccionamiento, envasamiento, almacenamiento, comercialización, consignación, exportación, e importación de petróleo, hidrocarburos y sus y sus derivados, asfaltos, combustibles, lubricantes, químicos y petroquímicos, aceites, alcoholes ya sea en estado líquido o gaseoso, explotación, y administración de estaciones de servicio, unidades o centros de venta o expendio de combustibles, lubricantes, accesorios para el automotor, vehículos de carga y transporte, minimercados o cualquier otro negocio o unidad de venta que pueda ser instalado en estaciones de servicio, unidades o centros de venta o expendio de combustible y lubricantes de acuerdo a las reglamentaciones que rijan su funcionamiento, operación, administración o explotación de plantas de almacenamiento y muelles de carga y descarga para petróleo, hidrocarburos y sus derivados, asfaltos, combustibles, lubricantes, químicos y petroquímicos, aceites, alcoholes, cualquiera sea su grado o estado de elaboración o industrialización. b) Mandatos y representaciones: aceptación del ejercicio de toda clase de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, consignaciones y prestación de servicios de asesoramiento técnico, y comercial. c) Inmobiliaria: Bajo Cualquier forma, condición o título, construir, refaccionar, adquirir, enajenar, arrendar y administrar bienes inmuebles, incluso aquéllos sometidos a la Ley de Propiedad Horizontal 13.512. d) Financieras: Otorgamiento de préstamos y realización de toda clase de aportes o inversiones de capital a sociedades constituídas o a constituirse, financiamiento y realización de operaciones de crédito en general, en cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos acciones y cualquier otro valor mobiliario, así como la realización de operaciones financieras en general, adquisición por compra o cualquier título de bienes inmuebles, muebles, semovientes, instalaciones y toda clase de derechos, títulos, acciones o valores , venderlos, permutarlos, cederlos y disponer de ellos, bajo cualquier título, darlos en garantía y gravarlos, incluso con prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real y constituir sobre ellos servidumbres, asociarse con personas físicas, o jurídicas, concertar contratos de unión transitoria de empresas de agrupación y colaboración empresaria, suscribir contratos, contraer obligaciones, incluso préstamos con Bancos Oficiales o Privados, Nacionales o Extranjeros, Organismos Internacionales de Crédito y fomento. Conceder créditos comerciales vinculados a su giro, emitir, en el país o en el extranjero debentures, obligaciones negociables y otros títulos de deuda en cualquier moneda con o sin garantía real, especial o flotante, convertibles o no. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera concurso público. e) Industrial: Exploración, explotación, elaboración, producción, destilación, refinación y mezcla de petróleo, hidrocarburos y sus derivados, combustibles, asfaltos, productos e insumos químicos y petroquímicos, aceites, alcoholes y lubricantes, operación manipuleo y administración de instalaciones industriales. f) Marítima: Aprovisionamiento, armado, equipamiento, utilización de buques o cualquier clase de embarcación, sea fluvial o marítima, su navegación, realizar tareas de estibaje, carga y descarga y demás actividades conexas, g) Transporte: Realizar la actividad de transportes en toda su gama terrestre, fluvial, marítima y aérea. actuar directamente como transportista, fletador, charteador, armador o contratando servicios de transporte, utilizando para ello los medios propios o de terceros, contratados o utilizados mediante cualquier tipo de convenio, acuerdo o contrato. 6) Doce mil pesos. 7) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por dos años. La representación legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 8) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 9) 31 de diciembre de cada año. 10) Presidente: Néstor Fabricio Martínez, Director Suplente: Diego Alfredo Mayol.

Autorizado - Guillermo A. Symens
N° 5903

CONSTRUCTORA VIAL DEL NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Ins. Púb. 24/9/03, const. estatuto. Socios: Víctor Adolfo Cornejo, art., 11/2/71 DNI 21.647.332, sol., com., Calle 163 bis, Bernal O. Pcia. Bs. As. Estanislao Avalos arg., 7/10/61, DNI 14.767.011, sol., com., Martinto 450, M. Chingolo, Pcia. Bs. As. Den.: CONSTRUCTORA VIAL DEL NORTE S.A. Dur. 99 años. Obj.: produc., transf., comer., distrib. mater. asfáltic., art. premold. de hormig., arcilla; obra civil, vial, estruc. hormig., metálic.; const. edif., obra hidráu., mov. suelo, coloc. y conserv. pavim. Hormig. y asfalt.; cprvta., perm., alq., leas., fraccion., urban., loteo, adm. y explot. inmueb. urb., rural, explot. y aparcería mueb. prop., ajeno, explot. agrícologan., forest.; Cap.: $ 12.000 acciones $ 1 c/u. Susc.: Víctor A. Cornejo $ 6.000, Estanislao Avalos $ 6.000, Sede: Av. Belgrano 687, 8° 33, Cap. Pres.: Víctor A. Cornejo. Dir. Sup.: Estanislao Avalos. Cierre 30/4.

Contador - Rafael Salavé
N° 5859

CUSAT SECURITAS

SOCIEDAD ANONIMA

Public. Comp. 5/09/03. Esc. 2/10/03. Modif. Art. Tercero Est. Soc. del 1/9/03. 7) Consultoría y gerenciamiento: se suprime asesoramiento en “economía y finanzas” y se a nula. 8) Seguros, quedando vigente la última parte que dice: la sociedad se encuentra plenamente facultada a gestionar ...

Escribana - Mabel D. Merlo
N° 33.349

DALI

SOCIEDAD ANONIMA

Sociedad extranjera. Apertura sucursal. 1) Uruguaya. 2) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; operaciones financieras, agropecuarias y agroindustriales, seguros y reaseguros; explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de agencias de viajes o marítimas, alimentación, almacenaje de mercaderías, propias o de terceros, artículos del hogar y oficinas, automotriz, bar, bazar, bebidas, buques, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, computación, construcción y subsidiarios, contenedores, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, enseñanza, electrotécnia, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotocopias, fotografías, fibras sintéticas, frutos del país, hotelería, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, petroquímica, plástica, prensa, propaganda, química, radio, restaurante, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos, desarrollo y comercialización de software; compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; participación, constitución y adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. 3) Sin capital asignado a la sucursal. 4) Federico Lacroze 1820, 2° B, C.A.B.A. 5) Representante: Claudia Mirta Rotsztejn, arg., 26-12-60, divorciada, DNI. 14.364.400, CUIL. 27-14364400-1, F. Lacroze 1820, 2° B, C.A.B.A.

Escribano - Pablo Drucaroff
N° 33.361

DANA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria de fecha 29/09/03, se resolvió cambiar la fecha de cierre del ejercicio social del 30 de junio al 31 de diciembre de cada año, reformándose en consecuencia el Art. 21° del Estatuto, cuyo texto es el siguiente: “Art. 21° - El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La Asamblea puede modificar la fecha del cierre del ejercicio inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a las autoridades de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) 5% (cinco por ciento) hasta alcanzar el 20% (veinte por ciento) del capital suscrito, para el Fondo de Reserva Legal; b) A remuneración del Directorio y Síndicos; c) A dividendos de las acciones preferidas con prioridad los acumulativos impagos; d) El saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendos de las acciones ordinarias o a Fondos de reservas facultativos o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones y conforme a las normas de vigor”. El Directorio.

Presidente - Horacio A. de Giuli
N° 33.406

DESARROLLOS DEL ATLANTICO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública del 08/10/03, Reg. Not. 841. Socios. Martín Diego Guardiola, argentino, casado, empresario, 09-09-70, DNI 21.831.834, Papini 2031, Gonnet, Bs. As. y Playas del Atlantico S.A. con domicilio en la calle Azopardo 579 de esta ciudad, duración: 99 años. Objeto: Comerciales: Explotación de balnearios con servicios de gastronomía e instalaciones deportivas y de esparcimiento. Prestación de servicios publicitarios, producción de eventos y espectáculos. De inversión: Participar como accionista en sociedades constituidas o a constituirse, cualquiera fuera su objeto y en particular las vinculadas a la explotación de balnearios. Capital: $ 12.000. Dirección Y administración: Directorio, integrado por 1 a 5 por un año. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Comisión Fiscalizadora. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Marcelo T. de Alvear 684, 2° piso, Cap. Fed. Directorio: Presidente: Diego Andrés Granda, Vicepresidente: Jorge Mario Miani, Directores Titulares: Leonardo Pablo Cerdeira, Martín Diego Guardiola, Ezequiel Miret, Directores Suplentes: Eduardo Lionel Enrico y Duncan Forrester. Sindicatura: Titulares: Fabian Orlando Cainzos, Leonardo Fabricio Fernández y Hernán Andrada, Suplentes: María Mercedes Premrou, Moira Inés Frehner y María Alejandra Santurio.

Apoderado - Ernesto J. Brondo
N° 33.419

EL SENECIO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Malco Remo Nino, DNI 4.446.416, empresario, 58 años, Av. Pueyrredón 2449, 2, B, Cap., Pablo Cristian Sayos, 35 años, DNI 20.011.254, Lic. en Econ., J. Hernández 666, Pcia. de Salta, ambos argentinos y casados. 2) Inst. priv. del 25/9/03. 3) EL SENECIO S.A. 4) Av. Córdoba 1111, 4, Cap. 5) Inmobiliarias: La adquisición, compra, venta, permuta, locación, administración y/o explotación de toda clase de bienes inmuebles, sean urbanos o rurales. 6) 99 años desde su insc. 7) 12.000 representado por acciones de $ 0.10. 8) Un directorio de 1 a 5 por 1 año. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del

presi. o vice. 10) 31/12 de c/año. Pres.: Malco Remo Nino, Dir. Sup.: Pablo Cristian Sayos.

Apoderado - Carlos M. Paulero
N° 11.621

EMPRENDIMIENTOS DE GAS DEL SUR —EGS—

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12 de septiembre de 2003, resolvió reformar el artículo octavo de los Estatutos Sociales, referido al órgano de administración y representación, llevando a cuatro el número máximo de miembros titulares del Directorio, y estableciendo la designación de sus integrantes de acuerdo a la participación accionaria. Además se incorporaron dos nuevos artículos referidos a i) Convocatoria, quórum y mayorías del directorio y ii) mecanismo de transferencia de acciones y a la suscripción e integración de nuevas acciones. Asimismo, la Asamblea aceptó las renuncias presentadas por el Director Titular Mariano Bourdieu y el director Suplente Adrián Marcelo Palou de Comasema, y fijó el tres (3) el número de directores titulares y suplentes eligiendo como Presidente a Eduardo María Ojea Quintana, Vicepresidente Jorge García y como Director Titular a Jorge Casagrande; como suplentes se designaron a Alejandro M. Basso, María Marcela Safar y Carlos Seijo.

Autorizado - José Domingo Mangone
N° 33.510

FAMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. 285, fo. 658, 7-10-03, Reg. 591. 2) Lisanti, Marcelo Carlos Gabriel, casado, 36 años. DNI 18.383.624, CUIT 20-18383624-3, empresario. 2) Santamarina, Graciela Beatriz, casada, 36 años, DNI 18.299.937, CUIL. 27-18299937-2,; docente, domicdos. Pje. Garantías 1280, Cfed: argentinos. 7) Por cta. propia o asoc. a 3os.: Droguería: Compra, venta mayor y menor, permuta, distribución, consignación, envasado, fraccionamiento productos químicos, drogas, medicamentos compuestos y formulación de mater. primas, relacionadas c/industria química, veterinaria, farmacéutica o medicinal. Compra, venta, permuta de accesor. farmacéuticos u hospitalarios o usos veterinarios, compra, venta, permuta, fraccionamiento, elaboración y vta. de produc. alimenticios y accesor. de perfumería y cosmética en gral. Laboratorio Farmaceutico: Fabricación, producción, procesamiento, terminación, tratamiento, mezcla, formulación de mat. primas y envasado de product. farmacéuticos, especialidades medicinales para uso humano y antibióticos. Especialidades medicinales y veterinarias: Elaboración de productos de contrate radiológico, especialidades medicinales y veterinarias, como asimismo venta y distribución. Productos químicos: fabricación, producción, procesamiento, fraccionamiento y transformación de instrumental médico y farmacéutico de producto químicos, medicinales, quirúrgicos, ortopédicos y elementos que se destinen al uso y práctica de medicina odontológicos, veterinaria y fitofarmacia, comprendiendo materiales, mat. primas, fórmulas y repuestos. Comerciales: comprar, vender, locar, importar, exportar, distribuir y permutar bienes de todo tipo. Disponer la locación de locales, terrenos y predios, celebrar contratos sobre bienes. Financieras: Aceptar o recibir dinero u otros valores, préstamos a plazo determinado o reembolsables en determinadas formas y condiciones con o sin garantías de cualquier naturaleza de acuerdo a exigencias legales o reglamentarias, descontar, emitir, librar, endosar y aceptar letras de cambio, pagarés, facturas de créditos, giros, cheques, warrants. Abrir ctas. ctes. c/o sin provis. de fondos, Conceder, constituir, ceder, descontar o transferir derechos, hipotecas, prendas y otro derecho real operaciones de leasing o fideicomisos y operar en bolsas o mercados del país o extranjero.(excluidas las de la ley 21526 o de concurso público de capitales). Contraer empréstitos en forma pública o privada mediante emisión de debentures u obligaciones negociables en o fuera del país en cualquier moneda. Los debentures podrán emitirse con garantía flotante especial o común, en moneda extranjera y ser convertida en acciones de acuerdo c/programa, de emisión. Las obligaciones negociables se sujetarán al régimen de ley 23.576 y modific. ley 23.962 y reglamentac. Mandatos: Ejercer representaciones y mandatos vinculados a su objeto concurso. 7) $ 12.000. 8) Directorio: 1/5. -3 ejercs. Presc. Sindict. Pres. Lisanti, Marcelo Carlos Gabriel - Dir. tit. Graciela Beatriz Santamarina; Dir. supl.: Crespi, Marcial Omar. 9) Pres. o vic. indis. 19) 31-12 de c/año.

Escribano - Eduardo P. Giorgi
N° 5842

GESTION Y ADMINISTRACION EN SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

1. Luis María Hermida 26/8/66, solt., lic. en adm. de empresas, DNI 18.227.548, CUIT 20-18227548-5 Juan Agustín García 2920 8° B Cap. y Luis Enrique Leiva 26/11/38, casado, médico LE 5.616.911 CUIT 20-05616911-4 Belgrano 1324 San Fernando, pcia. Bs.As. ambos args. 2. Esc 2002 F° 2949 Reg. 1823 del 30/9/03. 3. 99 años. 4. Gestión y Administración en Salud S.A. 5. Av. Córdoba 1417, 1° piso B Cap. 6. $ 12.000. 7. Obj: La soc. tiene por obj. desarrollar por cuenta propia o de 3ros. o asoc. a 3ros. en el país o en el ext. las sig. activ.: 1. Prestación de servicios de asistencia asesoramiento, orientación médica organización, administración y gerenciamiento; instalación y explotación de sanatorios clínicas y demás instituciones similares, ejerciendo su dirección técnica y administrativa y abarcando todas las especialidades que se relacionen directa o indirectamente con aquellas activ. médicas, ofreciendo y prestando toda clase de tratamiento médico-quirurgico, físico químico psíquico electrónico y nucleónico, basados en procedimientos científicos aprobados. 2. La creación, organización desarrollo gerenciamiento, gestión y funcionamiento de servicio de medicina prepaga. Asimismo podrá asumir la administración parcial o total de servicios de medicina prepaga de terceras entidades púb. o priv. 3. Brindar servicios médicos integrales a empresas que comprenden: a) Medicina del Trabajo: Exámenes de ingreso, exámenes periódicos, atención a enfermedades profesionales, accidentes de trabajo, control de ausentismo, creando a este efecto un servicio médico. b) Atención médico-jurídica de la empresa: Pericias judiciales, juntas médicas, comparecer ante Organismos Oficiales como profesional de parte y asesoramiento en contratos de trabajo. c) Otros servicios de consultoría médica Seguridad e higiene industrial, medición de ruidos ambientales y exámenes de elementos fluentes. 4. Terapia y asistencia. Trastornos psicofísicos: a) Atención individual y grupal de pacientes con trastornos de la alimentación, pacientes estresados o con dependencias a medicamentos, tabaco y alcohol, en el área psicológica, clínica y física corporal. Tratamiento de la obesidad adelgazamiento modelación y gimnasia correctiva. b) Preparación distribución y comercialización de comidas adecuadas a distintos tipos de necesidades nutricionales. c) Instalación de centros de salud recreativos y de descanso. d) Actividades deportivas pudiendo realizar todas las operaciones comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados, pudiendo establecer sucursales en la Cap. Fed. en el interior o en el exterior. 5 Servicios médicos a domicilio. Traslados: a) La atención de enfermos en domicilio y/o internados en dependencias sanitarias de todo carácter, geriátricas y/o de reposo: así como su traslado en ambulancia o cualquier otro medio idóneo no convencional, sea este terrestre, marítimo fluvial o aéreo, adaptado o adaptable a tal fin para estudios tratamientos internación y/o diálisis. b) La implementación de servicios complementarios como Servicios de radiología a domicilio, Servicios de enfermería a domicilio, cubriendo hasta la asistencia de urgencia a domicilio. 6. Traslado de enfermos y de órganos para trasplante: Traslado por vía aérea y terrestre, en el Territorio Nacional, en las Provincias y en el extranj. de órganos humanos destinados a trasplantes, de acuerdo con la legislación vigente y en coordinación con las entidades públicas o privadas autorizadas al efecto. 7. Asistencia Odontológica: Explotación integral administración, promoción asesoramiento y auditoría técnica y administrativa de institutos y consultorios odontológicos toda clase de asistencias odontológicas y asistenciales, sistema de odontología y/o medicina prepaga, compra, venta, consignación, comisión, representación, locación, import. y export. de materiales, insumos e instrumental odontológico y/o quirúrgico y todo producto de consumo a fin con el obj. social. 8. Instalación y explotación de consultorios y quirófanos dedicados a la atención, asistencia diagnóstica y tratamiento quirúrgico de pacientes en el área oftalmológica, con sistemas convencionales o con equipos de alta complejidad. 9. Instalación y explotación de consultorios y quirófanos. Otorrinolaringología: Instalación, explotación y dirección de establecimientos asistenciales médico quirúrgicos y de reposo en la especialidad de otorrinolaringología. 10. Laboratorio y análisis clínicos. La prestación de servicios de laboratorio de análisis clínicos y especialidades medicinales, incluyendo la compraventa, producción, elaboración y transformación, permuta distribución, consignación importación y exportación de productos farmacéuticos material descartable artículos de higiene salubridad profilaxis y todos sus derivados para el suministro y cuidado de la salud. 11. Electrodo medicina: El estudio, proyecto, dirección, fabricación, instalación y reparación de equipos eléctricos y electromedicina en general, y de equipos aplicados al diagnostico y tratamiento médico. Instalaciones eléctricas y de refrigeración y construcción de todo tipo de instalaciones auxiliares. 12. Aparatos e instrumental médico: La fabricación, elaboración y representación de aparatos e instrumental médico, quirúrgico, odontológico y ortopédico y de todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina y la distribución, import., export., y comercialización de dichos productos. Las activs. enunciadas en este apartado se ejercerán estrictamente referidas al funcionamiento de la entidad dedicada al arte de curar y en tanto se refieran al cumplimiento de sus fines asistenciales y por los profesionales debidamente habilitados por las normas vigentes. 13. Asesoramiento comercial y administración aplicados a la medicina. La prestación de servicios técnicos profesionales en el ámbito de la administración de la salud y seguridad social, realización de proyectos, planes y programas de venta en todas sus formas y su publicidad, estudio de mercado, desarrollo de sistemas administrativos, análisis de costos asistenciales, mecanización, y realización de sistemas de cobranzas, facturación y administ. hospitalaria y sanatorial, sistemas de medicina prepaga, organización y control, medicina laboral, higiene y seguridad industrial, servicios de informática y telemática, auditoría clínica interna y externa, insumos hospitalarios su import. y export. y toda otra activ. de prestación de servicios relacionados con la salud tanto en su prevención como recuperación y rehabilitación. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia esté reservado a profesionales con título habilitante. La administración, dirección técnica y profesional de los establecimientos prestadores de servicios médicos desarrollo de proyectos comprendiendo los estudios preliminares de factibilidad técnica y económica de proyectos individuales, estableciendo prioridades de inversión, determinando el presupuesto de costos y servicios de preparación, comprendiendo lo técnico económico y cualquier otro trabajo que contribuya a definir un proyecto y preparar su implementación, la preparación de servicios de implementación y preparación de proyectos detallados de ejecución, incluyendo la supervisión de la construcción, la conducción y manejo de proyecto, la asistencia técnica abarcando un amplio de rango de asesoramiento. 14. Investigación: Realización de estudios e investigaciones científicas, tecnológicas que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica, a cuyo efecto podrá otorgar becas, subsidios y premios, organizando congresos reuniones cursos y conferencias, así como también publicaciones relacionadas con la medicina, la investigación científica y experimental, incluyendo la difusión de los mismos. 15 Farmacia y droguería: Compra, venta y/o permuta y/o distribución y/o consignación de productos farmacéuticos, especialidad medicinales, medicamentos para uso humano y antibióticos, productos químicos cosméticos perfumes especialidades aromáticas productos alimenticios que integren el recetario médico, artículos de puericultura higiene y salubridad, productos fotográficos de óptica y oftalmológicos. 16. Instrumental médico: Realizar activ. comerciales en el rubro de provisión de aparatos instrumental, accesorios, productos químicos en generales, metales y metaloides para laboratorios y en general todo lo que concierne a la activ. médica. Podrá desarrollar su activ. mediante la compra, venta permuta export. e import. representación, comisión consignación alquiler, distribución de aparatos ortopédicos instrumental quirúrgico, aparatos de alta precisión para físico-química colorímetros fotoeléctricos polarímetros refractómetros enzimómetros microdensímetros bombas de aspiración, aparatos placas y elementos para radiografías equipos de rayos X instrumental aparatos y equipos para odontología aparatos e instrumental ópticos prótesis oculares cristales oftálmicos artículos y aparatos de audiología, productos de cosmética en general y herboristería. La enumeración precedente incluye la reparación y provisión de accesorios y repuestos. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran las actividades descriptas serán prestadas por profesionales debidamente matriculados. A tal fin la soci. tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer oblig. y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 8. R. Legal: Presid. y Vicepres. en forma indistinta. 9. Pres Luis Enrique Leiva. Vicepres.: Luis María Hermida. D. Médico: Daniel Armando Espeche. D. Suplente: Daniel Armando Espeche. 10. Cierre ejerc: 31/12 c/año. 11. Pres. de Sindic. 13. Acep. cargo. Daniel Armando Espeche arg., solt., 19/04/59, DNI 13652692 CUIT 20-13652692-9, médico, Santa Fe 2227 7° G, Cap. Fed. acepta el cargo.

Escribana - V. Natalia Suárez
N° 33.417

HEJÚ

SOCIEDAD ANONIMA

1) 1/10/2003. 2) Juan Héctor Escudero, argentino, viudo, de 52 años, empresario, DNI. 8.629.958, domiciliado en Av. Las Heras 1972 piso 11° dep. "A" Cap. Fed., y Héctor Gaudio, argentino, casado, de 66 años, empresario, DNI. 4.196.391, domiciliado en Posadas 76 Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As. 3) Av. Las Heras 1972 piso 11° dep. "A" Cap. Fed. 4) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros tanto en la República Argentina, como en el exterior a las siguientes actividades: a) La organización y explotación de todo género de espectáculos públicos ya sean deportivos, teatrales, de televisión, y de cuanta manifestación artística contribuya a la elevación de cultura en general, a cuyo fin podrá adquirir, edificar, alquilar, permutar, tomar en concesión, estadios, salas teatrales y de espectáculos públicos en general. b) Organización de eventos y Torneos deportivos, explotación de espacios publicitarios de todo tipo, producción y distribución televisiva abierta, por cable o internet y radial de los eventos y venta a terceros. Solicitar, inscribir y registrar marcas y patentes relacionadas con los eventos. c) Agencia de Turismo, venta de pasajes y entradas a eventos. d) Negocio de hotelería en todos sus aspectos. e) Gerenciamiento y/o explotación de entidades deportivas, su asesoramiento, dirección y ejecución. f) Explotación, gerenciamiento, y/o explotación concesión de balenarios o unidades turísticas fiscales en toda la costa atlántica y resto del país. g) Estudio, proyecto, dirección y construcción de todo tipo de Obras públicas o privadas tales como edificios, estadios. h) Explotación de todas las actividades agrícolas en general, siembra y producción de semillas, cría, engorde e invernada de ganado vacuno, explotación de la actividad rural. j) Compra, venta, permuta, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal, fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanizaciones, clubes de campo. k) Exportación e importación de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos, organización y participación en ferias, exposiciones internacionales. i) Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la Legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. 6) doce mil pesos. 7) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por un año. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 8) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 9) 30 de septiembre de cada año. 10) Presidente: Juan Héctor Escudero, Director Suplente: Héctor Gaudio.

Autorizado - Guillermo A. Symens
N° 5899

IDENTIFICACION GANADERA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. N° 168 del 25/08/03, Reg. 1755 C.F. Socios: Roberto Mariano Copello, casado, nac. 24/11/51, DNI. 10.132.445, dom. Godoy Cruz 3056, 1° D, Cap., empresario, Fernando José Grande, divorciado, nac. 23/04/52, D.N.I. 10.431.057, dom. Buenos Aires 414, Lobos, Pcia. Bs. As., médico veterinario y Daniel Oscar Carbajal, casado, nac. 03/10/50, D.N.I. 8.447.009, dom. San José de Calasanz 633, Cap., comerciante, todos argentinos. Denominación: IDENTIFICACION GANADERA S.A. Plazo: 99 años. Sede: San Martín 523, 6° "K" Cap. Objeto: realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: I. Agropecuarias: Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, incluyendo la compraventa de haciendas, producción agrícola, frutos y productos. II. Comercial: Compraventa, distribución, importación y exportación, transporte, depósito, comisión, consignación y representación de maquinarias, repuestos y accesorios, y mercaderías; compraventa de materias primas, productos semielaborados o elaborados de procedencia nacional o extranjera, relacionados con la actividad agraria y/o industrial. Adquisición, importación, exportación, registración, explotación y/o compra-venta de patentes, licencias, marcas, diseños, dibujos y modelos industriales y señales. III. Financieras: Realización de aportes de capital para operaciones financieras o crediticias, realizadas o a realizarse, con o sin garantías; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades, uniones transitorias de empresas, consorcios; y en general, la compra-venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios. Constitución, otorgamiento y transferencia de créditos hipotecarios. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera concurso público. IV. Mandatos y Servicios: Desarrollo de toda clase de representación, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramiento en administración de negocios y empresas, quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias, operaciones y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales y vigentes deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. A los fines indicados, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, operaciones y contratos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto so-

cial, en tanto no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000 en 1200 acc. ordinarias nominativas no endosables de $ 10 y 1 voto c/u. Cierre de ejercicio: 31/12. Administración: Directorio: Presidente: Roberto Mariano Copello; Dir. Supl.: Fernando José Grande. Duración en los cargos: 1 ejercicio. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Sindicatura: Se prescinde.

Autorizada - Ileana Raquel Arata
N° 33.438

INGENIERIA Y SOFTWARE INDUSTRIAL - (I.S.I.S.A.)

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Esc. N° 489, F° 1251, del 11/08/03, ante Esc. Federico Ugarte Posse, se constituyó INGENIERIA Y SOFTWARE INDUSTRIAL S.A. (I.S.I.S.A.), Socios: Valerio Paolo Gaglione: Italiano, casado, nacido el 25/01/1938, abogado, DNI 92.869.708, domiciliado en Av. del Libertador 2555, Piso 4°, Capital Federal y Geraldine Moffat: Argentina, soltera, nacida el 14/02/1981, estudiante, DNI 28.696.326, domiciliada en José Hernández 1721, 14 "A", Capital Federal. Denominación: "INGENIERIA Y SOFTWARE INDUSTRIAL SA (I.S.I.SA)". Plazo de duración: 99 años. Objeto: Proyectar, producir y comercializar sistemas electrónicos y de control destinados a ser utilizados y aplicados en todo campo y sector; y, sus correspondientes instalaciones, componentes, y sistemas auxiliares; Proyectar, producir, instalar y comercializar sistemas eléctricos, telefónicos, radiotelefónicos, televisivos o similares y sus respectivos sistemas de seguridad y antiincendio, de telecomunicaciones, sistemas para el control del tráfico aéreo y vehicular, sistemas meteorológicos, y, en general, todo sistema de seguridad. Proyectar y realizar programas de software y asistencia informática. Desarrollar trabajos edilicios para edificios civiles, industriales, monumentos. Capital: doce mil pesos. Administración: Director único o directorio de 3 a 5 miembros por 1 ejercicio. Presidente: Valerio Paolo Gaglione, Director Suplente: Geraldine Moffat. Sindicatura: Se prescinde. Sede Social: Uruguay 572 Piso 1° B, Capital Federal.

Abogado - Daniel C. Falck
N° 5919

MELENZANE

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de Estatutos. Por Asamblea del 10/7/03 se modificó el estatuto de MELENZANE S.A.: Artículo Tercero. Objeto: Industriales: Elaboración, industrialización, transformación y toda otra forma de producción de artículos y productos relacionados, con la industria gráfica del plástico y afines, elaboración, transformación, comercialización y distribución de lubricantes, anticongelantes, aditivos y elementos similares para uso industrial, de maquinarias, vehículos, aeronaves, embarcaciones y toda otra aplicación relacionada con los rubros mencionados. Comercialización y Distribución: De productos alimenticios, envasados, bebidas en general envasadas, golosinas y artículos para kiosco, drogas y especialidades medicinales, artículos de ferretería, pinturería, herrajes, repuestos, materiales eléctricos, papeles pintados, artículos navales, artículos de tabaquería y cigarrería, ropa confeccionada, lencería; blanco, mantel, textil en general y pieles, artículos de armería, balas, cartuchos, explosivos, artículos deportivos y cuchillería, artículos de óptica, fotografía, material sensible para fotografía, radiología y similar, artefactos y artículos de iluminación del hogar, bazar, platería, cristalería, artículos de relojería y joyería, rodados en general, bicicletas, motocicletas, maquinarias y equipos para oficina, máquinas de escribir, calcular, etc.; maquinarias, herramientas, motores, artículos industriales y agrícolas, materiales de construcción (sin exclusiones), artículos de mercería, botonería y fantasía; muebles en general, materiales de madera y mimbre, colchones y afines; libros y revistas, artículos de librería, papelería, cartonería, impresos, filatelia, juguetes, grabados, artículos de cotillón, artículos de perfumería y tocador, artículos de limpieza, calzados en general, artículos de cuero, talabartería, marroquinería, sustancias químicas, caucho y plástico vidrio y espejos, accesorios para automotores, artículos personales y de regalo; símbolos patrios, distintivos, medallas y trofeos, aparatos, equipos y artículos de telefonía y comunicaciones, metales, elementos contra incendio, matafuegos y artículos para seguridad industrial; artículos publicitarios, elementos y artículos para equipamiento hospitalario y farmacéutico; artículos y aparatos para equipamiento comercial y toda otra aplicación relacionada con los rubros mencionados. Representaciones y Consignaciones y toda otra forma de forma de intermediación comercial, explotación de licencias nacionales y extranjeras.

Autorizado - Eduardo Senillosa
N° 11.634

NETWORK SPECIALS PROJECTS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. del 6/10/03, Reg. 846 Cap. Fed., se resolvió: 1) El socio, Diego Ariel Perfume, cedió y transfirió, la totalidad de su capital, representado por 500 pesos, dividido en 500 cuotas de $ 1 valor nominal cada una a favor de: el socio, Miguel Angel Gamazo 100 cuotas y de Gustavo Antonio Rodríguez, casado, argentino, nac. 2/4/62, empresario, DNI. 14.809.145, dom. Hidalgo 1563 Cap. Fed., 400 cuotas; 2) El cedente renunció al cargo de gerente, designándose Gerente al socio Miguel Angel Gamazo, reformándose en consecuencia los artículos, Cuarto y Quinto del Contrato.

Escribana - Graciela A. Bergerot
N° 5928

OSENLA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día con ref. a la constitución de OSENLA S.A. que: 1) Oscar Enrique Laplaze, viudo, 83 años, L.E. 1.660.858, CUIL 20-01660858-1, comerciante, Rivadavia 6387, 12 P., Dpto. A.; Edgardo Víctor Hugo Laplaze, cas., 54 años, L.E. 7.668.189, CUIT 23-07668189-9, médico, Forest 1478, 6 P.; Alma Ranzini de Sommerhalder, viuda, 76 años, DNI 3.639.083, CUIL 27-03639083-8, comerciante, Ambrosetti 133, 8 P., C y Silvia Rita Laplaze de Monteillard, cas., 50 años, DNI 10.534.244, CUIL 27-10534244-1, comerciante, Rivadavia 6387, 12 P. A., todos de Cap. Fed. 2) Escrit. 34 de 21/8/2003, F 125, Registro 418 de Cap. Fed. 3) OSENLA S.A. 4) Ambrosetti 133, 8 P., C. 5) La soc. tiene por objeto dedicarse por cta. propia o de 3 o asoc. a 3, en cualquier pte. de la Rep. o en el Ext., a las sig. operaciones: A) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, envasamiento, distribución y fraccionamiento de materias primas, productos y mercaderías en general: máquinas herramientas, rodados, automotores y sus repuestos y accesorios; explotación de patentes de invención nacionales o extranjeras; diseños y modelos industriales, artísticos y literarios; B) Industriales: fabricación, distribución y comercialización de productos químicos, petroquímicos, electroquímicos, electrometalúrgicos, plásticos, textiles, madereros, metalúrgicos, materiales de y para la construcción en general, implementos rurales, electrónicos, radio-televisión, refrigeración, artículos de vestir y para el hogar; C) Financieras: mediante aporte de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y o personas, para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ella, quedando excluidas las operaciones comprendidas en el art. 93 de la ley 11.672. D) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, urbanización, colonización, subdivisión, administración, construcción, explotación de bienes inmuebles urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo y todas las mejoras susceptible de realizarse en inmuebles; y la realización de toda clase de estudios, proyectos y construcciones civiles, industriales, hidráulicas públicas o privadas. E) Agropecuarias: Mediante explotaciones agrícolas y forestales en general; explotación de colonias agrícolas y ganaderas; cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades. La sociedad gozará de plena capacidad jurídica para efectuar todos los actos de naturaleza civil, comercial, administrativos, y judicial que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. 6) 99 años. 7) $ 12.000 representado por 12.000 acciones de $ 1 v/n y 1 voto c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 titulares. Pres.: Edgardo Víctor Hugo Laplaze; Vicepr.: Alma Ranzini de Sommerhalder y Director Sup.: Silvia Rita Laplaze de Monteillard. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 de c. año.

Apoderado - Gabriel Andrés Bareiro
N° 5926

PRIMER NIVEL PRESTACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 550 al folio 933 del Reg. Not. 1912 CF. del 07/10/2003, Patricia Edith Elmeaudy, arg., de 46 años, casada, médica, DNI 13.265.875, dom. French 3095 p 12, dpto. A, CF.; Liliana Mabel Catrufo, arg., de 37 años casada, ama de casa, DNI 18.009.163, dom. Cnel. Vte. Dupuy 4884, Canning Pcia. Bs. As., y Silvio Edmundo Socolinsky, arg., de 57 años, divorciado, médico, DNI 4.539.249, dom. T. García 1930, p. 3, C F, constituyen PRIMER NIVEL PRESTACIONAL S.A. Durac.: 99 años a partir de insc. Objeto: La instalación, administración y explotación de centros asistenciales propios o ajenos, entendiéndose por centro asistencial hospitales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo, así como la atención de pacientes ambulatorios y/o internados y/o sus respectivos traslados. Ejercerá la dirección técnica y administrativa de los establecimientos, abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen directa o indirectamente con el arte de curar. Prestación de servicios médicos a terceros, entendiéndose por tales a obras sociales, agrupaciones y fundaciones de cualquier tipo, asociaciones civiles y deportivas, organismos mutuales, entes particulares y con instituciones médicas o profesionales del arte de curar del país o del extranjero, incluyendo el sistema de atención médica integral mediante mecanismos de prepago o medicina prepaga. Fabricación, comercialización, locación, importación y exportación de productos químicos y farmacéuticos, aparatos e instrumental médico, quirúrgico y ortopédico y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina e implementos de toda clase. Podrá alquilar, arrendar, contratar, en forma total o parcial, espacios físicos habilitados para la atención medica en todas sus formas; al igual que establecimientos sanatoriales o clínicas, con o sin personal. Asesoramiento integral para la organización de empresas, sociedades comerciales, radicaciones de industrias y de capitales en el sector salud y/o actividades afines; relevamiento análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos en la materia, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, investigaciones de mercado y de comercialización interna. Consultora: Mediante la realización de estudios, investigaciones científicas, tecnológicas que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica, proyectos y la planificación integral de obras y servicios, en todos sus aspectos, relacionados con la salud; la ejecución en forma organizada de dichos planes y estudios encuadrándolos técnicamente, a cuyo efecto podrá otorgar becas, subsidios y premios, organizando congresos, reuniones, cursos y conferencias. Mandataria: Ejercer toda clase de representaciones, mandatos, gestiones de negocios, consignaciones y comisiones en el ámbito industrial, comercial, económico y financiero. Preparar, contratar, negociar, alquilar, arrendar y ocuparse en general como contratista por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación, efectuando contrataciones con personas, medios o empresas, en forma total o parcial, para la realización de las campañas u obras encomendadas por sus clientes. Capacitación: Capacitación al público en general en el ramo de sistemas de salud; capacitación empresaria en tecnología, marketing y dirección de centros de salud; mediante el dictado de cursos y seminarios en forma regular y/o a distancia. Cap. soc. es $ 12.000.-, div. en 12.000 acciones nominativas no endosables de v/n $ 1 c/u. La dir. y adm. a cargo de un Directorio con mandato por tres años. La rep. legal corresponde al Presidente. Prescinde de la Sindicatura. Cierre ejerc. 31/12 de c/año. Presidente Patricia Edith Elmeaudy y Director suplente Silvio Edmundo Socolinsky. Sede Alberti 339, p 3, dpto. 12, CF.

Autorizado - Rodrigo Caló
N° 33.455

PROGRESS ALUMINIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. N° 221 del 01/10/2003, ante la Esc. María Alejandra Soler, Reg. 12 del Ptdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As., Fabián Ignacio Volpini, casado, nac. el 27/12/67, empresario, arg., DNI 18.450.233, CUIT 20-18450233-0, dom. en Muniz 283 piso 6° dto. A Cap. Fed. y Mariana Andrea Melaj, casada, nac. el 21/5/65, lic. en tecnología de alimentos, arg., DNI 17.330.989, CUIT 27-17330989-4, dom. Muñiz 283 piso 6° dto. A Cap. Fed. 1°) Denominación: PROGRESS ALUMINIO S.A. 2°) Duración: 99 años. 3°) Objeto: Metalúrgica: a) Industrialización de metales ferrosos y no ferrosos. Comercialización de los productos elaborados, especialmente fundición de aluminio. b) Procesamiento de metales. Fabricación y comercialización de implantes e instrumental quirúrgico y herramientas. Asesoramiento y explotación de licencias. Comercial: Compra, vta., importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de todo tipo de metales, aleaciones, plásticos, sus materias primas, prod. en proceso o terminados, derivados, afines, partes, repuestos y accesorios. Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, industrialización, procesamiento, transformación, extrusión, envasado, fundición, transporte y producción de productos relacionados con la industria metalúrgica, plástica y química. Constructora: Construcción de obras civiles e industriales, por licitación o contratación directa y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Inmobiliaria: Cpra., vta., permuta, fraccionamiento, subdivisión, loteos, remates, de terrenos y distintos tipos de inmuebles urbanos y/o rurales. Financiera: Financiaciones, préstamos de operaciones mencionadas en el objeto social de inmobiliaria y operaciones financieras en general excluidas las comprendidas en la Ley 21.526. 4°) Capital Social: $ 12.000 representado por 1.200 acc. ord. nominativas no endosables de VN $ 10 c/u, con derecho a un voto por acción. 5°) Dirección y adm.: a cargo de un directorio integrado por 1 a 5 titulares. La asamblea deberá elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de 3 ejercicios. 6°) Cierre de ej.: 30 de junio de cada año. 7°) Suc. e Int.: Fabián Ignacio Volpini suscribe 1.140 acc. y María Andrea Melaj 60 acciones. Todas las acc. son ord. nominativas no endosables de VN $ 10 con derecho a un voto por acc. Se integra en este acto el 25% de la respectiva suscripción ($ 3.000) en efectivo, debiendo integrarse el saldo dentro de los 2 años o cuando lo requiera el Directorio. 8°) Directorio: Presidente: Fabián Ignacio Volpini, Directora Suplente: Mariana Andrea Melaj. 9°) Domicilio Legal: Montevideo 595 piso 4° Cap. Fed.

Contador - Gonzalo Jorge Soler
N° 5927

RAHGIROA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. N° 48, 16-9-03 se constituyó la sociedad; socios: Pablo Amadeo Gurban, 14-6-60, DNI 13.807.861; María Paz de la Serna, 27-3-62, DNI 14.755.915, ambos: argentinos, casados, comerciantes, Quirno Costa 953, San Fernando, Plazo: 99 años desde la incrip. RPC. Objeto: Fabricación, comercialización, distribución, compra-venta, fraccionamiento, al por mayor o menor de artículos textiles; Capital: $ 12.000; Presidente: Pablo Amadeo Gurban, D. Suplente: María Paz de la Serna; Cierre de Ej.: 30-6 c/año; Sede: Pje. El Quijote 2690, Capital.

Presidente - Pablo Amadeo Gurban
N° 11.601

REINABUENA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 1/10/2003. 2) Mario Augusto Capparelli, argentino, nacido el 30/4/1942, abogado, LE 4.389.810, y Ana María Nüesch, argentina, nacida el 11/8/1946, psicopedagoga, LE 5.256.582, ambos domiciliados en Zeballos 2246 Beccar, Pcia. de Bs. As. 3) San Martín 686 piso 9° Cap. Fed. 4) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 5) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Compra, venta, arrendamiento, hipotecas, explotación, y administración, de inmuebles ya sean urbanos o rurales. Agropecuaria: Explotación de todas las actividades agrícolas en general, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros, realizando todas las labores del ciclo agrícola y explotación total o parcial de toda la actividad ganadera, tanto cría, engorde e invernada, cría de animales de raza, tambo o para concurso, de granja, avicultura, y apicultura y la comercialización, importación y exportación, industrialización y venta de los productos y subproductos de dicha explotación. Financiera: mediante la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del art. 5° de la ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la ley vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requieran de la intermediación en el ahorro público. Se prohíbe expresamente a la sociedad avalar o garantizar operaciones ajena a su objeto social. 6) Doce mil pesos. 7) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 8) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 9) 10 de junio de cada año. 10) Presidente: Santiago Luis Capparelli, Director Suplente: Ana María Nüesch.

Autorizado - Guillermo A. Symens
N° 5900

RM REFRIGERACION

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. Pública del 03/10/03, se constituyó la sociedad RM REFRIGERACION S.A. 2) Emilio Alber-

to Martino, arg., nac. el 23/2/67, soltero, comerc., D.N.I. 17.827.890, C.U.I.T. 20-17827890-9, domiciliado Santo Tomé 4373, 2° p., Dpto. "5" Cap. Fed., 3) Oscar Enrique Rodríguez, arg., nac. 18/11/64, casado, comerciante, D.N.I. 17.193.313, C.U.I.T. 20-17193313-8, domiciliado Calle 263, N° 2525; Don Bosco, Pdo. de Quilmes, Pcia. Bs. As. 4) Duración: 99 años. 5) Domicilio: En la Jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. 6) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercial: Compra, venta, permuta, importación y exportación de equipamiento frigorífico; fraccionamiento, distribución y/o consignación de dichos equipamientos, los productos pueden ser terminados, semielaborados, subproductos, materias primas, materiales, componentes y/o accesorios. Industrial: Fabricación, producción, transformación, reparación elaboración y manufactura de materias primas, productos elaborados, semielaborados y sus componentes, comprendiendo sus procesos de industrialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas; de equipos frigoríficos. Servicios. Instalación de equipamiento frigorífico y sus componentes y repuestos. Exportación e Importación: De componentes, repuestos y equipos frigoríficos. Financieras: Mediante el aporte de capitales a personas o sociedades para negocios realizados o a realizarse, otorgamiento de créditos con garantías reales y/o personales o sin ellas, compra, venta, permuta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra que requiera el concurso del público. Mandatos y Servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos y la realización de todo tipo de negocios relacionados con el objeto social. 7) Capital: $ 12.000. 8) Direct.: 1 a 5 tit. 3 años. 9) Cierre del ejercicio: 31/12. 10) Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. 11) Presidente: Emilio Alberto Martino; Direc. Suplente: Oscar Enrique Rodríguez. 12) Domicilio: Santo Tomé 4373, 2° p., dpto. 5 B, Cap. Fed.

Escribano - Esteban Pablo Bellinzona
N° 33.390

SEQUOIA EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 2/10/2003. 2) Nora Alida Wainstein, argentina, casada, nacida el 28/9/1947, empresaria, DNI 5.619.585, y Sebastián Diego Altmark, argentino, nacido el 8/3/1973, soltero, licenciado en administración de empresas, DNI 23.249.341, ambos domiciliados en Junín 1054 piso 7° "A" Cap. Fed. 3) Junín 1054 piso 7° "A" Cap. Fed. 4) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Construcción: Construcción, remodelación reciclaje y demolición sobre inmuebles propios o de terceros tanto urbanos como rurales o cualquier otros como así también la compraventa, locación e intermediación en la comercialización de los mismos y demás modos creados o a crearse. b) Inmobiliaria: Para la compraventa y administración de bienes muebles e inmuebles y realización de operaciones sobre bienes inmuebles autorizadas por las leyes y en especial la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. c) Financiera: Mediante el aporte o inversiones de capitales propios o de terceros a personas particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse en el país o del extranjero, para negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales u otorgamiento de créditos en general con o sin garantía. Se deja establecido que la sociedad no efectuará las operaciones a que se refiere la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. d) Representaciones y Mandatos: Tomar o establecer representaciones, agencias o delegaciones en el país o en el extranjero. e) Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de toda clase de bienes, mercaderías, productos tradicionales y no tradicionales del país o del extranjero. 6) Dieciséis mil pesos. 7) A cargo de un Directorio de 1 a 10 miembros con mandato por dos ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 8) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 9) 31 de agosto de cada año. 10) Presidente: Sebastián Diego Altmark, Vicepresidente: Nora Alida Wainstein, Director Suplente: Daniel Ricardo Altmark.

Autorizado - Guillermo A. Symens
N° 5902

SUCCESFUL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 29.09.03. Presidente: Roberto José Godoy, argentino, soltero, 45 empleado, DNI 11.995.849, Villafañe 1052, P3, D, CF. Suplente: Héctor Jorge Rodríguez, argentino, soltero, 71, jubilado, LE 4.496.847. Carabobo 550, 3D CF. Compraventa, alimentos, bebidas, madera, vidrios, perfumería, textiles, cueros. Industrialización. Construcción de edificios. Inmobiliaria: Financiera sin lo previsto en ley 21.526. Agropecuaria. Explotación agroganadera. Mandatos, representaciones, servicios. Licitaciones. Actividad naviera, embarcaciones, aeronaves, vagones. Mantenimiento, gastronómica. Computación. Importación. Exportación. Capital: $ 12.000. Sin síndico. Cierre: 31.08. Dura.: 99 años. Directorio dos ejercicios. Villafañe 152, P5, A.

Autorizada - Liliana G. Bonanni
N° 11.610

SYNTEK CHEMICHAL

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación Artículo Tercero del Estatuto Social: Esc. Púb. 128, Reg. 144 Capital del 19/8/03, Artículo Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o fuera de él las siguientes actividades: I. Industrial: Fabricación, elaboración y fraccionamiento de productos químicos, agroquímicos, de higiene ambiental, veterinarios y fitosanitarios. II. Comercial: Compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución y comercialización en todas sus formas de los productos que fabrique, elabore o adquiera y de las materias primas o productos elaborados necesarios para su producción, como así también de todos los subproductos o accesorios intervinientes de las diferentes etapas. III. Servicios: 1) Prestar servicios de consultoría asesoramiento, supervisión, asistencia técnica y soporte, en todo aquello que tenga relación directa con su objeto y en especial con los productos que industrialice y/o comercialice. 2) Realización de estudios y/o proyectos de impacto ambiental como asimismo la elaboración de propuestas de prevención de daño ambiental. 3) Elaboración, supervisión, asistencia técnica y puesta en marcha de obras de saneamiento ambiental, incluidos aquellos que tengan relación con el desarrollo, mantenimiento y mejoramiento de los espacios verdes. 4) Servicio de consultoría y gestión integral en materia de control de plagas, limpieza, desinfección y tratamiento de edificios y tanques de agua para empresas, particulares, organismos estatales, nacionales, provinciales o municipales y consorcios sujetos al régimen de propiedad horizontal, pudiendo participar al efecto en todo tipo de proceso licitatorio y/o contratación directa que se lleve a cabo. IV. Financiera: Realización de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. V. Agropecuaria: a) Operaciones agricologanaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, frutícultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado y exportación. b) Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura; comercialización de frutos del país. c) Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.

Escribana - Elsa Kiejzman
N° 33.436

TELARITOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Socios: Don Guillermo Enrique Durante, arg., cas. 1as. nupcias c/doña Marisa Beatriz Bindi, comerc., 9/10/51, DNI 10.479.099 y C.U.I.L. 20-10479099-3, domic. Cantilo 1619, Depto. "B", Santos Lugares (BA) y don Miguel Del Re, italiano, cas. 1as., nupcias c/doña María Rosa Camerota, comerc., nac. 25/1/50, DNI 93.210.612 y C.U.I.L. 20-93210612-5, domic. José María Bosch 4841, Villa Bonich, San Martín (B.A.). Denominación - Domicilio - Sede: "TELARITOS S.A.", con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires y sede en Riobamba número 566, P.B., Depto. "B" Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, comprendidos o no en el régimen de la propiedad horizontal. Operaciones inmobiliarias en general fraccionamiento y loteo de parcelas, urbanizaciones, realización de clubes de campo y barrios privados; explotaciones agropecuarias, parques industriales. Administración de inmuebles de cualquier tipo y contratación de mutuos, con o sin garantía. Capital: $ 12.000. Ejercicio Social: Operará el 31 de septiembre de c/año. Directorio: Don Miguel Del Re, Director Titular y Presidente y don Guillermo Enrique Durante, Director Suplente.

Escribana - Alicia M. Trezza
N° 33.435

TRAPIN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. 06/10/2003. 2) Ramón Alberto Luján, arg., 11/5/1955, comerciante, DNI 11.007.781, CUIL 20-11007781-6, hijo de Ramón Alberto Molina y Blanca Estela Luján, y Gregoria Pérez, arg., 11/5/1956, comerciante, DNI 12.217.822, CUIL 27-12217822-1, hija de Marcelo Alejandro Pérez y de Saturnina Alegre, ambos solteros, Rodney 7278, Laferrere, Bs. As. 3) TRAPIN S.A. 4) Tucumán 834, 2° cpo. 2° p. Of. M Cap. Fed. 5) 99 años. 6) Objeto: A) Fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturas textiles, comprendidos en sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, preparación de fibras vegetales, artificiales y sintéticas para hilar, mediante procesos tales como el desmonte, enriado, limpieza, cardado, peinado y carbonizado; hilatura, texturizado, tejido, estampado y acabado de hilados y tejidos; la manufactura de tejidos para trapos rejilla, trapos de piso y otros tipo de tejidos para uso de limpieza y otros artículos textiles menudos. B) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de productos de limpieza, detergentes, jabones en polvo, desodorantes, ambientadores, blanco, bazar, cepillos plásticos, baldes y demás recipientes. 7) $ 12.000. 8) Dir.: 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Rep.: Presidente o Director que lo reemplace. 9) Prescinde de Sindicatura. 10) 30/9 de c/año. 11) Presidente: Ramón Alberto Luján. Director Suplente: Gregoria Pérez.

Escribana - Graciela C. Andrade
N° 33.381

3 DESEOS

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta 15-12-95, N° 12054, L° 117, T° A de S.A., hace saber que por esc. del 3-10-03, Reg. 1875, modificó el objeto social y reformó el Art. 3° del estatuto, quedando redactado así: Producción, fabricación, industrialización, procesamiento, elaboración, envasado, fraccionamiento, compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución, de alimentos para consumo humano.

Escribano - Martín F. Bursztyn
N° 11.618

TRES 96

SOCIEDAD ANONIMA

1) 2/10/2003. 2) Juan Carlos Canal, arg., nac. 16/02/1957, cas. empre. con DNI 12.801.580, CUIT 23-12801580-9; Gabriela Soledad Canal, arg., nac. 2/07/1981, sol., empre. con DNI 28.846.619, CUIT 27-28846619-5, los dos primeros domiciliados en Mosconi 214, Beccar, Pcia. de Bs. As., y María Eugenia Despalanques, arg., nac. 13/03/1982, sol. empre. con DNI 29.343.650, CUIT 27-29343650, dom. en la calle 25, N° 835, Mercedes, Pcia. de Bs. As. 3) "TRES 96 S.A.". 4) Rodríguez Peña 36, 10°, P. "G", Cap. Fed. 5) 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el R.P.C. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industrialización, fraccionamiento, distribución, importación y exportación de la leche y productos y subproductos de ella derivados, tales como leche en polvo, yogur, ricota, manteca, quesos en todas sus variedades, dulce de leche y crema de leche. Explotación de la industria lechera en todos sus aspectos. Higienización y pasteurización de la leche producida en tambos; elaboración de quesos, manteca, crema, caseína, dulce de leche y demás derivados. Establecer registro de control de la producción a los centros de consumo. Habilitar locales especiales para la exposición y/o venta de sus productos. Producción, industrialización, financiación, comercialización, importación, exportación de maquinarias y equipos agrícolas para la preparación y conservación del suelo, la siembra y recolección de cosecha, la preparación en la granja de cosechas para el mercado o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas, tales como máquinas de plantar, sembrar o abonar, arados, gradas, cortadoras de tallos, máquinas de ordeñar y tractores. Acopio, compra y venta de semillas, cereales y oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura; comercialización de frutos del país. Instalaciones, aparatos, muebles, útiles, repuestos y complementos de uso en plantas comercializadoras de leche. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica a los efectos de realizar todo tipo de actos y operaciones relacionados con su actividad. Propiciar y proceder a la adquisición de buenos ejemplares con miras al mejoramiento y selección del ganado de los tambos y el aumento de su capacidad y producción. Adquirir y/o arrendar campos con destino a invernada o cría, así como también chacras y granjas. Crear establecimientos para industrialización de los productos, así como también fábricas para la elaboración de los elementos necesarios a la actividad de los mismos. Gestionar ante las autoridades públicas, empresas de transporte y de navegación, tarifas más económicas y todos los beneficios posibles para el afianzamiento económico del tambero. 7) Pesos doce mil. 8) Un Directorio de 1 y un máximo de 5 miembros con mandato por 2 años. La representación legal: A cargo del presidente del Direc. o del Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura. Los socios ejercerán el contralor que les confiere el art. 55 y 284 in fine de la Ley 19.550. 10°) 31 de diciembre de cada año. 11°) Presidente: Juan Carlos Canal; D. Titular: Gabriela Soledad Canal; D. Suplente: María Eugenia Despalanques.

Autorizada - Elva J. Veron
N° 5925

WINNER SHOES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 316 del 3/10/03. Accionistas: Eduardo César Valladares, 45 años, DNI 12.461.247, Magallanes 1080 San Isidro; Jorge Claudio Antonio, 21 años, DNI 31.562.520, Coronel Cetz 166 San Isidro, argentinos, solteros, comerciantes. Denominación: "WINNER SHOES S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Fabricación y comercialización de todo tipo de calzado para hombres, mujeres y/o niños, especialmente calzado deportivo, pudiendo importar y exportar. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Eduardo César Valladares. Director Suplente: Jorge Claudio Antonio. Sede Social: Talcahuano 750, piso 7°, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 11.595

ZOELA

SOCIEDAD ANONIMA

Carmen Viasoli 10/01/41 LC 4.150.018 Helguera 564, Capital y Horacio Rubens Navarro 8/10/38 DNI 4.872.575, Fernández de Enciso 3929 Capital, solteros, argentinos, empresarios. Constituida 01/10/03. Dom. Valle 123 PBA A) Compra, venta, importación, exportación, elaboración, transformación y fabricación y toda otra negociación en el mercado interno y externo de productos de las industrias agropecuarias metalúrgicas del plástico, electrónica, electrodomésticos, artículos del hogar, computación y textiles. b) El ejercicio de toda clase de comisiones, mandatos y representaciones. c) Actividades agropecuarias e inmobiliarias. Dur. 99 años. Capital $ 12.000. Cierre: 31/07. Presidente: Horacio Rubens Navarro y Suplente Cármen Viasoli. 1 a 5 directores por 1 año. Sin síndicos.

Presidente - Horacio Rubens Navarro
N° 5835

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADDPER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Instrumento Privado de fecha 10/12/2003 se dispuso la cesión de cuotas, reforma de los artículos cuarto quinto y designación de Gerentes Jorge María Addeo, cede, vende y transfiere la totalidad de las cuotas a favor de Hugo Héctor Bruno, el cedente renuncia a la gerencia Cuarto: El capital es de $ 3.000. Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma a cargo de dos Gerentes en forma conjunta, por el plazo de duración, se designa Gerentes a: Marcelo Daniel Adolfo Viaggio y Dora Irma Perna.

Autorizado - Guillermo A. Symens
N° 5901

AMERINDIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 8 de octubre de 2003, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:
En el punto 1.
Donde dice: …, ambas con domicilio en Rodríguez Peña 136, 3er. Piso, Cd. Buenos Aires. …
Debe decir: …, ambas con domicilio en Rodríguez Peña 1366, 3er. Piso, Cd. Buenos Aires. …
N° 5599

ANTATEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Púb. N° 75 del 03.10.03, F° 175, por ante el Esc. Mauricio G. Lorenzo, Reg. 23, Cap. Fed., Carlos Antonio Cannistraci, arg., comerciante, nacido 06/10/26, casado 1ª nup. Haydee Labatte, DNI 4027022, CUIT N° 20-04027022-2, domicilio Virrey Olaguier y Feliú 2575, Olivos, Part. Vte. López, Pcia. Bs. As.; Tatiana Paula Cannistraci, arg., comerciante, nacida 21/08/81, soltera, DNI 28988276, CUIT 27-28988276-1, domicilio Catedral 4260, Bariloche, Pcia. Río Negro; María Fernanda Castro, arg., comerciante, nacida 29/01/1970, DNI N° 21380901, CUIT N° 27-21380901-1, casada 1ª nupcias Walter Adrián Pereyra, domicilio Stankovski casa N° 34, Barrio Mutual YPF, Cutral Có, Pcia. Neuquén. Constituyeron la sociedad "ANTATEX S.R.L.", plazo 50 años desde su inscripción. Objeto: A) Locación, B) Construcción, C) Medio Ambiente, D) Financiera, E) Mandataria, Exportadora, Importadora. Capital Social $ 20.000. Cierre ejercicio: 31 de marzo de cada año. Domicilio social: Av. Montes de Oca N° 1020, 4° piso "B", Cap. Fed. Representación Legal: Socios Gerentes: Carlos Antonio Cannistraci y Tatiana Paula Cannistraci. Duración: 2 ejercicios.
Escribano - Mauricio Gabriel Lorenzo
N° 33.402

ARAUCANIA TERMAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instr. Priv. 8/10/02. Socios: Horacio Oscar Vivacqua, arg., nac. 22/10/45, divorc., lic. adm. empresas, LE 4.537.721, C.U.I.T. 20-04537721-1 y Marta Cecilia Gutiérrez, arg., nac. 21/04/54, solt., comte., DNI 11.162.425, CUIT 27-11162425-4, ambos dom. en República Arabe Siria 3124, 5° "D" C.F. Sede Social: República Arabe Siria 3124, 5° "D" C.F. Objeto: 1. Explot. Hotelera. y complejos turísticos: A) Alojam., baños naturales u artif. de aguas termales, clínica termal, spa, trat. belleza integral, trat. rehab. médica con prof. autoriz., sauna, gimnasio y act. deportivas. B) Comercialización prod. regionales, indumentaria, decoración, souvenirs, recuerdos, art. kiosco, diarios, revistas, libros, juegos infantiles, art. música, fotografía, art. terapéuticos, belleza, cosmética y perfumería; c) Comerc. pasajes, tours, excursiones, act. culturales, musicales y afines, recep. y asist. de turistas, serv. guías turísticos. D) Elab. y vta. de comidas, bebidas; confitería, casa de lunch, cafetería, bar, restaurante, desp. bebidas, delivery, catering, eventos y conferencias. E) Casino, sala de juegos y azar, Bingo y loc. bailables. F) Neg. franquicias. 2. Construcc. viviendas, inmuebles prop. horiz., hoteles, complejos turísticos y todo tipo obras, púb. o priv. y en gral. Construcc. y compraventa, adm. y explot. de bs. inmuebles, Inmobiliaria. Imp. y export. capital: $ 3000. Cierre Ejercicio: 30/09. Duración: 99 años. Gerente: Horacio Oscar Vivacqua. Duración: término de la Soc. Hernán Diego Leeds.
Abogado - Hernán Diego Leeds
N° 11.626

ARQUEMIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 224 del 2/10/03 F° 938 Reg. Not. 977 Cap. Socios: Martín Alejandro Grinberg, arg., nac. 2/7/73, cas., com., CUIL 20-23221425-9, DNI 23.221.425, dom. Tte. Gral. J. D. Perón 1333, 4° "40" Cap.; Ernesto Daniel Grinberg, arg., nac. 2/7/73, cas., com., CUIL 20-23221453-9, DNI 23.221.453, dom. Tte. Gral. J. D. Perón 1333 4° "40" Cap.; Laura Estela Biderman, arg., nac. 11/3/60, cas., educacionista, CUIT 27-13656779-4, DNI 13.656.779, dom. R. Peña 426 p. 7°, Cap.; Margarita Carmen Coria, arg., nac. 20/7/44, cas., com., CUIT 27-04739007-4, DNI 4.739.007, dom. Amenábar 2753 6° "A" Cap.; Diego Sosnowski, arg., nac. 23/10/80, soltero, periodista, CUIL 20-28461292-3, DNI 26.461.292, dom. Bolivia 863, Cap.; Ofelia Rodríguez, arg., nac. 13/2/57, cas., com., CUIT 27-13131925-3, DNI 13.131.925, dom. Gral. J. G. de Artigas 450 P.B. "A" Cap. y Federico Wechsler, arg., nac. 7/8/80, soltero, com., CUIT 20-28381308-9, DNI 28.381.308, dom. G. de Laferrere 1376 Cap. Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora: construcción de obras públicas o privadas, arquitectónicas, de ingeniería, sanitarias, realizar los estudios y/o proyectos y/o cálculos y/o dirección de obras y toda otra actividad relacionada con la industria de la construcción; b) Inmobiliaria: adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; c) Financieras: excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras o cualquiera otra en las que se requiera el concurso público. Capital: $ 6.000. Administración, rep. legal y firma social: estará a cargo de Alberto Ubogui, con cargo de gerente, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de Julio. Sede social: Godoy Cruz 3225, p. 1°, Cap.
Escribano - Carlos A. Umaschi
N° 5910

BIANCO Y CIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que Esc. 2092 de 3/10/2003 ante Esc. Eloísa I. Ferraría, Reg. 576, Cap. Fed., se Recondujo y modificó el estatuto: "Tercero. el término de duración por reconducción será 20 años a partir de la inscripción de la escritura en la Inspección General de Justicia". Cap. Fed.
Escribana - Eloísa Inés Ferraria
N° 5922

BIKE SPORTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Luis Carlos Zazpe, uruguayo, 40 años, DNI. 92902992, casado empresario, CDI. 20-92902992-6, J. M. Gutiérrez 2541, 4º B, Cap., Fernando Ferreyra Ezcurra, argentino, 38 años, DNI. 17374675, casado, empresario, CUIL. 20-17374675-3, J. M. Gutiérrez 2541, 4º B, Cap.; 2) Escritura 1519, 3-10-2003, Fº 3932, Registro 284 de Cap. 3) BIKE SPORTS S.R.L.; 4) Av. Alem 449, 6º, Cap. 5) Venta y reparación, distribución, imp. y/o exp. de bicicletas y accesorios, organización de eventos deportivos. Inmobiliarias: adquisición, compraventa, permuta, alquiler, fraccionamientos urbanos y rurales, construcción de edificios y actividades afines. 6) 99 años. 7) $.3000; 8) Uno o más gerentes socios o no, quienes actúan indistintamente, Término: 3 años. 9) Gerente: Fernando Ferreyra Ezcurra, acepta el cargo. 10) 31/12 de cada año.
Escribano - Andrés A. Martínez
N° 33.411

CABLEXPORT ELECTRIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 2/10/03. Socios: José Osvaldo Garuti, nacido el 13/12/66, comerciante, DNI 18263336, Calderón de la Barca 1637, Cap.; y Daniel Horacio Frecha, nacido el 5/10/72, empleado administrativo, DNI 22.913.916, Remedios 3539, Cap.; ambos args. y solteros. Duración: 99 años desde su inscripción. Domicilio: Calderón de la Barca 1637, Cap. Objeto: Elaboración, distribución, comercialización, importación, y exportación de conductores eléctricos industriales, aislados y desnudos, como asimismo la representación comercial en el exterior de sus productos y de productos importados. Capital: $ 3.000. Adm. y Rep. Legal: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el plazo de duración. Cierre: 31/12. Gerentes: José Osvaldo Garuti.
Apoderada - Sylvina A. Gonsales
N° 11.629

CAÑAZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 29/9/03. Socios: Gustavo Alberto Cañaz, 36 años, DNI 18.379.872, Camino de Cintura 963, Luis Guillón; Daniel Ernesto Cañaz, 38 años, DNI 17.291.752, García Fernández 421, Monte Grande, casados; Adrián Pablo Cañaz, 34 años, soltero, DNI 20.682.815, Camino de Cintura 963, Luis Guillón, argentinos, comerciantes. Denominación. "CAÑAZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 99 años. Objeto: a) Rectificación de motores, mecánica del automotor, cerrajería, lavadero y lubricentro del automotor, gomería, reparación y pintura de carrocerías, electricidad del automotor, tornería mecánica, comercialización de repuestos, compra, venta y alquiler de vehículos, fabricación de partes, piezas y accesorios para automotores. b) Importación y exportación. c) Financiera. d) Constructora. e) Inmobiliaria. f) Agrícola ganadera. Capital $ 2.100. Administración: todos los socios. Cierre de ejercicio. 31/8. Sede social. Mahatma Ghandi 477, Capital Federal.
Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 11.594

COBE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. priv. 29/9/03 const. contrato. Raúl Atilio Correa, arg., vdo., empres., 12/10/55, DNI 11.747.418, Gral. Paz 12.012, CF, Irene Matilde Benedetti, arg., solt., comerciante, 1/7/72, DNI 22.728.189, J. B. Alberdi 2219, 9 E, CF. COBE SRL. 99 años. Administr. sistemas médico-asistenciales prepagos: turismo recreación. $ 3.000, 300 ctas. $ 10 c/u. Susc. Raúl A. Correa $ 2.250. Irene M. Benedetti $ 750. Sede: J. Martí 1212, CF. Gerente: Raúl A. Correa, Irene M. Benedetti. Cierre ejerc.: 31/3.
Autorizado - Jorge Eduardo Cárdenas Candiotti
N° 11.619

COCHERIA ELCANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Benjamín Kenigsberg, argentino, comerciante, casado, 14/10/34, L.E. 4.138.266, CUIT 20-04138266-0; Dora Dyjament, argentina, ama de casa, casada, 14/8/38, L.C 3.582.190 y CUIL 27-03582190-8, ambos domiciliados en la calle Elcano número 2747 de Cap. Fed.; y Oscar Fernando Sierco, argentino, casado, 15/3/41, L.E. 4.375.331 y CUIT. 20-04375331-3, domiciliado en la calle Cabrera número 3861, 2° piso "10" de Cap. Fed. ; 2) Inst. Púb. Esc. 331 del 2/10/2003, F° 615, Registro 1680 Cap. Fed. 3) Denominación: "COCHERIA ELCANO S.A.". 4) Sede Social Elcano 2747, Capital Federal. 5) Objeto: I) Comerciales: a) Mediante la compra, venta, permuta, locación, consignación, comisión, representación, diseño, distribución, transporte, importación, exportación e industrialización de bienes o servicios relacionados directa o indirectamente con los servicios fúnebres, ya sea salas velatorias, transporte de pasajeros y de carga por vía terrestre, aérea, marítima o fluvial; fabricación de ataúdes de todo tipo de material; depósito, flores o los equipos necesarios para las prestaciones de servicios vinculados con su objeto; b) Siendo titular de marcas, registrar las mismas y firmar contratos de licencia. II) Franquicias: Suscribir contratos de franquicia ya sean a su favor o a favor de terceros, su comercialización y explotación. III) Servicios: La prestación de servicios profesionales o no, pudiendo asistir a particulares o empresas, sean públicas o privadas, nacionales o extranjeras, civiles o comerciales; mediante asesoramientos, representaciones o mandatos, utilizando cuando corresponda la intervención de profesionales con título habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por el presente estatuto. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 3.000. 8) Representación legal: corresponde al Gerente, socio o no. 9) 31-7 de cada año. 10) Gerente: Benjamín Kenigsberg
Autorizado - Guillermo F. Panelo
N° 33.375

COOLMIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. el 7/10/03 se constituyó COOLMIX SRL con Dom. Soc. Cdad de Bs. As. y plazo de duración 99 años; el capital social es de $ 2.000, fue suscripto en su totalidad e integrado en un 25%; sus socios son Andrés Novelle, argentino, DNI 14680822, 41 años, solt., comerciante, Quirno Costa 1259 Bs. As. y Fabio H. Persico, argentino, DNI 17726181, 37 años, solt., lic. en seguridad e higiene, Santos Dumont 3628, Bs. As. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, en el país o en el exterior, ya sea por contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, como asimismo por subcontrataciones, y concesiones, las siguientes actividades: a) Comercialización, compraventa al por mayor y menor, representación, consignación, permuta, distribución y cualquier otra forma de negociación comercial de toda clase de bienes no prohibidos por la normas legales en vigencia; en especial, productos alimenticios y bebidas. b) Transporte de productos alimenticios y bebidas refrigerados y congelados mediante camiones y/o camionetas, y transporte de cargas en general mediante equipos propios y/o ajenos; c) Representaciones, comisiones y mandatos: a tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. d) Desarrollo de todas las actividades que se requieran para poder llevar adelante aquellas estipuladas precedentemente. Los gerentes durarán un año en su cargo y podrán ser reelectos indefinidamente. El gerente actual es el Sr. Andrés Novelle. La sociedad prescinde del órgano de fiscalización. La representación legal está a cargo del Gerente. El ejercicio cierra el 30 de junio de cada año.
Autorizado - Dr. Guido M. Tancredi
N° 11.624

DEFTECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: 1) Horacio Alberto Michero, D.N.I. 29.434.678, argentino, soltero, de 21 años de edad, estudiante, domiciliado en Cucha Cucha 1680, 4° "C", Capital Federal; Emiliano Abraham, DNI 28.309.287, argentino, soltero, de 23 años de edad, estudiante, con domicilio en la Av. Segurola 1567, Planta Baja "3", Capital Federal. 2) 16-09-03. 3) DEFTECH S.R.L. 4) Cucha Cucha 1680, 4° "C", Capital Federal. 5) Actividades: fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, representación, consignación y distribución por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, de todo tipo de ropa y prendas de equipo, correajes, calzados, uniformes, chalecos antibala, baños químicos, para las Fuerzas Armadas, de Seguridad, Policiales y empresas de Seguridad Privada. Asimismo, todo tipo de prendas, vestimenta, indumentaria, accesorios y calzado de uso hospitalario, sanatorial, hotelero y gastronómico. 6) 50 años. 7) $ 4.000. 8) Administración y representación legal: gerentes, indeterminada. 9) Se designó gerentes a Horacio Alberto Michero y Emiliano Abraham. 10) Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.
Abogado/Autorizado - Ricardo A. Schettino
N° 5849

DISTRIBUCION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por Esc. del 30/9/03 se resolvió la reconducción de la Sociedad fijándole en un plazo de 10 años a partir de la fecha del instrumento de reconducción.
Apoderado – Carlos M. Paulero
N° 11.622

FLEKTOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

FLEKTOR S.R.L. Const. por Instrum. Priv. del 11/9/03 con firmas certificadas por Reg. N° 246 de Cap. Fed., Acta N° 15 del Libro de Requer. N° 22. Socios: Pablo Casal Villaamil, uruguayo, nac. 23/6/72, soltero, empresario, DNI 92.360.672, domic. Bolívar 1381, Ciudad de Bs. As. y Gabriel Casal Villaamil, argentino, nac. 11/2/79, soltero, camarógrafo, DNI 27.182.534, domic. Bolívar N° 1381 Ciudad de Bs. As. Objeto: Realizar en el país o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: fabricación, distribución y/o venta de productos para la construcción, la industria y las actividades aeronáuticas, adquirir, enajenar gravar o locar todo tipo de inmuebles, ejercer mandatos, comisiones, representaciones, agencias, operaciones de importación y exportación, gestión de negocios, administración de bienes, capitales y empresas y/o adquirir derechos y contraer obligaciones que sean menester para la consecución de la finalidad social, que no sean prohibidos por las leyes o las disposiciones de este artículo. Capital: $ 3.000. Gerencia: dos ejercicios. Gerente: Pablo Casal Villaamil y Gabriel Casal Villaamil. Representación legal: Los Gerentes. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede social: Bolívar 1381 Ciudad de Buenos Aires.
Abogado – Carlos Ignacio Maldonado
N° 5897

G.L.O.B.A.L. INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución 8/9/2003. Gustavo Enrique Stehling, arg., casado, 31/1/1967, D.N.I. N° 18.127.994, con domicilio en la calle Prof. Aguer N° 5116, Piso 1° de V° Vallester, Prov. de Bs. As., Francisco Javier Olle, arg., 25/6/1956, D.N.I. N° 12.491.368, separado de hecho de Zulema Diana Resa (DNI. N° 13.404.550), domiciliado en calle María N° 1860 de Don Torcuato, Prov. de Bs. As. y Rodrigo Javier López, arg., casado, 5/9/71, DNI. N° 22.386.426, domiciliado en calle Int. Ballester N° 1127 de San Martín, Prov. de Bs. As., todos comerciantes. G.L.O.B.A.L. INTERNACIONAL SOC. DE RESP. LTDA. Duración 90 años. Objeto: Agencia y representación de cualquier empresa o negocio vinculado a cualquier sistema de transporte de personas o cargas, despachos aduaneros, tránsito, reexpedición, fletamento, estibaje, intermediación y contratación entre agentes marítimos, terrestres y aéreos, agentes de buques o armadores, adquirir, vender, subarrendar cualquier medio de transporte marítimo, fluvial, terrestre o aéreo, importación, exportación, comercialización distribución y almacenaje de mercaderías en general y prestación de todos los servicios relacionados con su objeto. Capital: $ 20.000, 1.000 cuotas v/n $ 20, 333,333 ctas. c/socio, Adm. y Rep. ejercida por los socios en forma indistinta. Maipú N° 464, Piso 8°, Of. 804, Cap. Federal.

Autorizado – Luis Rosario Ochoa
N° 5914

GDS BRANDING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución esc. 583 6/10/03 Reg. 820 Cap. Fed. Socios: Diego Hernán Schapsis, arg., casado, nac. 7/10/67, diseñador, DNI 18.395.269, dom. Avda. Corrientes 1493, Martínez, Pcia. Bs. As. y Diego García Díaz, arg., casado nac. 11/6/70, diseñador, DNI 21.671.312, dom. R. Escalada de San Martín 3962, “1”, Cap. Fed. Duración 99 años. Objeto: Diseño gráfico, industrial, arquitectura comercial. Branding, Publicidad. Consultoría Comunicación, Marketing, Prensa, Producción imprenta y eventos. Concesión de medios publicitarios. Capital $ 2.000. Cierre Ejercicio: 31/12 c/año. Sede social: Bulnes, 2583, Cap. Fed. Gerentes: Diego Hernán Schapsis y Diego García Díaz.

Escribano – José Luis Vigil
N° 5844

GLOBAL TRADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación de la fecha de constitución de GLOBAL TRADE SRL. publicada en el edicto de fecha 29/9/03, Factura N° 32.200. La fecha correcta de constitución es 22/9/2003.

Autorizada – Adriana Foti
N° 33.368

GRANZOTTO FLLI.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En reunión de socios del 2/9/2003 Gabriel Antonio Granzotto y Sandro Angel Granzotto ceden las 400 cuotas que poseen cada uno a Héctor Oscar Gómez y Silvina Alejandra Gutiérrez respectivamente y cambió la denominación original por “Herrajes del Sur Sociedad de Responsabilidad Limitada”, reformando los artículos Primero y Cuarto del estatuto; además renunciaron los gerentes Gabriel Antonio Granzotto y Sandro Angel Granzotto y se designó a Héctor Oscar Gómez y se trasladó la sede social de la calle Hubac 6060 Buenos Aires a San Juan Bautista de La Salle 2266 Buenos Aires.

Autorizado – Osvaldo Héctor González
N° 33.418

GRUPPEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 6/10/2003 con firmas certificadas, Reg. Not. 1690. Socios: Verónica Cantón, DNI. 17.623.110, nacida el 17.6.1965, CUIL/CUIT: 27-17623110-1, casada, argentina, docente, domicilio: Remedio de Escalada de San Martín 165, Dto. “F”, Haedo, Prov. de Buenos Aires; Marcelo Alejandro Cantón, DNI. 18.454.322, nacido el 18/3/1967, CUIL/CUIT: 20-18454322-3, soltero, empresario, Suipacha 748, Haedo, Prov. de Buenos Aires. Duración: 99 años. Capital: $ 5.000. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros o subcontratando con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades: (a) administración, organización y asesoramiento de imagen de locales comerciales vinculados a la indumentaria textil en general, calzados femenino-masculino y accesorios afines tales como carteras, bolsos, cinturones, etc.; (b) fabricación de toda clase de calzado, botas, botines de cuero, tela y otros materiales y la de cortes de cuero, tela o madera de para zapatos y botas y los avíos de zapatero; (c) compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos referente a los productos relacionados con la industria del vestido en general, femenina y/o masculina, calzado en general y accesorios afines. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Un Gerente Titular: Marcelo A. Cantón. Un Gerente Suplente: Verónica Cantón, designados por dos años. Representante Legal: Gerente. Prescinde de sindicatura. Sede. Malabia 1583, Capital.

Autorizada – Mariana Testoni
N° 33.404

HQ SOLUTIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 3/10/03, RN. 1805, cesión de cuotas: Delia Luisa Quirós, cede 750 cuotas y Catalina Quirós cede 250 cuotas, de $ 10 valor nominal cada una, a Gustavo Adrián Vullo, arg., nacido 13/1/60, ing. civil, DNI. 13.792.258, casado, dom. José Mármol 1657, Florida, Bs. As. Se modifica por unanimidad cláusula tercera: “La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) La prestación de todo tipo de servicios de informática, comunicación y computación; análisis, programación, implementación de sistemas de procesamiento de datos; procesamiento de datos, elección de equipos, selección y capacitación de personal en sistemas y áreas afines; asesoramiento y/o consultorías administrativas y de sistemas en organizaciones públicas y/o privadas; b) Compra, venta, explotación, representación, importación, exportación exportación, consignación, distribución, leasing, de equipos electrónicos, de informática, comunicación y computación, sus repuestos, accesorios, insumos, suministros y anexos; c) Proyecto, desarrollo, dirección, construcción, administración, ejecución y comercialización de todo tipo de obra de arquitectura e ingeniería, de carácter público o privado. Capital social suscripto e integrado: $ 10.000, de la siguiente forma: Gustavo Adrián Vullo: 950 cuotas y Delia Luisa Quirós: 50 cuotas. Se acepta renuncia a gerencia de Catalina Quirós y se designa a Gustavo Adrián Vullo. Sede social: Guatemala 5511.

Escribana – Miriam Delia Sago
N° 5911

JORGE BENSUA PUBLICIDAD & SPONSORING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 11/9/03, Sebastián Diego Spinelli cede 120 cuotas a favor de Cecilia Benedit, arg., solt., publicista, nac. 1/5/74, DNI 23.888.146, domiciliada en Betbeder 1364, Cap. Federal.

Escribana – Andrea C. Sack de Iturburu
N° 11.632

KONKOR S.R.L.

Por instrumento priv. del 8/10/03, Cosentino Luis O., arg., 25/2/45, comer., LE 4.513.394, C.U.I.T.: 20-04513394-0, dom. en Olaguer Feliu 1846, Olivos, y Loggia Gerardo N., arg., 25/1/46, comer., LE 4.539.634, C.U.I.T. 20-04539634-8, dom. en Baunes 2553, 2° D, Cap. Fed. Duración: 99 años. Denominación: “KONKOR S.R.L.”. Objeto: Tiene por objeto realizar por cta. propia, de ter. y/o asociada a ter., en el país y en el extr., la comercialización, fabricación, distribución, import., export. de perfiles metálicos, maquinarias, acces. y todo producto relacionado con la industria de la construc. en gral. Y la industria metal-electromecánica. La sociedad tiene plena capacidad para abrir sucursales en el país y en extranjero. Capital: $ 5.000 dividido en 5.000 cuotas de $ 1. V. Nominal c/u, c/dcho. a 1 voto c/u. Suscrip. de la sgte. forma: Cosentino 2500 cuotas, Loggia 2500 cuotas. Administración Represent. Legal: Gerente: Cosentino Luis. Dom.: Damaso Larrañaga 612, Cap. Fed. Cierre de ejerc.: 31/12.

Autorizado – Jorge O. Ogresta
N° 5864

LA CANTINA DE JOSÉ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. fecha 2/10/2003, Esc. J. M. Fernández Ferrari, se constituyó “LA CANTINA DE JOSE S.R.L.” domicilio: Paraná 851, p 2, of. 10, Cap. Duración: 99 años. Socios: Gerardo Raúl Figueroa, arg., nac. 9/8/73, soltero, lic. Adm., DNI 23.376.911, domic. Dante Allighieri 3637, I. Casanova, Prov. Bs. As.; y José Da Silva Martins, portugués, nac. 23/12/34, divorciado, empresario, DNI 93.576.550, domic. Santiago 5841, I. Casanova, Prov. Bs. As. Objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, consignación, distribución, transporte, importación y exportación, de todos los productos para la alimentación; pudiendo establecer y explotar restaurantes, bares, rotiserías, carnicerías, parrillas, pizzerías, heladerías, maxikiosco, drugstore, y todo tipo de comercios gastronómicos para la venta al por mayor o menor de alimentos y productos cárnicos, lácteos, aceites, embutidos, vegetales, bebidas, y todos los derivados la industria de la alimentación. Capital: $ 1.000. Representado por 1.000 cuotas, de 1 $ v/n c/u. Representación Legal: Gerente Gerardo Raúl Figueroa. por 3 ej. Cierre Ej.: 31/7 c/año.

Autorizado – Walter Christian Pastorino
N° 33.420

LAS HERAS 2002

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Escritura N° 159 del 7/10/2003, Reg. 1112, Esc. Eduardo A. Tellarini, Cap. Fed. Domicilio legal: Av. Las Heras 2002 Cap. Fed.; Socios: Jorge Luis Marquez, argentino, contador, DNI 11.713.122, nacido 26/7/1955, casado, CUIT 20-11713122-0, domiciliado en O'Higgins 1865 10° Cap. Fed.; Marcelo Oscar Margolin, argentino, comerciante, casado, nacido 5/8/1956, DNI 12081834, CUIT 20-12081834-9, domiciliado en Villanueva 1350 2° Cap. Fed.; y Néstor Alejandro Furné, argentino, comerciante, casado, nacido 24/3/1959, DNI 13.238.018, CUIT 20-13238018-0, domiciliado en Av. J. B. Alberdi 1385 Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, directa o indirectamente con los medios y/o asociada a terceros: a) Tomar, dar y ejercer todo tipo de representaciones y mandatos de personas y/o empresas nacionales y/o extranjeras, con exclusividad o sin ella, realizar comisiones, consignaciones, depósitos y acarreos. Importar y exportar todo tipo de bienes y servicios. Realizar todo tipo de participación en el comercio nacional e internacional y relacionado con las actividades de la empresa. b) Estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional. Financiamiento nacional e internacional. Representaciones Comerciales en el país y en el exterior. Participación en licitaciones nacionales e internacionales. Consorcios, agrupaciones o cooperativas de explotación, importación, exportación, representación, consignación, elaboración, fraccionamiento, envasamiento, distribución, permuta, marketing, promoción, explotación y comercialización de productos químicos, agroquímicos, farmacéuticos, de cirugía, perfumería y limpieza, cosméticos y veterinarios, homeopáticos, alopáticos, biológicos, medicinales, prótesis, alimenticios, fotografía y óptica, de productos, licencias, fórmulas y especialidades farmacéuticas y medicinales terminadas o no, sus componentes, intermedios, drogas, sueros, vacunas y productos de diagnóstico, accesorios e instrumental relacionados con la elaboración y/o aplicación de los productos indicados en los incisos anteriores y/o de uso médico; c) Servicios farmacéuticos; d) Gabinete Vacunatorio, e) Salones de Belleza, y artículos afines permitidos por las disposiciones vigentes en la materia. Investigación y/o participación en proyectos de investigación científica. Celebrar todos los actos y contratos tendientes al mejor cumplimiento del objeto. Ser proveedores del Estado Nacional, Provincial, y/o Municipal, ejercer representaciones del exterior y nacionales, así como constituirse en. mandataria de terceras sociedades. Realizar operaciones mobiliarias e inmobiliarias relacionadas con su objeto. Duración: 99 años desde 7/10/2003. Capital: Diez mil pesos dividido en diez mil cuotas de pesos uno valor nominal cada una, suscriptas e integradas en dinero efectivo, en un veinticinco por ciento. Dirección y Administración: Dos cualquiera de los socios gerentes por el término de dos ejercicios siendo reelegibles; no pudiendo actuar los señores Marcelo Oscar Margolin y Jorge Luis Marquez a la vez; requiriéndose en consecuencia la actuación y participación en todos los actos de administración o disposición societaria del restante socio gerente Néstor Alejandro Furné. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Gerentes: Marcelo Oscar Margolin, Jorge Luis Marquez y Néstor Alejandro Furné.

Escribano – Eduardo A. Tellarini
N° 33.387

LE SAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que según Contrato de Cesión de Cuotas y Acta de Reunión de Socios, ambas de fecha 24 de setiembre de 2003, se ha procedido la venta de la totalidad de las cuotas sociales, la designación de nuevos socios gerentes y la renuncia de los socios salientes, a saber: Socios Adquirentes: Luis Alejandro Domínguez, DNI 24.596.009 y Mario Roberto Irigoyen, DNI 4.960.336, ambos adquirentes del 100%, del capital, en la proporción del 50% cada uno, quienes también asumen el cargo de gerente en forma indistinta. Socios Salientes: Alejandra Analía Petracca, DNI 23.248.472 y Leandro Daniel Petracca, DNI 22.547,517. Buenos Aires, octubre 6 de 2003.

Abogado – Andrés G. Ratzer
N° 5904

ORGANIZACION J.C.V.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

N° 1783 L° 106 de S.R.L. En 19/9/2003 el Socio Nelson Ernesto Martínez, se retira y cede la totalidad de sus 4000 cuotas sociales; a Gustavo Omar Barrera 1000 cuotas y a María Fernanda Pulella 3000 cuotas. Se designa como gerente por 2 años a Gustavo Omar Barrera.

Abogada – Silvana Romero
N° 11.606

PIO BAROJA JEANS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alberto Benjamín Vladimirsky, DNI 13.062.519, 10/12/58, y Adriana Graciela Seijas, DNI 16.876.807, 15/1/61, ambos argentinos, comerciantes, casados y Ituzaingó 2393, San Martín, Bs. As. 2) Inst. Privado 1/10/03. 3) “PIO BAROJA JEANS SRL. 4) 99 años desde su inscripción. 5) Av. Avellaneda 2917 Cap. Fed. 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La importación, exportación, fabricación, corte, confección, compra y venta de materias primas, subproductos y productos relacionados con las industrias textil, cuero y plástico, de todo tipo y especie y su accesorios. A tales fines la sociedad podrá actuar en mandatos, comisiones, representaciones y todo otro contrato afín. 7) $ 10.000. 8) Administ., uso firma y representación un socio gerente individual e indistinto por duración sociedad. 9) Gerente Adriana Graciela Seijas. 10) Cierre Ejerc. 30 de setiembre.

Autorizado – Aldo Rubén Quevedo
N° 11.620

POIS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alejandro Fabián Williams, arg., 18/1/78, técnico informático, casado, DNI 26.498.257, dom. Triunvirato 2777, dpto. “1”, V. Luzuriaga, Pcia. Bs. As. y Matías Javier Melodia, arg. 16/7/77, técnico informático, soltero, DNI 25.989.325, dom. Colón 2827, L. Mirador, Pcia. Bs. As. 2) 7/10/03. 3) “POIS ARGENTINA S.R.L. 4) Ciudad de Bs. As. Sede: Bartolomé Mitre 921. P. 2°, depto. “31”. 5) Objeto:

Realizar por cuenta propia o de 3° o asociada a 3° las siguientes actividades: Desarrollo y venta de tecnologías Web, servicio de alojamiento tecnológicos, servicios informáticos en general y venta de productos informáticos. Importación y Exportación. 6) 99 años de inscrip. 7) $ 6.000. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 3 ejercicios.- Gerentes: Alejandro Fabián Williams, y Matías Javier Melodía. 9) 30/6 de cada año.

Escribana – Susana del Blanco
N° 33.392

PORCELANAS Y DISEÑOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas, Renuncia y Designación de gerente: Escritura N° 141 del 26/9/03 entre los socios Miguel Angel Baraldo y Adolfo Enrique Homps de "PORCELANAS Y DISEÑOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" resuelven: Miguel Angel Baraldo cede todas sus cuotas en $ 950 a Martín Eduardo Beckerman, 53 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 7.699.457, José Ingenieros 1279 Béccar y renuncia al cargo de gerente. Gerente: Martín Eduardo Beckerman.

Autorizada – Matilde L. González Porcel
N° 11.593

RE E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Eduardo RE, cas., arg., nac. 31/12/1957, DNI 13.406.832, CUIT: 23-13406832-9, empresario; Silvia Noemí Bruzzesi, cas., arg., nac. 12/5/1962, DNI. 16.022.832, CDI: 27-16022832-1, ama de casa; Ariel Eduardo RE, menor emanc. por habilitac. de edad, solt. arg., nac. 14/11/1983, DNI 30.603.144, CUIT: 23-30603144-9, maestro mayor de obras; y Cristian Gregorio RE, menor emanc. por habilitac. de edad, solt., arg., nac. 24/3/1985, DNI 31.632.444, CUIT: 20-31632444-5, maestro mayor de obras; todos domic. en Roterdam 655, Santos Tessei, (Bs. As.); 2) Escrit. 3/10/2003; 3) "RE E HIJOS S.R.L."; 4) Maipú 429, 4° "3" Cap. Fed.; 5) Servicios: Prestación de servicios generales, de mano de obra, de diseño, reparación, de montajes civiles e industriales, mantenimiento e instalación de redes y/o elementos relativos a gas, agua, electricidad, climatización, ventilación, calefacción, aire acondicionado, refrigeración calderas y todo otro servicio afín, similar o relacionado con éstos. Fabricación, comercialización, importación y/o exportación: De materiales y herramientas para la construcción, equipos, insumos, elementos, partes y/o repuestos de equipos, sistemas, conductos y cañerías para climatización, gas, electricidad, agua, aire acondicionado, ventilación refrigeración, calderas, tanques incluso sometidos a presión y/o temperatura, estructuras, y todo otro elemento afin, similar o relacionado con los mencionados. Representación, comercialización y usufructo de: Marcas, patentes, diseños industriales, derechos de autor y otros derechos de propiedad industrial o intelectual nacionales y/o extranjeros. Construcción: De toda clase de edificios, obras viales, desagües y todo otro tipo de obra de ingeniería y/o arquitectura y/o trabajo de la rama de la construcción de carácter público o privado, sea a través de contrataciones directas, de licitaciones o similares. Estudio, planificación, proyecto ejecución de proyectos, dirección, administración, mantenimiento y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo, pero no limitándose a: Obras hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, telefónicas y de comunicaciones, edificios, barrios urbanos y rurales, caminos, pavimentos, viviendas incluidos los regidos por la ley de Propiedad Horizontal, oficinas, locales, tendidos de cañerías, oleoductos, gasoductos, acueductos, obras de riego, silos, caminos, puentes, represas, usinas, muelles, amarraderos y toda actividad creada o a crearse relacionada con la industria de la construcción. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, administración de bienes muebles e inmuebles, urbanos y rurales, inclusive parques industriales, subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones previstas en la ley de Propiedad Horizontal, y sus reglamentaciones. Financiera: Realizar aportes de capital y/o inversión de fondos propios en otras sociedades, a empresas unipersonales o personas físicas o jurídicas, ya fueran constituidas o a constituirse para operaciones o negocios realizados o a realizarse; compra y venta de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, debentures, obligaciones negociables, warrants y otros valores mobiliarios. Otorgar préstamos de dinero, conceder créditos para la financiación de la compra, venta o administración de bienes pagaderos en cuotas, con o sin garantía; realizar operaciones de créditos hipotecarios y prendarios, quedando excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; 6) 99 años a contar de su inscripción; 7) $ 3.000 dividido en 300 cuotas de $ 10 c/u v/n; 8) La dirección y administración a cargo de los 4 socios con carácter de Gerentes y tendrán el uso de la firma social en forma conjunta 2 cualesquiera de los 4 socios gerentes por el término de 99 años; 9) 31 de diciembre de cada año.

Escribano – Carlos Héctor Scala
N° 33.460

ROMERO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado del 3 de octubre de 2003. Socios: Miguel Horacio Romero, argentino, casado, pintor, DNI 5.698.446, domiciliado en Puán 4548, Caseros, Provincia de Buenos Aires; Miguela Galeano, argentina, casada, auxiliar docente, DNI 9.889.544, domiciliada en Puán 4548, Caseros, Provincia de Buenos Aires y Horacio Ernesto Romero, argentino, casado, pintor, DNI 16.750.683, domiciliado en Ramallo 5214, edificio 26, P13, depto. D, El Palomar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Denominación: ROMERO CONSTRUCCIONES SRL. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Construcción: efectuar todo tipo de construcciones públicas y privadas, sea sobre bienes propios o ajenos, públicos o privados, ejecución de obras públicas de infraestructura urbana o suburbana, civiles, electromecánicas, navales, hidráulicas, industriales, ferroviarias; viales, pavimentación, desagües pluviales y cloacales, agua corriente, canalizaciones y zanjeos, redes eléctricas, iluminación, obras de transmisión o distribución de energía eléctrica y/o gas., perforaciones y tanques de almacenaje y suministro de agua, obras de telecomunicaciones, electrónica, telefonía, viviendas individuales o colectivas, instalaciones deportivas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura. Realizar toda clase de estudios, proyectos, dirección y ejecución de obras, confección de planos. Mantenimiento: De máquinas, equipos e instalaciones: sanitarias, lavaderos ascensores, eléctricas, electrónicas, mecánicas, calefacción gas, refrigeración, mamposterías, hormigón armado, vidrios. pinturas de exteriores, interiores e industrial, de estructuras y revestimientos. Mantenimiento de paseos, plazas, veredas, espacios verdes, obras viales , señalización de calles, rutas, espacios públicos y privados. Industriales: Mediante la producción, fabricación, elaboración y/o transformación de materias primas, materiales y/o productos vinculados con la industria de la construcción, electromecánica, química, textil o gastronómica. Fabricar, elaborar y transformar productos y subproductos derivados de la madera. Agricultura y ganadería. Capital: $ 4000. Duración 30 años. Administración: Miguel Horacio Romero. Cierre de ejercicio: 31/8. Sede social: Chivilcoy 4701, Depto. 5, Capital Federal.

Autorizado - Oscar Bonanomi
N° 33.427

SANTINO SERVICIOS Y LOGISTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la publicación de Fac. 3575, del día 12/09/03, se omitió la actividad Financiera.

Abogada - Noemí González
N° 5845

SKILLS COMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. N° 69 del 7-10-2003, F° 181, esc. Hernán Goldstein, Reg. 1119 adsc. Cap. Fed., se constituyó "SKILLS COMUNICACIONES S.R.L.". Socios: Gustavo Briner, arg., 19-9-1956, ingeniero ind., cas. DNI 11.959.831. CUIT 20-11959831-2, Superí 2189 Cap. Fed., Ricardo Félix Darre, arg., 4-11-1949, contador, viudo, LE 7.866.688, CUIL 23-07866688-9, Gral. Pacheco 2163, Olivos, Prov. Bs. As., Jorge Eisner, arg., 29-3-1962, ingeniero ind., cas... DNI 14.755.992, CUIL 20-14755992-6, Gral. Pacheco 1700, El Talar, prov. Bs. As. Dur.: 99 años. Dom.: Ciudad Bs. As. Sede soc.: Rodríguez Peña 272, 7° "A" Cap. Fed. Objeto: realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: explotación comercial del negocio de telefonía móvil v de teléfonos celulares, mediante la compra, venta, locación, leasing, comodato, contrato de agencia, uso u otros contratos nominados o innominados, promoción, gestión, distribución y comercialización de productos y servicios de telefonía móvil y teléfonos celulares, baterías, cargadores, estuches y afines, existentes en el mercado nacional o internacional, patentado o por patentarse, pudiendo realizar importaciones y exportaciones y servicios de asesoramiento en telecomunicaciones, conducentes a la obtención de beneficios societarios. Capital: $ 3.000 div. 3.000 cuotas $ 1 v/n c/u. Gerente: Gustavo Briner. Duración: 3 ej. Represent.: Gerente, socio o no. Cierre ej,: 30-9 de c/año.

Escribano - Hernán Goldstein
N° 11.607

SOLUCIONES DE INGENIERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Ultima inscripción 31/10/02, N° 6515, L° 117 de S.R.L.). Por escritura 141 del 26/09/03, Registro 1457, Sergio Alejandro Godoy, Darío Gastón Santos y Santiago René Caban cedieron el total de su capital o sea 150 Cuotas a la señora Fabiana Edith Godoy —adquirió 75 cuotas— y al señor Emilio Fidel Pontieri —adquirió 75 cuotas—; Sergio Alejandro Godoy y Darío Gastón Santos renunciaron a sus cargos de Gerentes, con efecto retroactivo al 31 de diciembre de 2002 el primero y al 6 de enero de 2003 el señor Santos, asumiendo Fabiana Edith Godoy, argentina, soltera, docente, nació 18/07/71, DNI 22.309.030, CUIL 27-22309030-9, domicilio Corvalán 105 de la localidad de Merlo, Provincia de Buenos Aires; se reformó el artículo 5° (suscripción e integración del capital) del estatuto; trasladó su domicilio social, legal y fiscal a la calle Cardoso número 6, piso 15° "C" de esta Ciudad.

Escribano - Luis Angel Ambrosetti
N° 33.410

T.N.T. Factory

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 30-9-03; T.N.T. Factory S.R.L.; Vilma Josefa Lucía González, argentina, casada, 4-6-60, comerciante, 13.851.782, 27-13851785-4; Daniel Rubén Brunazzi, argentino, casado; 28-8-57; comerciante; 13.296.338; 20-13296338-0; ambos domiciliados en Ramallo 2613, Cdad. Aut. de Bs. As. 99 años; Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero las siguientes actividades: Importación y exportación de bienes y servicios; comercialización y producción de artículos textiles e indumentaria, equipamiento técnico hospitalario, equipos de ropa para cirugía y para laboratorios, descartables, estériles y no estériles; Capital: $ 6.000; Representante Legal: Gerente: Cierre Ejercicio: 30/4. Domicilio: Ramallo 2613, Cdad. Aut. de Bs. As.; Suscriben: 3.000 cuotas cada uno; Integran el 25%.

Autorizado - Carlos Luis Plaul
N° 33.416

TECHNICAL SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Pedro Bercetche, viudo, 1-09-41, ingeniero, DNI.4.372.333, dom. Juncal 738, P. 3 "A" y Hernán Vedoya, 3-09-71, soltero, lic. en com. exterior, DNI. 22.293.737, dom. Ayacucho 1570, P.10 "C", ambos args. de Cap. Fed. 2) 99 años. 3) Representaciones de firmas del exterior proveedoras de equipos, materiales especiales, tecnologías, cuya comercialización sean permitidas. Comisiones, consignaciones y mandatos. Importación y exportación de maquinarias y equipos especiales para agricultura, industrias en gral. tales como máquinas para preparación de alimentos, textiles, de la industria papelera, de la minería, de la química y petroquímica, de la construcción, computadoras y sus accesorios, software y hardware. 4) $ 5.000. 5) Administración, representación y uso de la firma a cargo de 1 o más Gerentes, socios o no, en forma separada e indistinta, por 20 años. 8) Cierra el 31-12 de c/año. Sede Riobamba 181, P. 6 "N" Cap. Fed. Gerentes: Pedro Bercetche.

Abogada - Diva Ares
N° 11.627

TRÍADA PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ins. Priv. 3/10/03, const. contrato. Socios: Lucrecia Fulvia Piattelli, arg., 20/7/72, DNI 22.847.881, sol., docente, Albeniz 1169, Hurlingham, Pcia. Bs. As.; Claudia Fabiana Luchetti, arg., 4/1/64, DNI 16.689.214, cas., psicol., Uruguay 3674, Sáenz Peña, Pcia. Bs. As.; Gabriela Alicia Pantozzi, arg., 15/7/67, DNI 18.558.457, sol., psicol., Güemes 29, Martínez, Pcia. Bs. As. Den.: TRÍADA PRODUCCIONES SRL. Dur.: 10 años. Obj.: a) Explot., promoc., distrib., comerc., exhib., produc., y publicac. expresiones cultur., espect. artís., music., deport.; b) Produc., propag. y espect. televisivos, radial, cinemat., video, herram. de informát., internet; obras teatral, musical; c) Organ. eventos públ., priv.; d) Explot. estudios filmac., teatr., otros; Cap.: $ 2.000. Ctas. $ 1 c/u. Susc.: Lucrecia F. Piattelli $ 800, Claudia F. Luchetti $ 800; Gabriela Pantozzi $ 400. Sede: Carlos A. López 3550, 1° 8, Cap. Gerentes: Lucrecia F. Piattelli y Claudia F. Luchetti. Cierre: 30/4.

Contador - Rafael Salavé
N° 5860

VICENTE LOPEZ EMPRENDIMIENTOS GASTRONOMICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Esc. Públ. del 14-07-2003,, Norberto, José Pombo, D.N.I. 13.792.473 e Iris Felisa García de Pombo, D.N.I. 2.995.180 cedieron a Darío Alejandro Pombo, arg., div. 1° nup. c/ Gabriela Virasoro, nac. 15-7-1968, DNI 20.385.689, CUIT 20-20385689-0, comer., dom Av. Maipú 701, Vte. López, Prov. Bs. As., 7800 cuotas sociales de "VICENTE LOPEZ EMPRENDIMIENTOS GASTRONOMICOS SRL", Insc en IGJ el 12-01-2001 N° 364, L 114 de SRL. Norberto José Pombo, renuncia a la gerencia. Se designa a Darío Alejandro Pombo como socio gerente, quien acepta.

Escribana - Carolina Rovira
N° 33.421

YESTUC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Ingrid Mara Seoane, arg., solt., empl., nac. 8/8/77, DNI 25.987.606, CUIL 27-25987606-6, dom. Pje. Antofagasta 5258, Cap. Fed.; y Vanina Etel Seoane, arg., solt., empl., nac. 31/10/78, DNI 26.934.958, CUIL 27-26934958-7, dom. Pje. Antofagasta 5258, Cap. Fed. Constitución: Esc. 256, 2/10/03, Esc. B. Ronchi, F° 843, Reg. 1809, Cap. Fed. a su cargo. Denominación: "YESTUC S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La soc. tiene por objeto dedicarse ya sea por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las sig. activ.: a) Constructora: La construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, pudiéndolos vender al contado y/o a plazos, con financiación propia o de terceros. Negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas. Compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. b) La fabricación de aglomerantes hidráulicos y no hidráulicos, tales como los cementos y las cales, así como también la fabricación del yeso. A tal fin la soc. tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y a realizar todos aquellos actos que no sean prohibidos por este contrato o por las leyes en vigencia. Capital: $ 3.000, div. en 3.000 cuotas de $ 1 v/n c/u y con dcho. 1 voto c/u. Administración: A cargo de un Gerente. Gerente: Oscar Antonio Russo, arg., cas. 1as. nup. con Susana Liliana Seoane, com., nac. 6/7/44, LE 4.435.831, CUIT 20-04435831-0, dom. Tandil 3586, 2° "A", Cap. Fed. Cierre de Ejercicio: 31/08 de c/año. Domicilio: Av. Leandro N. Alem 884, 1°, Of. "102", Cap. Fed.

Escribana - Bibiana Ronchi
N° 33.423

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ACE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 2003, a las 10 horas en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 855, piso 19° de esta ciudad, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, sus Notas y Anexos y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2003.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio que se considera.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Retribución de los señores directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora (artículo 261 Ley número 19.550).
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
7°) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
8°) Autorización a los directores y síndicos para ejercer cargos en otras sociedades de seguros (artículo 273 de la Ley número 19.550).

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Presidente y CEO - Roberto Ferraro
e. 14/10 N° 33.382 v. 20/10/2003

AGRAPIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31/10/03 Nogoyá 6252, Capital, a las 15.00 hs. en primera citación y a las 16.00 hs. en segunda.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del Art. 234 inciso 1, de la Ley 22.903 al 30/04/2003.
2°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
3°) Fijación de Honorarios al Directorio.
4°) Destino de los Resultados del Ejercicio.
5°) Renovación de autoridades debido al vencimiento del plazo de duración de los cargos.

Presidente - Beatriz Carbajales
e. 14/10 N° 33.370 v. 20/10/2003

ASOCIACION FRANCESA DE SOCORROS MUTUOS DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE JULIO DE 2002 Y EL 30 DE JUNIO DE 2003

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día Viernes 14 de Noviembre de 2003 a las 18:30 horas que se realizará en nuestra Sede Social, Cerrito 484, P.B., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Homenaje a la memoria del prócer argentino General Don José de San Martín (Resolución Asamblea del 18 de agosto de 1941).
2°) Homenaje a la memoria de los socios fallecidos durante el ejercicio.
3°) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
4°) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario y Cuentas de Gastos y Recursos del Ejercicio.
5°) Actualización de las cuotas societarias y mantenimiento del Panteón Social.

El quórum para la Asamblea será de la mitad más uno de los Asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos, después, con los socios presentes.

Presidente - Ernesto Brasquet
Secretaria - Nilda F. de Castro
e. 14/10 N° 5920 v. 14/10/2003

ASOCIACION MEDICA HOMEOPATICA ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Estimado Asociado: La Comisión Directiva de la ASOCIACION MEDICA HOMEOPATICA ARGENTINA tiene el agrado de convocarlo a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 19 de Noviembre de 2003 a las 20.30 horas en primera convocatoria y 21.00 horas en segunda convocatoria, en la sede de Juncal 2884, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización, toda información correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2003.
2°) Renovación parcial de la Comisión Directiva, elección de Vicepresidente, Tesorero, Vocal Titular Primero y Vocal Titular Segundo.
3°) Elección de 5 (cinco) socios activos para integrar por un año el Tribunal de Honor.
4°) Elección de 2 (dos) revisores de cuenta por un año.
5°) Elección de cargos de Comisión Directiva cuya vacancia se hubiere producido durante la Asamblea Ordinaria.
6°) Determinación del importe de la cuota social conforme al artículo 6°, punto 1° del Estatuto Social.
7°) Seguro de mala praxis para el cuerpo docente.
8°) Elección de 2 (dos) socios para firmar el acta.

Presidente - Mario Draiman
e. 14/10 N° 33.350 v. 16/10/2003

ASOCIACION MUTUAL DE AGENTES DE SEGURIDAD DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL DE AGENTES DE SEGURIDAD DE LA REPUBLICA ARGENTINA, con matrícula Nro. 652, ha resuelto convocar a todos sus Asociados a la Asamblea Anual Ordinaria que se llevará a cabo el día 10 de noviembre de 2003, a las (8) horas, en su Sede Social ubicada en la calle Chacabuco Nro. 194 Piso 1 Oficina B de esta Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura de los asociados presentes, elección de las autoridades de la Asamblea. Presidente y elección de dos asociados para que conjuntamente con ellos suscriban el acta respectiva.
2°) Lectura del acta anterior, tratamiento y aprobación.
3°) Consideración del Balance Anual, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria del Consejo Directivo, y el Informe de la Junta Fiscalizadora y que conforme al artículo treinta y cinco (35) del Estatuto Social de esta Asociación Mutual, la Asamblea en caso de no poseer quórum, sesionará válidamente, treinta minutos después de la hora fijada, con los dos socios presentes.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2003.

Presidente - Marta Marchetto
e. 14/10 N° 33.395 v. 14/10/2003

ASOCIACION MUTUAL DE JEFES Y OFICIALES RETIRADOS DEL CUERPO PENITENCIARIO DE LA NACION

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

En cumplimiento a lo previsto en los artículos 20 inc. c), 31 y 33 del Estatuto Orgánico, convóquese a los Sres. Socios activos a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 28 de Noviembre del año en curso a las 15:30 hs., en nuestra Sede Social sito en Tte. Gral. Juan Domingo Perón N° 1515 1° Piso Dto. "E" para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Presupuesto e Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio cerrado al 31 de julio de 2003.
2°) Entrevistas realizadas a nivel de la Dirección Nacional del S.P.F.
3°) Consideración y aprobación del reajuste a la cuota societaria aprobada por el Consejo Directivo el 14/8/03.
4°) Aprobación por omisión a la modificación Estatutaria del artículo 2° inc. g), año 1996 aprobada por el Consejo Directivo del 12/3/96.
5°) Consideración y aprobación del estudio del Estatuto Orgánico y sus nuevas modificaciones (artículos 22, 24, 25).
6°) Estudio tentativo en el mercado inmobiliario sobre costos de inmuebles que reúnan condiciones administrativo, recreativas, culturales para los asociados en reemplazo de la actual.
7°) Corrimiento estatutario por fallecimiento del Subalcaide (R) Julio C. Collura.
8°) Designación de 2 (dos) socios presentes para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Presidente - Subprefecto (R) - Julio O. Damario
Secretario - Subprefecto (R) - Cayetano O. Carusso
e. 14/10 N° 33.352 v. 14/10/2003

ASOCIACION MUTUAL DE SUBOFICIALES RETIRADOS DE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

CONVOCATORIA

La ASOCIACION MUTUAL DE SUBOFICIALES RETIRADOS DE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA, acorde las disposiciones estatutarias (Título decimoprimero) y con motivo de la próxima finalización del mandato del actual Consejo Directivo y Junta de Fiscalización; convoca a la presentación de listas completas, para su oficialización por el Consejo Directivo. Las mismas se recibirán hasta el día 28 de noviembre del corriente año a las 17.00 horas en la sede de la Entidad, sita en Gualeguay 370, ciudad de Buenos Aires.

Presidente - Donato Juan Tapia
e. 14/10 N° 33.385 v. 14/10/2003

"B"

BRADESCO ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 2003, a las 16 horas, en Sarmiento 459, piso 1° de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, sus Notas y Anexos y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2003.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio que se considera.
4°) Consideración del Resultado del ejercicio.
5°) Retribución de los señores directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora (artículo 261 Ley número 19.550).
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
7°) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
8°) Autorización a los directores y síndicos para ejercer cargos en otras sociedades de seguros (artículo 273 de la Ley número 19.550).

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Director - Helio A. Antonio
e. 14/10 N° 10.650 v. 20/10/2003

"C"

CAMARA ARGENTINA DE DISTRIBUIDORES DE MATERIALES ELECTRICOS

CONVOCATORIA

Estimados Consocios: La Comisión Directiva de CADIME, de acuerdo con lo establecido por el Art. 14 del Estatuto Social, cumple en convocados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el lunes 27 octubre 2003 19 horas en Alberti 1074 Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 socios presentes para junto con la Presidente, refrendar el Acta de la Asamblea.
2°) Designación de 2 o más asambleístas para constituir la Comisión Escrutadora.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos y afectación de la pérdida del 27° Ejercicio cerrado el 30-06-03.
4°) Elección de 5 miembros para completar la Comisión Directiva en reemplazo de los señores Sergio F. Gastaldo, Luis A. Arean, Néstor Moreno, Rubén Izquierdo y Silvio A. Perlezzi por finalización de sus mandatos.
Designación de los cargos de la nueva Comisión Directiva
(Art. 15 b del Estatuto Social).
Elección de 2 miembros titulares y 1 suplente para renovar la Comisión Revisora de Cuentas por terminación de los mandatos de los señores Salvador A. Forzisi, Claudio F. Núñez y Julio E. Sánchez. (Art. 31 del Estatuto Social).

Presidente - Mario O. Pierucci

Art. 17: El quórum de las Asambleas Generales a la hora fijada en la convocatoria se formará con la mitad más uno de los votos de todos los asociados. Sin embargo transcurrida media hora podrá resolverse los asuntos del orden del día cualquiera sea el número de socios presentes.
Art. 22: Sólo podrán inscribirse en el registro de asistencia a las Asambleas Generales los socios que se hallen al día con la Tesorería y que tengan una antigüedad mayor de seis meses. Los socios podrán hacerse representar en las Asambleas por carta poder y los apoderados no podrán representar a más de tres socios cualquiera sea el número de voto.

e. 14/10 N° 33.428 v. 14/10/2003

CLUB NAUTICO HACOAJ

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 28 DE OCTUBRE DE 2003

Estimado consocio: El Consejo Directivo del CLUB NAUTICO HACOAJ convoca a Asamblea General Ordinaria de socios, en los términos de los artículos 35 y 36 del Estatuto Social para el martes 28 de octubre de 2003 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. con el número de socios presentes, en segunda, en el local de su Sede Capital ubicado en la calle Estado de Israel 4156 2do. piso Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de miembros del Consejo Directivo, por un período completo de 2 (dos) años, hasta el 30 de junio del 2005, para cubrir los siguientes cargos: Vicepresidente 1ro., Pro Secretario General, Tesorero, Capitán, Pro Secretario de Deportes, 6 (seis) Vocales Titulares y 3 (tres) Vocales Suplentes, en reemplazo de los Sres. Marcos Weisfeld, Pedro Berestovoy, Oscar Rotman, Mario Sztrum, Isaac Barbarosch, Martha Ricover, Humberto Goldstein, Simón Sandler, Carlos Szarfsztejn, Aldo Taraciuk, Benjamín Szyferman, (*) Felipe Groisman, Jorge Galperin, Gloria Figowy por haber finalizado sus mandatos (art. 57 Estatuto Social).
Elección por un período completo de 3 (tres) años hasta el 30 de junio de 2006 de Presidente 2 (dos) Vocales Titulares y 2 (dos) Vocales Suplentes del Tribunal de Cuentas en reemplazo de los Sres. José Reidman, Sonia Becherman, Jaime Mecikowski, Paulina Rosenfeld, Marcos Laniado por haber finalizado sus mandatos (art. 76 Estatuto Social).
Elección por el término de 1 (un) año para completar período hasta el 30 de junio de 2004 del Pro Tesorero en reemplazo del Dr. Jorge Auerhan —renunció durante su mandato— (art. 69 Estatuto Social).
2°) Designación de una Comisión Escrutadora compuesta por 3 (tres) miembros, la que tendrá a cargo el escrutinio (art. 51 Estatuto Social).

3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos e Informe del Tribunal de Cuentas correspondiente al 68° Ejercicio administrativo comprendido entre el 1ro. de julio de 2002 y el 30 de junio de 2003 (art. 35 Estatuto Social).
4°) Consideración de las cuotas sociales ordinarias aprobadas por el Consejo Directivo, vigentes hasta el 31/10/2003.

Categoría	Cuota Mensual Ordinaria	Cuota Extraordinaria Asam. 22/10/2001
Vitalicio 2 (1)		27,50
Activo 14 (2)	65,65	
Activo 15 (3)	65,65	
Activo 17 (4)	82,32	
		25,70
Activo 25 (5)		
Activo 26 (5)		27,50
Activo 30 (6)	82,32	
Cadete B (7)	65,65	
Cadete A (7)	65,65	
Cadete I (50)(8)	5,00	
Cadete I (51)	50,90	
Cadete I (53) (9)	22,00	
Cadete I (52) (10)	27,00	
Cadete 60 (10)	51,00	
Cadete 61 (10)	43,00	
Activo 70 (10)	43,00	
Activo 71 (10)	51,00	
Activo 72 (10)	65,00	
Activo 73 (10)	37,00	

1) Resolución del Consejo Directivo 4/93
2) Activos de 18 y 19 años. Resolución Estatutaria 19/05/93
3) Resolución Consejo Directivo 06/95
4) Resolución Consejo Directivo 12/96
5) Resolución Consejo Directivo 04/90
6) Resolución Consejo Directivo 12/96
7) Resolución Consejo Directivo 06/95
8) Cadetes I hasta 5 años de edad inclusive Res. C.D. del 01/04/90
9) Resolución Consejo Directivo 09/02
10) Resolución Consejo Directivo 11/02 y 04/03.

5°) Aceptación de donaciones recibidas (art. 3 inc. b) Estatuto Social).
6°) Designación de 2 (dos) socios para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario General (art. 44 Estatuto Social).

Presidente - Juan Ofman
Secretario General - Edgardo Waissbein

NOTA: Tienen derecho a voz y voto los socios mayores de 18 años, vitalicios y activos, hasta el Nro. 27830. Es imprescindible la presentación del carné social y encontrarse al día con las cuotas sociales (art. 14 inc. a) Estatuto Social).

e. 14/10 N° 33.379 v. 14/10/2003

CLUB VASCO ARGENTINO GURE ECHEA

CONVOCATORIA

Conforme con lo dispuesto por el Artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los señores socios "Activos" y "Vitalicios" del CLUB VASCO ARGENTINO GURE ECHEA, a Asamblea General Ordinaria, la que se efectuará en la Sede social, Tte. Gral. J. D. Perón 2143, Buenos Aires el día 29 de octubre de 2003 a las 18.30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, Balance General Cuenta de Gastos y recursos del Ejercicio N° 71 comprendido entre el 1° de Agosto de 2002 y el 31 de Julio de 2003, e Informe de Comisión Revisora de Cuentas.
3°) Elección de Presidente, por el término de dos (2) años, en reemplazo del Señor Javier Goyenechea, cuyo mandato termina.
4°) Elección de cuatro (4) Vocales Titulares, por el término de dos (2) años, en Reemplazo de los señores: Ricardo Pfleger, Urbano Ruiz, Daniel Cancelleri y Jorge Collinet, cuyos mandatos terminan.
5°) Elección de tres (3) Vocales Suplentes, por el término de un (1) año en reemplazo de los señores, Horacio Badino, Jorge A. Chaud, y Rafael Goyenechea, cuyos mandatos terminan.
6°) Elección de dos (2) Miembros Titulares y uno (1) Suplente, de la Comisión Revisora de Cuentas, por el término de un (1) año, en reemplazo de los señores Miguel Alfredo Díaz de Tuesta, Héctor Mourin (Titulares) y Mario Pombo como suplente.
7°) Elección de siete (7) Miembros del Jurado, por el término de dos (2) años, en reemplazo de los señores: Juan López Martínez, Juán José Udabe, José Ignacio Iriarte, Daniel González Cueto, Laureano Alvarez Velazco, José Loures y Juan Jobino Tello.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de octubre de 2003.

Presidente - Javier Goyenechea
Secretario - Ricardo Pfleger

e. 14/10 N° 33.355 v. 14/10/2003

CREDITO DE PROMOCION COMERCIAL S.A.

CONVOCATORIA

CREDITO DE PROMOCION COMERCIAL S.A. realiza su convocatoria a Asamblea General Ordinaria para Accionistas para el 3 de noviembre de 2003, a las 18 hs., en el domicilio legal de la sociedad, Bulnes 1985 1° 3, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2003.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de las remuneraciones para el ejercicio vencido el 30 de junio de 2003 (art. 261 2do. párrafo Ley 19.550 y sus modificatorias).
4°) Elección de un Director titular y un Director suplente con mandato por 2 (dos) años.
5°) Distribución de utilidades.

El Directorio remitirá a los accionistas copias del Orden del Día y de la documentación que habrá de tratarse. No existiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 16 hs.

Presidente - Miguel Rodolfo Elguer

e. 14/10 N° 10.660 v. 20/10/2003

CRERO S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CRERO S.C.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de noviembre a las 16. hs., en su sede de Avda. Rivadavia 789, Piso 13, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás elementos correspondientes al ejercicio económico Nro. 42, cerrado el 30 de junio de 2003, conforme a lo dispuesto por el art. 234 de la Ley 19.550.
3°) Gestión de los Socios Administradores y Síndicos.
4°) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año. El Directorio.

Socio Colectivo - Diego Crespo

e. 14/10 N° 5892 v. 20/10/2003

CRESPO Y RODRIGUEZ S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CRESPO Y RODRIGUEZ S.A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de noviembre a las 17 hs. en su sede de Avda. Rivadavia 789, Piso 13, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás elementos correspondientes al ejercicio económico Nro. 44, cerrado el 30 de junio de 2003, conforme a lo dispuesto por el art. 234 de la Ley 19.550.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4°) Distribución de utilidades. Remuneración del Directorio por funciones técnico administrativas en exceso de lo contemplado por el art. 261 de la Ley 19.550. Honorarios a la Sindicatura.
5°) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año. El Directorio.

Presidente - Luis M. Rodríguez Abinzano

e. 14/10 N° 5891 v. 20/10/2003

"F"

FEDERACION DE MUTUALIDADES FRANCESAS EN ARGENTINA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE JULIO DE 2002 Y EL 30 DE JUNIO DE 2003

Se convoca a los señores Delegados-Representantes de las Instituciones Afiliadas a esta FEDERACION DE MUTUALIDADES FRANCESAS EN ARGENTINA, a la Asamblea General Ordinaria para el día Viernes 14 de noviembre de 2003 a las 18 horas que se realizará en la Sede Social de la Asociación Francesa de Socorros Mutuos, Cerrito 484, P.B., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario y Cuentas de Gastos y Recursos del Ejercicio.

NOTA: La Asamblea General Ordinaria se realizará con cualquier número de Delegados-Representantes, media hora después de la fijada en la Convocatoria.

Secretario - Ernesto Brasquet
Secretaria - Nilda F. de Castro

e. 14/10 N° 5921 v. 14/10/2003

"G"

GUARESTI Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 2003 a las 10 horas, en la sede social de la calle Lavalle 910 2° piso "E", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea General.
2°) Motivos por los cuales se realizan las Asambleas fuera de término.
3°) Consideración de documentos indicados en el inc. 1° del art. 234 de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de abril de 2000, el 30 de abril de 2001 y el 30 de abril de 2002.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Consideración del resultado de los ejercicios.
6°) Determinación del número de directores. Elección de los directores titulares y suplentes que correspondiere.

NOTA: a) Se convoca en primera y segunda convocatoria para celebrarse el mismo día, con un intervalo de una hora de la fijada para la primera. b) Los accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, venciendo el plazo el día 27 de octubre de 2003. El Directorio.

Presidente - Ernesto Benito Raggio

e. 14/10 N° 10.661 v. 20/10/2003

"M"

MERCADO ABIERTO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de MERCADO ABIERTO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2003, a las 9 horas, en la sede social, ubicada en Av. Corrientes 415, Piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura, y la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2003.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio y destino del mismo.
4°) Designación de Directores y Síndicos.
5°) Consideración de los Honorarios de los Directores y de la Sindicatura.

Se invita a los Señores Accionistas a acreditar sus tenencias hasta las 19 horas del día 24 de octubre de 2003 en el domicilio citado precedentemente.

Presidente - Miguel Eduardo Iribarne

e. 14/10 N° 33.500 v. 20/10/2003

"P"

PLAVINIL ARGENTINA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 2003, a las 12 horas, en Timoteo Gordillo 5490, Cap. Fed., a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del artículo 234 de la Ley N° 19.550 y su modificatoria 22.903, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2003.
3°) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y fijación de su retribución.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio.
5°) Fijación del número, designación y duración del mandato de directores titulares y suplentes.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2003.

Presidente - Carlos M. Agote

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas tenedores de acciones ordinarias, escriturales, para ser inscriptos en el libro de asistencia, deberán cursar su comunicación a Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, de 13 a 17 horas hasta el día 27 de octubre de 2003, quienes tengan sus acciones incorporadas al régimen de la Caja de Valores S.A., deberán presentar constancia de titularidad.

e. 14/10 N° 33.389 v. 20/10/2003

"R"

ROBINO Y CIA. S.A.C.I. Bodegas y Viñedos

CONVOCATORIA

N° Registro en I.G.J. 9444. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3 de Noviembre de 2003, a las 11 horas en Cerrito 1070, 4° Piso, Of. 81, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación, prescripta por el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio N° 47, cerrado el 30 de Junio de 2003 y aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Destino de resultados. Honorarios al Directorio (Art. 261, Ley 19.550).

Buenos Aires, 8 de Octubre de 2003.

Presidente - Alejandro Squassini

e. 14/10 N° 33.429 v. 20/10/2003

"S"

SIDECO AMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de SIDECO AMERICANA S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2003 a las 10.30 horas, en su Sede Social sita en Carlos M. Della Paolera 299, Piso 27° de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de Accionistas para firmar el acta.

b) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Director Titular Víctor Composto; y en su caso nombrar el reemplazante.
c) Consideración de la gestión del Sr. Director Renunciante.
d) Consideración de la renuncia presentada por el Síndico Titular Sr. Arturo Eugenio Lauro Lisdero, nombramiento del reemplazante y consideración de la gestión.
e) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del art. 273 de la ley N° 19.550.

NOTA: Los accionistas deberán informar su asistencia en los plazos legales.
Presidente - Angel Calcaterra
e. 14/10 N° 540 v. 20/10/2003

SUPERMERCADOS ALMAC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de SUPERMERCADOS ALMAC S.A. a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 31/10/03 a las 10 hs. en primera convocatoria, y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en Maipú 1210, 5° piso, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Disolución anticipada y liquidación de la Sociedad;
3°) Designación de liquidador;
4°) Remuneración del Sr. Liquidador;
5°) Consideración del Balance de Liquidación Final;
6°) Proyecto de distribución;
7°) Designación del Depositario de los Libros Sociales;
8°) Cancelación registral.
Director - Hernán M. Zaballa
e. 14/10 N° 33.572 v. 20/10/2003

"T"

TESMEC S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria de accionistas el día 31 de octubre de 2003 a las 12:00 hs. en primera convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria en la sede de TESMEC S.A sita en Callao 66 8° piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes por vencimiento del mandato.

Se hace saber a los accionistas que deseen asistir que deberán cursar comunicación a la sociedad como mínimo con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea para que se los inscriba en el libro de asistencia.
Presidente - Angel Falvo
e. 14/10 N° 10.656 v. 20/10/2003

"V"

VENTURA HERMANOS SACIFIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2003 a las 9 hs. en la sede legal de Juan B. Alberdi 1233 3P Cap. Fed. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 al 30 de junio de 2003 y la gestión del directorio y síndico.
3°) Fijación del número de directores y designación por un año.
4°) Designación de síndico titular y suplente por un año. El Directorio.
Presidente - Juan Carlos Ventura
e. 14/10 N° 33.353 v. 20/10/2003

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Jesús A. Romero, abogada Tomo X F. 344 Of. Lavalle 1737 1° D, Cap. Avisa Pablo Leonel Farber dom. Vuelta de Obligado 2330 piso 6° Cap. vende libre de personal y toda deuda su negocio dedicado a Telecentro sito AV. CORDOBA 1565 Cap. a Hernán Fulugonio, dom. Valle 41 Cap. Reclamo de Ley en mi oficina.
e. 14/10 N° 5906 v. 20/10/2003

El corredor inmobiliario Horacio R. Soba Mat. 488, Av. Corrientes 818 P. 13, Of. 1304, Cap. avisa que María Laura Viñas, dom. Av. Eva Perón 2110, Cap., vende libre de personal y deudas su negocio dedicado a: locutorio, fax internet, correo etc., ubicado en AV. EVA PERON 2110 Cap. a Gilda María De Las Mercedes Buompadre, dom. Güemes 3311 P. 9 B Cap. Reclamos de Ley en mis oficinas.
e. 14/10 N° 33.397 v. 20/10/2003

Norberto Miguel Mosquera, corredor y martillero público, oficinas Uruguay 292 1° "6" Capital avisa: "Parada Belgrano S.R.L." domiciliada en Av. Juramento 2375, Capital Federal vende a "SISCI S.A." (en formación), domiciliada en Mariscal Antonio José de Sucre 3844, Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de com. min., golosinas, envasadas, (kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266, com. min. de helados (sin elaboración), restaurante, cantina, café bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, ubicado en AV. JURAMENTO 2375 PB PI EP, Capital Federal, libre de pasivo y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.
e. 14/10 N° 11.628 v. 20/10/2003

"U"

eRRebé, representado por el martillero público, Roberto O. Bouzón, con of. en Av. Corrientes 3942 3° A de Cap. Fed. avisa que, Jorge Vicente Condoluci, domicilio en Montevideo 1985, 4to. "20" Cap. Fed., vende su café, bar, casa de lunch, sito en URUGUAY 288, Cap. Fed. a Alfredo Severino Dinegro domicilio en Av. Pueyrredón 923, 11° "A" Cap. Fed. libre de deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 14/10 N° 5857 v. 20/10/2003

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACCESS PLANET S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/2/03, se aceptó la renuncia presentada por el actual Directorio; quedó formalizada la elección del nuevo Directorio; y por Acta de Directorio N° 19 de fecha 21/2/03, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Sebastián Ariel Corbela; Director Suplente: Alcides Alejandro Velásquez.
Autorizada - Matilde L. González Porcel
14/10 N° 11.592 v. 14/10/2003

ALENCO Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 27/6/2003 resolvió la fusión por absorción de "A. y L. Decaroli Sociedad Anónima" la que se disolvió sin liquidarse y aumentar el capital a $ 8.261.940.
Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 14/10 N° 5858 v. 14/10/2003

ANAMARIN S.R.L.

La reunión de socios unánime del 17/10/2000, resolvió la disolución anticipada de la sociedad, y designó liquidador a Felipe Alfredo Marinelli. Inscripción de la sociedad: 16/9/91 N° 5948, L° 94, T° SRL.
Escribano - Jorge A. J. Dusil
e. 14/10 N° 33.399 v. 14/10/2003

AZURIX EXCOPRENEUR HOLDING S.R.L.

Inscripta en la IGJ en 23/2/99 bajo el N° 1320, Libro 110 de S.R.L. hace saber que por reunión de socios celebrada el 3 de octubre de 2003, se aceptó la renuncia del Sr. Michael A. Clark a su cargo de gerente y se designó en su reemplazo al Sr. Rodrigo Castillo Pardow.
Autorizado - Armando F. Ricci
e. 14/10 N° 5833 v. 14/10/2003

"B"

BEIERSDORF S.A.

Por resolución del Directorio Acta N° 239, del 5/6/2003, elevada a escritura pública el 1/10/2003, N° 88, escrib. Carlos H. Scala, Reg. 562, Cap. Fed., quedó revocado el poder especial conferido a Luis Eduardo Rodríguez, por escrit. N° 124 del 30/10/2001.
Escribano - Carlos Héctor Scala
e. 14/10 N° 33.459 v. 14/10/2003

"C"

CASTAGNINO CONSTRUCCIONES Sociedad de Responsabilidad Limitada Constructora Inmobiliaria

Por inst. priv. del 27/11/01, Marcela Rita Brienza, arg., casada, docente, nacida el 2/11/60, DNI 14.027.365, renuncia a su cargo de gerente de dicha sociedad.
Autorizada - María Guadalupe Esturo
e. 14/10 N° 5880 v. 14/10/2003

CEREALSUR S.A.

Por Acta de Directorio del 19/9/03 la sociedad de la República Oriental del Uruguay, inscripta en la IGJ en los términos del art. 118 de la Ley 19.550 el 11/6/03 bajo el N° 1035, Libro 57 T° B de Est. Ext., aprobó el cierre de la sucursal en la Rep. Argentina.
Escribano - Lisandro Arturo Barga
e. 14/10 N° 5909 v. 14/10/2003

CREACIONES NAZARENO S.A.

Por esc. 423 del 26/9/2003 Folio 967, Reg. 1420 se protocolizó Acta de Asamblea 12/11/2001, y Acta de Directorio 13/11/2001 de designación de Directorio: Presidente: Nazareno A. Lacquaniti; Vicepresidente: Sergio D. Roldán y Director Suplente: Carmen Piscitelli.
Autorizada - María Fernanda Sánchez
e. 14/10 N° 33.408 v. 14/10/2003

"D"

DEMICROWN S.A.

Debidamente constituida bajo las leyes de Uruguay, resolvió la apertura de una sucursal en la República Argentina por resolución del Directorio del 22/9/03. Domicilio: Rep. de la India 3089, 7°, Cap. No se asigna capital. Adm. y rep. legal Néstor Adrián Belait.
Apoderada - Sylvina A. Gonsales
e. 14/10 N° 11.599 v. 14/10/2003

DISTAY S.A.

Por A.G.O. del 6/10/03, renuncia el Presidente José Riverso, CIPF 4.789.320 y la Directora Suplente Ana María Jorge, DNI 12.000.184 y se designa Presidente a Sandro Marcelo Giménez, DNI 22.609.292 y Director Suplente a Ramón Eduardo Giménez, DNI 7.681.757, ambos domiciliados en Mitre 3630, Munro, Pcia. Bs. As.
Escribana - Andrea C. Sack de Iturburu
e. 14/10 N° 11.633 v. 14/10/2003

DUKE ENERGY INTERNATIONAL SOUTHERN CONE S.R.L.

DUKE ENERGY MANAGEMENT S.A.

Fusión por absorción. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83, inciso 3° de la Ley 19.550, se hace saber que DUKE ENERGY INTERNATIONAL SOUTHERN CONE S.R.L. (DEISC) y DUKE ENERGY MANAGEMENT S.A. (DEM), han resuelto fusionarse, disponiendo esta última sociedad su disolución anticipada sin liquidación y la transferencia total de su patrimonio a DEISC. 1. Datos de las sociedades: 1.i. Sociedad incorporante: DEISC, con sede social en Suipacha 1111, piso 18, Ciudad de Buenos Aires, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 8/2/99 bajo el N° 891 del Libro 110, Tomo de S.R.L. 1.ii. Sociedad incorporada: DEM, con sede social en Av. Leandro N. Alem 855, Ciudad de Buenos Aires, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 11 de marzo de 1992, bajo el N° 1715, del Libro 110, Tomo A de S.A. 2. Capital social: DEISC aumentó su capital social de $ 14.005.000 a $ 14.329.076. 3. Valuación de activos y pasivos al 30/6/03. 3.i. DEISC Activo $ 37.367.440, Pasivo $ 11.503.969, Patrimonio Neto $ 25.863.471. 3.ii. DEM Activo $ 823.959, Pasivo $ 225.477, Patrimonio Neto $ 598.482. 4. Compromiso previo de fusión: fue suscripto el 29/9/03. 5. Resoluciones aprobatorias: 5.i. DEISC: Reunión de socios del 29/9/03. 5.ii. DEM: Reunión de Directorio del 29/9/03 y de Asamblea del 29/9/03. 6. Oposiciones: Podrán formularse en Av. Leandro N. Alem 855, piso 26, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas. Gerencia.
Por DEISC, Gerente General - Guillermo Fiad
Por DEM, Presidente - Guillermo Fiad
e. 14/10 N° 33.366 v. 16/10/2003

"E"

ELFA ELECTRONICA Sociedad Anónima Comercial e Inmobiliaria

La Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/8/2003 resolvió su disolución anticipada por los motivos determinados en los incs. 1 y 4 del art. 94 de la Ley 19.550, habiéndose designado liquidadores en forma indistinta a Guillermo Mauricio Rossen y Bernardo Elías Eppel. La misma se formalizó por escritura el 3/10/2003.
Escribano - Eduardo Federico Reyes
e. 14/10 N° 5933 v. 14/10/2003

EMPRENDIMIENTOS ELECTRONICOS S.R.L.

Instrumento privado 26/8/03, disolución y nombramiento de liquidador a Carlos Domingo Procopio.
Abogado - Carlos González La Riva
e. 14/10 N° 5873 v. 14/10/2003

ESTANCIAS LANARIA Sociedad de Responsabilidad Limitada

Aclara que en el aviso publicado el 1 al 3/10/03, bajo recibo N° 11.142 al 31/3/03 el Activo es de $ 2.273.226,12, el Pasivo es $ 143.698,20, el Patrimonio Neto $ 2.129.527,92 de los cuales se asignó a Estancia Bahía Cracker S.R.L. Activo $ 1.034.045,73, Pasivo $ 41.239,85 y del Patrimonio Neto $ 992.805,88.
Socio Gerente - Roberto de Brey
e. 14/10 N° 11.596 v. 16/10/2003

"F"

F & G MEDEX ARGENTINA S.A. (en Liquidación)

Por esc. 122 del 3/10/03, F° 428, Reg. 61 CF, en Asambls. Grales. Extraord. Unánimes del 3/7/03 y 27/8/03, resolvieron disolver anticipadamente a F & G MEDEX ARGENTINA S.A. Desig. como liquidador y depositario de la documentación societaria a Martín Germán Emilio Jebsen, liquidar la sociedad y solicitar la cancelación de su inscrip. registral.
Escribana - Verónica A. Kirschmann
e. 14/10 N° 33.398 v. 14/10/2003

FATICA S.R.L.

Se hace saber por un día que por escritura de fecha 7 de octubre de 2003, otorgada al Folio 2256

del Registro 730 de Cap. Fed., Sebastián Martín Magliano, arg., DNI N° 27.941.449, ratificó la renuncia al cargo de socio gerente en la sociedad FATICA S.R.L.

Escribano - Jorge R. Pinto
e. 14/10 N° 33.394 v. 14/10/2003

FELONPRIDE S.A. (Extranjera)

Por Acta del 16/9/03 ha resuelto abrir una Sucursal en la Argentina designando representante a Raúl Norberto Gurovich, fijando domicilio en Rodríguez Peña 434, 7°, Capital Federal. Cerrando ejercicio el 31/12.

Apoderado - Raúl Norberto Gurovich
e. 14/10 N° 5838 v. 14/10/2003

FLY KITCHEN S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 25 de febrero de 2003 el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Gauna Alberto Tomás y Director Suplente: Almada Viviana Nancy. Directores salientes: Presidente: Gauna Alberto Tomás; Director Suplente: Graciela del Valle Giannantonio.

Apoderado - Paulo Muñiz
e. 14/10 N° 33.415 v. 14/10/2003

"G"

GALIB INTERNATIONAL S.A.

Por Acta del 1/9/03 resolvió adjudicación de capital a la sucursal. Capital adjudicado $ 1.800.000.

Abogado - Carlos D. Litvin
e. 14/10 N° 5875 v. 14/10/2003

"H"

HAPPY FACE S.A.

Resolvió su inscripción en los términos del art. 118, Ley 19.550, designar representante a María Gabriela Natale, DNI 22653014, domiciliada en Paraná 774, 6° "E" y "F", C. Fed. y fijar en dicho domicilio la sede en esta ciudad y el día 28/2 de cada año el cierre del ejercicio.

Escribano - Máximo D. Savastano Herten
e. 14/10 N° 5846 v. 14/10/2003

"I"

IMATION ARGENTINA S.A.C.I.F.I.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 7/5/03 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la sociedad quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Gonzalo Andrés Dubost Durana; Vicepresidente: Jorge Bernardo Francisco Cabello Volosky; Director Titular: Pablo Luis de Rosso y Directores Suplentes: Joe Gote, Ronald Hansen y Sergio Castillo, todos con vencimiento de mandato el 31 de diciembre de 2003.

Autorizada - Dorothea Garff
e. 14/10 N° 11.603 v. 14/10/2003

INVERSORA LEBAREY S.A.

Constituida en Montevideo, R.O.U., por Acta 30/9/03 resolvió establecer sucursal en Argentina, art. 118, Ley 19.550, sin asignac. de capital. Fija sede social: Villanueva 1361, 1° "C", Cap. Fed. Representante legal: Gustavo Pertusio, DNI 10.123.717.

Representante Legal - Gustavo Pertusio
e. 14/10 N° 33.412 v. 14/10/2003

"K"

KAIFENG CONSULTING S.A.

Const. en R.O.U. Por acta del 11/6/03 resolvió cancelación de inscripción de sucursal en la República Argentina.

Abogado - Carlos D. Litvin
e. 14/10 N° 5874 v. 14/10/2003

"L"

LAGASH SYSTEMS S.A.

Edicto 1 día. LAGASH SYSTEMS S.A. instrumento privado 26-9-03 ampliación directorio Presidente Julián Gabriel Cantore, Vicepresidente Diego Martín González, Director Siego Damián Bustamante, Director Suplente Pablo Martín Castro, nueva sede social Avda. Rivadavia 5040, Piso 6, depto. C y D, ciudad de Buenos Aires, sin reforma de estatutos.

Abogado - Carlos González La Riva
e. 14/10 N° 5872 v. 14/10/2003

"M"

MAGAN ARGENTINA S.A.

Comunica que: a) Por Asamblea Ordinaria del 5/7/02 se resolvió designar el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Sr. Dan Peer. Vicepresidente: Sr. Mario Héctor Gorenstein. Director Titular: Sr. Osvaldo Ninaus; b) Por Asamblea Ordinaria del 28/2/03 se resolvió aceptar la renuncia del Vicepresidente Sr. Mario Héctor Gorestein y c) Por Asamblea Ordinaria del 15/8/03 se resolvió designar como Director Titular al Sr. Pablo Correch.

Autorizado - Adrián Gómez
e. 14/10 N° 33.358 v. 14/10/2003

MANBEL S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 21/04/03 el directorio de la sociedad quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Esteban Seitún y Director suplente: Juan Angel Seitún, todos con vencimiento de mandato el 31 de diciembre de 2003.

Autorizada - Dorothea Garff
e. 14/10 N° 11.602 v. 14/10/2003

MEDIA GROUP S.A.

Complementando la publicación N° 32.282, del 30/09/03 se hace saber que los directores renunciantes son Eduardo Domínguez y Roberto Domingo Redondo, lo que aceptó la Asamblea del 27/3/02.

Escribano - Diego M. Martí
e. 14/10 N° 33.433 v. 14/10/2003

MERIDIAN FINANCIAL S.A.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 30/07/03: (i) fue aceptada la renuncia de los Sres. Arnoldo Stanislavsky, Alma Iris Stanislavsky y Miguel Angel Bechech, a sus cargos de Directores Titulares, y del Sr. Gerardo Ariel Persic al cargo de Director Suplente; (ii) el número de directores titulares fue reducido a 3, designándose a los Sres. Carlos Daniel Fuks (presidente), Mariano Gold (vicepresidente) y Guillermo Carlos Iúdica (director titular), y prescindiéndose de la designación de directores suplentes.

Autorizado - Sebastián Diego Toledo
e. 14/10 N° 11.615 v. 14/10/2003

"N"

NACION FACTORING S.A.

Inscrip. I.G.J. N° 2352, libro 17 tomo c.c.: 1 - de Soc. por Acciones. En Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2003, fueron aceptadas por unanimidad las renuncias presentadas por los integrantes del Directorio, señores Dr. Eduardo Rodolfo Gabardini, Dr. Lorenzo Manuel Donohoe, Sr. Juan Carlos Fábrega, Dr. Víctor Bernardo Garfinkel y Mariano Ignacio Elizondo. Asimismo, se procedió a designar por un nuevo período a los miembros del Directorio, que con su correspondiente distribución de cargos, quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Dr. Oscar Pedro Ferrari, Vicepresidente: Dr. Víctor Bernardo Garfinkel, Director Titular: Sr. Juan Carlos Fábrega. Por otra parte, la Comisión Fiscalizadora designó el 26 de agosto de 2003 como Director Titular al Ing. Emilio Francisco García Escudero.

Gerente General - Luis García
e. 14/10 N° 33.424 v. 14/10/2003

NUTRILUX Sociedad Anónima

C/sede en Juncal 1408, Esc. 494, Ciudad de Montevideo, Rep. Oriental del Uruguay. Por esc. 126 del 7/10/03, Reg. 61 CF., s/art. 118, ley 19.550, y Doc. sociales dejó protocolizado el Estatuto Social, la designacion de representante y el poder general a Oscar Alfredo Caamaño, arg., nac. 13/2/61, DNI. 14.470.002. Fijando dom. Rep. Argentina en Ana María Janer 6648, Dpto. "A", CF.

Escribana - Verónica A. Kirschmann
e. 14/10 N° 33.396 v. 14/10/2003

"P"

PHILA Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

Instrumento: 6/10/03. Ratificación designación de Carlos Francisco Prati como liquidador y depositario. Cancelación de inscripción todo resuelto por asamblea del 1°/9/03.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
e. 14/10 N° 11.600 v. 14/10/2003

PIANE S.R.L.

En Asamblea del 30/6/1998 se resolvió: 1) establecer la sede social en Manuel García 60 piso 3° Cap. Fed.; 2) aceptar la renuncia de los gerentes Mario Silva y Héctor Oscar Silva; 3) designar gerentes a: Manuel Bettiga y Néstor Julián López.

Autorizado - Miguel Angel Pirillo
e. 14/10 N° 33.409 v. 14/10/2003

PILAR BIENES RAICES S.A.

Se comunica por un día que por resolución de la asamblea del 9 de junio de 2003, se procedió a elegir nuevas autoridades: Presidente: Patricia Elsa Isabel García Matera, DNI 11.450.494 y Director Suplente Matías Bregant, DNI 30.322.735, quienes en dicho acto procedieron aceptar el cargo.

Autorizado - Cristian Marcelo Domínguez
e. 14/10 N° 33.426 v. 14/10/2003

PUENTES DEL LITORAL Sociedad Anónima

Por resolución de Asamblea General Ordinaria del 30/07/2003, se ha aceptado la renuncia del Sr. Marcello Venturini a su cargo de Director Titular de la Sociedad y se ha designado en su reemplazo al Sr. Vincenzo Urciuoli.

Abogada - Marcela Gabrielli
e. 14/10 N° 33.386 v. 14/10/2003

"R"

RADIO MOVIL DIGITAL ARGENTINA S.A.

Inscripta en la IGJ el 1/3/94 bajo el número 1732, Libro 114 Tomo A de Sociedades Anónimas. Se comunica que como consecuencia de la renuncia del señor Eduardo Daniel Tallarico al cargo de Director Suplente, la Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 1/10/03 procedió a designar en su reemplazo al señor Marcelo Adrián Crivelli.

Autorizado - Pablo Luis Llauró
e. 14/10 N° 33.371 v. 14/10/2003

RADIO SERVICIOS S.A.

Inscripta en la IGJ el 27/7/94 bajo el número 7411, Libro 115 Tomo A de Sociedades Anónimas. Se comunica que como consecuencia de la renuncia del señor Eduardo Daniel Tallarico al cargo de Director Suplente, la Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 1/10/03 procedió a designar en su reemplazo al señor Marcelo Adrián Crivelli.

Autorizado - Pablo Luis Llauró
e. 14/10 N° 33.374 v. 14/10/2003

REGAL S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 2/12/2002 se aceptaron las renuncias del Presidente Enrique José Matarrelli y de la Directora Suplente Paola Gabriela Matarrelli. Se designaron hasta la Asamblea Gral. Ordinaria que trate los Estados Contables al 31/7/2003 como Presidente a Bernardo Hugo Lañin y como directora suplente a Sara Liliana Colomietz.

Apoderada - Alba Gloria Debole
e. 14/10 N° 33.363 v. 14/10/2003

"S"

SGS ARGENTINA S.A.
y
SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION SERVICES ARGENTINA S.A.

FUSION POR ABSORCION

A) A los fines previstos por el artículo 83 inc. 3 de la Ley 19.550, se comunica que SGS ARGENTINA S.A., con sede social en Alsina 1382, Ciudad Autónoma de Buenos Aires., inscripta ante el R.P.C. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 07/12/72, bajo nro. 4282, F° 440 del L° 77 - T° A de S.A.; y SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION SERVICES ARGENTINA S.A., con sede social en Alsina 1382, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta ante el R.P.C. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 26/06/98 bajo nro. 4696, L° 1, T° — de S.A.; han resuelto fusionarse mediante la absorción de SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION SERVICES ARGENTINA S.A., la que se disuelve sin liquidarse, por parte de SGS ARGENTINA S.A., la que permanece como sociedad subsistente. B) SGS ARGENTINA S.A. aumenta su capital social como consecuencia de la fusión en $ 1.200,00 (pesos un mil doscientos), por lo que la relación de canje de las acciones es de 1 (una) acción de SGS ARGENTINA S.A. por cada 10 (diez) acciones de SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION SERVICES ARGENTINA S.A. C) La valuación al 31/05/03 del Activo y Pasivo de cada una de las sociedades intervinientes en la fusión es la siguiente: 1°) SGS ARGENTINA S.A. (incorporante): activo: $ 21.301.120,16, Pasivo: $ 11.316.873,71; 2°) SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION SERVICES ARGENTINA S.A. (incorporada): Activo: $ 116.281,67, Pasivo: $ 257.712,23. D) Como consecuencia de la fusión, la sociedad incorporante no modifica su actual denominación, manteniendo su tipo, su domicilio legal y su sede social. E) El Compromiso Previo de Fusión se suscribió con fecha 19/08/03, y las Asambleas Generales Extraordinarias que lo aprobaron fueron celebradas por las sociedades intervinientes con fecha 22/09/03. Reclamos de ley: Esmeralda 892, piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Atención: Sr. David Obarrio.

Gte. de Adm. y Finanzas/Autorizado Especial - Guillermo Luis Gomar
e. 14/10 N° 10.659 v. 16/10/2003

"T"

TELEFONICA COMUNICACIONES PERSONALES S.A.

Inscripta en la I.G.J. el 1/12/94 bajo el número 12.454, Libro 116 Tomo A de Sociedades Anónimas. Se comunica que como consecuencia de la renuncia del señor Eduardo Daniel Tallarico al cargo de Director Suplente, la Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 1 /09/03 procedió a designar en su reemplazo al señor Marcelo Adrián Crivelli.

Autorizado - Pablo Luis Llauró
e. 14/10 N° 33.373 v. 14/10/2003

"U"

UNIONFOREST S.A.

Por Acta de Directorio del 22/9/03 fechada en Montevideo (ROU). la sociedad uruguaya UNIONFOREST S.A. resolvió la apertura de una sucursal, conforme artículo 118, ley 19.550, sin asignación de capital, con domicilio en Cobo 1595, Capital, designando representante a Marcelo José Mena, DNI. 17.177.228, soltero, transportista, 38 años, Cobo 1595, Capital, quien aceptó el cargo y fijó que el ejercicio cierra el 30/9.

Escribano - Hernán Horacio Rubio (h.)
e. 14/10 N° 5831 v. 14/10/2003

URESTA S.A.

Por acta del 06/10/03 designa Presidente a Débora Yanina Bonacich renunciando Horacio Rubens Navarro. Por venta paquete accionario fija domicilio en Moreno 1346 Capital Federal.

Presidente - Débora Yanina Bonacich
e. 14/10 N° 5839 v. 14/10/2003

"V"

VADIMCO INTERNATIONAL S.A. (Extranjera)

Por escritura del 09/10/03 ha resuelto abrir una sucursal en la Argentina designando representante

a Ana María Vinaccia de Pérez, fijando domicilio en Corrientes 2565 8° 6, Capital Federal. Cerrando ejercicio el 30/04.

Apoderada - Ana María Vinaccia de Pérez

e. 14/10 N° 5836 v. 14/10/2003

VINARD COMPANY S.A. (extranjera)

Por acta del 16/09/03 ha resuelto abrir una sucursal en la Argentina designando representante a Raúl Norberto Gurovich, fijando domicilio en Rodríguez Peña 434 7°, Capital Federal. Cerrando ejercicio el 31/12.

Apoderado - Raúl Norberto Gurovich

e. 14/10 N° 5837 v. 14/10/2003

"W"

WestLB A.G. - Sociedad Extranjera

Art. 118 LSC. Por escritura 195 del 07/10/2003 protocolizac. Estatutos y decisión de crear representación en la República. Denominación: WestLB A. G. - Insc. en Reg. Com. de Dusseldorf, Rep. Fed. de Alemania, N° 42.975. Objeto: Bancario. Representante Legal: Klaus Richard Krüger, alemán, casado, mayor, D.N.I. 92.901.381, domiciliado en L. N. Alem 855, 30°, Cap. Federal. Resolución: Directorio del 19/08/2003. Amplias facultades. No establece capital. Sede de la representación: L. N. Alem 855, 30°, Cap. Federal.

Escribano - Alberto M. Míguens

e. 14/10 N° 33.362 v. 14/10/2003

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Miguel Angel Vaccaro, comunica por 3 días que por cuenta y orden del Acreedor Hipotecario, conforme Art. 57 y cc. Ley 24.441, ante Escribano Público, rematará el día 21 de octubre de 2003, a las 14:00 hs., al contado, en dinero efectivo y al mejor postor, en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, Capital Federal, un inmueble ubicado en la Ciudad y Partido de Merlo, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Jujuy N° 20, entre Pucheu y San José, edificada en el lote de terreno que mide: 12 m. de fte. por igual medida en su contrafrente y 37,38 m. de fondo, lo que hace un total para el lote de 448,56 m2 de superficie. Nomenclatura Catastral: C:I; S: H; M: 516; P: 6d; Matrícula 12.005. Descripción del Inmueble: Casa con galpón: La casa se compone de dos plantas en P.B., living-comedor amplio al frente, con gran cocina integrada y totalmente equipada con salida a amplio patio en su contrafrente con pileta de natación, 1 baño completo y un dormitorio al frente; en Planta Alta: consta de hall de distribución, 2 dormitorios y un baño. P.B. Galpón al contrafrente con acceso independiente con entrada para vehículos y camiones. Mide: 12 m. x 15 de fondo. Toda la propiedad posee gran luminosidad natural y se encuentra en muy buen estado de uso y conservación. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Daniel Eduardo De Antoni y su familia en carácter de propietario, que surge del Acta Notarial del 21.03.2003. Adeuda: Rentas: 03.04.2003 $ 2.334,36, Municipalidad de Merlo: 02.05. 2003 $ 8.179,59; Administración General de Obras Sanitarias: 08.04.2003 $ 1.435,54. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble (impuestos, tasas y contribuciones), el adquirente sólo responderá por las devengadas a partir de la fecha de posesión del bien, conf. Plenario del Fuero del 18.02.99, en Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto, Isaac s/Ejecución Hipotecaria. Base: $ 70.000. Seña: 30%. Comisión: 3 %. Sellado de Ley 1 %. Todo en efectivo en el Acto de Remate. Saldo de precio dentro de los cinco días hábiles de realizada la subasta, se depositará en el lugar que indicará la parte acreedora en el Boleto de Compra-Venta, que se suscriba en el acto de la subasta, en dinero efectivo, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 62, Ley cit., debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal. Título de Propiedad original agregado en autos judiciales. Actúa Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 103, sito en la Avda. de los Inmigrantes N° 1950, 1° Piso, en autos: "CENSI, JUAN PABLO c/DEANTONI, DANIEL EDUARDO s/Ejecución Hipotecaria, Ley 24.441". De fracasar la subasta con la base fijada por falta de postores, se efectuará otro remate seguidamente con la base reducida un 25% ($ 52.500) y si tampoco existieren postores, seguidamente saldrá sin base (Art. 61, misma Ley). Exhibición: Días 16 y 17 de octubre de 15:00 a 17:00 horas. Consultas al Martillero: 15-5307-8739 y 15-4446-0079.

Buenos Aires, octubre 6 de 2003.

Miguel Angel Vaccaro, martillero.

e. 14/10 N° 5907 v. 16/10/2003

Conforme la intimación efectuada en el expediente judicial caratulado "A.F.I.P. (DGI.) c/NAZARI, MARIA ISABEL s/Ejecución Fiscal" Expte. N° 197/01 - tramitado por ante el Juzgado Federal de Resistencia c/Banco de la Nación Argentina - Sucursal Machagay —Chaco— conforme el artículo 29 de la ley N° 21.799 y 22.232 hace saber por tres publicaciones que el martillero José De Jesús Fernández - Mat. 18 - CUIT. 20-07911507-0, rematará el día lunes 20 de octubre de 2003, a las 9 horas, en Salón Colegio de Martilleros ubicado en calle Don Bosco N° 88 - 3er. Piso - oficina 26, de la ciudad de Resistencia, Chaco, el siguiente inmueble urbano ubicado en calle Angel La Gatta e/calles Güemes y Pueyrredón, de la localidad de Machagay —Chaco— donde se halla construida una vivienda de material con tres habitaciones, baño instalado, con patio en su frente, lateral y fondo, con todo lo clavado, plantado, edificado y adherido al suelo que el mismo tuviere, que se designa como: Cir. I - Sec. A - Mz. 83, Parcela 31, Inscripto matrícula N° 3172 del Dpto. 25 de Mayo, con una superficie de 147,10 mts.2 desocupado. Deudas: Agua: no figura inscripta al 10-09-03; Municipalidad: $ 1.832,71 al 10-09-03; Secheep. $ 389,01 al 10-09-03; todas ellas a cargo del comprador. Base $ 47.475,73 al contado y mejor precio. Comisión 3% a cargo del comprador. Seña 20% acto de remate, saldo del precio dentro de los diez días de aprobada la subasta por el Banco Nación. El saldo del precio se actualizará por tasa de cartera general, hasta la fecha del efectivo pago; no así la seña que se retornará en su importe nominal, en caso de no aprobación de la subasta. Plazo para escriturar 45 días corridos a partir de la aprobación del remate. Escribano designado por el Banco Nación. Gastos de escrituración y honorarios a cargo del comprador. Remate ordenado en asunto: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/NAZARI, MARIA ISABEL s/Liquidación Administrativa de Inmueble Hipotecado" por intimación recibida en juicio de terceros caratulado: "AFIP c/NAZARI, MARIA ISABEL s/Ejecución Fiscal" - Expte. 197/01; tramitado por ante el Juzgado Federal de Resistencia. El Banco no responde por evicción ni saneamiento de título y planos. De fracasar por falta de postores y transcurrida una hora de la fijada para el remate, se realizará una nueva subasta con la base reducida en un 25%; y nuevamente sin postores y transcurrida otra hora el bien se rematará Sin Base. Se podrá realizar ofertas bajo sobre cerrado, todo lo que deberá ser entregado en la Gerencia del Banco Nación Sucursal Machagay, hasta veinticuatro horas antes de la fecha de subasta. El remate no se suspende por lluvia. Informes: Banco Nación Sucursal Machagay, calle Av. Belgrano N° 7, T.E. 03734-470595 y/o martillero actuante: Avda. Laprida N° 5385 Barranqueras, Chaco - T.E. 03722-481986/Cel. 15649882.

Machagay, 24 de septiembre de 2003.

Jorge José Luis Micelli, administrador.

e. 14/10 N° 33.407 v. 16/10/2003

De conformidad con el procedimiento del Art. 39 Ley 12.962 y Art. 29 Carta Orgánica Banco Nación Ley 21.799 y 22.232, el Banco de la Nación Argentina hace saber por tres publicaciones que el Martillero José de Jesús Fernández - Mat 255 - CUIT 20-07911507-0, rematará día jueves 30 de octubre de 2003, a las 9 horas en el salón del Colegio de Martilleros ubicado en calle Don Bosco N° 88, 3er. Piso, Oficina 26, de la ciudad de Resistencia, los siguientes bienes: 1) Maquinarias: a) Un tractor usado marca John Deere, Industria Argentina, Chasis 18R3R-001611J, Modelo 3420, Motor marca John Deere N° 6303 DJ-01001603J de 90 HP. 6 cilindros Modelo 3420 año de fabricación 1974. Base: $ 27.851,33. b) Un tractor marca Fahr, Industria Argentina, año de fabricación 1976, Chasis, 3402049 - Mod. D-86-F, Motor Deutz T-292-1-408853, de 95 HP de 4 cilindros refrigerado a agua. Base: $ 17.407,09. c) Un tractor usado, marca Fahr, Industria Argentina, Chasis 3600559 - Motor Deutz N° 292-1-604232 con 153 HP con 6 cilindros refrigerado a aire Modelo D145F, año de fabricación 1978 - Base: $ 19.728,03. d) Una hoja topadora usada, Industria Argentina, marca Zamar, modelo Z.P. año de fabricación 1978 - N° 0114 de 3,00m con escarificador trasero. Base: $ 12.765,19. Todas las maquinarias se venden en el estado de uso, conservación y marcha que se encuentran, las que estando con anticipación a la vista y para revisación de los oferentes, no se admiten reclamos sobre ellos una vez realizado el remate. El retiro y manipuleo de los mismos será por cuenta exclusiva del comprador. Los datos de chasis y motor son los verificados y obrantes en el respectivo formulario 12, que será entregado al comprador. 2) Semovientes: 537 animales aproximadamente (415 vacunos, hembras y toros, y 122 terneros) tipo cruza cebú y brangus. Base: $ 385.276,73. La venta se realizará en forma global, procediendo al encierre y clasificación de los mismos 48 horas antes de la subasta, pudiendo en ese acto revisarse los bienes por los compradores en el horario de 9 a 14 horas en el lugar donde se hallan depositados. Facilitándose la revisión y el conteo con anticipación, no se admitirán reclamos de los mismos una vez realizado el remate. El comprador deberá proceder al retiro en forma inmediata posterior al pago en subasta, siendo a su total cargo el manipuleo y traslado; como así también todos los pagos de canon e impuestos y cumplimiento de disposiciones que rigen para este tipo de venta y posterior traslado. Y ante la eventual posibilidad de no efectivizarse el retiro dentro de las 24 hs. posteriores a la subasta, el cuidado y pastaje de los animales será por cuenta exclusiva del comprador. Todos los bienes: maquinarias y semovientes son con pago total al contado efectivo en el acto de subasta. Comisión 10% a cargo del comprador. 3) Inmueble urbano: Un Inmueble ubicado en la calle Arturo Illia N° 1442 de Resistencia, que mide 9m de frente por 20,25m de fondo, o sea una superficie de 178,25m2 donde se halla construido un salón comercial con entrepiso y baño instalado. Desocupado - Nomenclatura Catastral: Circ. II - Sec. C - Ch. 198 - Mz. 23a - Parcela 5 - Inscripto Matrícula N° 9692 del Dpto. San Fernando. Deudas: Municipalidad $ 7.013,25 al 31-08-03 (parte de ella en gestión judicial); Sameep $ 1.422,14 al 22-08-03 (parte de ella $ 1.016,08 en evaluación y gestión expeditiva de cobranza). Base: 117.207,68. 4) Inmueble rural: Una fracción de campo ubicado s/Ruta Nacional N° 11, a 60 km aproximadamente de la ciudad de Resistencia que tiene 1.156 Has. 86 As. 68 Cas. 66 dm2 designado como: Circ IV - Parcela 16 - Partida N° 52.498 en zona denominada Quia Norte - Campo Las Palma, mejoras existentes: alambrado perimetral completo de 5 hilos; 1 piquete - bebederos - corral con apartes y manga perimetral caminos internos - casa principal y dos casas para personal - tres galpones chicos, puente de madera sobre riacho Quia. Deudas: Vialidad $ 6.186,91 (contribución de mejoras) - DGR $ 32.969,12 todo al 02-09-03. Base: $ 580.235,46. Ambos inmuebles con cuidador dispuesto por el banco. Todas las bases corresponden a prorrateo deuda hipotecaria, siendo la venta al contado y mejor precio. Seña 20%, acto de subasta, saldo al aprobarse el remate y dentro de los diez (10) días de notificado ello por el banco. El saldo de precio se actualizará por tasa de cartera general hasta la fecha del efectivo pago, no así la seña que retornará en su importe nominal, en caso de no aprobarse la subasta. Comisión 3% a cargo del comprador. Todos los pagos en dinero en efectivo acto de subasta. Plazo para escriturar 45 días corridos a partir de la aprobación del remate. Escribano designado por el Banco Nación, dejándose a salvo la imposibilidad de otorgar el acto notarial por causas ajenas al banco. Gastos de escrituración y honorarios a cargo del comprador. El examen de los títulos podrán efectuarse en el banco antes del remate; verificado lo cual no habrá reclamo alguno sobre ellos. El banco no responde por evicción de títulos y planos. La venta se realiza en Sistema Ad-Corpus. En todos los casos los bienes a falta de postores por las bases consignadas y transcurrida una hora de la fijada para el remate anterior, se hará un segundo remate con una reducción de la base en un 25%; y ante la falta de postores nuevamente, se efectuará un tercer remate sin base, transcurrida otra hora más. Quedando todo sujeto a la ulterior aprobación del remate por parte del Banco de la Nación Argentina. Siendo esta liquidación realizada en virtud del decaimiento de mutuo prendario e hipotecario conforme causa tramitada por ante el Juzgado Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Resistencia, caratulada: "DOBLE CH.S.A. s/Concurso Preventivo" - Expte. 1.211/96. Las deudas que gravan los bienes y verificados en la causa son a cargo de la misma, hasta la fecha que corresponda. De existir montos que deban ser reconocidos y abonados, son ellos por cuenta exclusiva del comprador. Remate ordenado en autos: BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/DOBLE CH. S.A. s/Liquidación Administrativa de Bienes Prendados e Hipotecados - Por Res. de H.D. - IVA si correspondiere a cargo del comprador. El Banco podrá acordar con quien resulte comprador, siempre que reúna las condiciones indispensables, facilidades de pago de hasta el 70% del valor de tasación o venta, debiendo para ello requerir conformidad previa a la subasta de la Gerencia de Sucursal Resistencia. Recibimiento de ofertas en sobre cerrado: el que deberá ser entregado con una anticipación de 48 hs. a la fecha fijada para el remate en la Gerencia del Banco Sucursal Resistencia, en sobre que deberá contar en su interior nota en la cual se expresará el remate de que se trata y la postura que efectúa acompañando cheque certificado a nombre del Banco por el importe de la seña indicada más la comisión respectiva del Martillero. Deberá contener nombre, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del Banco, profesión, edad, estado civil. Tratándose de sociedades debe acompañarse copias autenticadas de su contrato social y de los documentos que acrediten la personería del firmante. Las ofertas serán abiertas 15 minutos antes de la hora fijada para el comienzo de la subasta. Transcurrido tres días de recibida la comunicación de haberse aprobado el remate los adjudicatarios deberán concurrir a retirar los lotes y suscribir las documentaciones respectivas que efectivizan la compra: bajo apercibimiento de perderse las señas y comisión abonadas. Se podrá visitar y revisar los bienes, previa consulta con el Martillero actuante los días 28 y 29 de octubre de 9 a 14 hrs. Informes: Banco Nación Sucursal Resistencia - Av. 9 de Julio y Güemes - TE. 03722-447722 o Martillero actuante - Av. Laprida 5385 - Barranqueras - TE. 03722-481986 - Cel. 15649882. El remate no se suspende por lluvia. Los oferentes para acceder al salón de remate deberán exhibir su documento de identidad y registrar sus datos personales.

Resistencia, octubre del 2003.

Francisco Guillermo Aldana, gerente.

Pedro Klimiuk, gerente.

e. 14/10 N° 33.403 v. 16/10/2003

De conformidad con el procedimiento del Art. 29 - Carta Orgánica Banco Nación - Ley 21.799 y 22.232. El Banco de la Nación Argentina hace saber por tres publicaciones que el Martillero José De Jesús Fernández, Mat. 255 - CUIT. 20-07911507-0, rematará día jueves 30 de octubre del 2003, a las 9,15 horas en el salón del Colegio de Martilleros, ubicado en calle Don Bosco N° 88 - 3er. piso: Oficina 26, de la ciudad de Resistencia, los siguientes bienes con todo lo clavado, plantado, edificado y adherido al suelo que ellos tuvieren: 1) Cinco (5) inmuebles urbanos en la ciudad de Resistencia, en calle Concepción del Bermejo N° 1415 - Nomenclatura Catastral: Circ. II - Sec. B - Mz. 69 - Chacra: 111 - Parcela 12 con una superficie de 300 m2-55 dm2 Inscripto Matrícula N° 23.795, Parcela 13 con una superficie de 308,20 m2. Inscripto Matrícula N° 18.973 - Parcelas 14-15-16 por estar unidas forman un solo inmueble superficie 1.068,48 m2 - Matrícula N° 9691 rematándose las cinco (5) parcelas en forma global por corresponder a una misma garantía, con una superficie total: 1.677,23m2; Deudas: Municipalidad $ 23.112.48 al 31-08-03 (parte en gestión judicial); Sameep $ 3.694,10 al 21-08-03, sobre las mismas se halla construida una mejora de material de varias habitaciones, cocina, dos baños, galería cubierta, cochera, en su fondo y otra mejora de dos habitaciones, baño y cocina en parte de su frente. Base, $ 298.364,48. Todas las Matrículas del Dpto. San Fernando 2) Tres (3) Inmuebles Rurales: A) Un campo de 99 Has. 37 As. 52 Cas. Nomenclatura Catastral Circ. IV - Parc. 52 - Partida 52.531 (ubicado en la zona conocida como Quia S - parte del campo Las Palmas) sin mejoras - Matrícula N° 1380 - Deudas: Vialidad $ 1.641,83; DGR. $ 2.823,48 ambas al 02-09-03. Base $ 149.182,24; B) Un campo de 112 Has. 91 As. 90 Cas. Nomenclatura Catastral: Circ. IV - Parcela 51 - Partida 52.530 (ubicado en la zona conocida como Quia S - parte dei campo Las Palmas) sin mejoras - Matrícula N° 1379 - Deudas: No informan por no tener registrado a nombre de la firma titular. Base $ 172.133,35. C) Un campo de 266 Has. 79 As. 29 Cas. 0613 cm2 - Partida 42.587 (ubicado en el lugar denominado El Retiro) - Nomenclatura Catastral Cir. II - Parc. 21, consta de alambrado perimetral, un corral con brete, una balanza debajo de un galpón techado, un galpón que funciona como corral de ovejas, un galpón con estructura de hierro de 7m de largo por 30m de ancho aproximadamente, un galpón cerrado con estructura de madera, un cargadero de hacienda, un molino, una casa para puestero, un chalet con pileta y quincho con parrilla y aljibe, una casa que funciona como depósito, dos casas en estado de abandono para cuidadores. Todo en regular estado de conservación - Matrícula N° 530 - Deudas: DGR. $ 7.586,32 hasta el año 2003. Base: $ 527.875,61. Todas las Matrículas del Dpto. Bermejo. Todas las bases corresponden a prorrateo deuda hipotecaria, siendo la venta al contado y mejor precio. Seña 20%, acto del remate, saldo de precio dentro de los diez días de aprobado el

remate por el banco. El saldo de precio se actualizará por tasa de cartera general, hasta el efectivo pago; no así la seña que se retornará en su importe nominal, en caso de no aprobación de la subasta. Comisión 3% a cargo del comprador. Todos los pagos en dinero en efectivo en el acto de subasta. Plazo para escriturar 45 días corridos a partir de la aprobación del remate. Escribano designado por Banco Nación. Gastos de escrituración y honorarios a cargo del comprador, dejándose a salvo la imposibilidad de otorgar el acto notarial por causas ajenas al banco. El examen de los títulos podrán efectuarse en el banco antes del remate, verificado lo cual no habrá reclamo alguno sobre ellos. La venta de los inmuebles se efectúa en sistema ad-corpus. El banco no responde por evicción de títulos ni planos. En todos los casos los bienes a falta de postores por las bases consignadas y transcurrida una hora de la fijada para el remate anterior, se hará un segundo remate con una reducción de la base en un 25%; y ante la falta de postores nuevamente, se efectuará un tercer remate sin base transcurrida otra hora más. Quedando todo sujeto a la ulterior aprobación del remate por parte del Banco de la Nación Argentina. Siendo esta liquidación realizada en virtud del decaimiento del mutuo hipotecario por parte de la deudora (HADADD CARMEN s/Concurso Preventivo - Hoy Quiebra" - Expte. 2705/96) y el concurso de los titulares dominiales: de los bienes en garantía: "DOBLE-CH. SA. s/Concurso Preventivo" - Expte. 1211/96, tramitado ellos por ante el Juzgado Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Resistencia; las deudas que gravan los bienes y verificados en la causa son a cargo de la misma, hasta la fecha de subasta: de existir montos que deban ser reconocidos y abonados, son ellos por cuenta exclusiva del comprador. Remate ordenado en autos: BANCO NACION ARGENTINA c/HADADD CARMEN s/Liquidación Administrativa de Inmuebles Hipotecados" —por Res.H.D.—. IVA, si correspondiere a cargo del comprador. El banco podrá acordar con quien resulte comprador, siempre que reúna las condiciones indispensable, facilidades de pago de hasta el 70% del valor de tasación o venta; debiendo para ello requerir conformidad previa a la subasta de la gerencia de sucursal. Recibimiento de ofertas en sobre cerrado: el que deberá ser entregado con una anticipación de 48 horas a la fecha fijada para el remate en la gerencia del banco, Sucursal Resistencia, en sobre que deberá contar en su interior nota en la cual se expresara el remate de que se trata y la postura que efectúa acompañando cheque certificado a nombre del banco por el importe de la seña indicada con más la comisión respectiva del Martillero, deberá contener nombre, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del banco, profesión, edad, estado civil. Tratándose de sociedades debe acompañarse copias autenticadas de su contrato social y de los documentos que acrediten la personería del firmante. Las ofertas serán abiertas 15 minutos antes de la hora fijada para el comienzo de la subasta. Transcurrido tres días de recibida la comunicación de haberse aprobado el remate, los adjudicatarios deberán concurrir a suscribir las documentaciones respectivas que efectivizan la compra, bajo apercibimiento de perderse la seña y comisión. Informes: Banco Nación, Suc. Resistencia, Av. 9 de julio y Güemes, TE. 03722-447722 o Martillero actuante: Av. Laprida 5385, Barranqueras, TE. 03722-481986 - Cel. 15649882. El Remate no se suspende por lluvia. Se podrá visitar y revisar los bienes, previa consulta con el Martillero actuante los días 28 y 29 de octubre del 2003 de 9 a 14 horas. Los oferentes para acceder al salón de remate deberán exhibir su documento de identidad y registrar sus datos personales.

Resistencia, octubre del 2003

Francisco Guillermo Aldana, gerente.

Pedro Klimiuk, gerente.

e. 14/10 N° 33.405 v. 16/10/2003

El martillero Mariano M. Espina Rawson (Uruguay 560, p. 2° "24", tel. 4371-2309) hace saber por 1 día que por cuenta y orden de VW CIA. FINANCIERA S.A. según Art. 39 ley 12.962 (T.O. Seg. Dec. 897/95) y Art. 585 del C. Com., por ejecución de prendas, subastará el viernes 24 de octubre de 2003 a las 12 hs. en el Salón Dorado del Hotel Castelar, Av. de Mayo 1150, Capital, sin base, al contado y al mejor postor, los siguientes automotores en el estado en que se encuentran y se exhiben: 1) VW GOL GLD 1.6 5 PTAS. FULL 1998 CCM869. 2) VW POINTER GLI 1996 AOS339. 3) VW GOL GLD 1.6 1996 BCX187. 4) VW GOL GLD 1.6 5 PTAS. 1998 CGJ052. 5) VW GOL 1.8 MI 5 PTAS. DUBLIN F 2000 DHW016. 6) VW GOL 1.6 MI 3 PTAS. LAMY 2000 DJN882. 7) FIAT TIPO SXIE 1.6 1995. APW667. 8) FIAT UNO CSD 1.7 5 PTAS.. FULL 1997 BSI154. 9) FORD COURIER PICK-UP 1.8 D DH 1997 BVA337. 10) VW POLO CLASSIC 1.9 SD 1998 BYX024. 11) VW SAVEIRO D 1993 UBG908. 12) MITSUBISHI L200 S/CAB 4X2 FULL 1993 SWC529. 13) FIAT DUNA CSD 1.7 1996 ASQ492. 14) VW GOL GLI 1.6 1997 BSM374. 15) VW GOLF GL 1.8 MI AA 1999 CPS620. 16) VW GOL GL 1.0 MI 3 PTAS. 1999 CWB892. 17) RENAULT R 12 TL 1993 REK021 18) VW POLO CLASSIC 1.6 MI 1998 BXC990. 19) VW GOL GLD 1.6 5 PTAS. 1998 BYV083. 20) VW POLO CLASSIC 1.8 SPORT 1999 COU370. 21) VW GOL PLUS 1.6 D 5 PTAS. 1999 CSG450. 22) RENAULT R 9 GTL AA 1994 WGK053. 23) FIAT DUCATO FURGON 15 LARGO 2.8 D FULL 1999 CTE129. 24) VW GOL GL 1.0 MI 3 PTAS. 2001 DOG569. 25) FIAT DUNA SDR 1.7 1995 AFJ833. 26) FIAT DUNA WE SCR 1.6 1992 RGX445. 27) FORD ESCORT LX AA 1995 AAJ923. 28) RENAULT R 19 RN 5 PTAS. (RNI) 1995 ACV462. 29) FORD ESCORT GL 1996 BAZ500. 30) VW GOL GLD 1.6 1996 BCR925. 31) VW POLO CLASSIC 1.6 MI FULL 1998 BWO312. 32) VW GOL GL 1.0 MI 3 PTAS. 1999 DCE611. 33) VW GOL 1.6 MI 3 PTAS. LAMY 2000 DNG462. Exhibición: los días 22 y 23 de octubre de 9 a 17 hs. y el 24 de octubre de 9 a 11 hs. en La Plata 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Pcia. de Bs. As. Seña: 10% en efectivo o cheque personal. Comisión: 10% (más I.V.A.) . Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor del acreedor. El comprador deberá hacerse cargo del pago de las deudas que por patentes, tasas y contribuciones pesen sobre el automotor, y de los gastos y trámites de transferencia, así como el levantamiento de las medidas precautorias (en caso de que existan). Venta sujeta a aprobación del acreedor.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2003.

Mariano M. Espina Rawson, martillero.

e. 14/10 N° 33.571 v. 14/10/2003

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de BANKBOSTON N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 23/10/03 a partir de las 09:00 hs. en Av. de Mayo 1152, 1° Piso, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 10 a 16 hs. en Homero 1329, Cap. Fed.

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Iris Nieves Chacon	Renault, 4 ptas., R 19 RE/97	BLX 904	13.370
Norma L. Agrelo	Fiat, 4 ptas., Siena EL/99	CXB 994	15.700
Marcelo Robles	Fiat, 4 ptas., Duna SX AA 1.6/97	BKZ 316	12.050
Aníbal Arguello	Renault, 5 ptas., Clío RL D DA/98	CKU 707	13.880
Juan Carlos Ramírez	Renault, 4 ptas., R 19 RLD/97	BNA 507	14.320
Miguel Domínguez	Fiat, familiar, Ducato 2.5D/97	BDK 264	15.530
Miguel Martínez	Peugeot, 4 ptas., 405 GLD 1.9/97	BQO 636	16.370
Alicia B. Enrique	Renault, furgoneta, Express RN/99	CPW 948	12.920
Narciso Sánchez	Renault, furgón, Trafic Largo D C/DA/00	DOP 102	21.080
María E. Vrdoljak	VW, 3 ptas., Gol GL 1.6D/99	CPE 296	13.070
María E. Kessel	Renault, 4 ptas., R 19 RE D/98	CKO 346	13.770
G. Saravia Araya	Peugeot, 5 ptas., 205 GLD/97	BTN 635	13.030
Juan C. Suárez	Renault, 4 ptas., R 19 RE AA/98	CJK 549	10.946
Héctor E. Basilotta	BMW, 3 ptas., 318 TI/98	BUX 285	31.472
José Laroca	Renault, 4 ptas., R 19 RE/97	BSL 044	13.950
Mauricio S. Ibarrola	Renault, familiar, Kangoo RL DIE DA ABCP/00	DCZ 449	22.350
María A. Banegas	Renault, 4 ptas., R 19 RN/97	BLJ 867	16.040
José A. Salina	Peugeot, 4 ptas., 504 XSD TF/97	BEX 158	8.650
Angel Escobar	Fiat, 4 ptas., Duna SD/01	DTL 696	11.393

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Omar Quiroz	Renault, 4 ptas., R 19 RND Tri/97	BRW 949	15.092
Reinaldo Segovia	Ford, 3 ptas., KA/01	DPZ 164	16.110
Sara Beatriz Farías	Renault, 5 ptas., Megane Scenic RT 1.9 TD/99	DCA 210	27.990
Mario E. Castillo	Renault, 4 ptas., R 19 RED AA/99	CQM 596	15.850
Silvina González	Renault, 5 ptas., Clío RN Die AA/01	DQZ 285	15.396
Edgardo Cortiana	Renault, 5 ptas., Clío RLD/98	CBL 493	15.330
Marcos A. López	Renault, 4 ptas., R 19 RE D AA/99	CVD 318	14.360

Los siguientes vehículos se exhibirán los días hábiles de 15 a 17 hs en. Mons. Bufano (ex Camino de Cintura) N° 1783, San Justo, Pcia. de Bs. As.:

Raúl P. Vera	Iveco, camión, 160 E 23/98	CER 150	35.199
Daniel F. Marti	Iveco, Minibús, Turbo Daily 59.12/99	CQD 647	80.931

Los siguientes vehículos se exhibirán los días hábiles de 9 a 12 hs. en Colcam S.A.: Galileo Galilei y Gaona, Moreno, Pcia. de Bs. As.:

Transp. La Unión	Decaroli, trans. de pas., SL784TI /95	AHF 580	117.338
Transp. La Unión	Decaroli, trans. de pas., SL784TI /95	AHF 579	119.378
Transp. La Unión	Decaroli, trans. de pas., SL784TI /95	AHF 576	117.337

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Bs. As., 07/10/03

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 14/10 N° 33.570 v. 14/10/2003

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 6546 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a ZHOLER, JORGE AUGUSTO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por Inf. al Art. 292 y/o 296 del C.P., bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 26 de septiembre de 2003.

Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 14/10 N° 428.399 v. 20/10/2003

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

FINGERUT BARUJ LEON s/Sucesión Ab-Intestado. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de BARUJ LEON FINGERUT. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de junio de 2003.

Claudio Ramos Feijóo, juez nacional.

e. 14/10 N° 5801 v. 16/10/2003

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 23, cita y emplaza por 5 días al Sr. JUAN YARYURA para que tome intervención en los autos "MEDINA, FRANCISCA c/YARYURA JUAN s/Venia Supletoria". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2003.

Martha Gómez Alsina, secretaria.

e. 14/10 N° 5870 v. 15/10/2003

N° 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 35, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA AURORA GARRIDO. El presente debe publicarse por 3 (tres) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2003.

José Luis Bournissen, juez nacional.

e. 14/10 N° 5784 v. 15/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 35, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TOMAS MARQUINEZ. El presente debe publicarse por 3 (tres) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2003.

José Luis Bournissen, juez nacional.

e. 14/10 N° 5786 v. 16/10/2003

N° 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 52 a cargo de la Dra. Mirta G. Fabris a mi cargo, en autos: BARIO OSVALDO RENE AMERICO c/ROBINSON RICARDO WALTER y Otro s/Ejecutivo. Expediente 11.610/87, cita y emplaza al demandado RICARDO WALTER ROBINSON, para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designarle representante al Sr. Defensor Oficial, de acuerdo a lo que dispone el Art. 145 del C. Proc. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2003.

Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 14/10 N° 5887 v. 15/10/2003

N° 70

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 70, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 5° de esta Ciudad Autónoma, en autos N° 94.227/98 "SILVA, SANTOS TEODORO c/DUBARRY, JUAN J. G. y Otros s/Prescripción Adquisitiva", cita a los herederos de la señora María Esther Dubarry para que en el plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente en este juicio. Beatriz Lidia Cortelezzi, jueza. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en La Ley.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2003.

Julio Alfredo Auliel, secretario.

e. 14/10 N° 11.604 v. 15/10/2003

N° 76

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 76 a cargo interinamente de la Dra. Norma Rosa Abou Assali de Rodríguez, Secretaría Unica de la Dra. Nélida Mabel De Pirro, sito en Lavalle 1212 piso 5, Capital Federal, notifica a CURATOLA PABLO NESTOR que ha recaído sentencia en autos: "ZOTTO ELIZABETH CLAUDIA c/CURATOLA PABLO NESTOR s/Divorcio". La

misma dice: "Buenos Aires, 10 de febrero de 2003. Fallo: Haciendo lugar a la demanda, en consecuencia decreto el divorcio vincular de PABLO NESTOR CURATOLA Y ELIZABETH CLAUDIA ZOTTO por culpa exclusiva del esposo incurso en las causales previstas en los incs. 1, 4 y 5 del art. 202 del Cód. Civil y disuelta la sociedad conyugal. (art. 1306 del citado ordenamiento). Las costas deben ser soportadas por el vencido como quedó dicho. Por su actuación en autos regúlanse los honorarios de la letrada patrocinante de la actora, Dra. Norma B. Martínez, en pesos un mil quinientos (arts. 6, 7, 9, 30 y ccs. ley 21.839 ref. por la ley 24.432). Suma que deberá ser abonada por el condenado en costas dentro de los diez días de notificado… Firmado: Dr. Ricardo A. Sangiorgi; juez. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de junio de 2003.
Nélida Mabel De Pirro, secretaria.

e. 14/10 N° 5856 v. 15/10/2003

N° 100

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 100, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LYDIA BEATRIZ LOPEZ, a los efectos de que hagan valer sus derechos. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial" y en el Diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2003.
Miguel A. Prada Errecart, juez nacional.

e. 14/10 N° 5759 v. 16/10/2003

N° 102

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Civil N° 102, sito en Lavalle 1212 1° piso, Bs. As., notifica al Sr. ELIAS DIB que en los autos "DINOLFO MARIA OLIMPIA c/DIB ELIAS s/Divorcio" con fecha 17/6/03, se ha resuelto la conversión de la sentencia de separación personal, declarando disuelto el vínculo que lo unía a MARIA DINOLFO con los efectos previstos en el art. 8 de la ley 23.515 y 217, 218 y 3574 del Código Civil. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2003.
Félix G. de Igarzábal, secretario.

e. 14/10 N° 5847 v. 15/10/2003

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nro. 3, a cargo del Suscripto, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, 3° piso, Ciudad de Buenos Aires, en autos "GORZELANY ALEJANDRO MARCELO s/Pedido de Quiebra por PHILIPS ARGENTINA S.A.", cita al deudor ALEJANDRO MARCELO GORZELANY para que comparezca dentro del quinto día, invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de decretarse su quiebra. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1 de septiembre de 2003.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 14/10 N° 33.432 v. 15/10/2003

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 4

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civ. y Com. Fed. Nro. 4, Sec. Nro. 8, informa que el Sr. AMADOU DIEME, de nacionalidad Senegalesa, D.N.I. Nro. 93.283.302, ha iniciado los trámites para obtener la ciudadanía argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento al respecto deberá hacer saber su oposición fundada al Juzgado. Publíquese por dos veces en un lapso de 15 días.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2003.
Mariana Roger, secretaria.

e. 14/10 N° 33.356 v. 14/10/2003

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 8 a cargo del Dr. Hernán Marcó, Secretaría N° 16, a cargo del Dr. Marcelo Gota, con asiento en la calle Libertad 731, 7° piso, Capital Federal, en los autos "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/ZAVALA, PABLO CESAR y Otros s/Cobro de Pesos", Expte. N° 4155/01, notifica al demandado PABLO CESAR ZAVALA la rebeldía decretada a su respecto (art. 59 del CPCCN). El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2003.
Marcelo Gota, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 18/9/2003.

e. 14/10 N° 426.199 v. 15/10/2003

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 10 a cargo del Dr. Raúl O. Tettamanti, Secretaría N° 20 desempeñada por el Dr. Guillermo Néstor Auterio, sito en la calle Libertad 731, 9° piso de la Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/MAESTRI MARCELLAN S.A. y Otros s/Proceso de Ejecución", Expte. N° 4210/1997 cita por edictos a la Sra. ANA MARIA BELTRAN (L.C. N° 6.354.399) para que comparezca en el plazo de cinco días a estar a derecho en las presentes actuaciones bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por un día en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de junio de 2003.
Guillermo N. Auterio, secretario.

e. 14/10 N° 428.580 v. 14/10/2003

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

N° 10

Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 10, Secretaría Nro. 74, sito en Lavalle 1638, piso 6to. de esta Ciudad, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a MARIO ALCIDES GUIDO para que se comparezca ante este Tribunal, a estar a derecho, en la causa Nro. 38.127/IV, que se le sigue por el delito de lesiones culposas, previsto y reprimido por el art. 94 del C.P., bajo apercibimiento en caso de inasistencia de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2003.
José Luis Ortega, secretario.

e. 14/10 N° 428.383 v. 20/10/2003

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría N° 1, a mi cargo, cita y emplaza a JAIME DONO, a fin de que dentro del tercer día de notificado, comparezca ante el Tribunal, a prestar declaración indagatoria, a tenor del artículo 294 del C.P.P., en la causa N° A-5446/01, que se le sigue por infracción a la Ley 22.362, bajo apercibimiento, de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese durante cinco días.

Secretaría N° 1, 1 de octubre de 2003.
Fernando M. Moras Mom, secretario federal.

e. 14/10 N° 428.396 v. 20/10/2003

N° 2

//Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nro. 3, a mi cargo, notifique a OSVALDO GERMAN JUAREZ, que deberá comparecer por ante este tribunal dentro del tercer día de ser notificado a fin de tomar conocimiento de lo resuelto en relación a la causa Nro. 10.2709/02, caratulada: "JUAREZ, OSVALDO GERMAN s/Inf. Ley 23.737", habiéndose resuelto con fecha 2 de octubre del año en curso lo siguiente: "…toda vez que se cursó citación respecto de OSVALDO GERMAN JUAREZ, cíteselo mediante edicto, a fin de que comparezca por ante este Tribunal dentro del tercer día de ser notificado a fin de tomar conocimiento de lo resuelto en la presente causa, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y librar órdenes de detención a su respecto art. 150 del CPPN". Firmado Jorge Luis Ballestero, juez federal. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 2 de octubre de 2003.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 14/10 N° 428.431 v. 20/10/2003

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a ANDRES E. RAMALLO, D.N.I. N° 7.869.745, quien deberá presentarse a estar a derecho en la causa N° 9.176/00 que se le sigue por delito de tentativa de Defraudación contra la Administración Pública, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2003.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 14/10 N° 428.432 v. 20/10/2003

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a DANIEL OSVALDO VIDAL, D.N.I. N° 17.477.853, quien deberá presentarse a estar a derecho en la causa N° 12.054/03 que se le sigue por infracción a la Ley 23.737, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2003.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 14/10 N° 428.435 v. 20/10/2003

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 12, a cargo del Dr. Sergio Alejandro Echegaray, notifica por la presente al Sr. JHONNY ANGEL ROJAS ORELLANA de la siguiente resolución dispuesta en la causa N° 14.649/02 que se sigue en su contra por el delito de uso de documento destinado a acreditar la personalidad falso: "///nos Aires, 29 de septiembre de 2003. …Cítese a JHONNY ANGEL ROJAS ORELLANA a prestar declaración indagatoria, conforme lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N. Notifíqueselo mediante edictos que deberá presentarse por ante este Juzgado en el plazo de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente a fin de prestar declaración indagatoria en estas actuaciones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, librando en consecuencia la correspondiente orden de captura. A fin de dar cumplimiento con lo dispuesto precedentemente, líbrese oficio al Boletín Oficial solicitando se sirva disponer la publicación del presente por el término de cinco (5) días…" Fdo.: Dr. Canicoba Corral, juez federal. Ante mí: Dr. Echegaray, secretario. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2003.

e. 14/10 N° 428.436 v. 20/10/2003

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 2 a cargo del Dr. Sergio Fernández, Secretaría N° 4, a mi cargo, sito en Tucumán 1381, Piso 3°, Ciudad de Buenos Aires, ha dispuesto citar al demandado NIEMEC, MIGUEL ANGEL PABLO que resulta de autos "ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS – DGI c/NIEMEC, MIGUEL ANGEL PABLO s/Ejecución Fiscal", Exp. N° 147.850/02, CD N° 40.188/01/02, de acuerdo al siguiente auto: "Buenos Aires, 14 de agosto de 2003. Publíquense edictos por una sola vez en el Boletín Oficial emplazando al demandado para que dentro de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en él (Art. 531, inc. 2°, CPCCN). Fdo.: Sergio Fernández, juez federal".

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2003.
Cristina M. Lareo, secretaria federal.

e. 14/10 N° 395 v. 14/10/2003

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 3 a cargo de la Dra. Claudia Rodríguez Vidal, Secretaría N° 6 a mi cargo, sito en Tucumán 1381, Piso 2°, Ciudad de Buenos Aires, ha dispuesto citar a la demandada FRIGORIFICO MORELOS S.A. que resulta de autos "ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS – DGI c/FRIGORIFICO MORELOS S.A. s/Ejecución Fiscal", Exp. N° 138.460/02, CD N° 40.062/02 de acuerdo al siguiente auto: "Buenos Aires 24 de junio de 2003. Cítese por edictos al demandado por el término de un día en el Boletín Oficial a los fines que el ejecutado comparezca a estar en juicio por sí o por apoderado, dentro del término legal, bajo apercibimiento del designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (Art. 551 del Código Procesal). Fdo.: Claudia Rodríguez Vidal, juez federal".

Buenos Aires, 8 de septiembre de 2003.
María Florencia Massa, secretaria federal.

e. 14/10 N° 393 v. 14/10/2003

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 9, a cargo del/la Dr./ra. Emilia Martha García, Secretaría N° 18 de mi desempeño, sito en Carlos Pellegrini 685 Piso 6° Cap. Fed., ordena publicar edictos a fin de emplazar a la demandada para que dentro de los cinco días de notificada comparezca a tomar intervención que le corresponda en los autos: "FISCO NACIONAL (AFIP-DGA) c/DONAMUR S.R.L. s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 15.229/98, B.D. 25.081/97, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial, para que la represente en juicio (conf. art. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). El auto que ordena la medida dice: "///nos Aires, 18 de julio de 2003… publíquense edictos por dos días en el …Boletín Oficial emplazando a la demandada para que dentro de los cinco días de notificada comparezca a tomar intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Dr. Defensor Oficial, para que la represente en juicio (conf. Art. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). Fdo.: Emilia Martha García, juez federal".

Buenos Aires, 12 de agosto de 2003.
Santiago R. Carrillo, secretario federal.

e. 14/10 N° 428.387 v. 20/10/2003

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 10 a cargo de la Dra. Liliana Heiland, Secretaría N° 10 a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685, Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires, ha dispuesto citar al demandado DONNARUMMA, RAUL ERNESTO que resulta de autos "ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS – DGI c/DONNARUMMA, RAUL ERNESTO s/Ejecución Fiscal", Exp. N° 160.649/02, CD N° 40.249/01/02 para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de 5 días para que tome la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial (conforme arts. 145, 146, 147, 443 y 531 inc. 2° tercer párrafo del CPCCN). El auto que ordena la presente medida dice: "Buenos Aires 16 de julio de 2003. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial a fin de notificar al demandado la intimación de pago. Fdo.: Liliana Heiland, juez federal".

Buenos Aires, 4 de setiembre de 2003.
Priscila B. Zanniello, secretaria federal.

e. 14/10 N° 390 v. 15/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 10 a cargo de la Dra. Liliana Heiland, Secretaría N° 10 a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685, Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires, ha dispuesto citar al demandado COMBOLD, MIGUEL ANGEL que resulta de autos "ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS-DGI c/VILLANUEVA, MARIA MAGDALENA Y COMBOLD, MIGUEL ANGEL s/Ejecución Fiscal", Exp. N° 169.033/02, CD N° 40.285/01/02 para que comparezca estar a derecho dentro del plazo de 5 días para que tome la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial (conforme arts. 145, 146, 147, 443 y 531 inc. 2° tercer párrafo del CPCCN). El auto que ordena la presente medida dice: "Buenos Aires, 17 de julio de 2003. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial a fin de notificar al demandado la intimación de pago. Fdo.: Liliana Heiland, Juez federal.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 2003.
Priscila B. Zanniello, secretaria federal.

e. 14/10 N° 391 v. 15/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 10 a cargo de la Dra. Liliana Heiland, Secretaría N° 10 a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685, Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires, ha dispuesto citar al demandado GUTIERREZ SEGU, HECTOR VALENTIN que resulta de autos "ADMINISTRACION

FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS-DGI c/GUTIERREZ SEGU, HECTOR VALENTIN s/Ejecución Fiscal" Exp. N° 20040/01, CD N° 40.266/01 para que comparezca estar a derecho dentro del plazo de 5 días para que tome la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial (conforme arts. 145, 146, 147, 443 y 531 inc. 2° tercer párrafo del CPCCN). El auto que ordena la presente medida dice: "Buenos Aires, 16 de julio de 2003. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial a fin de notificar al demandado la intimación de pago. Fdo.: Liliana Heiland, juez federal".

Buenos Aires, 4 de setiembre de 2003.
Priscila B. Zanniello, secretaria federal.

e. 14/10 N° 394 v. 15/10/2003

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 11 a cargo del/a Dra. María J. Sarmiento, Secretaría N° 22 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini 685, piso 4, Capital Federal, ha ordenado la publicación de edictos por 2 días en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (D.G.A.) c/METALPLATA S.A. s/Ejecución Fiscal" (Expte. N° 21.366/01) citándose asimismo al demandado por cinco días para que comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: "Buenos Aires 5 de agosto de 2003… Publíquese edictos por dos días (2) en el Boletín Oficial, y en el diario "Clarín" citando al ejecutado que dentro del 5° día de notificado, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial (art. 343 del Código citado)". Fdo.: Dra. María J. Sarmiento, juez federal.

Buenos Aires, 1 de septiembre de 2003.
Pablo Adrián Garbarino, secretario.

e. 14/10 N° 427.548 v. 15/10/2003

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 12

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 12, Secretaría 137. En el Expediente caratulada "HUANCA, FREDY CORAZON s/Amenazas" se ha dictado la siguiente Resolución: "Buenos Aires, 27 de marzo de 2003… Desconociéndose el actual domicilio de ANA LAURA IBAÑEZ líbrese cédula de notificación a diligenciar en el día de su recepción al Sr. Director del Boletín Oficial a fin de que se publique durante cinco días en el Boletín Oficial que la nombrada deberá comparecer a este Tribunal dentro del tercer día a partir de la última publicación a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina". Fdo.: Ricardo Arturo Warley, juez de instrucción. Ante mí: Susana Beatriz Parada, secretaria.

e. 14/10 N° 428.622 v. 20/10/2003

N° 45

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 45, Secretaría Nro. 122, cita y emplaza por tres días, a contar desde la publicación del presente, DARIO FERNANDO CASANOVA, con último domicilio conocido en el Pasaje Benito Meana 1142, de esta Ciudad, de quien se desconocen demás datos personales, para que comparezca a estar a derecho, dentro de los tres días de notificado, en la causa que se le sigue por el delito de lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por un día. Buenos Aires, al primer día del mes de octubre del año dos mil tres.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2003.
Esteban C. Rodríguez Eggers, secretario.

e. 14/10 N° 428.386 v. 14/10/2003

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

N° 1

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Isidro, Secretaría N° 1, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente a JUAN ERNESTO SCHEMBERGER DNI 28.658.646 para que comparezca a mantener una entrevista con su abogado defensor en la causa N° 14.768/01 caratulada "SCHEMBERGER, JUAN ERNESTO s/Inf. Ley 23.737" que tramita ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura si así no lo hiciere. San Isidro, 9 de septiembre de 2003. Fdo.: Roberto José Marquevich, juez federal. Ante mí: María Pérez Cárrega, secretaria federal".

e. 14/10 N° 428.394 v. 20/10/2003

N° 2

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2 de San Isidro, Secretaría Nro. 5, notifica a MIGUEL PASCULLI, de que deberá comparecer ante esta sede con el objeto de recibirle declaración indagatoria en el marco de la causa Nro. 2167, en el término de 48 horas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

San Isidro, 27 de agosto de 2002.
Silvina Mayorga, secretaria.

e. 14/10 N° 428.395 v. 20/10/2003

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, a cargo del Dr. Conrado César Bergesio, Secretaría N° 5 de la Dra. Silvina Mayorga, cita y emplaza a PEDRO FERNANDO NOVOTNY, argentino, de 56 años de edad, estado civil casado, titular del D.N.I. Nro. 16.487.526, a que en el término de cinco (5) días desde la última publicación del presente, comparezca ante este Tribunal sito en Gral. Paz 506 de San Isidro, a fin de recibirle declaración indagatoria, en la causa que por infracción a la ley 11.723 y 22.362 se sigue contra el nombrado, bajo apercibimiento para el caso de que no lo haga de declarárselo rebelde.

Secretaría N° 5, 17 de septiembre de 2003.
Silvina Mayorga, secretaria.

e. 14/10 N° 428.429 v. 20/10/2003

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Isidro, Secretaría Nro. 6, notifica a RICARDO JESUS MENENDEZ, Documento Nacional de Identidad 28.761.781, que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en la causa Nro. 2176, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

San Isidro, 8 de septiembre de 2003.
Fernando Goldaracena, secretario.

e. 14/10 N° 428.421 v. 20/10/2003

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

N° 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, cita y emplaza a CRISTIAN ARGENTINO ORELLANA, D.N.I. 23.344.754, nacido el 18/6/1971 en Cap. Fed., hijo de Argentino Justiniano Orellana y de Leonora Aranda, en la causa Nro. 2671 instruida por infracción a ley 23.737, para que comparezca ante este tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de la localidad de San Martín, el día 24 de septiembre de 2003 a las 10:00 hs. a fin recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada. "///Martín, 28 de agosto de 2003. Téngase presente lo informado por la Cámara Nacional Electoral y en atención a ello, cítese nuevamente mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días para el 24/9/03 a las 10 horas, a fin recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada. Fdo.: Hugo Daniel Gurruchaga, juez federal. Ante mí: Daniel Omar Gutiérrez, secretario".

e. 14/10 N° 428.416 v. 20/10/2003

N° 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la localidad de San Martín, Pcia. de Bs. As., Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, en la causa Nro. 2532, caratulada: "IRUNGARAY, ARMANDO EDUARDO s/Denuncia", se emplaza a los Sres. OSCAR ALONSO, titular del D.N.I. Nro. 10.366.371 y FRANCISCO MARTINEZ, titular del D.N.I. Nro. 9.875.439, para que se presenten a este Tribunal luego de haber transcurrido tres (3) días desde la última publicación, a los efectos de recibirle declaración indagatoria de conformidad con lo normado en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de ordenar su captura a los Sres. Jefes de la Policía Federal Argentina y de la Provincia de Buenos Aires de conformidad con lo dispuesto por los Arts. 150, 282 y 283 de C.P.P.N.

San Martín, 16 de setiembre de 2003.
Martín Bava, secretario.

e. 14/10 N° 428.405 v. 20/10/2003

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría N° 5 del Dr. Ariel Marsimian, en la causa N° 3046 caratulada "ROLDAN DANIEL ERNESTO p/Inf. Ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco días, conf. art. 150 del C.P.P.N. a DANIEL ERNESTO ROLDAN, quien se encuentra detenido, manifestando nunca haberse enterado las citaciones oportunamente ordenadas por la Fiscalía Federal o por este Tribunal y que de haberse notificado, hubiese comparecido a fin de estar a derecho, asimismo, refiere que su actualmente se domicilia en la calle Av. Militar y San Ignacio Nudo 2, 6to. piso torre "A" depto. "E" de la localidad de Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, para que se presente dentro de los cinco días de enterado en razón de estar imputado del delito previsto y reprimido en el art. 14, 2ª párrafo de la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

San Martín, 16 de septiembre de 2003.
Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 14/10 N° 428.425 v. 20/10/2003

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

N° 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nro. 1 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, a CARLOS AUGUSTO BANDEIRA, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia (artículo 150 del ordenamiento de rito), en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en los artículos 292 y 296 del Código Penal, registrada bajo el Nro. 6207.

Lomas de Zamora, 2 de septiembre de 2003.
Jorge A. Sourigues, secretario federal.

e. 14/10 N° 428.398 v. 20/10/2003

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 2 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a EDUARDO BANGIONI a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el artículo 277 inc. 1° apartado C registrada bajo el N° 3766.

Lomas de Zamora, 15 de septiembre de 2003.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.

e. 14/10 N° 428.417 v. 20/10/2003

N° 2

"//mas de Zamora, 15 de septiembre de 2003. Dispóngase la notificación a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. del imputado de autos ALEJANDRO GABRIEL GALIFI, D.N.I. N° 29.186.267, de quien se desconoce su actual domicilio, razón por la cual y dando cumplimiento a lo normado por el art. 150 del Código de rito, emplácese al mismo que comparezca a este Juzgado Federal Criminal y Correccional Nro. 2, sito en calle Laprida 662 de Lomas de Zamora el próximo 9 de octubre del año 2003, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Los edictos se publicarán durante el término de cinco días en el Boletín Oficial, al cual se oficiará a sus efectos. Fdo.: Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal. Ante mí: Susana M. Silvestrini, secretaría federal".

e. 14/10 N° 428.411 v. 20/10/2003

"///mas de Zamora, 3 de septiembre de 2003 …Habida cuenta el estado de las presentes actuaciones, atento al resultado negativo de las diligencias practicadas tendientes a ubicar el paradero del imputado, y siendo menester para la presente investigación, dispóngase la notificación a prestar declaración indagatoria por el delito previsto y reprimido en el art. 14 1er. párrafo de la Ley 23.737, por encontrarse los requisitos reunidos en el art. 294 del C.P.P.N. respecto de MARTIN ANDRES CORONEL, argentino, instruido, soltero, de veintidós años de edad, titular del D.N.I. N° 27.196.602, hijo de Néstor Abel y María de los Angeles Reyna; razón por la cual y dando cumplimiento a lo normado por el art. 150 del Código de rito, emplácese al nombrado a que comparezca a este Juzgado Federal Criminal y Correccional N° 2, sito en calle Laprida 662 de Lomas de Zamora, lo que se hará por publicación en el Boletín Oficial durante 5 días". Fdo.: Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal, Dr. Rafael Leal, secretario federal.

e. 14/10 N° 428.412 v. 20/10/2003

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

N° 3

Por el presente se cita y emplaza a CLAUDIO JACINTO CASTILLO, de nacionalidad argentina, nacido en Florencio Varela con fecha 2 de septiembre de 1981, de estado civil soltero, con último domicilio en Calle Apero N° 640 de Barrio Don José de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, poseedor de D.N.I. N° 29.130.828, hijo de Mario Nelson y de Josefina González a presentarse en este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 3, sito en calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, Secretaría N° 9, dentro del tercero día de notificado, bajo apercibimiento de Ley, al efecto de estar a derecho en la Causa 5947 rotulada "CASTILLO, CLAUDIO JACINTO s/Inf. Ley 23.737", que se le sigue en este Tribunal por infracción al artículo 14 segundo párrafo de la Ley 23.737.

La Plata, Secretaría N° 9, 16 de septiembre de 2003.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.

e. 14/10 N° 428.400 v. 20/10/2003

En la ciudad de La Plata, a los 17 días del mes de septiembre de 2003, se expide el presente edicto, haciendo saber y emplazando por cinco días bajo apercibimiento de ley, al Escribano Patricio R. Carrasco Palmer, ddo. calle Maipú 96, piso 3ro. B de Avellaneda, que deberá presentarse en el término de cinco días en este Juzgado, Secretaría Nro. 9, sito en la calle 8 entre 50 y 51 tercer piso de La Plata a brindar declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del C.P.P.N. y en orden al delito previsto en el artículo 293 del C.P., munido del libro de requerimientos Nro. 20, y de toda otra constancia que permita individualizar a la persona que se presentara en ese registro a certificar su firma el día 4 de abril de 2001 y que se documentara en el acta Nro. 46 folio 46. Se libra el presente en la causa 6222 caratulada "REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR NRO. 1 DE FLORENCIO VARELA s/Denuncia". (Conf. Art. 150 del C.P.P.N.).
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.

e. 14/10 N° 428.406 v. 20/10/2003

En la ciudad de La Plata, a los 16 días del mes de septiembre de 2003, se expide el presente edicto, haciendo saber al Sr. CARLOS EDGARDO MANTELLI, DNI 18.098.711, que deberá presentarse en este Juzgado sito en la calle 8 entre 50 y 51 tercer piso de La Plata, dentro del quinto día hábil de tomar conocimiento de la presente a fin de brindar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N. y en orden al delito previsto en los arts. 292 y 296 del C.P. Art. 150 del C.P.P.N. Fdo.: Arnaldo Hugo Corazza, juez federal". En la causa 3456 caratulada "MANTELLI CARLOS s/Inf. Ley 24.241". (Conf. Art. 150 del C.P.P.N.).
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.

e. 14/10 N° 428.408 v. 20/10/2003

Por el presente se cita y emplaza a MIRTA EDITH LEGUIZAMON, de nacionalidad argentina, nacida en San Francisco Solano con fecha 14 de abril de 1971, con último domicilio en Calle 164 N° 815 entre Comandante Franco y De Pinedo de Bernal, Provincia de Buenos Aires, poseedora de D.N.I. N° 22.024.254, hija de José Manuel Flores y de Ana María Leguizamón a presentarse en este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 3, sito en calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, Secretaría N° 9, dentro del tercero día de notifica-

da, bajo apercibimiento de Ley, al efecto de estar a derecho en la Causa 6058 rotulada "LEGUIZAMON, MIRTA EDITH s/Inf. Art. 282 C.P." que se le sigue en este Tribunal por infracción al artículo 296 en función del artículo 292 segundo párrafo del Código Penal.
La Plata, Secretaría N° 9, 16 de septiembre de 2003.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e. 14/10 N° 428.410 v. 20/10/2003

Por el presente se cita y emplaza a ALEJANDRO LUIS OSVALDO ESPINOZA, de nacionalidad argentina, nacido en Capital Federal con fecha 7 de agosto de 1981, con último domicilio conocido en Calle Sarmiento N° 1613, Departamento 5° "D" de Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires, poseedor de D.N.I. N° 29.099.427, a presentarse en este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 3, sito en calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, Secretaría N° 9, dentro del tercero día de notificado, bajo apercibimiento de Ley, al efecto de estar a derecho en la Causa 6913 rotulada "ESPINOZA, ALEJANDRO LUIS OSVALDO s/Inf. Ley 23.737" que se le sigue en este Tribunal por infracción al artículo 14 primer párrafo de la Ley 23.737.
La Plata, Secretaría N° 9, 10 de septiembre de 2003.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e. 14/10 N° 428.413 v. 20/10/2003

Por el presente se cita y emplaza a VICTOR GUARELLA, DNI N° 26.755.853, último domicilio registrado en la calle 160 entre 66 y 67 de La Plata, Provincia de Buenos Aires, a presentarse en este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 3, sito en calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, Secretaría N° 9, dentro del tercero día de notificado, bajo apercibimiento de Ley, al efecto de brindar declaración indagatoria en los carriles del artículo 294 del C.P.P.N. en la Causa N° 6904, caratulada: "REYES, RODOLFO EZEQUIEL – GUARELLA, VICTOR s/Inf. Ley 23.737", que se le sigue en este Tribunal por infracción al artículo 14, primer párrafo, de la Ley 23.737.
Secretaría N° 9, La Plata, 18 de septiembre de 2003.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e. 14/10 N° 428.418 v. 16/10/2003

JUZGADO FEDERAL JUNIN

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires a cargo del Dr. Carlos Román Compaired, Secretaría Penal de la Dra. María Cecilia Mc Intosh, Notifica por este medio a WANG QING, titular de DNI Nro. 93.397.778, nacido el día 5/12/61 en Fujian (China), hijo de Chang la Wang y de Jun Yu Huang que deberá comparecer el día 16 del mes de octubre del cte. año a las 9.00 horas en la sede del Juzgado, sito en calle Cabrera 222 de Junín, para ser oído en indagatoria (Artículo 294, 282 del CPPN), en la causa Nro. 7587 caratulada "WANG QING s/Inf. Art. 292 y 296 C. Penal".
Secretaría Penal, 17 de septiembre de 2003.
María Cecilia Mc Intosh, secretaria.
e. 14/10 N° 428.401 v. 20/10/2003

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia de la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires a cargo del Dr. Carlos Román Compaired, Secretaría Penal de la Dra. María Cecilia Mc Intosh, notifica por este medio a CHEN BAOLIN, titular de DNI Nro. 93.481.139, nacido el día 17/7/69 en Fujian (China), hijo de Zhui Fan Chen y de Bi Lian Zhang que deberá comparecer el día 20 del mes de octubre del cte. año a las 9.00 horas en la sede del Juzgado, sito en calle Cabrera 222 de Junín, para ser oída en indagatoria (Artículo 294, 282 del CPPN), en la causa Nro. 7586 caratulada "CHEN BAOLIN s/Inf. Art. 292 y 296 C. Penal".
Secretaría Penal, 17 de septiembre de 2003.
María Cecilia Mc Intosh, secretaria.
e. 14/10 N° 428.404 v. 20/10/2003

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

N° 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Mar del Plata, Secretaría N° 5, sito en la calle Bolívar 1052 de esta Ciudad, hace saber por este medio que SERGIO RICARDO CUNHA, D.N.I. Nro. 93.347.202, nacido el 15 de enero de 1983, hijo de Ricardo Balseiro y de María Magdalena Cunha, domiciliado en Cisneros 828, Mar del Plata, por expte. Nro. 16.604 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía argentina. Publíquese por dos veces, con un intervalo entre cada publicación no menor de quince días, en el "Boletín Oficial de La Nación Argentina", en forma gratuita, conforme lo dispuesto por S.S., a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda llegar las consideraciones que pudieren obstar al otorgamiento de la misma.
Secretaría Laboral y de Cartas de Ciudadanía Nro. 5, 29 de agosto de 2003.
El Secretario Interino.
e. 14/10 N° 426.276 v. 14/10/2003

3.2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de septiembre de 2003, se decretó la quiebra de SOTO RICARDO ANTONIO, CUIT 23-07607702-3 en la que se designó síndico al Dr. Daniel Alejandro Macri, con domicilio en Simbrón 5742 Dto. 5, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de noviembre de 2003. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 6 de octubre de 2003.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 14/10 N° 428.428 v. 20/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 2, a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 2 de octubre de 2003 se ha decretado la Quiebra de BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S.A. (C.U.I.T. 30-53662198-5) actuando como Síndicos los funcionarios ya designados en el proceso de la Liquidación Judicial: Estudio Chiaia, Stöltzing y Asoc., con domicilio constituido en la calle Suipacha 190, 5° piso, Of. 501, Estudio Dra. Mónica Cecilia Rapp y Asociados, con domicilio constituido en Av. Córdoba 873, piso 13°, "A" y Estudio Suez, Pustilnik, Scheps y Asoc., con domicilio constituido en Rodríguez Peña 507, piso 5°. Fíjase hasta el día 17/11/03 para que los acreedores posteriores a la resolución de 23 de agosto de 2002, si los hubiere, formulen ante la Sindicatura el pedido de verificación de sus créditos debiendo presentarlos en Esmeralda 130 P.B. hall de entrada puerta izquierda, Capital Federal. Los Síndicos presentarán el Informe Individual previsto en el Art. 35 LCQ el día 3/2/2004. El tribunal se expedirá en cumplimiento del Art. 36 Ley 24.522 el día 17/2/04. El plazo previsto en el art. 37 de la ley 24.522 vence el 16/3/04. Los acreedores que ya hubieren insinuado sus créditos en la etapa de liquidación no deberán presentarse nuevamente ante el síndico, arg. art. 202 Ley 24.522. Habiéndose presentado el informe general en la etapa de la liquidación, se glosará el mismo a la quiebra y formará parte integrante de la misma. En caso de estimar procedente, la Sindicatura presentará un informe complementario el día 16/3/2004. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs. desde la última publicación de los Edictos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en el fijado en la liquidación.
Buenos Aires, 8 de octubre de 2003.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 14/10 N° 33.528 v. 20/10/2003

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211 3ro. Piso de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por 5 días que con fecha 22 de septiembre de 2003, en los autos caratulados "SALUD CONTEMPORANEA S.A. s/Quiebra, Expediente número 85.334, se resolvió decretar la quiebra de la firma "SALUD CONTEMPORANEA S.A." (C.U.I.T. 30-70758859-0), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 2/12/2003 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 17/12/2003 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la Sindicatura, hasta el día 3/02/2004. Se fijan las fechas de 17/02/2004 y el 30/03/2004 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el Contador Francisco José Granja con domicilio en la calle Paraná 467 Piso 7mo. Oficina N° 27 (Tel.: 4-371-5094; e-mail: sindicatura_concursal@yahoo.com.ar), al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 3 de octubre de 2003.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 14/10 N° 428.415 v. 20/10/2003

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría N° 9 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8° Capital Federal, en los autos caratulados: "DONATI ROBERTO s/Quiebra", hace saber que con fecha 9 de septiembre de 2003, se dispuso la publicación por el término de dos días del presente edicto a fin de que los acreedores tomen conocimiento de la presentación del informe final, proyecto de distribución de fondos y regulación de honorarios, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere la LC 218. Publíquese por el término de dos días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 2003.
Valeria Pérez Casado, secretaria.
e. 14/10 N° 428.487 v. 15/10/2003

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, desempeñada interinamente por la Dra. Agustina Díaz Cordero, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "COSTA, ATILIO ANDRES" con CUIT N° 20-07704540-7. El síndico designado es Alvarez, Jorge Daniel con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 1738 6° "D" de esta Ciudad. Se ha fijado la fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 23 de octubre de 2003; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 2 de octubre de 2003.
Agustina Díaz Cordero, secretaria interina.
e. 14/10 N° 428.461 v. 20/10/2003

N° 9

El Juzgado Comercial N° 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría N° 17, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, 4° piso, hace saber por dos días la presentación por el Síndico del proyecto de distribución final en autos "MICROONDA S.A.C.I.F.I.A.M. s/Quiebra s/Incidente de Distribución de Fondos" destinado a satisfacer créditos laborales con privilegio especial.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 2003.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 14/10 N° 33.369 v. 15/10/2003

N° 12

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Sec. N° 23 a cargo del Dr. Emilio Perea Carrega, hace saber por un día, en los autos caratulados: "OBRA SOCIAL DE ACTORES s/Conc. Prev.", que el día 19-09-03 se ha homologado el acuerdo preventivo.
Buenos Aires, 2 de octubre de 2003.
Emilio Perea, secretario.
e. 14/10 N° 33.441 v. 14/10/2003

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sitos en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4° de esta Capital Federal (T.E. N° 4815-3853/3840) comunica por el término de cinco días que con fecha 23 de septiembre de 2003 se decretó la quiebra de KISTEL S.A. con CUIT N° 30-66317401-7, haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Joel Leib Kahane, con domicilio en la calle Reconquista 715 piso 4° E, y que los acreedores con títulos de fecha posterior a la presentación en concurso preventivo deberán verificar sus créditos por vía incidental en la sede del Juzgado.
Buenos Aires, 6 de octubre de 2003.
Federico Alberto Güerri, secretario.
e. 14/10 N° 428.434 v. 20/10/2003

N° 17

El Juzgado en lo Comercial N° 17, a cargo interinamente del Dr. Eduardo Favier Dubois (h), Secretaría N° 33, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, 3° piso, Capital Federal, hace saber que el 26/09/2003 se ha decretado la conversión en concurso preventivo del decreto de quiebra que fuera dictado contra LUIS MARIA MOISES TRUJILLO D.N.I. 4.180.265. El síndico interviniente continuará siendo el contador Miguel Angel Drucaroff, con domicilio en Av. Corrientes 2470, 5° piso "20", Capital Federal, Tel. 4952-4435, donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/12/2003. Se han fijado los días 20/02/2004 y 22/03/2004 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 respectivamente. Publíquense edictos por cinco días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2003.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 14/10 N° 33.383 v. 20/10/2003

El Juzgado en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra del Sr. JACQUET CARLOS ENRIQUE (DNI 17.329.704) con fecha 18 de septiembre de 2003. El síndico interviniente es la contadora María Lilia Orazi con domicilio en la calle Montevideo 536 piso 7 "E" Cap. Fed., Tel. 4374-0526, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 28 de noviembre de 2003. Fíjanse los días 18 de febrero de 2004 y 1 de abril de 2004, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al sín-

dico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 3 días del mes de octubre de 2003.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 14/10 N° 428.505 v. 20/10/2003

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 20 de diciembre de 2002 se resolvió decretar la quiebra de BAUTISTA S.A., Inscripta con fecha 22-01-1996, bajo el N° 622, L° 118 T° A de S.A., CUIT N° 30-683705418-7; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Osvaldo R. Nicolini con domicilio en Alvarez Thomas 3036, 14° de esta Ciudad. El informe general del art. 39 L.C.Q. deberá presentarse el día 31-10-03. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. No habiendo sido publicados en su oportunidad los edictos ordenados —fs. 119 pto. V.—, a fin de encausar el trámite de la presente, hácese saber el presente decreto de quiebra a los acreedores, quienes deberán promover las peticiones de verificación de créditos y títulos pertinentes conforme lo previsto por el art. 202 de la ley 24.522, haciéndoseles saber que las costas serán impuestas en el orden causado, hasta el día 21 de noviembre de 2003. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "BAUTISTA S.A. s/Quiebra" Expte. N° 041700, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2003.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 14/10 N° 428.494 v. 20/10/2003

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, sito en M. T. de Alvear 1840, PB, de Capital Federal, Secretaría N° 37, a cargo del Doctor Federico Johnson, comunica por cinco días que, con fecha 28 de mayo de 2003 se decretó la quiebra de TRANSPORTE 2000 S.A., con domicilio en la calle Enrique Ochoa 428, Capital Federal, en los autos: "TRANSPORTE 2000 S.A. s/Concurso Preventivo" Expte. 38.724, en la cual continúa su actuación como síndico el Contador Rodolfo Fernando Daniel Torella, con domicilio en la calle Arcos 3726, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día diez de noviembre de dos mil tres. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días tres de febrero de dos mil cuatro y diecisiete de marzo de dos mil cuatro respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como así también dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 2003.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 14/10 N° 428.414 v. 20/10/2003

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Doctor Raúl Alberto Taillade, Secretaría N° 39, a cargo de la Doctora Ana V. Amaya, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber en los autos "AGRISUR INT S.A. s/Concurso Preventivo", que el día 19 de agosto de 2003, se decretó la apertura del concurso preventivo de AGRISUR INT S.A. (CUIT N° 30-70194054-3), inscripta en I.G.J. bajo el número 15.946, del libro 3, tomo de sociedades por acciones, con domicilio social inscripto en la calle Lavalle 2762, piso 1°, oficina "8" de la Ciudad de Buenos Aires y que ha sido designado Síndico el Contador Ricardo Félix Fernández, con domicilio en Tucumán 1567, 10° piso "55". Se fijó el 5 de diciembre de 2003, fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación de créditos y títulos pertinentes ante el síndico. Se hace saber que se han fijado los días 18 de febrero de 2004 y 31 de marzo de 2004 para que la sindicatura presente los informes que prevén los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el día 27 de agosto de 2004 a las 10 hs. en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2003.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 14/10 N° 33.364 v. 20/10/2003

N° 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en M. T. Alvear 1840 Piso 3° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 26-9-03 se decretó la quiebra de "DE LA TORRE S.A. s/Quiebra" (CUIT N° 30-555927772-6) cuyo síndico actuante es el contador Rubén Eduardo Calcagno, quien constituyó domicilio en Rodríguez Peña 431 2 "J", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 07-11-2003. El art. 35 LC vence en fecha 22-12-2003 y el art. 39 de la misma Ley vence en fecha 8-03-2004. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2003.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 14/10 N° 428.422 v. 20/10/2003

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en M. T. Alvear 1840 Piso 3° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 26-9-03 se decretó la quiebra de "SOFT DATA S.A. s/Quiebra" (CUIT N° 30-63110515-3) cuyo síndico actuante es el contador Vilela Alberto Antonio, quien constituyó domicilio en Rodríguez Peña 431 2 Piso "J", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 07-11-2003. El art. 35 LC vence en fecha 22-12-2003 y el art. 39 de la misma Ley vence en fecha 8-03-2004. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2003.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 14/10 N° 428.424 v. 20/10/2003

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 46, a cargo del Dr. Horacio Robledo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, hace saber a los acreedores que en los autos "EL PEREGRINO S.A. s/Quiebra", con fecha 05/08/03 se ha presentado el Informe Final y Proyecto Distribución de Fondos y se han regulado honorarios, con la prevención de que será aprobado si no se formulan observaciones dentro de los diez días siguientes, en los términos del art. 218 Ley 24.522. Publíquense edictos por dos días.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2003.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 14/10 N° 428.384 v. 15/10/2003

N° 24

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 24, Sec. N° 48, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por dos días en los autos "COHEN ARAZI LEONARDO SILVINO s/Quiebra" que se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos, habiéndose regulado honorarios a favor de la síndica Elina Mónica Fernández en la suma de pesos once mil y de los letrados Dr. Edgardo Adrián Vinocur y Dra. Nélida Mabel Baldomir en la suma de pesos tres mil y pesos dos mil, respectivamente.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2003.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 14/10 N° 428.467 v. 15/10/2003

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría N° 49 del suscripto, sito en Av. Callao 635, piso 4° Capital Federal hace saber por cinco días en los autos "PINTURERIA PROFESIONAL S.A. s/Concurso Preventivo", que con fecha 24 de septiembre de 2003 se decretó la apertura del mismo haciéndose saber a los acreedores que deberán formular sus pedidos de verificación al síndico Dr. Carlos Alberto Vicente, con domicilio en Av. Corrientes 2166, piso 12, "A", Capital Federal, hasta el 25 de noviembre de 2003, el que deberá presentar el informe individual el 11 de febrero de 2004 y el general el 24 de marzo de 2004. La audiencia informativa se llevará a cabo el 10 de septiembre de 2004, a las 10 hs., en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2003.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 14/10 N° 33.422 v. 20/10/2003

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "DOMINGUEZ JUAN JOSE s/Quiebra", que con fecha 2 de octubre de 2003, se decretó la quiebra mencionada, la que fuera anteriormente concurso preventivo. Síndico: Sesarego, Arnaldo Alberto, con domicilio en Lima 711, Piso 5°, a donde los acreedores por deudas posteriores a la presentación en concurso preventivo, deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5.12.2003. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 23.02.2004, y el informe general (art. 39 LC) el día 09.04.2004. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2003.
María Julia Morón, secretaria.
e. 14/10 N° 428.452 v. 20/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "SANTAMBROGIO MAXIMO s/Quiebra", que con fecha 6 de octubre de 2003, se decretó la quiebra mencionada, la que fuera anteriormente concurso preventivo. Síndico: Cabello, Enrique Luis, con domicilio en Aguaribay 6736 a donde los acreedores por deudas posteriores a la presentación en concurso preventivo, deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28.11.2003. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 13.02.2004, y el informe general (art. 39 LC) el día 31.03.2004. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2003.
María Julia Morón, secretaria.
e. 14/10 N° 428.453 v. 20/10/2003

3.3. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 14/10/2003 - Vence: 16/10/2003

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	JULIO A. RIOS BECKER	06/10/2003	MOLINA, MARIA FERMINA	5742
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	03/10/2003	Alberto Oscar MURACCIOLE	5785
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	20/09/2003	Juan Carlos FERNANDEZ	5814
6	U	SILVIA CANTANINI	24/09/2003	CIRILLO, DOMINGO ANACLETO	5816
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	16/09/2003	FRANCISCO SANTOMARTINO	5797
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	07/10/2003	Raimundo Jorge Armet Mourrut de Beauverger	5753
13		GUSTAVO PEDRO TORRENT	07/10/2003	CARMEN FERNANDEZ	5754
16		LUIS PEDRO FASANELLI	19/09/2003	ISABEL ELENA GONZALO, Viuda de PAVY	5736
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	23/09/2003	CONCEPCION ZAPPALA	33360
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	02/10/2003	DELIA ELISA ALESSANDRI	33322
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	18/09/2003	SERGIO PERETTI	5800
21	U	HORACIO RAUL LOLA	02/10/2003	Celia Antonia BORZONE	5722

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
22	U	FERNANDO L. SPANO	23/09/2003	Valentina García	5738
22	U	MARIA EUGENIA NELI	19/09/2003	NICOLAS ROSSI	5735
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	25/09/2003	BLANCA BERENSTEIN	5769
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	03/10/2003	Arminda Haydée ROJAS	5726
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	30/09/2003	JOSE ZUMALAVE TOUCEDA	5755
32	U	JOSE BENITO FAJRE	09/10/2003	GUILLERMO PALAZZO Y FEDORA LIDIA PISANI	5798
35		ALEJANDRA D. ABREVAYA	24/09/2003	ISABEL OSZPELT	5782
37	U	GUSTAVO DANIELE	02/10/2003	Horaldo Félix Martignoni	5811
37	U	GUSTAVO DANIELE	30/09/2003	MARIANA ARGENTINA LEGGIO	5812
39	U	GABRIELA M. SCOLARIO	02/10/2003	Nélida Margarita Sileoni	33276
40		SILVIA C. VEGA COLLANTE	25/09/2003	CONCEPCION ROMERO	5808
41		CAMILO J. ALMEIDA PONS	03/10/2003	Irma Leonor DI YORIO	5778
42	U	MARIA ELENA UCAR	30/09/2003	JUAN RAMON de LEZICA	33271
43	U	MARIA C. ESPINOSA DE BENINCASA	07/10/2003	ADELA INES REY	11571
43	U	MARÍA C. ESPINOSA DE BENINCASA	02/10/2003	JORGE ISAAC	5799
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	02/10/2003	EDUARDO SUAREZ	11546
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	03/10/2003	Isaac DRUCKER	5721
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	01/10/2003	Teresa del Carmen BULACIO	5789
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	08/09/2003	GUSTAVO ENRIQUE BUISEL	5823
47	U	SILVIA R. REY	02/10/2003	ROSA ESTHER OCAMPOS	5720
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	30/09/2003	ELSA BEATRIZ RODRIGUEZ	11543
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	24/09/2003	JOSE LUIS FARIAS	5791
49		OSVALDO H. PEREZ SELVINI	02/10/2003	LUNA FLORA	5802
50	U	JUAN C. INSUA	01/10/2003	VERONICA GRISELDA LASTRE	5787
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	03/10/2003	JUAN CARLOS DAROWSKI	5718
52	U	SILVIA N. DE PINTO	22/09/2003	MARIO SANDBERG	5822
52		SILVIA N. DE PINTO	26/09/2003	FRANCISCO AVELLA	5780
54		JAVIER FERFNADEZ	02/10/2003	NELIDA CONCISTRE	5749
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	02/10/2003	JUAN RICCIARDI Y ANA FILOMENA MESSORE	5713
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	06/10/2003	STELLA MARIS DAMONTE	5793
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	26/09/2003	VERONICA HAZEL KEEN	11551
59		CYNTHIA R. HOLZMANN	29/08/2003	FRANCISCO MAZZEO	5712
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	19/09/2003	MARIA AMELIA LESTELLE	5783
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	17/09/2003	JORGE EDUARDO MONTE	5762
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	03/10/2003	JORGE JOAQUIN SAURI	5772
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	01/10/2003	GIMENEZ, ALDO GERMEN	11544
66		CARMEN O. PEREZ	03/10/2003	MARIA ANTONIO BENEDETTI	11578
67	U	MARTA ELENA FARIAS	07/10/2003	Enzo Américo ALIZERI	5727
67		MARTA ELENA FARIAS	30/09/2003	FOA Ana María Liliana	5737
69	U	CLAUDIO O.SCLINKN	01/10/2003	Domitila MARTINEZ	33277
73	U	DOLORES MIGUENS	01/10/2003	Miguel MORVILLO	5745
74		JUAN A. CASAS	30/09/2003	RAUL SAMUEL SAENZ VALIENTE	5725
74		JUAN A. CASAS	13/08/2003	HUGO CARLOS GUFFANTI	11575
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	30/09/2003	Manuel García	5744
93		MARTA SUSANA M. GASTALDI	03/10/2003	Emilio Cayetano D'Ovidio	5740
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	19/09/2003	FELIX NORBERTO FRIAS	11549
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	01/10/2003	SPINELLI NYDIA IRIS	5765
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	01/10/2003	ERNESTO MARIO CANTORE	5716
99	U	MARTA N. COCCIA	02/10/2003	LEGUIZAMON ELDA	33301
99		MARTA N. COCCIA	19/09/2003	MARÍA ESTHER COLAUTTI	5821
99	U	MARTA N. COCCIA	03/10/2003	IRMA MAGDALENA LOPEZ	5766
101	U	EDUARDO A. CARUSO	06/10/2003	MARIA INES JOSEFA BELLINI	5724
101	U	EDUARDO A. CARUSO	18/07/2003	RAMOS MARIA ANGELICA	5752
101	U	EDUARDO A. CARUSO	10/09/2003	MONTAGNA NATALIO JUAN	5817
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	01/10/2003	OSCAR SONAGLIONI	5775
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	24/09/2003	JORGE ANDRES CRAIG	33272
105		DANIEL RICARDO LOPEZ	02/10/2003	OSVALDO VANNUCCHI	5781
105		DANIEL RICARDO LOPEZ	06/10/2003	ROBERTO CANOSA	5717
107	U	JULIO C. BORDA	09/09/2003	MARTIN MODESTO TRINIDAD	11552
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	03/10/2003	IRMA TELMA ARZUA	5750
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	03/10/2003	LIZA TILLMAN	5723
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	24/09/2003	JORGE KARVOUNIARIS	5788
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	02/10/2003	JOSEFINA BIBER	5767
109		MARIA C. BOURGES CAPURRO	17/09/2003	LUIS OSVALDO COLATTO	5790
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	06/08/2003	MARIA FLORA FOLETTI	5779

e. 14/10 N° 187 v. 16/10/2003

ACLARACION

En la edición del 7 de octubre de 2003, 2° Sección, página 40, donde fue publicada la planilla de edictos sucesorios N° 182 con comienzo el 6/10/2003 y vencimiento el 8/10/2003, se consignó erróneamente el rubro, siendo el correcto **3.3. SUCESIONES - ANTERIORES**

3.4. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil N° 6, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos "CAZACHKOFF, ISAIAS y Otro c/TAMANAHA, ROBERTO ARMANDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Exp. 5693/01, que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará en el salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, el día 21 de octubre de 2003, a las 12:40 horas, el inmueble sito en la calle Nahuel Huapi N° 2647, UF 2, de la Ciudad de Buenos Aires. Matrícula 16-5072/2. N.C.: C. 16; S. 41; M. 133; P. 21. Partida 328.428. Sup. 145,49 m2. Porcentual 5,51%. Adeuda: Aguas Args. $ 50,95 al 12/8/03 (fs. 188); GCBA $ 761,74 al 13/8/03 (fs. 184) + 634,92 al 30/8/92 (fs. 184) + $ 124,06 al 13/8/03 (fs. 186) + constancia de deuda $ 1.488,27 al 13/8/03 (fs. 187). Expensas $ 625 al 8/8/03, valor de mes julio/03 $ 78 (fs. 189). OSN sin deuda al 13/8/03 (fs. 188). Del informe del martillero surge que la Unidad Funcional 2, se identifica con la letra B de la planta baja del inmueble ubicado frente a la calle Manuel Ugarte (ex Nahuel Huapi) N° 2647 entre Amenábar y Moldes del Barrio de Belgrano en esta Ciudad. Se encuentra ocupado por el Sr. Roberto Armando Tamanaha, en carácter de propietario, junto a su esposa María Rosa Teruya y cuatro hijos menores de edad. La Unidad Funcional, se encuentra ubicada en el contrafrente del edificio y consta de un living-comedor de piso de cerámico y paredes pintadas, tres dormitorios todos con piso de madera de parquet tipo bastón roto y paredes pintadas; un baño con artefactos sanitarios y bañera sobre nivel, piso cerámico y paredes azulejadas; y una cocina y un lavadero de características similares, la cocina con termotanque, mesada y muebles en bajo y sobre mesada, un patio interno y un patio trasero descubierto con piso también de cerámico y ocupando parte del mismo un quincho cerrado, de material con paredes de ladrillo a la vista, cieloraso de madera lustrada, y techo de tejas a dos aguas, con un parrillero fijo en su interior. Manteniendo un buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 167.000. Seña 30%. Comisión 3% y arancel (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente. Teniéndose en cuenta lo establecido por el plenario del 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Exhibición los días hábiles del 15 al 20 de octubre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2003.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 14/10 N° 11.631 v. 15/10/2003

N° 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 28, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, piso 3°, Capital Federal, comunica por dos días en autos "MUTO FRANCISCO c/ROSSI ANGELA HAYDEE s/Ejecución Hipotecaria", Exp. N° 56.471/2001, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 20 de octubre de 2003 a las 13:20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Federal, el inmueble sito en la calle Billinghurst 75 entre Av. Rivadavia y Bmé. Mitre, Unidad 30 sótano y piso 7°. Matrícula 9-566/30 de la Capital Federal. Sup. total 83 m2 28 dm2. Porc. 4 con 07 centésimos. Según informe del martillero obrante en autos se trata de un departamento ubicado en el piso 7° letra "A" que consta de hall de entrada, living-comedor, pasillo de distribución, 2 dormitorios al frente con placard, uno de ellos con balcón, todo con pisos de madera, baño completo, cocina comedor de diario, lavadero, habitación de servicio o 3° dormitorio, con piso de parquet, con un baño con ducha, con comunicación al pasillo mencionado precedentemente y baulera en el sótano del edificio, en regular estado de conservación, con detalles de pintura y vestigios de humedades, desocupado. Al contado y al mejor postor. Base $ 80.000. Seña 30%. Comisión 3% y 0,25% arancel Acordada 10/99 CSJN. Adeuda Gob. Cdad. Bs. As. al 1/4/03 $ 1.394.02 fs. 96/97; Aguas Args. $ 2.514,48 al 1/4/03 fs. 94 y Expensas $ 26.313,53 a mayo 2003 fs. 131/132 y valor expensa mayo 2003 $ 193, fs. 132. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. De acuerdo a lo dispuesto por el plenario "Servicios Eficientes c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"; no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. No se admite la compra en comisión. Exhibición 17 y 18 de octubre de 2003 de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2003.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 14/10 N° 33.434 v. 15/10/2003

N° 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 69, sito en Avda. de los Inmigrantes N° 1950, P. Baja, hace saber por dos días en los autos "CONS. DE PROP. AV. CABILDO 2370 c/PRIESCA ROBERTO RAMON y Otro s/Ejecución de Expensas", Expediente N° 15.102/2001 que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día lunes 20 de octubre de 2003, a las 10 horas en punto, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal, un local desocupado, ubicado en el subsuelo de la galería comercial con entradas por la Avda. Cabildo N° 2370 y calle Ciudad de La Paz N° 2369, entre las de Blanco Encalada y Olazábal, de esta Capital Federal, designado como Unidad Funcional N° 6. Posee una superficie total de 12,90 m2. Porcentual 0,58%. Nomenclatura Catastral: Circuns. 16; Sec. 139; Manz. 100; Parcela 5 a. Matrícula 16-5030/6. Base $ 7.500. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, 3% de comisión más IVA, 0,25% Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado y deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del CPCC, y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo, la tasa pasiva que cobre el Banco Central de la República Argentina. Se adeuda por Expensas fs. 2 al 31/7/2000 $ 3.138,44. Gob. de la Ciudad de Bs. As. fs. 70/71 al 9/11/01 $ 585,56. A. Argentinas fs. 104/5 al 13/8/02 $ 3.390,54. De acuerdo a lo resuelto por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno con fecha 18 de febrero de 1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" …no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registran el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas, antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512". El bien se exhibirá los días 16 y 17 de octubre de 2003, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2003.
Claudio O. Sclinkn, secretario interino.

e. 14/10 N° 33.447 v. 15/10/2003

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 69, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Pta. Baja de Capital Federal, comunica por dos días en autos "HROMADA CARLOS ESTEBAN c/VALEIRAS MARTIN y Otro s/Ejecución de Alquileres", Expte. R 39.589/97, que el martillero David José Carril, DNI 18428991 rematará al contado y al mejor postor en el estado en que se encuentra el 20 de octubre de 2003 a las 10:20 hs. en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. el inmueble sito en Paraguay 3302/04/12 esquina Billinghurst 1396/98, Planta Baja, Unidad Funcional N° 3 de Capital Federal (corresponde al local de la ochava) de Capital Federal. Matrícula FR 19-4627/3. Nomen. Catastral: Circ. 19; Sec. 15, Man. 20; Parc. 1. Sup. s/t 21,45m. Porcentual 2,14% perteneciente al codeudor Ana María Castellanos. Conforme constatación fs. 182. El inmueble es un local que se encuentra ocupado por Forte S.A. en calidad de inquilino, no reconociendo la existencia de otros ocupantes y/o subinquilinos. Se constató que se encuentra en buenas condiciones físicas. Se agrega que el inmueble es un local con baño. Visitas 16 y 17 de octubre en el horario de 15 a 17 hs. Deudas: MCBA Alumbrado, Barrido y Limpieza al 13/9/99 $ 106,71; Aguas Argentinas al 30/8/99 $ 480,20; OSN sin deuda Expensas se registra ejecución en autos "CONSORCIO PARAGUAY 3302/4/12 ESQUINA BILLINGHURST 1396/96A/98 c/CASTELLANOS ANA MARIA s/Ejecución de Expensas" Juzgado 1ª Instancia en lo Civil 93 de esta Capital, con asiento de embargo por $ 801,47 por resolución del 15/3/02. Base $ 30.000. Seña 30%. Comisión 3%. Acordadas 10/99, 24/00 CSJN 0,25%, en efectivo al momento del remate. El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del CPCC, y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo, la tasa pasiva que cobre el Banco Central de la República Argentina. El inmueble se subasta con las deudas que surgen de autos, y que de acuerdo a lo resuelto por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno con fecha 18 de febrero de 1999, en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", …no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registran el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas, antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512". El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 571 del CPCC.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2003.
Claudio O. Sclinkn, secretario interino.

e. 14/10 N° 537 v. 15/10/2003

N° 74

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil 74, Sec. Unica sito en Avda. de los Inmigrantes N° 1950, P. Baja de Capital Federal, autos "CLAPCICH ALICIA SUSANA c/CASSIAU ROSANA MERCEDES s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 21.699/02). Hace saber por dos días que el Martillero Samuel Roberto Kotlar M.I.G.J. 75, (rematará el 20/10/2003 a las 8,20 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Fed. El Inmueble sujeto a la ley 13.512 de P.H. de la calle Rosario N° 551, entre Avda. José María Moreno y Angel M. Giménez, U.F. 1, de Planta Baja de Capital Federal; Nom. Catastral: Circ.: 6, Secc. 40, Manz.: 75, Parc.: 27 "A", U.F. 1, Dominio: Matrícula: 6-37/1 de Capital Federal, que según constatación de Fs. 57. este Dpto. tiene clausurado su ingreso desde el interior habiéndose procedido a abrir en ese mismo Dpto. P/baja a la calle dos locales comerciales con acceso directo desde la vía pública, esos dos locales corresponden a Rosario N° 553 (local de telefonía celular denominado "Instalart" y otro lindero de mueblería S/N° pero con un cartel que lo indica como mueblería "Ayer y Hoy" Rosario N° 555, todos estos de la calle Rosario. El bien se enajena ad-corpus; Subasta al contado y al mejor postor, Base: U$S 30.000., Seña: 30%; Comisión: 3%; Acordada 24/00: 0,25% C.S.J.N. todo en efectivo en dicho acto y de no ser el pago en efectivo podrá efectuarse en cheques separados certificados por banco de esta plaza, la seña a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, quien lo transferirá a la cuenta del Banco de la Nación Argentina a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. La comisión a la orden del Martillero o con cheque de ventanilla del Banco emisor de plaza. En cuanto al arancel de remate: 0,25% del precio de venta, en cheque separado a la orden de la Oficina de Remates Judiciales; El bien se enajena Libre de Ocupantes; El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCCN; Visita: 17/10/2003 de 14 a 17 hs.; Deudas: Según constancia en autos, a Fs. 42 Ags. Args. $ 504,93.- al 10/06/02; Fs. 52 GCBA: $ 119,84.- al 12/07/02 y $ 278,00.- al 12/07/02; Fs. 96 Expensas Comunes $ 1.078,00.- al 28/02/03; Fs. 38 O.S.N.: Partida sin deudas al 10/06/02; Porcentual U.F. 1: 7,58%; Superficie total de la U.F.: 73,25 Mts. 2; El saldo de precio será efectivizado por el comprador dentro del quinto día de aprobado el remate y deberá depositar dicho saldo en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden del Juzgado como perteneciente a estos autos. Publicar con carácter de urgente.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2003.
Juan A. Casas, secretario.

e. 14/10 N° 6009 v. 15/10/2003

N° 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 95, sito en calle Talcahuano N° 550, piso 6°, hace saber por dos días en los autos "MORESI MIGUEL ANGEL y Otro c/PORTILLO OLINDA s/Ejecución Hipotecaria", Expediente N° 56.086/2001, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día lunes 20 de octubre de 2003, a las 10:20 horas en punto, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal, la Unidad Funcional N° 98, señalada como departamento "B", sita en el piso 7° del inmueble calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 2702/14, esquina Castelli N° 190/200, con entrada común por calle Castelli N° 190 de esta Ciudad de Buenos Aires. Se compone de hall, baño, un ambiente con balcón a la calle y kichinette, en buen estado de conservación y se encuentra ocupada por la Sra. Olinda Portillo, como única ocupante, haciéndolo en carácter de propietaria. Posee una superficie cubierta de 28,23 m2, balcón 2,88 m2, lo que hace una sup. total de 31,11 m2. Porcentual 1,31%. Nomenclatura Catastral: Circuns. 11; Sec. 9; Manz. 2; Parcela 1a. Partida N° 1.758.308. Matrícula N° 1-1047/98. Base $ 40.000. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 3% de comisión más IVA y el 0,25 Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos, sin perjuicio de la caución que pudiera exigirse a su respecto. Se adeuda por A. Argentinas fs. 65 al 8/11/01 $ 256,04; OSN fs. 66 al 5/11/01 sin deuda; Alumbrado, Barrido y Limpieza fs. 68 al 5/1/01 $ 395,67. Expensas al mes de abril de 2003 $ 2.522,80, habiéndole correspondido para dicho mes $ 54,06. El adquirente no incumbirá el pago de tasas, impuestos y contribuciones correspondientes al inmueble, devengadas antes de la toma de posesión, salvo en lo concerniente a expensas comunes; las que se encontrarán a su exclusivo cargo (conf. doctrina plenaria de la Excma. Cámara del Fuero, de fecha 18/2/99, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejec. Hipotecaria"). El bien se exhibirá los días 15 y 16 de octubre de 2003, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2003.
Fernando P. Christello, secretario.

e. 14/10 N° 33.456 v. 15/10/2003

N° 100

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 100, a cargo del Dr. Miguel A. Prada Errecart, Secretaría Unica de la Dra. María Cristina Battaíni, sito en Talcahuano 550, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS GUIDO 1948/52/58 c/MORENO DE ABELLO HEIDY MARIA DEL CARMEN s/Ejecución de Expensas" (Exp. 76.808/92) que el martillero Alberto Jorge Aliano subastará el día 17 de octubre de 2003 a las 8:40 horas, en el salón de ventas de la calle Pte. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Guido 1948/52/58, piso 5° Dto. "H", U.F. 78 de esta Ciudad Autónoma. Matrícula 19-3927/78. Nomenclatura Catastral: Circ. 19; Sec. 11; Manz. 61; Parc. 6. Superficie total 21,33 m2. Según constatación realizada por el martillero que obra a fs. 222, el inmueble "se encuentra libre de ocupantes" y "se compone de un ambiente de 3 x 5 mt. con alfombra, un paso de 2 x 1 mt. con kitchinet, la cocina, mesada, calefón a gas, baño completo, en buen estado de conservación". Deudas: ABL $ 701,88 al 17/3/03 (fs. 370/1); OSN sin deudas al 24/3/02 (fs. 359); Aguas Argentinas $ 3.530,64 al 27/3/03 (fs. 356/7); Expensas $ 75.107,46 al 17/9/03 (fs. 396); Expensas agosto 2003 $ 141,36. Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Excma. Cámara del fuero en plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" del 19/2/99. Certificado de dominio: 811.091 fs. 379/383 del 2/5/03; Certificado de inhibiciones: 811.087 fs. 374/378 del 2/5/03. Base $ 16.600. Seña 30%. Comisión 3%. Acordada 24/00 CSJN 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5° día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. No procede la compra en comisión. Exhibición 16/10/03 de 9 a 14 hs. Para mayor información dirigirse al expediente o al martillero al 4636-0648.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2003.
María Cristina Battaíni, secretaria.

e. 14/10 N° 5826 v. 15/10/2003

N° 108

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 108, sito en calle Talcahuano N° 490, piso 3°, hace saber por dos días en los autos "RZEPNIKOWSKI LUCIA c/HANELA ISAAC ALEJANDRO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expediente N° 101.291/2001, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día martes 21 de octubre de 2003, a las 12:20 horas en punto, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional N° 16, desocupada, señalada como Departamento "C", sita en el piso 5° del inmueble calle Espinosa N° 1529, entre las de Dr. Luis Beláustegui y Tres Arroyos, de esta Capital Federal. Consta de living-comedor con balcón al contrafrente, amplia cocina, lavadero, pasillo, dos habitaciones con placard y baño instalado, en buen estado de conservación, salvo en pared del living comedor con manchas de hongos. Posee una superficie cubierta de 53,92 m2; semicubierta de 1,74 m2 y balcón de 3m10 m2. Superficie total de 58,76 m2. Porcentual 4,18%. Nomenc. Catastral: Circuns. 15; Sec. 59; Manz. 167 A; Parcela 9. Matrícula 15-24608/16. Base $ 40.000. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 3% de comisión más IVA y el 0,25% Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado. Se adeuda por OSN fs. 125 al 3/12/02 sin deuda. A. Argentinas fs. 127 al 27/11/02 $ 165,79. Gob. de la Ciudad de Bs. As. fs. 152 al 8/1/03 $ 617,09. Expensas al 30/9/03 $ 6.019, habiéndole correspondido al mes de sep. de 2003 $ 115. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. El bien se exhibirá los días 17 y 18 de octubre de 2003, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2003.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 14/10 N° 33.457 v. 15/10/2003

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 6

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 6 del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello (interinamente a cargo), Sec. N° 11, sito en Diagonal R. Sáenz Peña 1211, piso 2°, Cap. Fed. comunica por dos días en el juicio "SANABRIA, RODOLFO CESAR s/Quiebra" Expte. N° 44.029 que la martillera Patricia Frá Amador rematará el 28 de octubre de 2003 a las 12:40 en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, los elementos de electricidad y de ferretería de la fallida ubicados en la calle Maipú 1099, entre las de Magallanes y Doctor Iannone, Ramos Mejía, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, al contado y al mejor postor. Los elementos de electricidad descriptos según catálogo, con base $ 3.500 más IVA; los de ferretería, con base $ 1.500 más IVA. Seña 30%. Comisión 10% y arancel 0,25% en efectivo en el acto del remate. Saldo de precio, dentro del quinto día. Los gastos por retiro y traslado de los bienes, a cargo de los compradores, quienes deberán indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPC. Visitar los días 24 y 27 de octubre de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2003.
Héctor H. Piatti, secretario interino.

e. 14/10 N° 428.495 v. 15/10/2003

N° 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, piso 5°, Capital, comunica por 5 días en autos "PIATIGORSKY GABRIELA JUDITH s/Quiebra s/Incidente de Venta" Expte. N° 88.491, que el 28 de octubre de 2003, a las 12:40 hs. (en punto), en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el martillero Mariano Espina Rawson, en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado, medidas, características, etc. rematará al contado y al mejor postor los siguientes inmuebles: en primer lugar y con la base de $ 120.000 la Unidad 7 del 3° piso "B" del edificio sito en la calle Lucio N. Mansilla 2427/29/31 (entre Larrea y Av. Pueyrredón). Nomenclatura Catastral: Circ. 19; Secc. 11; Manz. 3, Parcela 24ª.

Matrícula 19-3178/7. El departamento se encuentra ocupado por la fallida y su familia, se compone de living comedor, de 3 dormitorios, baño completo, toilette, cocina, comedor de diario y lavadero, con más las dependencias de servicios, cuenta además con un balcón a la calle, espacio guardacoche y baulera, posee una superficie total de 96,51 m2. Porcentual 2,95%. A continuación y con la base de $ 26.000, la tercera parte indivisa de la Unidad Funcional N° 15 del 4° piso "B" del edificio de la Avda. Santa Fe 3176/80/84 (entre Cnel. Díaz y Billinghurst). Nomenclatura Catastral: Circ. 19; Secc. 15; Manz. 24; Parcela 4. Matrícula 19-46764/15. La propiedad se encuentra ocupada por el Sr. Gustavo Javier Piatigorsky, se compone de hall de entrada, de living comedor, dos dormitorios, 2 baños, contando además con balcón corrido sobre el contrafrente., posee la Unidad una superficie total de 76,32 m2 y un porcentual de 2,88%. Seña 30%. Comisión 3% (más IVA s/la misma). Arancel de subasta: 0,25%. En efectivo o cheque certificado en pesos. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y dentro de los 10 días de aprobada la subasta deberá integrar el saldo de precio al contado sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). Se establece como condición de venta que está prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de venta. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los 20 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente, por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. Deudas por impuestos, tasas y contribuciones sólo estarán a cargo del comprador a partir de la posesión del bien. Estará a cargo del comprador los gastos que demande la transferencia del bien —vgr., impuesto de sellos—. Exhibición: 20 y 21 de octubre de 8:30 a 10 horas en Av. Santa Fe 3176/80/84 (Unidad 15, 4° "B") y de 10:30 a 12:30 en Lucio N. Mansilla 2427/29/31 (Unidad 7 del 3° "B"). Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reglamento del Fuero, las que deberán ser presentadas hasta 3 días antes de la fecha de remate en el Tribunal o en la oficina del martillero sita en Uruguay 560, 2° Of. "24", Capital.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2003.

Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 14/10 N° 428.496 v. 20/10/2003

N° 17

Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial 17, Secret. 34, comunica por 2 días en autos "SALVADOR DE MAIO S.A. s/Quiebra" N° 59.074 que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el 30/10/03 a las 9:20 hs. en Juan D. Perón 1233, Cap. Federal, los siguientes bienes a saber: 1) En block, maquinarias para la industria láctea (elaboración de muzzarella, ricota, dulce de leche y otros) destacándose: Pasteurizador Alfa Laval de acero inoxidable cap. 10.000; higienizadora Alfa Laval acero inoxidable cap. 5000 lts.; 7 tanques estacionarios de leche de acero inoxidable con agitador, cap. para 51.000 lts.; máquina de envasar muzzarella al vacío marca Rapivac mod. 750; máquina para envasar potes marca Suarmec ¼ y ½ kgs. cap. 1900 potes/hora; ensachetadora marca Rotras para sachets de ½ y 1 kg.; pailas para dulce de leche de cap. 1.000 lts.; 5 cámaras frigoríficas; equipo continuo para fabricación de ricota industrial de sueros con recuperador de finos marca Equitec 6.000 lts./hora; enfriador Reiroquim de 10.000 lts./hora; hidroelevadoras; mezcladora de ricota; filadora marca Jor Vic con picadora cap. 400 kgs.; etc., etc. y varias máquinas más que en razón de su extensión descriptas en los catálogos a disposición de los interesados en el lugar de subasta y exhibición. Base de venta en block $ 75.000. Comisión 10%. Arancel 0,25%. IVA correspondiente. No se acepta la venta en comisión, ni cesión posterior. 2) Bienes muebles: Escritorios, ficheros, sillones, sillas, acondicionadores, etc. etc. y demás enumerados en los catálogos. Base $ 300. Comisión 10%. Arancel 0,25%. IVA. Exhibición 24 y 27/10/03. de 15 a 17 hs. en la Plana, Ruta 205 Km. 41 de Tristán Suárez, Pcia. Bs. As. 3 Marcas: Afamada por más de 60 años en el rubro lácteo y líder en el mismo "La Tarantela" saldrá a la venta con base de $ 10.000. Otras acreditadas marcas: Ragazza; LT, Muzzatela; Hamburques, en block con base $ 5.000. Comisión 10%. Arancel 0,25%. Cualquier duda consultar expediente o 4381-3002.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2003.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 14/10 N° 428.468 v. 15/10/2003

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 44 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, comunica por dos días en los autos "GONZALEZ MARIA DEL CARMEN s/Quiebra" Expte. N° 028.987, que el martillero José María García Arecha, rematará el día 24 de octubre de 2003 a las 13:20 horas, en punto, en la oficina de subastas judiciales, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el 100% del lote once, manzana "C" del Barrio Gral. Manuel Belgrano, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Sec. F; Manz. 166; Parc. 11. Matrícula 45.062. Base $ 15.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% al contado y al mejor postor, que según constatación de fs. 246 se encuentra ubicado en la calle Charcas 3345/47/49 entre las de Cucha Cucha y Patagones y hay al frente dos locales a la calle, uno de ellos desocupado y otro con vivienda. Por una entrada lateral se ingresa al fondo y consta de cocina-comedor, un dormitorio y baño. Ocupado por Carmen Ferreira, sus hijos y cónyuge. Todo en mal estado de conservación. Al comprador en subasta sólo le serán exigibles las deudas que se hubieren devengado con posterioridad a que tome posesión del inmueble. No se admitirá la compra en comisión. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 12 horas del día anterior al establecido para la realización del remate. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, y el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de ley. Se exhibe los días 20 y 21 de octubre, de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2003.

Pablo Julianelli, secretario.

e. 14/10 N° 428.513 v. 15/10/2003

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 4 a cargo del Dr. Osvaldo C. Guglielmino, Secretaría N° 7 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini 685, piso 5°, Capital Federal, comunica por dos días en autos "DEMCHENKO IVAN c/PREFECTURA NAVAL ARGENTINA s/Proceso de Conocimiento", Expte. N° 16.782/96, que el martillero Marcelo Javier Abeal rematará el día 23 de octubre de 2003 a las 11:40 horas (en punto) en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el buque de bandera Ucraniana-Desyataya Piati-Letka. Se trata de un pesquero de arrastre construido en 1976 (URSS), con eslora de 78,19 metros, 14 metros de manga y 10 metros de puntal; motor de 1470KH (2000 HP); bodega refrigerada; radares; ecosondas; sonar; equipo de comunicaciones y equipos de pesca (informe fs. 40). Más detalles y fotografías (acta fs. 372), al contado y al mejor postor. Base $ 200.000. De no haber ofertas después de media hora, saldrá a la venta con la base $ 150.000. Seña 20%. Comisión 3%. Arancel (CSJN) 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C. Procesal. El bien se vende en las condiciones físicas y jurídicas que se encuentra y surgen de autos. Exhibición a partir del 13 de octubre próximo hasta el día anterior a la subasta en horario y días hábiles en el lugar que se encuentra varado en la playa 200 metros al sur del muele Almirante Storni, Puerto Madryn, Provincia de Chubut.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2003.

Adolfo Gustavo Scrinzi, secretario.

M. Clara Hiriart, prosecretaria administrativa.

e. 14/10 N° 33.430 v. 15/10/2003

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACERIAS BERISSO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ACERIAS BERISSO S.A., a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 2003, a las 9 hs., en Avda. de Mayo Nº 1260 - 5º Piso - Dto. H - Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultado, Evolución del Patrimonio Neto y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2003.
2º) Retribución de los Directores y Síndico con funciones ejecutivas.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio y eventual distribución de utilidades.
4º) Consideración del informe del Síndico.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes, Síndico Titular y Suplentes.
6º) Aprobación de la gestión realizada durante el ejercicio por el Directorio y el Síndico.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Juana Campodónico
e. 9/10 Nº 5666 v. 16/10/2003

ACME AGENCY S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a asamblea general ordinaria para el día 4 de noviembre de 2003 a las 12 horas, en Suipacha 245 —piso 1— de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2003.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Consideración de la remuneración para el directorio más allá del 25% de las utilidades, conforme art. 261 de la ley 19.550.
4º) Ratificación de las remuneraciones acordadas a los directores.
5º) Designación de síndicos y de los accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Modesto Ederra
e. 8/10 Nº 33.067 v. 15/10/2003

AGESA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria para el día 27 de octubre de 2003, a las 17, en Avenida Roque Sáenz Peña 651, piso 5, Oficina 103, Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para aprobar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2003. Destino de los resultados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Fijación de los honorarios Directorio y Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2003.

Los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia, en la sede social sita en Avenida Roque Sáenz Peña 651 Piso 5 Oficina 103, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, conforme con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 (vencimiento 22 de octubre de 2003). El Directorio.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2003.

Presidente - Guillermo Horacio Fiorito
e. 9/10 Nº 11.540 v. 16/10/2003

AGROGAT Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de AGROGAT S.C.A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día Miércoles 29 de Octubre de 2003, a las 9 horas y 30 minutos en Primera Convocatoria y a las 10 horas y 30 minutos en Segunda Convocatoria, en Avda. Alvear 1799, Planta Baja, de esta Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración, de acuerdo a lo prescripto por el Art. 234, Inciso 1º, de la Ley 19.550, de la Memoria, Balance General, Inventarios, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, ajustado según Res. Gral. I.G.J. Nº 4/03, con sus Cuadros y Anexos respectivos, e Informe del Síndico, correspondientes al Trigésimo Sexto Ejercicio Económico, cerrado el día 30 de Junio de 2003.
3º) Consideración de la gestión de la Administración y la Sindicatura.
4º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio, que incluirá la consideración de honorarios de la Administración y de la Sindicatura.
5º) Designación de Síndicos por el término de un Ejercicio.

Presidente del Directorio - Augusto Mariano González Alzaga

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que: para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en el lugar de la convocatoria, hasta el 23 de Octubre de 2003. Y que podrán hacerse representar en la Asamblea, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Sociedades Comerciales, según Art. 239.
Presidente/Director - Augusto M. González Alzaga

e. 8/10 Nº 33.011 v. 15/10/2003

ALL FOOD Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 2003, a las 16:30 hs. en el domicilio social de la calle Esmeralda 923, 10º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la reunión.
2º) Tratamiento de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios concluidos el 31 de marzo de 2002 y 2003. Razones de su tratamiento fuera de término.
3º) Consideración de la gestión del Directorio en el período mencionado.
4º) Remuneración al Directorio (de corresponder, consideración de las razones por las que se supera el límite del art. 261 Ley 19.550).
5º) Fijación y elección del número de integrantes del Directorio. El Directorio.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2003.

Presidente - Armando Cereminati
e. 9/10 Nº 33.163 v. 16/10/2003

ANILINAS AMERICANAS VERSANIL S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea a celebrarse el 25 de octubre de 2003, a las 8:30 horas en primera convocatoria y a las 9:30 horas en segunda convocatoria en el local de la calle H. Yrigoyen 3335, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de las razones del atraso en la convocatoria.
3º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio 2003.
4º) Ratificación de los actos celebrados por el Directorio durante el ejercicio.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Fijación del número de Directores y su elección.

Presidente - Noemí Beatriz Abad
e. 7/10 Nº 32.983 v. 14/10/2003

ARGOS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias convócase a los Señores Accionistas de ARGOS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 2003 a las 19,00 horas en la sede social de la calle Esmeralda 288, 6° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.
2°) Consideración de la Memoria; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Cuadros Anexos; Informes de la Comisión Fiscalizadora, del Auditor y del Actuario; correspondientes al quincuagésimo quinto ejercicio social vencido el 30 de junio de 2003.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Ley Nro. 19.550 Art. 275).
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5°) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Buenos Aires, 21 de agosto de 2003.

Presidente – Luis Ksairi
e. 10/10 N° 533 v. 17/10/2003

ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 2003, a las 10:00 horas en el domicilio social, Avenida Corrientes N° 415, Piso 4° de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración y aprobación de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2003.
3°) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado vencido el 30 de junio de 2003, demás documentos previstos en el artículo 234, inciso 1°, de la ley 19.550 y la carta de control interno emitida por los señores Auditores externos independientes.
4°) Aprobación de la gestión de los Directores, Comisión Fiscalizadora y Gerentes.
5°) Fijación de honorarios de los Síndicos integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Distribución de utilidades.
7°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes que integrarán el Directorio. Elección de los mismos. Elección de los síndicos titulares y suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora.
8°) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del art. 273 de la ley 19.550. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación y, quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores S.A., presentar los respectivos certificados de depósito, para efectuar la inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2003.

Presidente – Horacio G. Scapparone
e. 10/10 N° 33.338 v. 17/10/2003

ASOCIACION ARGENTINA DE DERMATOLOGIA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Señores Asociados a "Asamblea General Ordinaria", a celebrarse el día 28 de octubre de 2003, a las 18:00 horas, en nuestra sede social, sita en la calle México 1720 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea General Ordinaria.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables y Cuenta de Gastos y Recursos del ejercicio económico, comprendido entre el 1º de julio de 2002 y el 30 de junio de 2003.
3º) Temas varios. Por Comisión Directiva de la ASOCIACION ARGENTINA DE DERMATOLOGIA.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2003.

Presidente - Lidia Ester Valle
Secretaria - Lucía López Agüero
e. 9/10 Nº 33.135 v. 14/10/2003

A.C.A.A.T. ASOCIACION CIVIL ARGENTINA DE ADMINISTRADORES DE AUTOMOTORES CON TAXIMETRO

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Asociados de la ASOCIACION CIVIL ARGENTINA DE ADMINISTRADORES DE AUTOMOTORES CON TAXIMETRO a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 20 de octubre a las 18 hs. en la calle Rivadavia 10.294 C.A.B.A. a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Socios para firmar el Acta.
2°) Tratar renuncias del Presidente Sr. Edgardo Melano, Vicepresidente Sr. Adalberto Galassi y restantes integrantes de la Comisión Directiva a excepción de los Sres. Bron, Carlos y Vázquez, Víctor.
3°) Designación de nuevas Autoridades de la entidad.
4°) Sede Social.

Presidente Interino – Carlos Bron
e. 10/10 N° 33.334 v. 17/10/2003

ASOCIACION DE BALANCEADORES, CORREDORES Y MARTILLEROS PUBLICOS

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION DE BALANCEADORES, CORREDORES Y MARTILLEROS PUBLICOS, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de diciembre de 2003 a las 17.30 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Socios para firmar el Acta.
2°) Consideración del Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Memoria e Informe del Organo de Fiscalización.
3°) Elección de tres socios para la mesa escrutadora.
4°) Renovación parcial de autoridades en reemplazo de: a) Presidente, Secretario General. Secretario de Actas; Tesorero; y 4 Vocales Titulares, tres por dos años y uno por un año; b) 4 Vocales Suplentes, Organo de Fiscalización 3 Titula-

res y 1 Suplente, Tribunal de Honor 4 Titulares y 2 Suplentes, todos por un año.

NOTA: Los Socios deberán estar al día con Tesorería al mes de noviembre, y firmar el Libro de Asistencia a Asamblea.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 2003.

Presidente – Carlos G. Rodríguez Magariños
Secretario General – Claudio E. Linardi
e. 10/10 N° 5824 v. 15/10/2003

“B”

B.H.TRENDY CORP. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2003 en Palestina 632 P. 4 D “9” Capital Federal a las 9 horas en primera convocatoria y para las 10 horas en segunda convocatoria si no se reuniera el quórum necesario en la primera a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos referidos en el Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2003. El Directorio.

Presidente - Javier H. Wilensky
e. 9/10 Nº 5635 v. 16/10/2003

BINARIA Sociedad Anónima de Sistemas y Organización

CONVOCATORIA

Registro Nº 20.615. Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de octubre de 2003, en primera y segunda convocatoria, a las 17 y 18:30 horas respectivamente, en Viamonte 610, piso 4º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Gestión de los Directores y Síndicos.
3º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º Ley Nº 19.550, ejercicio al 30 de junio de 2003. Destino de los resultados.
4º) Designación de Síndicos (Titular y Suplente). El Directorio.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2003.

Presidente - Armando M. Carretto
e. 7/10 Nº 32.957 v. 14/10/2003

“C”

CAMPOS EL NACIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de la Sociedad a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de octubre de 2003, a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria en Beruti Nº 3738 3º piso Dpto. “A”, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Razones por las cuales se realiza la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234 ley 19.550 referidos al ejercicio comercial cerrado el 30 de junio de 2002.
4º) Distribución del resultado.
5º) Elección de síndico titular y suplente. El Directorio.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2003.

Presidente - Flora Jattar
e. 8/10 Nº 5605 v. 15/10/2003

CARLOS COLOMBO FRIGORIFICA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31/10/2003, 17 horas, Bartolomé Mitre 3637.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550, Ejercicio cerrado 30/6/2003.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio cerrado el 30/6/2003.
3°) Remuneraciones a Directores por desempeño de tareas técnico administrativas. Honorarios a Directores sobre límite art. 261 Ley 19.550.
4°) Elegir dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente – José María Colombo
e. 10/10 N° 33.280 v. 17/10/2003

CASTIGLIONI PES & CIA SAFIAMI

CONVOCATORIA
ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2003

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre de 2003 a las 10:00 horas, en el domicilio legal Av. Leandro N. Alem 639 4º V de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550, relativos al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2003, distribución de dividendos, capitalización del ajuste de capital y en consecuencia recupero de acciones existentes y emisión de nuevas acciones.
2º) Consideración del resultado del ejercicio,
3º) Consideración de la gestión del directorio y síndico durante el citado ejercicio y fijación de sus remuneraciones.
4º) Elección de Síndico Titular y suplente por un año.
5º) Designación de dos accionistas para la firma del acta. Los accionistas, para asistir a la asamblea, deberán notificar su asistencia a la misma en forma fehaciente, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la realización de aquélla.

Presidente - Julio García Vinuesa
e. 8/10 Nº 33.071 v. 15/10/2003

C. DELLA PENNA S.A.C.I.

—AVISO RECTIFICATORIO—

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA
DEL 31/10/2003

Se rectifica el aviso de Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de C. DELLA PENNA S.A.C.I. (nro. de Recibo 0059-00032644) publicado el 03/10/2003 al 09/10/2003. En Nota I la fecha hasta la que los accionistas deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales es 27 de octubre de 2003 en lugar de 24 de octubre de 2003.

Presidente - Guillermo A. Petrocchi
e. 9/10 Nº 33.140 v. 16/10/2003

CENTRO MEDICO MARTIN Y OMAR S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nº Inscripción en la I.G.J. 1538547. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de octubre de 2003 a celebrarse a las 19:30 hs. en 1ª convocatoria y a las 20:30 hs. en 2ª convocatoria, en Maipú 471, 1º piso, Oficina 3, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 13 cerrado el 30 de junio 2003.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Remuneración al Directorio.
6º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes en el Directorio por el término de un ejercicio.

Presidente - Luis A. Mazzini
e. 7/10 Nº 32.944 v. 14/10/2003

CLUB DE POLO LA RECONQUISTA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por 5 días: Convócase a Asamblea General Ordinaria de CLUB DE POLO LA RECONQUISTA SA para el 31 de octubre de 2003 a las 17 hs. en Florida 780 4° Piso Cap. Fed. en primera convocatoria. En caso de no obtenerse el quórum necesario, se cita en segunda convocatoria para el mismo día y lugar a las 18 hs. con el mismo Orden del Día a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro.) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 Inc. 1 de la ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2003.
2ro.) Designación de dos Accionistas para que conjuntamente con el Presidente aprueben y firmen el Acta.

A los efectos de la asistencia a la Asamblea se deberá cumplir con el Art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente – Héctor Orlando
e. 10/10 N° 33.342 v. 17/10/2003

COASIN S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 3 de noviembre de 2003 a las 10 horas en el local social de Virrey del Pino 4071, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe del Sindico, correspondientes al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 2003.
2°) Resultado del Ejercicio. Su destino.
3°) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
4°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente – Isaac Bekenstein
e. 10/10 N° 33.274 v. 17/10/2003

COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS S.A.I.C.

CONVOCATORIA

RPC: 30/9/52, N° 950 L° 49 T° A de S.A. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 30 de octubre de 2003 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Maipú 1210, Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2003;
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio;
4°) Aprobación de la Gestión de los Directores y Síndicos (arts. 275 y 298 de la ley 19.550);
5°) Honorarios del Directorio y Síndicos;
6°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos;
7°) Designación del Síndico Titular y Suplente.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas, deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 284 segundo párrafo de la Ley 19.550, al local social sito en Maipú 1210, Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires, atención María Laura Farrapeira y/o Gonzalo Saliva.

Presidente – Fernando Wall
e. 10/10 N° 33.337 v. 17/10/2003

COMPLEJO HABITACIONAL LA FONTAINE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 2003 a las 10 hs. en Belgrano 430 3º C Cap. Fed. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración llamado Asamblea Ordinaria fuera de término.
3º) Consideración doc. inc. 1º art. 234 ley 19.550 por ejercicio cerrado 31 dic. 2002 y distribución de utilidades.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Fijación de número y elección de Directores. El Directorio.

Presidente/Arquitecto - Roberto E. Urcelay
e. 8/10 Nº 5606 v. 15/10/2003

CONGREGACION EVANGELICA ALEMANA EN BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Convócase a los miembros a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 31 de octubre de 2003 a las 19 horas, en Esmeralda 162, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos miembros para aprobar y firmar el Acta, juntamente con el Presidente y el Secretario.
2°) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General y Estado de Recursos y Gastos, correspondientes al Ejercicio del 1° de julio de 2002 al 30 de junio de 2003.
3°) Autorizar a la Comisión Directiva a proceder a la venta del Inmueble sito en la calle Urquiza 2727, Florida, Pcia. de Bs. As.

(Para el tratamiento de este punto la Asamblea adquiere el carácter de Extraordinaria). La Comisión Directiva.

Presidente – Margarita O. de Núñez
e. 10/10 N° 33.294 v. 14/10/2003

CUISINART S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 1.605.157. Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29/10/03 a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria en sede social, Av. Leandro N. Alem 424, 3, Of. 301 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las causas del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de julio de 2001, 2002 y 2003.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de la retribución a los integrantes del Directorio.

Presidente - Carlos Daniel Aguirre
e. 7/10 Nº 32.978 v. 14/10/2003

“E”

EDITORIAL GLEM S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 29/10/03 a las 15 hs. en 1ª convocatoria y a las 15:30 hs. en 2ª en Av. Caseros 2056, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los doc. del art. 234 inc. 1º, Ley 19.550, respecto al ejercicio cerrado el 30/6/03.
3º) Remuneración a Directores y Síndico.
4º) Elección de Directores y Síndico.

Los accionistas deberán cumplimentar el art. 238 de la Ley 19.550 con 3 días de antelación a la fecha de la Asamblea en el domicilio indicado.

Presidente - Héctor Oscar Tucci
e. 7/10 Nº 5427 v. 14/10/2003

EL COMERCIO COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 2003, a las 14:00 horas, en el domicilio social, Avenida Corrientes N° 415, Piso 3° de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración y aprobación de las remuneraciones a los Directores correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2003.
3°) Consideración de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio cerrado vencido el 30 de junio de 2003, demás documentos previstos en el artículo 234, inciso 1°, de la ley 19.550 y la carta de control interno emitida por los Señores Auditores externos independientes.
4°) Aprobación de la gestión de los Directores, Comisión Fiscalizadora y Gerentes.
5°) Fijación de honorarios de los Síndicos integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes que integrarán el Directorio. Elección de los mismos. Elección de los Síndicos titulares y suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora.
7°) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del art. 273 de la ley 19.550. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación y, quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores S.A., presentar los respectivos certificados de depósito, para efectuar la inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2003.
Presidente – Horacio G. Scapparone
e. 10/10 N° 33.341 v. 17/10/2003

EL HOSTAL DE LOS ABUELOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de EL HOSTAL DE LOS ABUELOS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 2003, a las 12 horas, en la sede social, calle Aizpurúa 3163/87, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2°) Consideración de la documentación correspondiente al Ejercicio N° 19, finalizado el 30 de junio de 2003, según lo establecido por el artículo 234 de la ley 19.550 y sus modificaciones.
3°) Distribución de Utilidades.
4°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos con mandato por dos ejercicios. El Directorio.
Presidente – Guillermo Aricocchi
e. 10/10 N° 10.623 v. 17/10/2003

EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR Sociedad Anónima (EDESUR S.A.)

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 1.599.939. Se convoca a Asamblea Especial de Tenedores de Acciones Clase A para el día 5 de noviembre de 2003 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la Sede Social en San José 140, 3er. piso, Capital Federal, para tratar como único Punto del:

ORDEN DEL DIA:

Renuncia de Director Titular. Designación de su reemplazante.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Planta Baja, Capital Federal. Por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en San José 140, Capital Federal, hasta el día 30 de octubre de 2003, en el horario de 10 a 17 horas. La Sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.
Síndico Titular - M. Inés Justo
e. 9/10 Nº 10.562 v. 16/10/2003

ERBIAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 2003 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede de ERBIAN S.A. Valentín Gómez 3445 Cap. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de los estados contables y documentación Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2003.
2º) Destino de los resultados acumulados al 30/06/2003.
3º) Elección de dos directores titulares, uno suplente, un síndico titular por el término de un año.
4º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los accionistas deberán depositar las acciones en Valentín Gómez 3445 Cap. de 9 a 17 horas hasta el día 27 de octubre de 2003.
Vicepresidente - Héctor Antonio Casanou
e. 9/10 Nº 33.145 v. 16/10/2003

ESTABLECIMIENTO SELLO DE ORO 45 S.A.I.C. y A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3 de noviembre de 2003 a las 10.00 horas en el local de la sede social ubicado en la calle Gral. Eugenio Garzón N° 6809/15 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos requeridos por el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 del Ejercicio N° 44 cerrado el 30 de junio del 2003.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio y distribución de utilidades por sobre el excedente establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos.
5°) Elección de Directores y Síndicos.
Buenos Aires, 13 de octubre del 2003.
Presidente – Carlos Alberto Sagario
e. 10/10 N° 10.609 v. 17/10/2003

"F"

FADAF PRESTACIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de FADAF PRESTACIONES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de octubre de 2003 a las 10 hs. en primer convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en Avda. Rivadavia 822 2/B Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Estados Contables, y Nota Complementaria, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/6/2003.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Designación de nuevos Directores y de la cantidad de los mismos.
Presidente – Roberto Villaberde
e. 10/10 N° 33.252 v. 17/10/2003

FADAF SEGUROS DE SEPELIO S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para todos los tipos de acciones (ordinarias y preferidas), a celebrarse en el local social de Av. de Mayo 819 piso 1° de la Ciudad de Buenos Aires el día 29 de octubre a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234 inc. 1° y 64 de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 30/06/2003. Distribución de utilidades.
3°) Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, honorarios de los mismos, aprobación si la hubiere en exceso de lo establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550.
4°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5°) Elección de integrantes de la Comisión Fiscalizadora. Titulares y Suplentes.
6°) Autorización para tramitar e inscribir las resoluciones de la Asamblea ante la Superintendencia de Seguros de la Nación, Inspección General de Justicia y Registro Público de Comercio. Inscripta con fecha 24/11/93 bajo el N° 11.758, Libro 114, Tomo A de S.A.
Director – José P. Galimberti
e. 10/10 N° 534 v. 17/10/2003

FEIT Y OLIVARI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Octubre de 2003 a las 15 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 15.30 horas en segunda convocatoria, en Avenida Ingeniero Huergo 1451, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio económico Nº 83 cerrado el 30 de junio de 2003 y tratamiento de los resultados.
3º) Aprobación Gestión del Directorio y Síndico.
4º) Aprobación de los Honorarios del Directorio y Síndico en exceso del art. 261 Ley 19.550.
5º) Autorización de la Asamblea al retiro de anticipos de Honorarios Directorio por el ejercicio 2003/2004.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección de Síndico.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su decisión de asistir conforme lo prevé el art. 238 de la ley 19550. El Directorio.
Buenos Aires, 2 de octubre de 2003.
Vicepresidente - Roberto Ricardo Macchi
e. 8/10 Nº 10.552 v. 15/10/2003

FIDELITY Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Registro Nº 14.367. Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de octubre de 2003, a las 12 horas, en Viamonte 610, piso 4º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Gestión de los Directores y Síndicos.
3º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Ley Nº 19.550, ejercicio al 30 de junio de 2003. Destino de los resultados.
4º) Consideración honorarios Directores.
5º) Designación de Síndicos (Titular y Suplente). El Directorio.
Buenos Aires, 2 de octubre de 2003.
Presidente - Eduardo Arnaiz
e. 7/10 Nº 32.958 v. 14/10/2003

FUERZA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de octubre de 2003, a las 11 y 30 horas, en Capital Federal, Avda. Corrientes Nº 1986, 1º piso, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva en representación de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2003 y de su resultado.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio (artículo 261 Ley 19.550) y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de los Directores cuyos mandatos vencieron el 30 de junio de 2003. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 2003.
Presidente - Julio C. Ieraci
e. 8/10 Nº 33.061 v. 15/10/2003

"G"

GRUPO PREVISIONAL COOPERATIVO DIACRONOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de GRUPO PREVISIONAL COOPERATIVO DIACRONOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2003 a las 13:30 horas en la sede social sita en la calle Adolfo Alsina 633 piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria, y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y Notas complementarias, informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2003.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora respecto del ejercicio concluido.
5º) Consideración y aprobación de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora respecto del ejercicio concluido.
6º) Consideración de la remuneración del Directorio y órgano de fiscalización respecto del ejercicio que se inicia.
7º) Reforma del Estatuto Social (art. 9º): Eliminación del Comité Ejecutivo.
8º) Designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio y la Comisión Fiscalizadora, con funciones en el cargo por el término de un ejercicio.
9º) Situación de las tenencias accionarias.
10) Texto Ordenado del Estatuto Social.
Presidente - Carlos S. Heller
e. 9/10 Nº 10.608 v. 16/10/2003

"H"

HEGUY HNOS. Y CIA. S.A.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de HEGUY HNOS. & CIA. S.A.C.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de noviembre de 2003 en el local social sito en Viamonte 640 piso 5º Capital Federal, en primera y segunda convocatoria a las 10 horas y 11 horas respectivamente, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo Nº 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2003. Consideración de la gestión del Directorio.

2º) Tratamiento a dispensar a los resultados acumulados.
3º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
4º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
Presidente - Marcos Heguy
e. 9/10 Nº 33.158 v. 16/10/2003

HEPTAGRO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nº de Registro en la IGJ 1.600.593. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de octubre de 2003 a las 12 horas, en primera convocatoria o una hora más tarde en segunda convocatoria en la sede social de la calle Avda. Córdoba 1525, p. 3º "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General e Inventario, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Memoria, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2003.
2º) Resultado del ejercicio.
3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por dos años.
4º) Designación de accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Buenos Aires, 1º de octubre de 2003.
Los accionistas deberán cursar su comunicación de asistencia a la Asamblea en el domicilio legal de la calle Avda. Córdoba 1525, p. 3º "C", Capital Federal, de 9 a 18 horas.
Presidente - Julián A. Petersen
e. 7/10 Nº 32.919 v. 14/10/2003

HER GA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General para el día 29 de octubre de 2003 a las 17 horas en el local de la sede social Av. Rivadavia 2057, 7 Piso "D", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de las razones de tratamiento fuera de término de la documentación correspondiente a los Ejercicios cerrados el 30 de junio de 2001 y 30 de junio de 2002.
3°) Consideración de la Memoria, Inventario. Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto Anexos, Notas e Informe del Síndico correspondientes a los Ejercicios Económicos finalizados el 30 de junio de 2001; 30 de junio de 2002 y 30 de junio de 2003.
4°) Consideración del destino a dar a los resultados no asignados acumulados al 30 de junio de 2003.
5°) Elección de los Directores y Síndicos. El Directorio.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2003.
Presidente – Adalberto N. Monasterio
e. 10/10 N° 33.246 v. 17/10/2003

HIDROELECTRICA CERROS COLORADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Sres. Accionistas de HIDROELECTRICA CERROS COLORADOS S.A. a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas a realizarse el 28 de octubre de 2003, en Avda. L. N. Alem 855 piso 26, Ciudad de Buenos Aires a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la reducción de capital social.
2º) Aprobación de la reforma del artículo Quinto del Estatuto Social.
3º) Designación de las personas que realizarán los trámites conducentes a obtener de los organismos correspondientes la aprobación e inscripción de las decisiones de la Asamblea.
4º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
Presidente - Guillermo Fiad
e. 9/10 Nº 33.215 v. 16/10/2003

HSBC BANK ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2003, a las 12.00 horas, en el local de la calle Avda. de Mayo 701, Piso 26°, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Señor Presidente.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Estados Contables Consolidados, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2003. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración de los Resultados.
4°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio del 2003, por $ 1.232.960,72, por todo concepto, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
5°) Fijación del número y elección de los miembros que constituirán el Directorio. Consideración de sus honorarios por el ejercicio en curso.
6°) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2003.
7°) Designación de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Determinación de sus honorarios por el ejercicio en curso.
8°) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273 Ley N° 19.550).
9°) Elección del contador que dictaminará sobre la documentación contable de la Sociedad por el nuevo ejercicio. Determinación de su retribución.
10) Programa de Títulos de Deuda de Corto y Mediano Plazo por hasta U$S 500.000.000 Modificaciones al Programa.
11) Consideración de capitalización.
12) Variación del Capital Social y emisión de acciones, en su caso, y reforma del Artículo 4° del Estatuto Social, sujeto a lo que se apruebe al considerarse los puntos 3° y 11° del presente Orden del Día. El Directorio.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el Libro de Asistencia o depositar en la sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales el efecto por HSBC BANK ARGENTINA S.A. en Florida 201, Séptimo Piso, Departamento de Títulos, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 15.00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 27 de octubre de 2003.
Vicepresidente – David C. Budd
e. 10/10 N° 10.635 v. 17/10/2003

HSBC LA BUENOS AIRES SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2003, a las 15.00 horas, en el local de la calle Avda. de Mayo 701, Piso 28° Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Sr. Presidente.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2003. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración de los Resultados. Ratificación de la reversión de la Reserva Utilidad Conversión Decreto 471/2002.
4°) Ratificación desafectación de la cuenta patrimonial denominada "Ajustes no Capitalizados - Resolución N° 26.793 de la Superintendencia de Seguros de la Nación".
5°) Consideración de los honorarios al Directorio por el Ejercicio Económico terminado el 30 de junio de 2003, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
6°) Elección de Directores Titulares y Suplentes. Consideración de su remuneración.
7°) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus honorarios.
8°) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273 Ley 19.550).
9°) Reducción del Capital Social por cancelación de 85.050 acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n $ 1 cada una no presentadas para su nominativización. Designación de las personas autorizadas para su trámite. El Directorio.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán depositar en la Sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por HSBC BANK ARGENTINA S.A. y/o certificado de depósito expedido por Caja de Valores S.A., en Avda. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 13.00 hs. y de 15.00 a 17.00 hs., venciendo el plazo para tal fin el 24 de octubre de 2003.
Vicepresidente 2° – Carlos M. Guevara
e. 10/10 N° 10.634 v. 17/10/2003

"I"

IMAGEN EMPRESA DE MEDICINA PREPAGA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 2003 a las 16:00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria en la sede social de la calle Uruguay 1025, 3º piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Disolución anticipada de la sociedad.
3º) Designación de liquidadores.
4º) Consideración y aprobación del Balance Final de Liquidación al 30 de setiembre de 2003.
5º) Entrega de las acciones.
6º) Cancelación registral de la inscripción del estatuto social en el Registro Público de Comercio.
7º) Conservación de libros y documentos sociales. El Directorio.
Presidente - Raúl Bonder
e. 7/10 Nº 5415 v. 14/10/2003

IMAGEN EMPRESA DE MEDICINA PREPAGA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 2003 a las 10:00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria en la sede social de la calle Uruguay 1025, 3º piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2003.
3º) Gestión del Directorio. El Directorio.
Presidente - Raúl Bonder
e. 7/10 Nº 5417 v. 14/10/2003

IMPATO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de octubre de 2003 a las 14 hs. y en su caso a las 15 hs. en segunda convocatoria, en Av. Corrientes 1373 3º "F", Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia del Presidente y designación de su reemplazante.
Presidente - Marcelo V. Burg
e. 9/10 Nº 11.508 v. 16/10/2003

INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL, Compañía Argentina de Seguros S.A. "I.A.M."

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas del INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL, Compañía Argentina de Seguros S.A. "I.A.M." a la Asamblea Ordinaria a efectuarse el día 30 de octubre de 2003, a las 10 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Chacabuco nº 170, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Dictamen del señor Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia y aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio económico nº 38 cerrado el 30 de junio de 2003.
3º) Aprobación de los importes retirados en concepto de anticipo de honorarios correspondientes al ejercicio económico por los señores directores y fijación de los honorarios de los mismos en un porcentaje superior al establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Aprobación de los importes retirados en concepto de anticipo de honorarios correspondientes al ejercicio económico por los señores Miembros del Consejo de Vigilancia y fijación de los honorarios de los mismos en un porcentaje superior al establecido por el art. 261 de la ley 19.550.
5º) Consideración de la continuidad de los mandatos de los señores Directores Titulares Luis Alberto Monteiro, Carlos Antonio Yakobowicz, José Alberto Bereciartúa, Francisco Matilla, Blanca Beatriz Brignardello, Guillermo Cabrera, Osvaldo Cornide, Walter Cortes, Gerardo Díaz Beltrán, Pedro Edgardo Ferreyra, Julio Henestrosa y Pedro Omodeo. En su caso, elección de hasta doce Directores Titulares hasta completar mandato.
6º) Elección de doce Directores Suplentes por el término de un año de conformidad con el art. 14 del Estatuto de la Sociedad, por concluir los mandatos de los señores Víctor René Agüero, Ricardo Calderón, Jorge Humberto Castiglioni, Juan Gamarra, Humberto Giordano, José María Lopetegui, Vicente Lourenzo, Angel Bautista Romero, Juan Carlos Rueda, José Luis Valdés y Estela Zaniratto y ocupar la vacancia que dejara el sr. Gustavo García, por renuncia.
7º) Consideración de la continuidad de los mandatos de los Miembros Titulares del Consejo de Vigilancia señores Faustino Cisneros, Elías Soso, Fabián Tarrio y Carlos Eduardo Toledo. En su caso, elección de hasta cuatro Miembros Titulares del Consejo de Vigilancia hasta completar mandato.
8º) Consideración de la continuidad de los mandatos de los Miembros Suplentes del Consejo de Vigilancia señores Antonio de Sarro, Héctor José Hubeli, Rosa Mabel Palacios y Juan Carlos Uboldi. En su caso, elección de hasta cuatro Miembros Suplentes del Consejo de Vigilancia hasta completar mandato.
9º) Designación, de entre los Directores Titulares, del Presidente, Vicepresidente, Secretario y Prosecretario, del Directorio por el término de un año.
10) Autorización al Directorio para fijar los importes que podrán retirar a cuenta de honorarios correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 2003 los señores Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia, con sujeción a la aprobación de la Asamblea Ordinaria correspondiente al ejercicio. El Directorio.
Buenos Aires, 28 de agosto de 2003.
Presidente - Luis Alberto Monteiro
Secretario - José Bereciartúa
e. 8/10 Nº 10.555 v. 15/10/2003

INTERINVEST S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los accionistas de INTERINVEST S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de noviembre de 2003 a las 9:30 horas a celebrarse en la sede social a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración del Balance General cerrado el 31 de diciembre de 2001 y demás documentación del artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 e Informe de la Comisión Fiscalizadora. Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones a integrantes del Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2001.
6º) Fijación del número de Directores y elección miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando la misma en la sede social de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria.

Presidente - Antonio Mata
e. 8/10 Nº 33.040 v. 15/10/2003

IRUMA S.A.

CONVOCATORIA

Nº Inscripción en Inspección General de Justicia: 10.948. El Directorio de IRUMA S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de IRUMA S.A. en primera convocatoria para el día 29 de octubre de 2003 a las 18:00 hs. en Reconquista 336, piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, y para el caso que en "primera convocatoria" no pudiera realizarse esta Asamblea por falta de quórum, el Directorio resuelve fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en "segunda convocatoria" para las 19:00 hs. del mismo día y lugar, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos enunciados en el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2003.
3º) Consideración del resultado del ejercicio al 30 de junio de 2003.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio, elección de titulares y designación de suplentes si así se resolviere.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea: 1) Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro correspondiente, a la sede social de Talcahuano 638, piso 4º, Of. "C" de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 16:30 hs. con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (Art. 238, Ley 19.550); 2) Que el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el día 23 de octubre de 2003 a las 16:30 hs.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 2003.

Presidente - Horacio Cid
e. 7/10 Nº 32.959 v. 14/10/2003

"J"

JUARROS AUTOMOTORES S.A.

CONVOCATORIA

Comuníquese que el día 30 de octubre de 2003 a las 10 horas, se realizará la Asamblea General Extraordinaria en la Sede social sita en Scalabrini Ortíz 1135, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Cambio de Denominación Social.
2°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente – Gastón Juarros
e. 10/10 N° 33.268 v. 17/10/2003

JUSTO Y MARTINEZ S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2003, en el domicilio social de la calle Monteagudo 504, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, en relación al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2003 y consideración de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y aprobación de Honorarios y Sueldos del Director.
3º) Consideración de los Honorarios del Director, Artículo 261, de la Ley Nº 19.550.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir al acto, deberán dar estricto cumplimiento al Art. 238 de la Ley de Sociedades.

Presidente - José Luis Martínez Justo
e. 8/10 Nº 33.041 v. 15/10/2003

"K"

KANTIER S.A. (en Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 31 de octubre de 2003 a las 15 hs. en Avda. Belgrano 634 piso 8 Oficina E, Capital Federal en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Art. 234 Memoria y Balance ej. al 31/01/03.
2º) Razones de su presentación fuera de término.
3º) Gestión liquidadora y síndica.
4º) Remuneraciones.
5º) Instrucciones de los accionistas a la liquidadora Adriana Sarasa.
Los accionistas deberán depositar sus acciones hasta las 15 hs. del 24/10/03 en Belgrano 634 P 8 Of. E Cap. art. 238 LS

Liquidadora - Adriana Sarasa
e. 8/10 Nº 33.031 v. 15/10/2003

"L"

LA CONSTRUCCION Sociedad Anónima Compañía Argentina de Seguros

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones vigentes, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de octubre de 2003, a las 15 horas, en las oficinas de la Compañía, Avda. Paseo Colón 823, 2º piso para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de accionistas para firmar el Acta.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2003.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la actuación del Directorio y Comisión Fiscalizadora de LA CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2003.
5º) Retribución al Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de miembros Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.
Buenos Aires, 1 de octubre de 2003.

Presidente - Santiago L. Soleri
e. 7/10 Nº 11.387 v. 14/10/2003

LA DANIELA S.A.

CONVOCATORIA

Registro 58.780. Convoca sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 2003 a las 12:00 horas en su sede social, calle Uruguay 16, piso 4°, Oficina 44 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación que prescribe el inc. 1° del art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, relativa al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2003.
2°) Consideración del resultado del Ejercicio y Honorarios al Señor Presidente, en exceso a los límites fijados por Ley.

Presidente – Fernando Martin
e. 10/10 N° 11.555 v. 17/10/2003

LA TERRITORIAL DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 21 del Estatuto Social y por la Ley de Sociedades se convoca a los Señores Accionistas de LA TERRITORIAL DE SEGUROS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de octubre de 2003 a las 8.00 horas, en nuestra sede social sita en Tucumán 1668, 2º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA :

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos inc. 1ro. - art. 234 de la Ley 19.550 Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informes de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores Externos, del Actuario, de Reaseguros y de Control Interno, todo ello correspondiente al Ejercicio Económico concluido el 30 de junio de 2003.
3º) Consideración de los Resultados No Asignados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Ratificación de la aceptación de las renuncias de todos los Directores de la Compañía, Titulares y Suplentes y todos sus Síndicos, Titulares y Suplentes, y ratificación de la aprobación de sus gestiones aprobada por la Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de junio de 2003 (Acta Nro. 67).
6º) Ratificación de la designación de Directores de la Compañía, Titulares y Suplentes, electos por la Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de Junio de 2003 (Acta Nro. 67), hasta completar mandato.
7º) Aprobación de los Estados Contables de Transferencia, en su composición al 24 de Junio de 2003 y fecha de cesión del paquete accionario mayoritario, en el marco de su integración en los Estados Contables tratados en el punto 2do.
8º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos, por el período comprendido entre el 24 de Junio de 2003 y la fecha de esta Asamblea.
9º) Consideración de la retribución de Directores y Síndicos (Arts. 262 y 292 de la Ley 19.550).
10) Determinación del número de miembros del Directorio, tanto Titulares como Suplentes. Elección de Directores Titulares y Suplentes por un Ejercicio (Art. 13ro. del Estatuto Social).
11) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y tanto Titulares como Suplentes, por un ejercicio (Art. 18vo. del Estatuto Social).
12) Tratamiento de la autorización para que los designados en el Directorio, puedan actuar en Directorios de otras Compañías de Seguros.
13) Ratificación del pedido de rehabilitación de ramos a la SSN, y del compromiso de integración del Capital Mínimo requerido al efecto por los accionistas. El Directorio.
Cdad. Aut. de Bs. As., 29 de setiembre de 2003.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas lo dispuesto en el Art. 24 y 25 del Estatuto Social.

Presidente - Rafael Acevedo
e. 8/10 Nº 10.571 v. 15/10/2003

LIDACA S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas en Asamblea General Ordinaria para el día 1° de noviembre de 2003, en sus oficinas de la Avenida de Mayo 1370 piso 10° dpto. 265/266 a las 11:00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos art. 234 inc. "F" de la Ley de Sociedades Anónimas por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2003.
2°) Fijación del número de Directores y sus designaciones.
3°) Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 6 de octubre de 2003.

Presidente – Emiliano Mejuto
e. 10/10 N° 33.265 v. 17/10/2003

LOS CUATRO VARONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LOS CUATRO VARONES S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de noviembre de 2003, en el local social sito en la calle Viamonte 1592 piso 10º Capital Federal, en primera y segunda convocatoria a las 12 horas y 13 horas respectivamente, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2003. Consideración de la gestión del Directorio.
2º) Tratamiento a dispensar a los resultados acumulados.
3º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
4º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Norah J. Amadeo y Videla
e. 9/10 Nº 33.157 v. 16/10/2003

"M"

MAILING Y SERVICIOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria para el 30/10/03 a las 18:00 hs. en la sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea y designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificaciones de algunos de los artículos del estatuto.
3º) Consideración de la Memoria, Balance Gral., Estados de Resultados, demás Estados y Cuadros, anexos, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30/06/2003.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Análisis de Resultados y asignación de honorarios a Directores.
6º) Elección del Directorio por un nuevo período.

Presidente - Graciela Finoli
e. 9/10 Nº 33.219 v. 16/10/2003

MANDATOS PRIVADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas en la sede social sita en Viamonte 675, Piso 15 F, para el día 30 de octubre de 2003, a las 15.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación correspondiente a la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros, Notas e Informe del Auditor del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2003;
3°) Consideración de la gestión del Directorio, aprobación de su gestión y de los honorarios correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2003;
4°) Consideración del destino de los resultados según lo propuesto por el Directorio en la Memoria;

5°) Designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio por el mandato estatutario vigente.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2003.
Directora Titular - Alicia Cobas
e. 10/10 Nº 33.377 v. 17/10/2003

MAROVAZ S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MAROVAZ S.A. para el día 5 de noviembre de 2003 a las 10 horas, en la sede social sita en la calle Viamonte 675 9º "F", Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º de la ley Nº 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2003. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura, relativa al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2003.
3º) Distribución de utilidades y consideración de las retribuciones al Directorio y Síndico según el art. 261 de la ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 6 de octubre de 2003.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a fin de que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del mismo término.
Director - Alberto Guil
e. 9/10 Nº 33.164 v. 16/10/2003

MARTINDALE NORTE COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2003, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la calle Alsina Nº 2274, 3º piso, Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2003, autorizar el presupuesto del próximo ejercicio y al Directorio para fijar la tasa de interés previsto en el artículo 29 del Reglamento Interno.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Determinará el número de miembros del Directorio y su elección.
5º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de las Subcomisiones de Control de Gestión y Tribunal Arbitral y de Honor.
Presidente - Horacio A. Gaviña

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 14º del Estatuto Social, para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas Generales.
e. 9/10 Nº 33.196 v. 16/10/2003

MARTINDALE SUR COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2003, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la calle Alsina Nº 2274, 3º piso, Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2003, autorizar el presupuesto del próximo ejercicio y al Directorio para fijar la tasa de interés previsto en el artículo 29 del Reglamento Interno.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Determinará el número de miembros del Directorio y su elección.
5º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de las Subcomisiones de Control de Gestión y Tribunal Arbitral y de Honor.
Presidente - Horacio A. Gaviña

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 14º del Estatuto Social, para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas Generales.
e. 9/10 Nº 33.195 v. 16/10/2003

MASSUH S.A.

—AVISO RECTIFICATORIO—

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DEL 31/10/2003

Se rectifica el aviso de Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de MASSUH S.A. (nro. de Recibo 0059-00032778) publicado del 06/10/2003 al 10/10/2003. En NOTA I la fecha hasta la que los accionistas deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales es 27 de octubre de 2003 en lugar de 24 de octubre de 2003.
Presidente - Rolando J. Ahualli
e. 9/10 Nº 33.139 v. 16/10/2003

MATERSIDER S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 2003, a las 14 horas, en la sede social, Ramón L. Falcón 6449, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2003.
3º) Aprobación de gestiones realizadas por miembros del Directorio con funciones ejecutivas.
4º) Designación del número de Directores y su elección por un año.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
Presidente - Simón Tadeo
e. 9/10 Nº 33.191 v. 16/10/2003

MAXIMA S.A. AFJP

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 2003, a las 11:00 hs. en primera convocatoria, y a las 12:00 hs. del mismo día en segunda convocatoria, en el local de la Avda. de Mayo 710, Piso 28º, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio del 2003. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los Resultados.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio por el ejercicio económico vencido el 30 de junio del 2003, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de Directores Titulares y Suplentes. Consideración de su remuneración.
6º) Consideración de los honorarios a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico vencido el 30 de junio del 2003.
7º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus honorarios.
8º) Autorización a Síndicos (Art. 273 Ley 19.550). El Directorio.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea en Av. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 23 de octubre de 2003.
Presidente - Emilio J. Cardenas
e. 9/10 Nº 33.181 v. 16/10/2003

MEJORES HOSPITALES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de MEJORES HOSPITALES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en 1º convocatoria el 29 de octubre de 2003, a las 15:30 horas y en 2º convocatoria el mismo día a las 16:30 horas, en la sede social de la Av. Córdoba 1351 - 1º piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que cita el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550: Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2003.
3º) Consideración del resultado del ejercicio. Destino.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración del Directorio. Consideración y fijación de la remuneración a los directores en exceso a lo establecido en el art. 261, 2º y 3º párr., ley 19.550 por las comisiones especiales y las funciones técnico administrativas realizadas durante el ejercicio.
6º) Ratificación de las remuneraciones pagadas a los directores por el desempeño de tareas técnico administrativo permanente o transitorias según autorización de la asamblea ordinaria celebrada el 20 de junio de 2003.
7º) Consideración y fijación de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
8º) Elección de cinco directores titulares por un ejercicio. Fijación del número de directores suplentes y su elección.
9º) Autorización para que los directores cumplan funciones técnicos administrativas permanentes y/o transitorias y desempeñen comisiones especiales.
10) Elección de tres síndicos titulares y dos suplentes por un año.
Síndico titular - Roberto Mc Lean
e. 8/10 Nº 33.099 v. 15/10/2003

MULTIPAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma "MULTIPAR S.A." para el día 01 de noviembre de 2003, a las 10 horas, a realizarse en la sede social de la Empresa, Avda. Julio A. Roca 620, piso 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2°) Elección del Presidente de la Asamblea.
3°) Consideración del Balance General, de sus Notas, Estados, Cuadros y Anexos, la Memoria e Informe de la Sindicatura por el Ejercicio Nro. 07, cerrado el 30 de junio de 2003.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio Económico N° 07 cerrado el 30 de junio de 2003, de los Resultados Acumulados y su destino.
5°) Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia. Sus Honorarios
6°) Aviso de recaudos de asistencia. El Directorio.
Presidente – Rubén Edgardo Sánchez
e. 10/10 N° 33.287 v. 17/10/2003

"N"

NAVETRANS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. N° 1.585.794. Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 2003, a las 11 horas, en primera y segunda convocatoria, en la sede social sita en 25 de mayo 611, 4° piso, 2do. Cuerpo, "3", de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2°) Consideración de las razones que motivaron la demora en la convocatoria a asamblea para considerar los Estados Contables correspondientes al 9° Ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2002.
3°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al 9° Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2002.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Remuneración de los Directores.
6°) Consideración de los resultados del Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2002.
7°) Designación de Directores titulares y suplentes, previa fijación de su número.

Los señores Accionistas deberán cursar comunicación (artículo 238, Ley 19.550) para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas hasta tres días hábiles antes de la asamblea en 25 de Mayo 611, 4to. piso, 2do. Cuerpo, "3", de la ciudad de Buenos Aires, en el horario de 11 a 17 horas.
Presidente – Salvador Méndez Belloso
e. 10/10 N° 33.261 v. 17/10/2003

NEUROMED S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 28 de octubre de 2003 a las 11 horas a realizarse en la Avenida Medrano 287 de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la carta de intención de fecha 5 de septiembre de 2003 entre Brainlab, Mevaterapia S.A. y NEUROMED S.A.

NOTA: De no reunirse a la hora establecida el quórum legal, quedará citada la asamblea en segunda convocatoria para el mismo día a las 13.00 horas. El Directorio.
Presidente – Nilda R. Mendieta
e. 10/10 N° 33.346 v. 17/10/2003

NEUROMED S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de octubre de 2003 a las 11 horas a realizarse en la Avenida Medrano 287 de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2°) Información completa y con el pertinente respaldo documental de los ingresos y egresos habidos en la sociedad NEUROMED S.A. durante los Ejercicios cerrados en los años 2002 y 2003,
3°) Flujo de fondos que ingresaron y su aplicación en los períodos indicados,
4°) Clasificación y cuantía de los gastos en que se incurriera;
5°) Nómina y fecha de ingreso y retribución asignada al personal incorporado en el lapso indicado.
6°) Estado de la deuda con BrainLab y pagos efectuados a dicho acreedor en los ejercicios que se analizan.
7°) Consideración de los estados contables que señala el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550.
8) Demás cuestiones a que se refiere el art. 234 de la L.S.
9°) Explicación de las razones que determinaron la falta de convocatoria a asamblea ordinaria y de la confección de los pertinentes estados contables, que constarán asentados en libros.
10) Aprobación de la gestión del Directorio.
11) Fijación del número de directores titulares y suplentes.

NOTA: De no reunirse a la hora establecida el quórum legal, quedará citada la Asamblea en se-

gunda convocatoria para el mismo día a las 13:00 horas. El Directorio.

Presidente – Nilda R. Mendieta
e. 10/10 N° 33.345 v. 17/10/2003

NOUGUES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse en primera convocatoria el día 28 de octubre de 2003 a las 15 hs. en la sede social de Suipacha 871, 2º piso, Of. 3, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio social terminado el 30 de junio de 2003.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2003.
5º) Consideración de la remuneración del contador certificante de los estados contables al 30 de junio de 2003.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Designación de los miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia.
8º) Designación del contador que certificará los Estados Contables del ejercicio iniciado el 1 de julio de 2003. El Directorio.

Para tener derecho a asistir a la Asamblea, los Sres. accionistas deberán depositar en la sede social, Suipacha 871, piso 2º, Of. 3, Capital Federal, hasta el día 21 de octubre de 2003 a las 17:00 hs. las constancias de las cuentas de acciones escriturales libradas a los efectos de esta Asamblea por la Caja de Valores S.A. en el horario de 13:00 a 17:00 hs.

Presidente - José Manuel Castro
e. 7/10 Nº 32.949 v. 14/10/2003

NUEVOS RUMBOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Octubre de 2003 a las 18.00 horas en la sede social de la calle Varela 1628 Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital social dentro del quíntuplo, por la suma de $ 2.600.000 mediante la capitalización de aportes irrevocables y/o mediante aportes en efectivo. Ejercicio del derecho de preferencia. El Directorio.

Presidente - Alberto Manuel Crespo
e. 8/10 Nº 10.577 v. 15/10/2003

“O”

OCEAN VILLAGE ESCRITURAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 7 de noviembre de 2003, a las 14:00 horas en primera convocatoria, y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la sede sita en Avda. Callao 1016 Piso 10° “A”, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación que establece el art. 234 de la Ley 19.550 al 31 de Diciembre de 2002.
3°) Consideración de los Resultados del Ejercicio, remuneraciones al Directorio, consideración de la gestión de los Directores que se desempeñaron durante el ejercicio en tratamiento.
4°) Explicaciones de las causas que impidieron el tratamiento del ejercicio que venció en el plazo exigido por la ley.
5°) Elección del Directorio y fijación del número de Miembros conforme lo establece el Art. Octavo del Estatuto Social.
Buenos Aires, 1° de octubre de 2003.

Presidente – Alberto Alesio Pedro Berarducci
e. 10/10 N° 33.295 v. 17/10/2003

“P”

PAPELERA BERAZATEGUI S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de octubre de 2003, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria en la calle Avda. G. Rigolleau 2530 - Berazategui, a los efectos el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados Contables y demás documentos que cita el artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 45 finalizado el 30 de junio de 2003.
2º) Distribución de honorarios.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Rubén Gonzav
e. 8/10 Nº 33.008 v. 15/10/2003

PAPELERA LA HELICE S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Nº 12.737. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de octubre de 2003, a las 20 horas, en Arcos Nº 1897, 3er. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de documentos Art. 234, inciso 1º, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30.06.2003 y la Gestión del Directorio.
3º) Tratamiento al resultado del ejercicio y reconocimiento de honorarios a los directores por sobre el 25% del resultado.
4º) Tratamiento a la compra de un terreno contiguo a nuestra planta industrial. El Directorio.

Presidente - Horacio R. Spelzini
e. 9/10 Nº 33.199 v. 16/10/2003

PERKINS ARGENTINA Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en segunda convocatoria, para el día 24 de octubre de 2003 a las 15 horas, en el domicilio social de Benito Quinquela Martín 1156, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2003 y aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al mismo ejercicio.
2°) Consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 19.917,00 a valores nominales, expuestos en los estados contables a valores reexpresados por $ 20.046,60 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2003, según Art. 261 de la Ley 19.550.
3°) Restitución de la Reserva Legal, conforme el Art. 70 de la Ley 19.550.
4°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5°) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes y remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Designación del Contador Público para certificar nuestros estados contables correspondientes al ejercicio 2003/2004 y determinación de la retribución a fijar al Contador Certificante por el ejercicio 2002/2003.
7°) Consideración de un aumento de capital de hasta $ 14.000.000 mediante la emisión por suscripción entre sus Accionistas de acciones escriturales, a la par, de 1 voto y de valor nominal $ 0,01 cada una, con derecho a percibir dividendos a partir del ejercicio en que se concrete su emisión. Delegación en el Directorio para fijar la época, monto, plazo y demás términos y condiciones de la emisión de que se trate.
8°) Reforma del Estatuto Social a fin de incorporar al artículo 8° la cláusula de “No adhesión de la sociedad al Régimen Estatutario Optativo de la Oferta Pública de Adquisición Obligatoria.
9°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Para la consideración de los puntos 7) y 8) la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria. Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar las constancias de las cuentas de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A. en Benito Quinquela Martín 1156, en el horario de 9 a 13 horas hasta el día 20 de Octubre de 2003.

Presidente – Alberto O. Gentile
e. 10/10 N° 33.309 v. 15/10/2003

PIAZZA Y PIANA S.A.I.C.I.A.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de PIAZZA Y PIANA SA. a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 2003, en la sede de Emilio Lamarca 1664/68 Capital Federal, a las 13:00 horas en primera convocatoria, y a las 14:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio N° 66 cerrado el 30 de junio de 2003 y distribución de utilidades.
2°) Elección de (2) dos Accionistas para suscribir el Acta.

Director – Ignacio J. Piazza
e. 10/10 N° 33.281 v. 17/10/2003

PILAREGUA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 30 de octubre de 2003 a las diecinueve y treinta horas en la sede social sita en la calle Maipú 863, piso 2º, Dto. “C” de la Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 al 30 de septiembre de 2002.
3º) Aprobación de los resultados financieros del ejercicio.
4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio.
5º) Elección de Directorio por el término de dos años.
6º) Consideración de la presentación de la documentación fuera de los términos legales.
7º) Remuneración el Directorio.
8º) Distribución de utilidades.

Presidente - Oliverio Edmundo Murray
e. 7/10 Nº 32.984 v. 14/10/2003

PRACTICOS DEL RIO DE LA PLATA S.A.

CONVOCATORIA

PRACTICOS DEL RIO DE LA PLATA S.A. (En trámite de Liquidación): Inscripta N° 1269, L° 112, T° A, 23/2/93. Se convoca a los Sres. Accionistas simultáneamente a Asamblea Ordinaria, en primera y segunda convocatoria para el día 29 de octubre de 2003 a las 10:00 y 11:00 hs. respectivamente, en la sede social de Av. Belgrano 634, piso 12° Capital, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) Accionistas refrendadores del Acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/7/03.
3°) Consideración de la gestión de los señores Liquidadores.

Presidente – Raúl Fernández
e. 10/10 N° 33.332 v. 17/10/2003

PROTECCION BUENOS AIRES S.A. Compañía de Seguros

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 2003 a las 10 horas, en la sede de la sociedad, Paraguay N° 346 Piso 12° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas a los Estados Contables, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Dictamen del Auditor e Informe del Actuario, correspondientes al noveno Ejercicio Económico de la Entidad finalizado el 30 de junio de 2003.
3°) Consideración del resultado del Ejercicio.
4°) Consideración de la gestión de los señores Directores y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de la remuneración a los señores Miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Determinación del número de Miembros titulares y suplentes del Directorio para el próximo ejercicio y su elección.
7°) Elección de tres Síndicos Titulares y de tres Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora durante el próximo ejercicio. El Directorio.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 2003.

Presidente – Mario D. Rodríguez
e. 10/10 N° 33.300 v. 17/10/2003

PRYNARD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 27 de octubre de 2003 en Carlos Pellegrini 961, 2º piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la renuncia presentada por el Vicepresidente del Directorio de la Sociedad y designación de una persona en su reemplazo.
2º) Consideración de la falta de capital de giro de la sociedad y de las propuestas efectuadas por personas dispuestas a realizar préstamos o inversiones financieras en la sociedad, así como de los mecanismos para la incorporación de esos capitales o el repago de los créditos.
3º) Consideración de la situación contable de la sociedad y motivos por los cuales se ha atrasado la presentación del balance del ejercicio 2002.
4º) Consideración del Informe del Directorio y de las iniciativas de los Socios sobre la evolución de los negocios sociales.

Presidente - Miguel Angel Morandini
e. 9/10 Nº 5631 v. 16/10/2003

“Q”

QUIMARCO S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2003, a las 15 hs. en Sarmiento 246, 6º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para escrutar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentos arts. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30-06-03.
3º) Fijación honorarios Comisión Fiscalizadora y Contador Certificante.
4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
5º) Remuneraciones al Directorio, art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Elección de Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes. El Directorio.

NOTA: Depósito de acciones o cursar comunicación escrita, prevista en el art. 238 de la Ley 19.550, con tres días de anticipación a la Asamblea.

Presidente - Jorge M. Guimarey
e. 9/10 Nº 33.159 v. 16/10/2003

"R"

RAICES DE AGRELO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse, en primera convocatoria el día 31 de octubre de 2003 a las 10:00 hs. y en segunda convocatoria el día 10 de noviembre de 2003 a las 10:00 hs. Ambas convocatorias se celebrarán en la sede social sita en Godoy Cruz 2769, Piso 8º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234 - inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de mayo de 2003;
3º) Aprobación de la gestión de los Señores Directores;
4º) Consideración de los honorarios de los integrantes del Directorio.
Buenos Aires, 1 de octubre de 2003.
Presidente - Guillermo D. Arcani
e. 8/10 Nº 33.044 v. 15/10/2003

RESIDENCIA LA HORQUETA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores accionistas de RESIDENCIA LA HORQUETA SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de noviembre de 2003 a las 10 hs., en primera convocatoria y, pasada una (1) hora, a las 11 hs., en segunda convocatoria, en Avda. Márquez Nº 1702, 1º piso (Golf Jockey Club), San Isidro, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea y de dos firmantes para aprobar el Acta de Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria a asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables y demás documentación contable indicada en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.
Presidente - Daniel Adams
e. 8/10 Nº 33.075 v. 15/10/2003

RICABO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de RICABO S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 28/10/2003, en Ayacucho 119, Cap. Fed., en 1ª convocatoria a las 14 hs. y en 2ª convocatoria a las 15 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos por los que se convoca para el tratamiento del ejercicio económico cerrado el 30/6/2002, fuera del plazo legal.
3º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 inc. 1, Ley 19.550, de los ejercicios contables cerrados el 30/6/2002 y 30/6/2003.
4º) Análisis y decisión sobre los resultados de ambos ejercicios.
5º) Análisis y decisión sobre gestión de los Directores durante ambos ejercicios.
6º) Determinación del número de integrantes del Directorio, como titulares y suplentes y elección de los mismos como nuevas autoridades.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, dentro del plazo de ley, los accionistas deben cumplimentar la comunicación prevista en el art. 238, Ley 19.550 dirigida al Presidente del Directorio, al lugar en donde se llevará a cabo la Asamblea, Ayacucho 119, CP 1025, Cap. Fed.
Presidente - Ricardo Jorge Boggiano
e. 7/10 Nº 32.951 v. 14/10/2003

"S"

S. AJMECHET E HIJOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la A. G. O. a realizarse el día 4/11/03 a las 10:00 horas, en la sede social de calle Valentín Virasoro 1650, Cap. Fed., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 relativos al ejercicio económico Nro. 45 cerrado el 30/06/03.
2º) Aprobación de la gestión de los Síndicos.
3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Saúl Alberto Dorfman
e. 8/10 Nº 33.077 v. 15/10/2003

S.A.D. (SERVICIO DE ATENCION DOMICILIARIA) S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 3 de noviembre de 2003 a las 16 horas en primera convocatoria y 17 horas en segunda convocatoria, en Vilela 2148 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al 12° Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2003.
2°) Distribución de utilidades y retribución de los Directores en exceso, de acuerdo con lo previsto en el art. 261 de la Ley 19.550 último párrafo.
3°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente – Tomás Leopoldo Langer
e. 10/10 N° 33.263 v. 17/10/2003

SANS SOUCI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 2003, a las 10 hs. en la calle Cerrito 782, 5to. Piso de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea;
2º) Causas que motivaron la celebración de esta asamblea fuera de término;
3º) Consideración de la documentación de que habla el art. 234, inc. 1 de la Ley Nº 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31/12/97, 31/12/98, 31/12/99, 31/12/00, 31/12/01 y 31/12/02;
4º) Consideración y destino de los resultados acumulados, correspondientes a los ejercicios mencionados en el punto anterior del orden del día;
5º) Consideración de los honorarios de los directores con funciones técnicas permanentes (art. 261, cuarto párrafo Ley Nº 19.550), correspondiente a los ejercicios económicos mencionados en el punto tercero del orden del día;
6º) Consideración de la gestión de los señores directores correspondiente a los ejercicios económicos mencionados en el punto tercero del orden del día;
7º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos;
8º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
Presidente - María Josefina Barra de Durini
e. 9/10 Nº 33.236 v. 16/10/2003

SANTISIMA TRINIDAD SEGUROS DE VIDA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2003, a las 11:00 horas, en Avenida Belgrano 615 3° Piso Oficina "D" Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y Cuadros e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2003.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de la remuneración de los Directores y de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
7°) Designación de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Aumento de Capital Social, dentro de los límites, según establecido en el Art. 188 de la ley 19.550 y sus modificaciones y emisión de acciones. Reforma Art. 4° de los Estatutos Sociales y Reordenamiento de los Estatutos Sociales.
Presidente – Juan José Muñoz
e. 10/10 N° 535 v. 17/10/2003

SANTISTA TÊXTIL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

(Expte. IGJ N° 904.268). Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 5 de noviembre de 2003 a las 14:30 horas y en segunda convocatoria para el día 5 de noviembre de 2003 a las 15:30 horas en el domicilio social sito en la calle Hipólito Yrigoyen 2647, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Reconsideración del destino de los Resultados del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002 aprobado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 3 de marzo de 2003.
Vicepresidente - Luis Guillermo Roberto Irlicht

NOTA: Para la admisión a la Asamblea los señores Accionistas titulares deberán cursar la comunicación de asistencia que dispone el art. 238 de la Ley 19.550 a nuestro domicilio social sito en Hipólito Yrigoyen 2647, Capital Federal, en el horario administrativo de 9:00 a 17:30 horas, hasta el día 30 de octubre de 2003 inclusive.
e. 10/10 N° 33.258 v. 17/10/2003

"6 DE MAYO" Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de octubre de 2003 a las 10 horas en el domicilio de la calle Av. Florencio Varela entre Lisandro de la Torre y Elustondo, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del presidente de la Asamblea.
2º) Designación de 2 (dos) socios para firma el Acta.
3º) Consideración de las causas que motivaron la presentación fuera de término.
4º) Consideración del Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias y demás anexos correspondientes al 3º, 4º, 5º, 6º y 7º ejercicio económico finalizados el 31 de diciembre de 1998, 1999, 2000, 2001 y 2002 respectivamente.
5º) Destino de las utilidades.
6º) Elección de Directores.
Presidente - Marta Pinaya
e. 7/10 Nº 5422 v. 14/10/2003

S.I.G.A. Sociedad Inmobiliaria en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 2003 a las 10 horas, en Libertad 192, 1er. Piso, Dto. 2, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Fijación de honorarios.
3º) Consideración de los documentos de la Ley 19.550, art. 234, punto 1, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2003.
4º) Destino de los resultados del ejercicio.
5º) Nombramiento de Síndicos Titular y Suplente.
El Administrador nombrado por modificación del Estatuto Social.
Administrador - Héctor E. Dujan
e. 9/10 Nº 33.125 v. 16/10/2003

SIRACUSA S.A.

CONVOCATORIA

N° Correlativo I.G.J. 1.645.658. Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de octubre de 2003 a las 17 horas en Madero 149, C. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de los Estados Contables del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2003 y asignación de resultados.
2°) Honorarios especiales al Directorio.
3°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente – Santiago González Barzana
e. 10/10 N° 33.288 v. 17/10/2003

SLEAVEG S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea a celebrarse el 25 de octubre de 2003 a las 11 hs. en primera convocatoria, y a las 12 hs. en segunda convocatoria en el local de calle H. Yrigoyen 3333, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de las razones del atraso en la convocatoria.
3º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio 2002.
4º) Ratificación de los actos celebrados por el Directorio durante el ejercicio.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Fijación del número de Directores y su elección.
Presidente - Noemí Beatriz Abad
e. 7/10 Nº 32.985 v. 14/10/2003

SMURFIT S.A.

CONVOCATORIA

Convocar a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de SMURFIT S.A. a celebrarse el día 28 de octubre de 2003, a las 10:00 horas, en la sede sita en la Avenida Córdoba 838, piso 9, Oficina 18 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designar dos accionistas para redactar y firmar el Acta de la Asamblea.
b) Considerar el "Convenio Preliminar de Fusión" por absorción suscripto entre SMURFIT S.A. y CARTONEX S.A.I.C.F. y F. El Directorio.
Presidente - Carlos Julio Barrozzi Mulki
e. 7/10 Nº 32.432 v. 14/10/2003

"T"

TAYI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de octubre de 2003, a las 10:30 hs. en Suipacha 871, pi-

so 2º, Oficina 3 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Tomar conocimiento de la comunicación recibida conforme el Art. 33º de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social terminado el 30 de junio de 2003.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2003.
5º) Remuneración al Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2003.
6º) Remuneración a la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2003.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. Designación de Presidente y Vicepresidente.
8º) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Anulación del aumento de capital y modificación de estatutos resuelta por la Asamblea Extraordinaria del 30 de octubre de 2002.
10) Autorización de venta de inmuebles, instalaciones y muebles existentes en Provincia de Formosa.

Los puntos 1 a 8 serán tema de la Asamblea Ordinaria; los puntos 9 y 10 deberán ser considerados por la Asamblea Extraordinaria. El Directorio.
Para asistir a la Asamblea, deberá darse cumplimiento a lo establecido en el art. 238, 2º párrafo de la ley de sociedades.

Presidente - José Manuel Castro
e. 7/10 Nº 32.947 v. 14/10/2003

"U"

UNION DEL PALMAR EDIFICADORA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 31/10/2003 en Uruguay 654, 9° "904", Cap. Fed., a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento de la renuncia presentada por los señores Liquidadores y, en su caso, aprobación de su gestión.
2°) Determinación del número de Liquidadores y Elección de los mismos.
3°) Cambio de sede social y delegación en él por nuevos Liquidadores del lugar de la misma, debiendo cumplir con el trámite inscriptorio.
4°) Designación de quienes firmarán el Acta. El Liquidador.

Emilio José Toscano
e. 10/10 N° 11.553 v. 17/10/2003

URFIABLE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará, en la Sede social sita en Roque Sáenz Peña 654, piso 5°, of. 104, de la ciudad de Buenos Aires, el 5 de noviembre de 2003, a las 12 horas, en primera convocatoria, y a las 13 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Razones por las cuales la Asamblea fue convocada fuera de término.
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley de Sociedades, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2002.
4°) Aprobación de la gestión de la Comisión Liquidadora y de la Sindicatura.

Presidente Comisión Liquidadora
e. 10/10 N° 33.266 v. 17/10/2003

"V"

VIAL TAMBORINI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase para el 30 de octubre de 2003 a la 18 hs. en sede social Luis Viale 2321, Ciudad de Buenos Aires, a Asamblea General Ordinaria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de Estados Contables y Memoria al 30-6-2001;
2º) Aprobación de lo actuado por Directorio y Síndico;
3º) Fijación de honorarios de Directorio y Síndico;
4º) Distribución de los resultados del ejercicio;
5º) Nombramiento de 2 accionistas para la firma del acta.
Segunda convocatoria: 30 de octubre de 2003 a las 19 hs.
Depósito de acciones: 28 de octubre de 2003 a las 10 hs. en la sede social. El Directorio.

Presidente - María Tamborini
e. 8/10 Nº 33.030 v. 15/10/2003

"Z"

ZURICH ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de "ZURICH ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA" a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en la calle Cerrito 1010, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 30 de octubre de 2003 a las 18:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 18:30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas que aprueben y firmen el Acta de Asamblea;
1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Información Complementaria correspondientes a los Estados Contables por el Ejercicio cerrado al 30 de junio de 2003;
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio;
4°) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Remuneración de Directores con funciones técnico-administrativas, consideración del anticipo de honorarios;
6°) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
7°) Fijación del número de Miembros del Directorio y elección de los que correspondan de acuerdo a los arts. 9° y 10° de los Estatutos Sociales;
8°) Elección de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
9°) Autorización del Art. 273, Ley 19.550;
10) Prórroga del plazo de enajenación de las acciones propias de la Sociedad que tiene en cartera.

NOTA 1: La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición de los señores Accionistas en la sede social dentro del plazo de ley.
NOTA 2: A fin de asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cumplir lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, presentando los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social.
Buenos Aires, 6 de octubre de 2003.

Director titular – Santiago del Sel
e. 10/10 N° 10.639 v. 17/10/2003

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Leonardo I. Sabaj, mart. públ, Of. Tucumán 881, P.B. 3, Cap., anula edicto del 6/5 al 12/5/99 del hotel sito AV. JUAN DE GARAY 3071, Cap. Rec. ley n/Of.

e. 7/10 Nº 32.884 v. 14/10/2003

Leonardo I. Sabaj, mart. públ., Of. Tucumán 881, P.B. 3, Cap., rectif. edicto del 22/4 al 26/4/02, del hotel S.S.C. dirección correcta: AV. HIPOLITO YRIGOYEN 1426, P.B., UF 4, Capital. Reclamos de ley n/Ofic. término legal.

e. 7/10 Nº 32.885 v. 14/10/2003

María del Carmen Rodríguez, domic. Rivadavia 4320, Cap. Fed. transfiere fdo. comercio telecentro sito AV. SAN MARTIN 1294, Cap. a Patricia Elsa Figueroa, domic. Yerbal 2675, Cap. Fed. Oposiciones ley Av. de los Incas 3529, 8 "C", Cap.

e. 7/10 Nº 32.965 v. 14/10/2003

Raúl Pedrouzo, martillero público, con oficinas en Carlos Calvo 1115, Cap., avisa, al efecto de la transferencia que se rectifica el edicto Nº 65.879, publicado del 22/11/2000 al 28/11/2000, debiendo leerse la dirección correcta del establecimiento que se transfiere como AV. BELGRANO 2970/72, Cap. Fed. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 8/10 Nº 33.091 v. 15/10/2003

Vázquez Soriano y Rodríguez representada por Jorge O. Rodríguez corredor público con oficinas en Rojas 1285 Cap. Fed. avisa que Elisabet María Camusso domiciliada en Cabildo 2533 Cap. vende a Cristóbal Villalba domiciliado en Acoyte 92 Cap. negocio de elab. de masas, pasteles, sándw. y prod. simil., etc. Elab. de productos de panadería con venta directa al público, elab. de churros y facturas fritas con venta al público sito en la AV. CABILDO 2529 Capital, reclamos término de ley en nuestras oficinas.

e. 10/10 N° 33.304 v. 17/10/2003

La Escribana Alicia M. Trezza, con domicilio en Uruguay 1292, 4° "D", Cap. Fed, avisa que don Dionisio Estanislao Sierra, y Pérez DNI 93.392.043, domiciliado en Montañeses 1910, 1° Piso, Depto. "6", Capital Federal vende, a doña Andrea Alejandra Loschiavo, DNI 23.585.271, domiciliada en Paramaribo 6080, Wilde, Pdo. de Avellaneda (BA), el fondo de comercio correspondiente al establecimiento sito en la AVENIDA CORDOBA 1536, Capital Federal, habilitado para el rubro gastronómico, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley n/ofc. en término legal.

e. 10/10 N° 33.307 v. 17/10/2003

Emilio Ferreiro Mart. Público Sgo. del Estero 250-5 Cap. Avisa Corlam SRL domic Av. Corrientes 4602 Cap., vende a Av. Corrientes 4606 SRL (e.f.), domic. Av. Corrientes 4602 Cap., el com. min. de helados (sin elaboración) casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería sito en AV. CORRIENTES N° 4606 Y LAMBARE 1000 Capital, libre de personal, domic. partes y reclamos de ley en n/oficinas.

e. 10/10 N° 33.286 v. 17/10/2003

"E"

Daniel Vázquez, abogado, con Of. en Av. San Juan 2877 Cap., avisa que rectifica edicto publicado del 18 al 24/7/03, Factura Nº 26.943, referente negocio garage comercial sito en ESMERALDA 617 Cap., para informar que la compradora es Elena A. Mascianica, dom. Esmeralda 617 Cap. Rec. Ley/Of.

e. 9/10 Nº 33.208 v. 16/10/2003

"G"

Leonardo I. Sabaj, mart., público, Of. Tucumán 881, P.B. 3, Cap., avisa: Angel Ramón Iriarte, dom. Santa Cruz 1980, J. L. Suárez, Bs. As., vende a Gabriela Lorena Cmpetiello, dom. Pergamino 1415, Cap., su hotel S.S.C. Cap. 14 hab. y 34 pasajeros de sexo femenino exclusivamente, sito en GAVILAN 489, P.B., P. 1º, Cap. libre deuda gravamen, personal. Rec. ley n/Of. t/legal.

e. 7/10 Nº 32.887 v. 14/10/2003

"H"

Leonardo I. Sabaj, mart. públ., Of. Tucumán 881, P.B. 3, Cap., rectif. edicto del 21/10 al 27/10/98, nombre correcto compradora: Bonfanti Estela Luisa, com. Ferrer 681, Alte. Brown, Bs. As., del hotel S.S.C. HIPOLITO YRIGOYEN 913, 1 P., 1 EP, 2 P., 2 EP, AZOTEA, P.B. ACCESO Cap. Rec. ley n/Of.

e. 7/10 Nº 32.889 v. 14/10/2003

"J"

Rodriguez Amoedo S.A. representada por Jorge O. Rodríguez con oficinas en Rojas 1285 Cap. avisan que Paulina Teresa Toledo con domicilio Ramírez de Velazco 589 Cap. vende a Gregorio Ramón Vega con domicilio en Junín 249 Escobar PBA negocio de elab. de masas, pasteles, sándw. y prod. simil., etc. Com., min. desp. de pan y prod. afines, de bebida en gral. env. sito en JUAN RAMIREZ DE VELAZCO 589/91 PB. Y EP. Reclamos término de ley en nuestras oficinas.

e. 10/10 N° 33.302 v. 17/10/2003

"L"

Sarrias Mercedes María, DNI 14.069.417, domiciliada en Arenales 1161, Acassuso, Pcia. Bs. As. informa vendió el 24/9/2003 su fondo de comercio de calle LA PAMPA 2695, Cap. Fed., dedicado a locutorio y servicios comunicación en general, a la Sra. María del Pilar Mata, DNI 11.499.721, dda. en Ruiz Huidobro 3935, 10mo. D, de la ciudad de Buenos Aires. Oposiciones de ley en el domicilio del adquirente.

e. 8/10 Nº 33.111 v. 15/10/2003

"M"

Leonardo I. Sabaj, mart. públ., Of. Tucumán 881, P.B. 3, Cap. anula edicto del 23/6 al 29/6/99 del hotel S.S.C. sito MATHEU 750, P.B., Cap. Rec. ley n/Of.

e. 7/10 Nº 32.888 v. 14/10/2003

Se hace saber que en la publicación efectuada con fechas 23/8/02 al 29/8/02 bajo factura Nº 36.816 del local sito en MARIO BRAVO 1239 PA Y PB Capital Federal, rubro Instituto de Enseñanza Técnica, academia con capacidad de 29 alumnos por turno (arte dramático) (700.070), los nombres completos de las partes intervinientes: son Angela María Benedicta Blaya (vendedora) y Paula Alejandra Alba (compradora). Reclamos de ley en el local transferido. Domiciliadas en Bulnes 1661 3º 15 Capital Federal.

e. 9/10 Nº 33.128 v. 16/10/2003

Daniel Vázquez, abogado, con Of. en Av. San Juan 2877 Cap., avisa que "México 463 S.A.", dom. México 457 Cap.; vende, cede y transfiere su negocio de Garage Comercial, sito en MEXICO 457, Cap., libre de personal, deudas y/o gravámenes, a Javier Uriarte, en comisión, dom. Aime Paine 1665, Depto. "805", Cap. Rec. Ley/Of.

e. 9/10 Nº 33.205 v. 16/10/2003

Daniel Vázquez, abogado, con Of. en Av. San Juan 2877 Cap., avisa que Mónica R. Sciancalepore, dom. México 3948 Cap.; vende, cede y transfiere su negocio de Garage Comercial, sito en MEXICO 3948, Cap., libre de toda deuda y/o gravamen, a Adriana D. Angeloni, dom. Uruguay 385, 7º "701", Cap. Rec. Ley/Of.

e. 9/10 Nº 33.204 v. 16/10/2003

"S"

Escalar SRL, CUIT: 33-70270651-9, domiciliada en Paunero 2750 5° B Capital, transfiere el Fondo de Comercio Local Delicity ubicado en SALGUERO 2604 Capital, a Claudio Javier Peralta (DNI: 16.977.066) y María del Carmen Torres (DNI: 10.867.877) S.H. con domicilio en Salguero 2604 Capital. Reclamos de ley a Paunero 2750 5° B Capital.

e. 10/10 N° 33.306 v. 17/10/2003

"T"

Daniel Vázquez, abogado, con Of. en Av. San Juan 2877 Cap., avisa que rectifica edicto publicado del 13 al 19/5/03, Factura Nº 22.033, referente negocio garage comercial sito en TACUARI 727 Cap., para informar que el comprador es Carlos C. Carrizo, dom. Tacuarí 727 Cap. Rec. Ley/Of.

e. 9/10 Nº 33.207 v. 16/10/2003

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CATEDRAL ALTA PATAGONIA S.A.

Por acta de asamblea gral. ordinaria y extraordinaria del 18/7/03 se ratificó la disminución de capital social por aplicación del art. 206 ley 19.550 llevándolo de $ 9.341.800 a $ 612.291, representado el mismo por 206.224 acc. ord. nom. no end. de $ 1 c/u y 1 voto por acc. y 352.067 acc. preferidas nom. no end. y sin derecho a voto.

Autorizado - Santiago Yofre
e. 9/10 Nº 5641 v. 14/10/2003

CEDISA COMPAÑIA DE EMPRENDIMIENTOS Y DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.

y

DEL LIBERADOR S.A.

FUSION POR ABSORCION

Comunícase que el 19/9/03 sendas asambleas aprobaron compromiso de fusión del 25/8/03 según balances especiales al 31/5/03. Sede social de ambas: Bernardo de Irigoyen 308, piso 5º, Cap. Federal. Inscripciones y valuaciones patrimoniales al 31/5/03: "CEDISA COMPAÑIA DE EMPRENDIMIENTOS Y DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A." (IGJ: 1589285), la absorbente, 6/5/94, Nº 4280, Lº 114, Tº A de SSAA. Activo: $ 40.487.207,60 y Pasivo: $ 9.757.277,30; "DEL LIBERTADOR S.A." (IGJ: 1640013), (la absorbida), 22/9/97: Nº 10.681, Lº 122, Tº A de SSAA. Activo: $ 14.770.794,89 y Pasivo: $ 2.426.675,49. "CEDISA COMPAÑIA DE EMPRENDIMIENTOS Y DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A." aumentó capital en $ 6.344.000.- 7) $ 43.504.000.- Oposiciones: Leandro N. Alem 449, piso 4º, Cap. Federal.

Apoderado - Félix V. Sánchez Ruiz
e. 9/10 Nº 33.150 v. 14/10/2003

"R"

RESIPAC ARGENTINA Sociedad de Responsabilidad Limitada

PACKALL S.A.

FUSION POR ABSORCION

A los efectos de dar cumplimiento al art. 83, punto 3 de la Ley 19.550, comunican que en la Asamblea de Accionistas y Reunión de Socios realizadas el 25/08/03 y 26/08/03, respectivamente, con la presencia de las mayorías legales requeridas en sus respectivos contratos sociales, RESIPAC ARGENTINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con sede social en José E. Rodó 5658, Piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Reg. Púb. de Com. el 12/05/99, Nº 3545, Libro 110, Tomo de SRL y PACKALL S.A. con sede social en José E. Rodó 5658, piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Reg. Púb. de Com. el 19/05/93, Nº 4127 libro 113, Tº A de Sociedades Anónimas, han resuelto fusionarse mediante la absorción de la primera por parte de la segunda, quedando PACKALL S.A. como Sociedad Subsistente. El capital social que resultará de la fusión surgirá de la fusión de los patrimonios netos de ambas sociedades. Por tal motivo se generará una modificación patrimonial y por consiguiente un aumento en el capital de la sociedad absorbente. El nuevo capital será de $ 2.512.000. La conformación accionaria será: Anchor Packaging South America 1.621.970 acciones ordinarias nominativas clase "A", de V$N 1.- cada una, de un voto por acción y 363.267 acciones preferidas, clase "B" de V$N 1.- cada una, sin derecho a voto lo que totalizará $ 1.985.237.- Hermann Packaging South America 51.761 acciones ordinarias, nominativas clase "A" de V$N 1.- cada una, con derecho a un voto por acción. Total $ 51.761.- y Hernán Javier Di Cocco 125.980 acciones clase "A", de V$N 1.- cada una, de un voto por acción y 349.022 acciones preferidas, clase "B" de V$N 1.- cada una, sin derecho a voto lo que totalizará $ 475.002. Capital social absorbente: $ 12.000.- Valuación al 31/05/03 RESIPAC ARGENTINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - Activo: 14.429.258,42. Pasivo: 8.103.629,88. PACKALL S.A. Activo: 13.620.186,02. Pasivo: 5.333.292,54. Compromiso previo de fusión firmado el 31/07/03 y aprobado por las autoridades de ambas sociedades en la Asamblea de accionistas del 25/08/03 y Reunión de Socios del 26/08/03 respectivamente. A los fines del artículo 6º del Decreto Nº 0243/85 de la Provincia de San Juan, (Régimen de Desarrollo Económico establecido por Ley Nacional 22.021, extendido a la Provincia de San Juan por Ley Nacional Nº 22.973), se deja constancia que Packall se hará cargo de todos los derechos y obligaciones emergentes del Decreto 0243/85 y siguientes, y a tal fin mantiene domicilio especial en Ruta Nacional 40 entre 5 y 6 - Pocito - Provincia de San Juan. Domicilio de oposición de acreedores: Hipólito Yrigoyen 785, Piso 3º, departamento "I" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Presidente - Francisco A. M. Callens
e. 9/10 Nº 10.592 v. 14/10/2003

"T"

TELECOM ITALIA S.p.A.

Se comunica por el término de tres días que TELECOM ITALIA S.p.A. ("TI"), sociedad italiana cuya sucursal en el país ha sido inscripta en el Registro Público de Comercio el 9/8/91, bajo el Nº 337, Lº 52, T "B" de Est. Ext., ha resuelto —en la República de Italia— su fusión por absorción en su controlante OLIVETTI S.p.A. ("OLIVETTI"), que previo a la fusión era titular del 54.94% de las acciones ordinarias de TI. En consecuencia, la fusión es una reestructuración societaria interna dentro del Grupo TELECOM ITALIA, habiendo adoptado OLIVETTI luego de la fusión, con efecto al 4 de agosto de 2003, la denominación de TELECOM ITALIA S.p.A., así como el objeto social de TI, y absorbiendo los activos y pasivos de TI y todas las relaciones jurídicas; inclusive las concesiones, licencias, inscripciones y autorizaciones administrativas concedidas a tal fin, e inclusive también los correspondientes a la sucursal en Argentina de TELECOM ITALIA SpA. Cabe señalar que OLIVETTI no posee sucursal en la República Argentina.

Apoderado - Enrique Garrido
e. 9/10 Nº 33.328 v. 14/10/2003

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Por disposición de S.Sa. la señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctora Lucrecia M. Rojas de Badaró, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días lo dispuesto en la sentencia de fecha 11 de diciembre de 2002 en la causa caratulada: "Lagajo de Ejecución de ALVAREZ, LILIANA SUSANA", Legajo N° 115/03 respecto a LILIANA SUSANA ALVAREZ, de nacionalidad argentina, Documento Nacional de Identidad N° 14.361.610, nacida el 8 de febrero de 1961 en la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña (Chaco), de ocupación empleada Municipal; la que dispone: "N° 34. Sentencia. Corrientes, 11 de diciembre de 2002. Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se Resuelve: 1°) Condenar a LILIANA SUSANA ALVAREZ, D.N.I. N° 14.361.610, ya filiada en autos a la pena única de ocho (8) años de prisión, y multa de pesos un mil quinientos ($ 1.500,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como co-autora del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el artículo 5, inciso c) de la Ley 23.737, con la agravante del artículo 11, inciso a), in fine, del mismo régimen legal, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículo 530 del C.P.P.N.), declarándola reincidente por primera vez (Artículo 50 del Código Penal). 2°) ... 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar. Fdo.: Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró - Juez de Cámara. — Dr. Vicente Constancio Espósito - Juez de Cámara. Dr. Víctor Antonio Alonso - Juez de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos - Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes.

e. 10/10 N° 428.313 v. 17/10/2003

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Unica, Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEON ENTIN y de SERLA REBECA LEDERKREMER a los efectos de que comparezcan a hacer valer sus derechos. El presente deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2003.
María M. Viano Carlomagno, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 3/10/2003 al 7/10/2003.

e. 9/10 Nº 11.224 v. 14/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 29, Secretaría N° Unica de la Capital Federal, sito en calle Talcahuano 490 P. 4° Capital Federal, cita por quince días a ENRIQUE GUILLERMO GUTIERREZ para que conteste la demanda entablada por DARIO ARIEL CASTELLANI, en los autos caratulados "CASTELLANI DARIO ARIEL c/ZAPIOLA CARLOS ALBERTO y Otros s/Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2003.
María M. Viano Carlomagno, secretaria.

e. 10/10 N° 5758 v. 14/10/2003

N° 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 30 interinamente a cargo del Dr. Ricardo Lirosi. Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 E.P., Capital, en autos: "CAROSELLI CELIA ENRIQUETA c/DETTER MIGUEL ALBERTO y Otros s/Daños y Perjuicios Expte. N° 46.854/99", emplaza a los herederos del codemandado HUMBERTO MIGUEL ANGEL PANELLA OLIVERA, D.N.I. N° 12.564.086, para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en el juicio. ... En Buenos Aires, a los 8 días del mes de agosto de 2003. El presente edicto se libra en autos "CAROSELLI CELIA ENRIQUETA c/DETTER MIGUEL ALBERTO y Otros s/Daños y Perjuicios" que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil N° 30 de Capital Federal. Dejándose constancia que el presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial. Se deja constancia asimismo que la publicación deberá realizarse sin costo ya que la parte actora actúa con beneficio de litigar sin gastos.

Buenos Aires, 8 de agosto de 2003.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 10/10 N° 428.297 v. 14/10/2003

N° 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 38, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 490, 5to. piso, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "MOREYRA MARIA BELEN sobre Guarda, Proceso Especial (Expte. N° 59940/2003)" hace saber a NELIDA ESTHER MOREYRA el inicio de las actuaciones donde se requiere la guarda de la menor MARIA BELEN MOREYRA con mira a una futura adopción. A tales efectos publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 2003.
María del Pilar Jorge, secretaria.

e. 10/10 N° 11.577 v. 14/10/2003

N° 60

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 60, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en calle Av. de los Inmigrantes N° 1950, piso 5° Capital Federal, cita y emplaza por diez días a OSCAR FRANCISCO GARRO para que comparezca a tomar la intervención que corresponde y conteste la demanda entablada por EMILIA ROSA SOSA en los autos caratulados SOSA, EMILIA ROSA c/GARRO, OSCAR FRANCISCO y Otro s/Daños y Perjuicios (Exp. 56.470/01), bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente en juicio. Se deja constancia que la actora se tramita incidente de beneficio de litigar sin gastos. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Ley.

Buenos Aires, 8 de julio de 2003.
Javier Santamaría, secretario.

e. 10/10 N° 428.236 v. 14/10/2003

N° 73

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 73 a cargo del Dr. César Cozzi Gainza, Secretaría de la Dra. Dolores Miguens, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., cita y emplaza al ejecutado ALFONSO DIAZ JAVIER para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho a tomar la intervención que le corresponde en los autos "ROMANO DE PEREZ c/DIAZ JAVIER, ALFONSO y Otro s/Ejecución de Alquileres (Expte. N° 110.933/2001)", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquense por dos (2) días.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de septiembre de 2003.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 10/10 N° 5756 v. 14/10/2003

N° 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 78, Secretaría Unica, del departamento judicial de Capital Federal en autos "LUCHIA DOMINGO ENRIQUE y Otro c/LOPEZ SIÑIANI NICOLAS y Otros s/Daños y Perjuicios", cita a NICOLAS LOPEZ SIÑIANI, en los términos de los arts. 145, 146 y 147 del Código Procesal, para que comparezca a juicio conteste la demanda y haga valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial, para que lo represente y defienda. El presente edicto deberá publicarse por el término de dos días en el "Boletín Oficial" y en "Clarín".

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2003.
Isabel E. Núñez, secretaria.

e. 10/10 N° 5768 v. 14/10/2003

N° 81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 81 de la Dra. Ana M. Pérez Caton, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, Piso 6°, Capital Federal, en los autos "SORIA, CARLOS ALAN s/Protección de Persona" notifica a LAURA VANESA SORIA que el 27/09/03 se ha decretado el estado de abandono y pre-adoptabilidad de su hijo menor CARLOS ALAN SORIA con pérdida de su patria potestad como progenitora, haciéndosele saber que dispone de cinco días para recurrir la resolución. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2003.
Daniel S. Pittala, secretario.

e. 10/10 N° 428.324 v. 14/10/2003

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 200, sito en calle Avda. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 1°, conforme lo dispuesto por los arts. 145 y 531 inc. 2 del CPCC cita a MERY TEOFILA CASTRO CLAURE para que en el plazo de cinco días se presente a estar a derecho y constituir domicilio en los autos caratulados PLAN ROMBO S.A. c/SEGOVIA HUGO CESAR y Otros s/Ejecución Prendaria, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Razón.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2003.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 10/10 N° 10.638 v. 14/10/2003

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 15, sito en Libertad

533 planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita al Sr. JORGE ANTONIO BLANCO (C.I.P.F. N° 2.190.180), a fin de que comparezca a tomar la intervención correspondiente en el plazo de cinco días, invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 84 de la ley 24.522, los autos caratulados, "BLANCO, JORGE ANTONIO s/Le piden la Quiebra CAPARROS, FERNANDO JAVIER y Otro" (Exp. N° 76.126). Publíquese por dos días. Atilio Carlos González - juez nacional.
Buenos Aires, 22 de mayo de 2003.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.
e. 10/10 N° 33.247 v. 14/10/2003

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4 en la causa Nº 51.820 del registro de la Secretaría Nº 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a JOSE RICARDO GIMENEZ bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 2003.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 8/10 Nº 427.933 v. 15/10/2003

Nº 5

Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73, sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a LIS AZUL SANCHEZ (argentina, DNI 24.711.545, soltera, con último domicilio conocido en Castillo 144 de esta Ciudad, nacida el 21 de agosto de 1975), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 53.241/53.830 que se le sigue por los delitos tipificados en los artículos 89 y 149 bis del Cód. Penal bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura; requiriendo que a la mayor brevedad posible se acompañe fotocopia de dicha publicación. Fdo.: P.R.S. Dr. Raúl García (Juez). Ante mí: Dra. Claudia Cavalleri (Secretaria).
e. 8/10 Nº 428.112 v. 15/10/2003

N° 7

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 57 a cargo del Dr. Carlos Horacio Aostri, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4º de esta Capital Federal, con teléfono-fax Nº 4374-8905, en la causa Nº 55.689, seguida contra GUSTAVO NUÑEZ y Otros por el delito previsto y reprimido por el artículo 162 del Código Penal. Cita y emplaza a YANBELLA ROSMARY BELTRAN LEDESMA —uruguaya, Cédula de Identidad Uruguaya 3.491.341-5, nacida el 12 de abril de 1973, con último domicilio conocido en Alaya 1323, 1º piso "D" de esta Ciudad—; ELBIA NUÑEZ GASQUE uruguaya, nacida el 13 de junio de 1925, CI Uruguaya 909.309-2, con último domicilio en Olaya 1323, 1º piso "D" de esta Ciudad—; GUSTAVO NUÑEZ —soltero, uruguayo, DNI 92.403.654, con último domicilio en Olaya 1323, 1º piso, Depto "D" de esta Ciudad—; y ADOLFO ROSADO —con último domicilio conocido en la calle Olaya 1323, 1º piso, Depto. "D" de esta Ciudad—, por el término de tres días a partir de la presente publicación, comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 29 de septiembre de 2003… Cítese por edictos a YANBELLA ROSMARY BELTRAN LEDESMA, ELBIA NUÑEZ GASQUE, GUSTAVO NUÑEZ y ADOLFO ROSADO, de conformidad con lo normado en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, para que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho…". Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, Juez. Ante mí: Carlos Horacio Aostri, Secretario".
Buenos Aires, 29 de septiembre de 2003.
e. 8/10 Nº 427.927 v. 15/10/2003

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a JORGE TOMAS VILCHES a estar a derecho en la causa Nº 24.799 que se les sigue por el delito de Usurpación a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, a los 18 días del mes de septiembre de 2003.
Daniel R. Sanzone, secretario.
e. 7/10 Nº 427.784 v. 14/10/2003

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a JOSE MARIA MORENO OTERO a estar a derecho en la Causa Nº 25.344 que se les sigue por el delito de Tentativa de Hurto a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, a los veinticinco días del mes de septiembre de 2003.
Daniel R. Sanzone, secretario.
e. 7/10 Nº 427.785 v. 14/10/2003

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a OSCAR ROBERTO SALGUERO a estar a derecho en la causa Nº 25.369 que se le sigue por el delito previsto por el art. 1º de la ley 13.944, a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, a los veintitrés días del mes de septiembre de 2003.
Daniel R. Sanzone, secretario.
e. 7/10 Nº 427.786 v. 14/10/2003

Nº 14

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2003… cítase a RICARDO FELIPE AVILA y a VICENTE DULFREDO VALLEJOS ante los estrados de este Juzgado Nacional Correccional Nº 14, Secretaría Nº 81 (sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3º piso, Oficina 332), para que dentro del tercer día de notificados comparezcan a estar a derecho con el Tribunal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarados rebeldes y librar la correspondiente orden de captura. Por consiguiente, ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique la presente citación por el término de cinco días (art. 150 del CPPN). Notifíquese. Fdo.: Fernando Luis Pigni, Juez. Ante mi: Walter José Candela, secretario.
e. 8/10 Nº 427.903 v. 15/10/2003

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2003… cítase a FRANCISCO HIPOLITO SEVERO ante los estrados de este Juzgado Nacional Correccional Nº 14, Secretaría Nº 81 (sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3º piso, Oficina 332), para el día 27 de noviembre del año 2003, a las 10:00 horas a los efectos de estar a derecho con el Tribunal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y librar la correspondiente orden de captura. En consecuencia, ofíciase al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique la presente citación por el término de cinco días (art. 150 del CPPN). Fdo.: Fernando Luis Pigni, Juez. Ante mí: Walter José Candela, secretario.
e. 8/10 Nº 427.913 v. 15/10/2003

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

En la ciudad de Buenos Aires, a los treinta días del mes de septiembre de 2003, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 1, a mi cargo, cita y emplaza a la Sra. EMILIA MESSINA, D.N.I. Nro. 5.139.402, de nacionalidad argentina, con último domicilio conocido en la calle Punta Arena Nro. 1885, Cap. Fed. a estar a derecho en la causa Nro. A-6295/02, que se le sigue por el delito de defraudación contra la Administración Pública, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y contumaz, ordenándose, en consecuencia, su captura y detención. Publíquese por el término de cinco días, debiendo comparecer la nombrada dentro del quinto día a partir de la última publicación.
Secretaría Nº 1, 30 de septiembre de 2003.
Fernando M. Moras Mom, secretario federal.
e. 7/10 Nº 427.800 v. 14/10/2003

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 01 días del mes de octubre de dos mil tres, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nro. 2, a cargo del suscripto, cita y emplaza a JULIO NESTOR GAGGERO, D.N.I. Nro. 5.382.209, con último domicilio conocido en la calle 69 bis, Nro. 4123, de la ciudad de Necochea, Provincia de Buenos Aires; a comparecer por ante los estrados de esta Tribunal dentro del quinto día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N. en el marco de la causa Nro. B-4799/00; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz, ordenándose, en consecuencia, su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría Nro. 2, uno de octubre de dos mil tres.
Manuel Sandberg Haedo, secretario federal.
e. 8/10 Nº 428.110 v. 15/10/2003

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Vanesa Risetti, notifique a ADOLFO MALEH de lo resuelto en relación a la causa Nº 13.501/01 caratulada "MALEH, ADOLFO s/Infracción Ley 22.362", habiéndose resuelto con fecha 18 de septiembre de 2003 lo siguiente: "///nos Aires, 18 de septiembre de 2003. Autos y Vistos… Y Considerando:… Resuelvo:… II) Sobreseer a ADOLFO MALEH, … en orden al delito de infracción a la Ley 22.362, dejándose expresa mención de que la formación del presente sumario en nada afecta el buen nombre y honor del que gozare (art. 336 incs. 3 y 4 del Código Procesal Penal de la Nación)". Firmado: Jorge Luis Ballestero, Juez Federal. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 25 de septiembre de 2003.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 8/10 Nº 427.925 v. 15/10/2003

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 4 a cargo de la Dra. Agustina Inés Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a JORGE GONZALEZ (DNI Nº 29.958.065) a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Capital Federal— a los efectos de hacerle saber que deberá comparecer ante estos estrados dentro de los tres días de notificado a fin de hacerle entrega de un oficio dirigido al Patronato de Liberados de la Excma. Cámara del Crimen a los efectos de que se realice respecto del nombrado un amplio informe socio ambiental, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, de octubre de 2003.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 8/10 Nº 427.924 v. 15/10/2003

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3 a cargo de Vanesa Risetti, requiere se notifique a ELIAS FARAH, ENZO ANTONIO IGNAZI, JESUS LUIS ASIAIN, JORGE HORACIO ARMANDO, OSCAR ALCIDES FEDERICO, OSVALDO LUIS DANIEL BERTONE, JORGE RUBEN BERGALLO, RICARDO SANTIAGO BONFIGLI, JULIO CESAR CHAILE, RAFAEL FITTIPALDI, JOSE SEPTIMO MANA, AUGUSTO JUAN POMPILIO, ENRIQUE SOLER, OSCAR MAURICIO GHILLIONE, FERNANDO MANUEL MALFINATI, ENRIQUE ROBERTO CANCELO, RODOLFO MANUEL DIAZ, JUAN CARLOS FERNANDEZ, MARCELO CARLOS TERZI, MARIA ANTONIA CAPELLI, MIGUEL IVO CREGO, MARIA CRISTINA GONZALEZ, JORGE JOSE BATINIC, ROBERTO RAUL SPILERE, GUSTAVO MARINELLI, RICARDO PEDRO VERZINO, HORACIO LUCIANO CARCAGNO, VICENTE FANELLI, JUAN CARLOS COLOMBO, JUAN JOSE ALBORNOZ, MANUEL LUIS CONDE, CLAUDIA SONIA GALILEA, MARIA DEL CARMEN SERRA, FERNANDO JORGE VALLEJO, FELIPE BENICIO VARGAS, LIDRO JOSE ALVAREZ, MARTA SUSANA QUEIJEIRO, MARTIN RECALDE CUESTAS, CARLOS ALBERTO BOGO, NATALIO JELENIC, CESAR FELIPE TISCORNIA, RICARDO ANTONIO ARMANDO, ARMANDO PEDRO POMPILIO, ALDO POMPILIO, LEON JORGE CHOLAKIAN, ALBERTO ISERN, SERAFIN BRUNO ROSSI, ANTONIO FERNANDO LOSADA, FERNANDO LOSADA, CARLOS EDUARDO AGUILAR, MABEL MONICA GONZALEZ, ANA MARIA DANDERFER, ANTONIO GALMES, ROBERTO ANTONIO GUERRERO, ANGEL DI FAVIO, CARLOS EDUARDO MAÑA, ENRIQUE CARLOS MEDIÑA, FEDERICO CUEVAS, ALBERTO LAHAM, JOSE EDUARDO VINCIGUERRA, EVARISTO SANCHEZ CORDOBA, de lo resuelto por este Tribunal en relación con la causa N° 132/99, caratulada "FARAH, ELIAS y Otros s/Defraudación por Administración Fraudulenta", habiéndose resuelto con fecha 4 de septiembre del corriente año: "Autos ... Vistos ... Considerando ... Resuelvo ... VII) Librar oficio al Cuerpo de Peritos Contadores de la Corte Suprema de Justicia de la Nación a fin de que se realice un peritaje contable (...). Previo a ello, notifíquese a las partes en los términos de los artículos 258 y 259 del Código Procesal Penal de la Nación (...)". "///nos Aires, 10 de septiembre de 2003: (...) siendo que no se cuenta en autos con los domicilios de todos los imputados, y toda vez que no se trata de un acto irreproducible para esta etapa procesal, publíquese edicto a los efectos de notificar a las partes del mencionado peritaje. A tal fin, líbrese oficio al Director del Boletín Oficial para que publique el edicto de mención por cinco días conforme lo normado por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación. Fecho, dése cumplimiento al peritaje ordenado. Firmado: Jorge Luis Ballestero, juez federal".
Secretaría, 3 de octubre de 2003.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 10/10 N° 428.347 v. 17/10/2003

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 6 a cargo del suscripto, hace saber a los particulares damnificados de la causa N° 450/86 que tramita ante la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal, que la misma quedó radicada ante este Tribunal bajo el N° 14.216/03 caratulada "SUAREZ MASON, CARLOS GUILLERMO y Otros sobre Privación Ilegal de la Libertad, Homicidios ... (hechos acaecidos en jurisdicción del Primer Cuerpo de Ejército)". A efectos de obtener el carácter de querellantes de acuerdo a las prescripciones del art. 82 y siguientes del C.P.P.N. deberán cumplimentar los recaudos exigidos por dicha legislación procesal penal en la sede de esta Judicatura sita en la Avda. Comodoro Py 2002 piso 3ro. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo se informa que obra en Secretaría una completa nómina de los particulares damnificados presentados con indicación de sus letrados y domicilios la cual se pondrá a disposición de los pretensos querellantes para simplificar las eventuales unificaciones de personería.
Buenos Aires, 6 de octubre de 2003.
Rodolfo Canicoba Corral, juez federal.
Marcelo E. Sonvico, secretario federal.
e. 10/10 N° 428.331 v. 17/10/2003

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Pedro O. Diani, notifica a LIN WEI (de nacionalidad china, nacido en Fujian el 3/7/63, casado, comerciante, domiciliado en la calle 893 nº 4507 de San Francisco Solano, Pdo. de Quilmes), que deberá presentarse ante este Juzgado dentro del tercer día de notificado, contado a partir de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 17.695/02, caratulada "WEI LIN s/Falsificación de Documento Público", bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Para mayor ilustración, se transcribe el auto que ordena el libramiento del presente: "///nos Aires, 30 de septiembre de 2003 ... Habida cuenta las constancias que obran a fs. 78/100, cítese a LIN WEI para que comparezca a este Tribunal, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura, en caso de inasistencia injustificada. A tal efecto, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días ...". Fdo.: Norberto M. Oyarbide, juez federal. Ante mí: Pedro Diani, secretario.
Secretaría Nº 10, 30 de septiembre de 2003.
e. 7/10 Nº 427.801 v. 14/10/2003

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Secretaría Nº 20 —sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4º de esta Ciudad—

cita y emplaza al ciudadano MIGUEL ANGEL RIVERO, D.N.I. 27.367.437, argentino, soltero, con último domicilio denunciado en Cuzco y Wuintana, Tierras Altas, P.B.A., a fin de que comparezca ante este Tribunal, dentro de las 72 horas de notificado, desde la última publicación de los edictos; bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer, será ordenada su captura. Fdo.: P.R.S. Juan José Galeano, juez federal. Ante mí: Gustavo E. Cristofani, secretario.

e. 7/10 Nº 427.830 v. 14/10/2003

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 21, a cargo del Dr. Diego Agüero, sito en la Avda. Comodoro Py Nro. 2002, Piso 4°, Capital Federal en la causa N° 7214/02 caratulada "ARANCIBIA CESPEDES, VALERIANO s/Falsificación de Documentos Públicos", del Juzgado y Secretaría antedichos cita a VALERIANO ARANCIBIA CESPEDES, nacido el 9 de diciembre de 1973, en la Pcia. de Sudañes de la República de Bolivia, de nacionalidad boliviano, soltero, de 28 años de edad, quien deberá comparecer ante este tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
Claudio Bonadío, juez federal.

e. 10/10 N° 428.270 v. 17/10/2003

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal 10, a cargo del Dr./Dra. Liliana Heiland, Secretaría N° 20, sito en Carlos Pellegrini 685 P. 5°, Capital Federal, cita a la demandada TOP BOARD S.R.L., para que tome la intervención que le corresponde en la ejecución caratulada "FISCO NACIONAL (DGA) c/TOP BOARD SRL s/Ejecución Fiscal" (Expte. N° 8421/03 - B.D. N° 80010/1/03), bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial (Arts. 145, 146, 147 y 343 del CPCC). El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial. El auto que ordena la medida es del siguiente tenor: "Buenos Aires, 20 de agosto de 2003 ... publíquese edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario La Ley, a fin de intimar de pago la demandada en auto". Fdo.: Liliana Heiland, juez federal.
Buenos Aires, 25 de agosto de 2003.
Priscila B. Zanniello, secretaria federal.

e. 10/10 N° 5715 v. 14/10/2003

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal 11, a cargo del Dr./Dra. María José Sarmiento, Secretaría N° 22, a mi cargo sito en Carlos Pellegrini 685 P. 4°, Capital Federal, cita al demandado RUIZ, JUAN CARLOS, para que tome la intervención que le corresponde en la ejecución caratulada "FISCO NACIONAL (DGI) c/RUIZ JUAN CARLOS s/Ejecución Fiscal" (Expte. N° 149787/02 - B.D. N° 80007/1/02), bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial (Arts. 145, 146, 147 y 343 del CPCC). El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial. El auto que ordena la medida es del siguiente tenor: "Buenos Aires, 4 de febrero de 2003 ... publíquese edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín", citando al ejecutado para que dentro del quinto día de notificado comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial (art. 343 del CPCC)". Fdo.: María José Sarmiento, juez federal.
Buenos Aires, 9 de mayo de 2003.
Pablo Adrián Garbarino, secretario.

e. 10/10 N° 5714 v. 14/10/2003

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 32

Juzgado de Instrucción Nº 32, Secretaría Nº 114 (Talcahuano 550, piso 3º, oficina Nº 3097, cita y emplaza a MARIA FLORA ESPINOZA, a que comparezca dentro del quinto día a partir de la última publicación a estar a derecho en la causa Nº 412/02 que se le sigue por el delito de extorsión, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 2003.
Jorge Luciano Gorini, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 3/10/2003 al 7/10/2003.

e. 9/10 Nº 427.509 v. 14/10/2003

Nº 33

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 33, Secretaría Nº 170, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la primera publicación del presente a VERONICA LOZA, titular del D.N.I. Nº 25.580.346, de nacionalidad argentina, de 21 años de edad, con último domicilio conocido en la calle Malnati Nº 2619, San Miguel, Prov. de Bs. As.; y a ALEJANDRA LOZA, titular del D.N.I. Nº 30.477.408, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, con último domicilio conocido en la calle Malnati Nº 2619, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto calificado —art. 163 inc. 3º del C.P.N.— en concurso real con daños —arts. 55 y 184 del C.P.N.—, bajo apercibimiento de declararlas rebeldes.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 2003.
Diego M. Hernández, secretario.

e. 9/10 Nº 428.045 v. 16/10/2003

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, cita a HUGO JULIAN SAN ROMAN (DNI N° 11.721.939), para que comparezca a fin de prestar declaración indagatoria dentro del tercer día, en la causa N° 4446 caratulada: "CYCLES 2214 S.R.L. s/Inf. Ley 22.415", bajo apercibimiento de ordenar su captura y declararlo rebelde en caso de ausencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 2003.
María Inés Carbajales, secretaria.

e. 10/10 N° 428.314 v. 17/10/2003

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, cita a JOSE HECTOR CASTILLO (DNI N° 11.599.630), para que comparezca a fin de prestar declaración indagatoria dentro del quinto día, en la causa N° 5118 caratulada: "YAMAC S.A. s/Inf. Ley 22.415", bajo apercibimiento de ordenar su captura y declararlo rebelde en caso de ausencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 2003.
María Inés Carbajales, secretaria.

e. 10/10 N° 428.315 v. 17/10/2003

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 59

Por dos días: El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 59, con sede en Lavalle 1268, P. 2°, a cargo del Dr. Oscar Zas, Secretaría a cargo de la Dra. Hilda Ma. Negro, en los autos caratulados: "ASCONA HUGO DANIEL c/LOMBARDI CAYETANO CARLOS y Otro s/Despido", expte. N° 36.845/93, emplaza a los causahabientes del demando, Sr. CAYETANO CARLOS LOMBARDI, para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de resolver lo que por derecho corresponda.
Buenos Aires, 2 de octubre de 2003.
Hilda María Negro, secretaria.

e. 10/10 N° 428.267 v. 14/10/2003

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Morón, cita y emplaza a DARIO JAVIER FREDEZ, titular del DNI Nro. 22.049.864, que deberán comparecer a este Tribunal, sito en Machado 740 de Morón, dentro del tercer día de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria —artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación—, y respecto del delito previsto y reprimido por el artículo 72 bis, inc. "d" de la ley 11.723, en concurso ideal con el delito previsto y reprimido por el artículo 31, inc. "d", de la ley 22.362, en relación a la causa Nro. 2215 del registro de la Secretaría Nº 8, bajo apercibimiento de que en caso de no presentarse será declarado rebelde y se ordenará su captura, artículo 288 y 150 del Código Procesal Penal de la Nación.
Morón, 25 de septiembre de 2003.
Jorge Ernesto Rodríguez, juez federal.
Carlos Alberto Silva, secretario federal.

e. 7/10 Nº 427.813 v. 14/10/2003

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL MAR DEL PLATA

N° 3

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Sr. Juez Federal Dr. Daniel R. D. Vázquez —en subrogancia legal—, sito en calle Viamonte N° 2128 de esta Ciudad, y en autos N° 12149 caratulados: "A.F.I.P. - D.G.I. s/Dcia. Inf. Ley 24.769 (CLYSA S.A.)", cita y emplaza a JOSE RODRIGUEZ DIAZ, titular de CIPF N° 5963112, para que comparezca ante este Tribunal, a efectos de prestar declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito previsto y reprimido por el art. 1° de la ley 24.769 —evasión simple—, en el término de tres días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia —arts. 288 y ccdtes. del C.P.P.N.).
Mar del Plata, 1 de octubre de 2003.
Julián Descalzo, secretario.

e. 10/10 N° 428.316 v. 17/10/2003

JUZGADO FEDERAL CIVIL Y COMERCIAL ROSARIO

Nº 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, cuyo titular es la Dra. Silvia Aramberri, Secretaría "A" a cargo de la Dra. Nora Montesinos, sito en la calle Entre Ríos Nº 435 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, cita y emplaza a los señores NELIDA GLORIA FLORES, titular de DNI Nº 3.238.8825 y JUAN CARLOS RAGGI, con LE Nº 6.002.954, a fin de que dentro del quinto día se presente ante el Tribunal, a fin de estar a derecho en los autos caratulados: "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/FLORES, NELIDA GLORIA y Otro s/Ejecutivo" (Expte. Nº 10.980), bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial su representante. El auto que ordena la medida en su parte pertinente dispone: "Rosario, 30 de julio de 2003. Cítese a los demandados NELIDA FLORES y JUAN CARLOS RAGGI por edictos en los términos del art. 145 y sigts. del CPCCN. Fdo.: Silvia R. Aramberri, Juez Federal". El presente edicto se publicará por cinco días en el "Boletín Oficial".
Rosario, 29 de agosto de 2003.
Nora Montesinos, secretaria.

e. 8/10 Nº 427.448 v. 15/10/2003

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

El señor Juez Federal Subrogante a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Dr. Omar R. A. Digerónimo —sito en calle Bv. Oroño 940 de Rosario—, Secretaría "A' del Dr. R. Félix Angelini, en los autos caratulados "ANTONIO, MARIA ESTER y TATAVITO, ALBERTO JULIO s/Art. 174 inc. 5º del C.P.", Expte. Nº 176/94-A, cita y emplaza a MARIA ESTER ANTONIO, titular del DNI Nº 3.580.597 y a ALBERTO JULIO TATAVITO, titular del DNI Nº 22.205.647, para que en el término de tres días a contar desde la última publicación, comparezcan ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de ordenarse la averiguación de su paradero. A continuación se transcribe el decreto que dispone el presente: "Rosario, 26 de octubre de 2000. Cítese a MARIA ESTER ANTONIO y ALBERTO JULIO TATAVITO por edictos que se publicarán durante cinco días, a efectos que dentro del tercer día de publicado el último de los edictos comparezcan ante este Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de declararlos rebeldes y ordenar su paradero. Ofíciese. Fdo.: Carlos F. Carrillo, Juez Federal. Ante mí: R. Félix Angelini, Secretario". "Rosario, 30 de septiembre de 2003. Atento a que no se agregó a los autos la publicación del edicto que antecede, solicítese nuevamente su publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco días a fin de cumplir con lo ordenado a fs. 225. Fdo.: Omar R. A. Digerónimo, Juez Federal Subrogante. Ante mí: R. Félix Angelini, Secretario".

e. 8/10 Nº 427.917 v. 15/10/2003

JUZGADO DE DISTRITO EN LO CIVIL Y COMERCIAL 1ª NOMINACION VENADO TUERTO

Por disposición Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, en autos "SINDICATURA EX BID s/Quiebra c/LOBOS GALLARDO, JOSE BELARDINO s/Prepara Vía Ejecutiva" (Expte. N° 2055/2000), se hace saber al Sr. JOSE BELARDINO LOBOS GALLARDO y/o a quien correspondiere, mediante la presente publicación de edictos en el Boletín Oficial, que se ha dictado el decreto que a continuación se transcribe "Venado Tuerto, noviembre 13 de 2001. No habiendo comparecido el demandado al reconocimiento del contenido y firma de la documentación reservada en Secretaría. Téngase por reconocida y por preparada la Vía Ejecutiva. Notifíquese por cédula. Fdo.: Dr. Marcelo Ferraro, juez. Dr. Javier Prado, secretario". "Venado Tuerto, agosto 12 de 2003. Agréguense cédula que se adjunta. A los fines de la notificación publíquense edictos en el Boletín Oficial por el plazo de Ley. Fdo.: Dr. Marcelo Ferraro, juez. Esc. Leonor Antelo, secretaria (en suplencia)".
Venado Tuerto, 3 de septiembre de 2003.
Guillermo R. Coronel, secretario.

e. 10/10 N° 428.350 v. 15/10/2003

JUZGADO DE DISTRITO EN LO CIVIL Y COMERCIAL 2ª NOMINACION VENADO TUERTO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la Ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Sr. Marcos Ferrarotti, Secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos: "SINDICO EX BID COOP. LTDO. s/Quiebra c/GALLO GARCIA S.R.L. s/Juicio Ejecutivo" (Expte. 1109/2003) se ha dispuesto notificar a la demandada GALLO Y GARCIA S.R.L. el siguiente "Venado Tuerto, 25 de agosto de 2003. Proveyendo cargo 9215/03: por recibo de la 1ra. Nom. Local. Comuníquese mediante oficio a la M.E.U. y proveyendo escrito inicial: Por presentada, domiciliada y parte a mérito del poder general que en fotocopia se encuentra glosado en los caratulados SINDICATURA EX B.I.D. C.L. s/Quiebra c/GALLO Y GARCIA S.R.L. s/Prepara Vía Ejecutiva" (Expte. 808/00) a los que se agregarán por cuerda los presentes. Por iniciada la demanda ejecutiva que expresa. Cítese y emplácese a la demandada para que dentro del término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. A lo demás, oportunamente. Notifíquese por cédula. Fdo.: Dr. M. Ferrarotti (juez) - Esc. L. Antelo (Secretaria)". "Venado Tuerto, 3 de septiembre de 2003. Téngase presente y publíquese edictos por el término de ley en el Boletín Oficial de Santa Fe y de la Nación oficiándose como se pide. Fdo.: Dr. M. Ferrarotti (Juez) - Esc. L. Antelo (Secretaria)". Se deja constancia que la presente publicación se deberá efectuar sin necesidad de previo pago, sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere. Publíquense edictos por tres (03) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe y de la Nación.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 2003.
Leonor S. Antelo, secretaria.

e. 10/10 N° 428.349 v. 15/10/2003

JUZGADO FEDERAL USHUAIA, PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

El Juzgado Federal de la Ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas

del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. Calvete, Secretaría Penal Nº 1 a mi cargo, sito en la calle Goleta Florencia Nº 1686 “ex Hotel Antártida” de la Ciudad de Ushuaia, notifica, cita y emplaza a GREBY FLORES ORELLANA, C.I. Boliviana Nº 5.242.711, hijo de Rufino Flores Moya y de Paulina Orellana Montaño, nacido el 29 de agosto del año 1978 en Punata, Cochabamba, Bolivia, soltero, para que comparezca ante este Tribunal a estar a derecho dentro de los cinco días a contar desde la última publicación, a prestar declaración indagatoria, en la causa Nº 18.363 caratulada: “SAAVEDRA PARRA, SILVIO y Otros s/Adulteración de Documento Público”, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia.

Ushuaia, de septiembre de 2003.

Eduardo Ariel Belforte, secretario.

e. 8/10 Nº 427.926 v. 15/10/2003

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
17	153	SILVIA LOPEZ CRESPO	01/10/2003	JOSE LUIS RAIMONDO —DNI 21.971.308—	3	Nº 55.367/03 - FALSIFICACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	29/09/2003	JUAN CARLOS MEDINA	2	-
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	22/09/2003	JUAN CARLOS DE VITO (titular de la LE Nº 4.437.372)	5	COACCION
35	120	OSVALDO D. RAPPA	30/09/2003	OSCAR ALEJANDRO ORONA	3	-
48	145	NESTOR A. PANTANO	24/09/2003	CLAUDIO HERNAN MASCARO DNI Nº 23.377.453	3	-

e. 7/10 Nº 208 v. 14/10/2003

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
29	152	EDUARDO M. RICO	11/09/2003	JUAN ALBERTO MONJE, DNI Nº 30.253.498	3	ROBO CON ARMAS
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	29/09/2003	PETRONA CHACON CÉSPEDES	3	AMENAZAS
42	106	LAURA G. BRUNIARD	19/09/2003	GABRIEL OMAR ALBERRO	1	-
42	106	LAURA G. BRUNIARD	25/09/2003	CARLOS BURSESE	1	-
42	106	LAURA G. BRUNIARD	23/09/2003	JAVIER BONTEMPO	1	-
43	109	ADRIANA GALAFASSI	18/09/2003	HORACIO ROSENBLUM, de esta Capital.	3	Nº 36.683/02 - DEFRAUDACION

e. 9/10 Nº 209 v. 14/10/2003

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	17/09/2003	RICARDO FELIX IBAÑEZ - DNI Nº 10.266.615	3	-
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	05/09/2003	ALBERTO MARTINEZ	3	ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA
42	106	LAURA GRACIELA BRUNIARD	26/09/2003	GABRIEL PABLO MONTAÑO MENDOZA	5	ROBO EN TENTATIVA
42	106	LAURA GRACIELA BRUNIARD	29/09/2003	CRISTIAN ALEJANDRO NIS	5	ROBO
42	106	LAURA GRACIELA BRUNIARD	26/09/2003	MIGUEL ANGEL CORONEL	5	ROBO EN TENTATIVA
43	109	ADRIANA GALAFASSI	23/09/2003	HUGO BELTRAN QUIROGA, titular de L.E. nº 7.073.264	5	Nº 12.440/03 - ENCUBRIMIENTO

e. 9/10 Nº 210 v. 16/10/2003

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
33	170	GUSTAVO R. NUÑEZ	30/09/2003	FERNANDO OLIVERA MOLINA SUFIO	3	ROBO CON ARMAS
49	169	RICARDO F. BALDOMAR	26/09/2003	HORACIO DUHOUR	3	N° 15.151/02 - ESTAFA

e. 10/10 N° 211 v. 15/10/2003

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	26/09/2003	GUSTAVO ANTONIO VÁZQUEZ (D.N.I. 24.103.557)	5	N° 87.380/2002 - ROBO DE AUTOMOTOR CON ARMAS
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	02/10/2003	CLAUDIA ROMERO QUISPE	3	N° 35.719/03 - RESISTENCIA A LA AUTORIDAD
33	170	GUSTAVO R. NUÑEZ	30/09/2003	SEVERO PEREIRA RAMOS y PEDRO MANUEL AGRELO	3	DEFRAUDACION

e. 10/10 N° 212 v. 17/10/2003

3.2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de setiembre de 2003, se decretó la quiebra de MARIA LAURA MOREL, CUIT Nº 27-24117516-8 en la que se designó síndico a la Dra. Lydia Albite, con domicilio en Tacuarí 119, Entrepiso, Oficina 5, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de noviembre de 2003. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2003.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 7/10 Nº 427.807 v. 14/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sita en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de junio de 2003, se decretó la quiebra de: “PEREYRA ABEL BRIGIDO s/Quiebra CUIT 20-149721097 en la que se designó síndico al Dr. Guevara Luis Alberto, con domicilio en Ayacucho 242 8º D, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de noviembre de 2003.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2003.

Martha B. de Pasina, secretaria.

e. 7/10 Nº 427.808 v. 14/10/2003

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Diag. R. S. Peña 1211, Piso 3º, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29/08/2003 se declaró abierto el Concurso Preventivo de ELSA AIDA COLOMBA BALDRATI (D.N.I. Nº 212.397) con domicilio en Avenida San Martín 1881, Piso 8º, Departamento Nº 31. Capital Federal. La Sindicatura interviniente es el Contador Mauricio Mudric, con domicilio en Tucumán 893. Piso 5, ante quien los acreedores, deberán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el 03/11/2003. Las impugnaciones y observaciones a las solicitudes de verificación podrán formularse hasta el 18/11/03. La Sindicatura presentará el informe previsto en el artículo 35 el 18/12/03 y el previsto por el artículo 39 el 8/03/04. La Audiencia informativa prevista en artículo 45 de la Ley se celebrará el 23/08/04 a las 11 horas.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2003.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 7/10 Nº 5481 v. 14/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, con sede en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, de la Capital Federal, comunica por cinco (5) días que con fecha 16 de septiembre de 2003 se decretó la quiebra de la Sra. MARIA DEL CARMEN LERMA (DNI Nº 4.463.923 - CUIL 27-04463923-3), con domicilio en la calle Escalada 1906 de la Capital Federal. El Síndico designado es el Contador Jorge Antonio Gómez, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1558, piso 5º de la Capital Federal (Tels. 4373-0302/4371-5764/0798) ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de noviembre de 2003 en el horario de 12:30 a 17:30 horas. Los Sres. Acreedores podrán impugnar las demandas verificatorias en el horario precedentemente indicado hasta el día 5 de diciembre de 2003, pudiendo contestar las mismas hasta el día 19 de diciembre de 2003. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la LCQ los días 13 de febrero y 26 de marzo de 2004 respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros a fin que procedan a entregar al Sr. Síndico los bienes que tengan en su poder, así como también los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a fin que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal dentro de la Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Asimismo deberá el fallido dentro del plazo de cinco días acompañar un estado detallado de su activo y pasivo con indicación precisa de su ubicación y composición y demás datos necesarios para conocer acabadamente su patrimonio. El presente edicto se libra en el marco de los autos caratulados "LERMA MARIA DEL CARMEN s/Quiebra".

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2003.
Héctor Romero, secretario.

e. 7/10 Nº 427.828 v. 14/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nro. 4, a mi cargo, sito en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211 piso 3ero. Capital Federal, comunica en autos "CABLEONDA S.A. s/Quiebra" que con fecha 18 de septiembre de 2003 se ha decretado la Quiebra de la fallida CABLEONDA S.A. C.U.I.T. Nº 30-64510918-6, inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 2/9/1991, bajo el Nº 6661 del Libro 109, Tomo A de S.A., con domicilio social en la calle Esmeralda 561, piso 15º, Capital Federal. Se hace saber a la fallida y a los terceros que quedan intimados a poner a disposición del síndico los bienes de propiedad de la fallida que tengan en su poder y se previene a los terceros acerca de la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán considerados ineficaces. Se intima a la fallida a constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas de notificada por este medio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Asimismo se le intima el cumplimiento de los requisitos del art. 93 L.C.Q. El síndico designado es el Contador Daniel Ernesto Altman con domicilio constituido en Paraná 774 piso 2do. "E" (4815-7393/4812-2894), ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 27 de noviembre del año 2003. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 11 de diciembre de 2003 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la Sindicatura, hasta el día 26 de diciembre de 2003. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley de quiebras los días 19 de febrero del año 2004 y 1 de abril del año 2004 respectivamente.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2003.
Héctor Romero, secretario.

e. 8/10 Nº 427.964 v. 15/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 4, desempeñada por el Dr. Héctor L. Romero, comunica que con fecha 29 de agosto de 2003, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "ALTAMIRANO, DUMITILA DEL CARMEN s/Su Propia Quiebra", Expediente Nº 87.436, y se hace saber durante cinco días que se emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, en el término de 24 horas, intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas, constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la Ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hace pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 7 de noviembre de 2003, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos contadora Beatriz Laura Colucci, con domicilio constituido en Eduardo Acevedo 217, los títulos justificativos de sus créditos, en la forma indicada en el artículo 32 de la Ley 24.522. Las impugnaciones a los pedidos de verificación se podrán formular hasta el día 21 de noviembre de 2003. Las contestaciones a las impugnaciones se recibirán hasta el día 5 de diciembre de 2003, ante la sindicatura. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la citada ley, los días 2 de febrero de 2004 y 26 de marzo de 2004, respectivamente.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2003.
Héctor Romero, secretario.

e. 9/10 Nº 428.092 v. 16/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en la Av. Diagonal R. S. Peña 1211, piso 3°, Ciudad de Bs. As., hace saber por dos días que en la presente quiebra se ha presentado el proyecto de distribución de fondos y se ha procedido a la regulación de honorarios. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "CRAFTSMEN S.R.L. s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2003.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 10/10 N° 428.213 v. 14/10/2003

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6, sito en Av. Callao 635, piso 6to., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de agosto de 2003 se ha decretado la quiebra de CASINCO S.R.L. s/Quiebra, en la cual se ha designado Síndico al Contador Marcelo Carlos Rodríguez, con domicilio en Cerrito 146, Piso 6to., ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de noviembre de 2003. El síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 12 de febrero de 2004 y al que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 24 de marzo de 2004. Se intima a la fallida para que en el plazo de tres días, presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 y de corresponder los incisos 1, 6 y 7, del art. 11 de la ley 24.522. Asimismo, se intima al deudor para que entregue al Síndico los libros, papeles comerciales y bienes en el término de 24 horas; y que constituya domicilio procesal en autos, en el término de 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida; so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a los terceros que tengan documentación y/o bienes de la fallida para que los pongan a disposición de la Sindicatura en el término de cinco días. Firmado: Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Juez.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2003.
Blanca Gutiérrez Huertas, secretaria.

e. 7/10 Nº 427.815 v. 14/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6, sito en Avda. Callao 635, 6º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma BLACKSQUARE S.R.L. con fecha 27 de agosto de 2003, en la cual se ha designado síndico contador al Dr. Carlos Ireneo Lastoria (CUIT 20-04372823-8), con domicilio en Viamonte 1785, 2º piso "202", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de diciembre de 2003. El síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la Ley 24.522 el día 18 de febrero de 2004 y al que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 31 de marzo de 2004. Se prohíben los pagos y entrega de bienes de la fallida y se intima a los terceros que tengan bienes y documentos de la fallida para que los ponga a disposición del síndico en el término de cinco días. El deudor queda obligado a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos y constituir domicilio procesal en jurisdicción del Juzgado dentro de las cuarenta y ocho horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados judiciales. Firmado: Dr. Rodolfo Herrera, juez. Publíquese edicto por cinco días en el Boletín Oficial

Buenos Aires, 1 de octubre de 2003.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 9/10 Nº 428.106 v. 16/10/2003

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "DECOR LOMAS S.R.L. s/Quiebra (Ex-Pedido de Quiebra x VIGO MOURA, GUSTAVO RAMON), Expte. Nº 66986", con fecha 10 de septiembre de 2003 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Juan José Roberto Esturo, con domicilio en Reconquista 336, piso 8º "T", Capital Federal, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24/11/2003. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2003.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 7/10 Nº 427.824 v. 14/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "CIPRIANI DOLCI S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 68.981, con fecha 29/8/2003 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Omar Lares, con domicilio en Viamonte 749, piso 7º, Oficina "6", Capital Federal, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/11/2003. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también par que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la Ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2003.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 9/10 Nº 428.065 v. 16/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. Carlos Alberto Anta, comunica por cinco días la quiebra de "GIRON ANAHI FELICIDAD s/Quiebra", DNI 18.541.592, Expte. Nº 83.612, habiéndose designado síndico a Pablo Ernesto Aguilar, Hip. Yrigoyen 1516, 3º "L", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24/11/03, en el horario de 15 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2003.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 9/10 Nº 428.052 v. 16/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. Carlos Alberto Anta, comunica por cinco días la quiebra de "ORGANIZACION FUTURA S.R.L. s/Quiebra", Expte. Nº 79.953, habiéndose designado síndico a Mario José Grieco, Av. de Mayo 1260, piso 2º "O", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25/11/03, en el horario de 15 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2003.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 9/10 Nº 428.062 v. 16/10/2003

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de septiembre de 2003, se decretó la quiebra de GARDEY Y ASOCIADOS S.R.L. designándose como síndico al contador Flora Marcela Pazos, con domicilio en Montevideo 527 - 1er. piso "4" T.E. 4372-5130, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de noviembre del 2003. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 12 de febrero del 2004 y 25 de marzo del 2004. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC 88:7). b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 15 de septiembre del 2003 ... publíquense edictos ... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo, Juez.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2003.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 7/10 Nº 427.799 v. 14/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de septiembre del 2003, se decretó la quiebra de SUAVECITOS S.A. designándose como síndico al contador José Andrés Sabuqui, con domicilio en Bernardo de Iri-

goyen 330 2do. piso "36" - T.E. 4343-6929, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de noviembre del 2003. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 16 de febrero del 2004 y 15 de abril del 2004. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7. b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 16 de septiembre del 2003 ... publíquense edictos ... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo, Juez.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2003.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 7/10 Nº 427.798 v. 14/10/2003

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Doctor Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días que con fecha 16 de setiembre de 2003 se abrió el Concurso Preventivo de FIGUEROA, FRANCISCO RAUL; el plazo para que los acreedores verifiquen sus créditos ante el Síndico vence el 5 de diciembre de 2003. El 20 de febrero de 2004 y 5 de abril de 2004 presentación informes arts. 35 y 39 ley 24.522. El 24 de setiembre de 2004 a las 10 horas audiencia informativa en la sala de audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 2003.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 8/10 Nº 5512 v. 15/10/2003

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 6 interinamente a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Emilio Méndez Sarmiento, comunica por dos días que en los autos "ESTABLECIMIENTOS FACAMP S.A. s/Quiebra" se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos con fecha 03 de abril de 2001, y se han regulado los honorarios de los profesionales intervinientes.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2003.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 10/10 N° 428.222 v. 14/10/2003

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, hace saber que en los autos "NICOLAS FRATE E HIJOS S.A. s/Concurso Preventivo", se ha dispuesto prorrogar el fin del período de exclusividad, venciendo el mismo el día 31 de octubre de 2003, fijándose nueva audiencia informativa para el día 27 de octubre de 2003, a las 11:00 hs.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2003.
María Gómez A. de Díaz Cordero, secretaria interina.

e. 10/10 N° 11.580 v. 17/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "FERRARI TAXIS S.A. s/Quiebra". El síndico designado es Berisso Jorge Luis con domicilio en la calle Paraguay 866 Piso 9° "C" de esta Ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 15 de diciembre de 2003; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2003.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 10/10 N° 428.358 v. 17/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "EXPORT NET S.A. s/ Quiebra". El síndico designado es Melegari Luciano Arturo con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 1131 Piso 3° Dpto. "C" de esta Ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 28 de noviembre de 2003; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2003.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 10/10 N° 428.359 v. 17/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "NUEVA SAFITA S.A. s/Quiebra". El síndico designado es Jorge Osvaldo Stanislavsky con domicilio en la calle Talcahuano 768 Piso 9º de esta Ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 25 de noviembre de 2003; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2003.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 7/10 Nº 427.872 v. 14/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "NETEC NUEVOS EMPRENDIMIENTOS TECNOLOGICOS S.A. s/Quiebra". El síndico designado es Carrescia Carlos Manuel con domicilio en la calle Tucumán 1621 Piso 1º "B" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 05 de diciembre de 2003; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2003.
Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 7/10 Nº 427.871 v. 14/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "CRISTINO SILVIA ALEJANDRA s/Quiebra". El síndico designado es Ickowicz Guillermo Alberto con domicilio en la calle Talcahuano 768 piso 9º de esta Ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 28 de noviembre de 2003; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado, asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2003.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 7/10 Nº 427.868 v. 14/10/2003

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría 13, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2, Capital, comunica por 5 días en autos: "MOSTI MARIA ROSA s/Concurso Preventivo" y "GRAU PABLO SELEN s/Concurso Preventivo", que por auto de fecha 26 de agosto del 2003 se decretó la apertura del concurso preventivo de: MARIA ROSA MOSTI, DNI 6.219.899, y de PABLO SELEN GRAU, LE 7.803.023, ambos con domicilio en Basualdo 178, piso 4, Capital. Los datos del Síndico son: Luciano Arturo Melegari, con domicilio en Bartolomé Mitre 1131, piso 3 "C", Capital. Por auto de fecha 9/9/03, se autorizó la publicación de edictos unificados. Hasta el día 07/11/03 los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos a la Sindicatura. El Síndico presentará los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 de la LC, los días 19/12/03, y 04/03/04 respectivamente. La audiencia informativa se fija para el día 4 de agosto del 2004 a las 8:30 horas.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2003.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 7/10 Nº 32.952 v. 14/10/2003

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "PAPEL MIX SRL s/Quiebra, antes Concurso Preventivo (decreto: 30/9/2003)", cuya quiebra se decretara con fecha 30 de septiembre de 2003. Que el Síndico es el Sr. Pedro Mazzola con domicilio en Crámer Nº 1859 Piso 4º "D" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/11/03. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 17/2/04 y 30/3/04, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2003.
Fernando I. Saravia, secretario.

e. 8/10 Nº 427.906 v. 15/10/2003

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 29 de septiembre de 2003 se ha decretado la quiebra de FOTOMAX S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 629, Lº 9, Tº A, de Estatuto Nacional de S.A., con domicilio en Moreno Nº 1159, Dpto. "S", de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico José E. Obes con domicilio en Lavalle 1619, Piso 11, Dpto. "D", de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 23/12/03. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 05/03/04 y 16/04/04 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 10/11/03 a las 11:30 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2003.
Germán Taricco Vera, secretario.

e. 7/10 Nº 427.836 v. 14/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nro. 17, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 4to. piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por el término de cinco días que con fecha 4 de septiembre de 2003 se ha decretado la Quiebra de TENEKEDJIAN, GABRIELA VIRVINIA DNI 21.918.405, CUIT 27-21.918.405-6. El síndico designado es el Estudio Moyano, Guelman & Asociados con domicilio en la calle Riobamba 1234, 6to. piso "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Hácese saber a los acreedores que podrán presentar la verificación por medio de incidente por el que no se impondrán costas (art. 202 de la LCQ). Asimismo fíjese el 13 de diciembre del 2003 para el recálculo de los créditos ya verificados en el concurso preventivo que deberá presentar el síndico y el día 3 de marzo de 2004 para la presentación del informe previsto por el art. 39 de la misma ley. El plazo para impugnar el recálculo vencerá el día 4 de febrero de 2004 y el día 18 de marzo de 2004 vencerá el plazo para pronunciarse al respecto Intimar al fallido para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los bienes que tuviere en su poder o informe el lugar de su ubicación y dentro del mismo plazo entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad que llevare. Prohibir a la fallida hacer pagos o recibirlos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces y hacer saber a los terceros tal prohibición y que quienes tengan bienes del fallido deberán ponerlos a disposición de el síndico dentro de los cinco días.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2003.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 8/10 Nº 427.985 v. 15/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nro. 17, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 4to. piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por el término de cinco días que con fecha 4 de septiembre de 2003 se ha decretado la Quiebra de DAKESIAN, EDUARDO ESTEBAN DNI 16.938.864, CUIT 20-16.938.864-5. El síndico designado es el Estudio Moyano, Guelman & Asociados con domicilio en la calle Riobamba 1234, 6to. piso "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Hácese saber a los acreedores que podrán presentar la verificación por medio de incidente por el que no se impondrán costas (art. 202 de la LCQ). Asimismo fíjese el 13 de diciembre del 2003 para el recálculo de los créditos ya verificados en el concurso preventivo que deberá presentar el síndico y el día 3 de marzo de 2004 para la presentación del informe previsto por el art. 39 de la misma ley. El plazo para impugnar el recálculo vencerá el día 4 de febrero de 2004 y el día 18 de marzo de 2004 vencerá el plazo para pronunciarse al respecto Intimar al fallido para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los bienes que tuviere en su poder o informe el lugar de su ubicación y dentro del mismo plazo entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad que llevare. Prohibir a la fallida hacer pagos o recibirlos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces y hacer saber a los terceros tal prohibición y que quienes tengan bienes del fallido deberán ponerlos a disposición de el síndico dentro de los cinco días.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2003.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 8/10 Nº 427.984 v. 15/10/2003

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, 5º piso, comunica por cinco días la quiebra de "DUBINI MARCELO", DNI 13.313.333, decretada con fecha 24/9/2003. El síndico actuante es el contador José Luis Rodas, con domicilio constituido en la calle Av. Leandro N. Alem 619, piso 8, Teléfono 4315-9666, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2/12/2003. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la Ley 24.522 el día 16/2/2004 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 29/3/2004, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q. el día 1/3/2004. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2003.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 9/10 Nº 428.140 v. 16/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, 5º piso, comunica por cinco días la quiebra e C & B S.A., decretada con fecha 1/10/03. El síndico actuante es el contador Gerardo Miguel Seghezzo, con domicilio constituido en la calle Combate de los Pozos 129, piso 1º "C", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25/11/2003. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la Ley 24.522 el día 10/2/2004 y el estatuido por el art. 39 de la

mentada ley el día 23/3/2004, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q. el día 24/2/2004. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2003.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 9/10 Nº 428.148 v. 16/10/2003

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Jorge Médici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "BASILIEV GISELA s/Quiebra", Expediente Nº 082710, que con fecha 12 de septiembre de 2003 se ha declarado en estado de quiebra a GISELA BACILIEV con DNI 11.974.051, que el síndico es el Dr. José María Colace, con domicilio en la calle Córdoba 652 Piso 9 B de Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos fijándose plazo hasta el día 17 de noviembre de 2003. El día 2 de febrero de 2004, el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 15 de marzo de 2004 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC): Intimar a la fallida para que cumpla con los siguientes requisitos: Intimarlo para que la fallida y terceros entreguen al Síndico dentro de las 72 hs. todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder. Entregar al síndico dentro de las 24 hs. la documentación relacionada con su contabilidad. Prohibir pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Ordenar la intercepción de la correspondencia de la fallida para ser entregada al síndico, a cuyo fin se oficiará al Correo Argentino. Intimar a la fallida para que dentro de 48 hs. de notificada, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Disponer la interdicción de salida del país de la fallida, sin previa autorización del Tribunal, hasta el día de la presentación del informe general. A cuyo fin se dispuso oficiar al Ministerio del Interior que deberá realizar las comunicaciones pertinentes con el objeto de que las autoridades de custodia de frontera tomen debida nota. El auto que ordena el presente dice en su parte pertinente "... Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial. ... Fdo.: Juan Manuel Ojea Quintana.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2003.
Jorge Médici, secretario.
e. 7/10 Nº 427.806 v. 14/10/2003

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4º Piso, de esta Capital. Comunica por cinco días que con fecha 29/09/2003, en los autos caratulados CASA PEREL S.A. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de CASA PEREL S.A., CUIT Nº 30-51605346-8, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Máximo C. A. Piccinelli, con domicilio en la calle Montevideo 666, 9º piso Of. 901, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 10/11/2003. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2003.
Jorge Ariel Cardama, secretario.
e. 7/10 Nº 427.805 v. 14/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 15 de agosto de 2003 se decretó la quiebra de "BONE NOUVELLE S.A." con CUIT Nº 30-67880029-1 haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11, incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Sapir Norberto Isidoro, con domicilio en la calle J. E. Uriburu 1010, 6º "J", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 24 de noviembre de 2003.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2003.
Federico Alberto Güerri, secretario.
e. 9/10 Nº 428.097 v. 16/10/2003

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, con sede en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, 3er. piso, Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que se ha decretado la Quiebra de CIENTIFICA TECNICA S.R.L., CUIT 30-6791440-8, con fecha 15 de agosto de 2003, interviniendo como síndico el contador Horacio Fernando Crespo, con domicilio en Maipú Nº 464, 6to. piso, Of. 614, Ciudad de Buenos Aires, (Tel. 4393-5788/5462), ante quien hasta el día 17 de noviembre de 2003 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 17 de diciembre de 2003 y 20 de febrero de 2004 para que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente. Hácese saber que a) La fallida deberá entregar los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad como así también dar cumplimiento con requisitos establecidos por el art. 86 L.A. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes que se encuentren en su poder. Prohíbase hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho, en la Ciudad de Buenos Aires, a los 24 días del mes de septiembre de 2003.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 8/10 Nº 427.941 v. 15/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, con sede en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, 3º piso, Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de EQUIPOS DE SALUD S.A., CUIT 30-64720579-4, con fecha 9 de septiembre de 2003, interviniendo como síndico el contador Horacio Fernando Crespo, con domicilio en Maipú Nº 464, 6º piso, Of. 614, Ciudad de Buenos Aires (Tel. 4393-5788/5462), ante quien hasta el día 5 de diciembre de 2003 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 12 de febrero de 200 y 12 de marzo de 2004 para que el sindico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad como así también dar cumplimiento con requisitos establecidos por el art. 86 L.A. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes que se encuentren en su poder. Prohíbase hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Dado, sellado y firmado en la Sala de mi Público Despacho, en la Ciudad de Buenos Aires, a 3 de octubre de 2003.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 9/10 Nº 428.142 v. 16/10/2003

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, interinamente a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de la Sra. SILVIA ELISA SCHWARZ (DNI 6.267.857) con fecha 26 de septiembre de 2003. El síndico interviniente es la contadora María del Carmen Sabugal con domicilio en la calle Moreno 850, Piso 7º oficina "B", Cap. Fed., Tel. 4374-9023, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 17 de noviembre de 2003. Fíjanse los días 2 de febrero de 2004 y 15 de marzo de 2004, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a 29 de septiembre de 2003.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 9/10 Nº 428.158 v. 16/10/2003

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, interinamente a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de DECON S.A. (inscripta en la IGJ el 26/12/1991 bajo el Nº 11.418 al Libro Nº 110, Tomo A de Sociedades Anónimas - CUIT 30-64923305-1) con fecha 29 de septiembre de 2003. El síndico interviniente es la contadora María del Carmen Sabugal con domicilio en la calle Moreno 850, Piso 7º oficina "B", Cap. Fed., tel. 4374-9023, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de noviembre de 2003. Fíjanse los días 2 de febrero de 2004 y 15 de marzo de 2004, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a 29 de septiembre de 2003.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 9/10 Nº 428.161 v. 16/10/2003

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, interinamente a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra del Sr. DIMAND BERNARDO EDELMAN (DNI 18.738.522) con fecha 29 de septiembre de 2003. El síndico interviniente es la contadora María del Carmen Sabugal con domicilio en la calle Moreno 850, Piso 7º oficina "B", Cap. Fed., Tel. 4374-9023, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 17 de noviembre de 2003. Fíjanse los días 2 de febrero de 2004 y 15 de marzo de 2004, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a 29 de septiembre de 2003.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 9/10 Nº 428.163 v. 16/10/2003

El Juzgado en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "ROSARIOS EGON GERMAN"; con número de clave única de identificación tributaria 20-04159385-8, con fecha 19 de agosto de 2003, intervinientes es la contadora Norma Salgado Gómez con domicilio en la calle Viamonte 1546, piso 5to. "503" (te: 4382-7133) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 19 de noviembre de 2003. Fíjanse los días 19 de diciembre de 2003 y 26 de febrero de 2004, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 24 hs., constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 29 días del mes de septiembre de 2003.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 10/10 N° 428.336 v. 17/10/2003

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 5 de septiembre de 2003 se ha decretado la quiebra de ESPINOZA JORGE EDUARDO, DNI 12.084.216, autos en los que interviene el Defensor Oficial, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 12/11/2003 al síndico Guastavino Luis María con domicilio en la calle Nicolás Repetto 1115, PB de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal, entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados "ESPINOZA JORGE EDUARDO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2003.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 9/10 Nº 428.109 v. 16/10/2003

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de agosto de 2003 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de MIGUEL NEVE C.U.I.T. 20-15220434-6 habiendo sido designado síndico el Dr. Alfredo Donatti, con domicilio en la calle Montevideo 31 Piso 6º dto. 9, ante quien deberán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 27 de octubre de 2003. Informe previsto en el art. 35 de la ley 24.522 será presentado el día 9 de diciembre de 2003 y el informe del art. 39 Ley 24.522 el día 23 de febrero de 2004. Se fijó para la audiencia informativa prevista en el Art. 45 el día 10 de agosto de 2004 a las 10 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2003.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 7/10 Nº 11.374 v. 14/10/2003

El Juzgado Nacional de Comercio N° 19 a cargo de la Dra. Adela N. Fernández (sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja) Sec. N° 38 a cargo del Dr. Santiago Federico Johnson hace saber por tres días en los autos caratulados "LUIS DEL VALLE MURUA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes Muebles" Expte. 45.584 se ha dispuesto el llamado a mejorar la oferta presentada en autos de $ 4.000.- (pesos cuatro mil) en efectivo respecto de las maquinarias y muebles de propiedad de la fallida sitos en Alcaraz 4316 de Capital Federal, inventariados a fs. 483 del incidente de realización (expte. 42.593). Las ofertas

deberán ser presentadas dentro del quinto día de vencida la presente publicación, en sobre cerrado dirigido a este Tribunal, indicándose nombre o razón social del oferente acreditado con documento y/o estatuto, domicilio real y constituido, precio ofrecido y mejoras, garantía del 10% del monto ofertado constituido por depósito bancario a la orden de estas actuaciones. Se excluye la posibilidad de compra en comisión y la cesión de la documentación inherente a la venta. La audiencia pública de apertura de sobres se llevará a cabo al día siguiente de vencido el plazo para las ofertas a las 12,30 hs. en la cual se invitará a los interesados y al oferente original a mejorar la mayor oferta, pudiendo el Tribunal desechar las que se no se consideren significativas en relación a la anterior. El adjudicatario deberá integrar el saldo de precio dentro del tercer día de su adjudicación sin necesidad de comunicación al efecto. La presentación de la oferta implica el conocimiento y aceptación de íntegro de las presentes actuaciones, normas de aplicación supletoria, condiciones de venta y situación física de los bienes. A los fines de la exhibición se fijan los días 14 y 15/10/03 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2003.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 10/10 N° 33.440 v. 15/10/2003

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados ENTRE RIOS CRISTALES SRL s/Quiebra hace saber que con fecha 11/09/2003 se decretó la quiebra de ENTRE RIOS CRISTALES SRL CUIT 30646470184 y que hasta el día 26.11.03 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Ricardo Félix Fernández con domicilio constituido en la calle Tucumán 1567 10° 55 así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 09.02.04 y 22.03.04, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2003.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 10/10 N° 428.345 v. 17/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados DOÑA JOSEFA SA s/Quiebra hace saber que con fecha 26/08/2003 se decretó la quiebra de DOÑA JOSEFA SA CUIT 30-70774123-2 y que hasta el día 12.11.03 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Ricardo Félix Fernández con domicilio constituido en la calle Tucumán 1567 10° 55 así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 26-12-03 y 09.03.04, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2003.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 10/10 N° 428.346 v. 17/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría N° 40 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4to. de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de julio de 2003 se decretó la quiebra de MILLAN LUIS DIONISIO (CUIT 20-10229602-9) designándose como síndico al contador Oscar Chapiro con domicilio en la Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 151 piso 9no. "C" de la Capital Federal (4855-9746), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de noviembre de 2003. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 12 de febrero de 2004 y 25 de marzo de 2004, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumpla los siguientes recaudos: a) dentro de los tres días, con los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3/5 de la L.C. (art. 289 de la ley 24.522); b) dentro de las 24 horas, con la entrega al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder (art. 88 incs. 3 y 4 de la LC); c) dentro de 48 horas de notificada de la presente constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (L.C.: art. 88 inc. 7); d) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC: art. 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces (art. 84 inc. 5 de la L.C.). Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2003.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 10/10 N° 428.340 v. 17/10/2003

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, p° 3° Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de ALPROAR SOCIEDAD ANONIMA (Expte. 46.383) C.U.I.T. 33-57341938-9, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 30 de septiembre de 1980, bajo el n° 4232 del libro 92 tomo A de estatutos de sociedades anónimas nacionales, con domicilio en la calle Uruguay 390, 4° piso de Capital Federal, decretada el 2 de septiembre de 2003, habiéndose designado Síndico al Contador Armando Esteban Bozzini, con domicilio en Vidal 3375, P° 4°, "14" (tel. 4701-6599), a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 09/02/2004. Los informes que refieren los arts. 35 y 39 de la L.C. serán presentados los días 22/03/2004 y 03/05/2004 respectivamente. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al deudor bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos del art. 86 de la ley 24.522. Intímase a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes, libros de comercio y documentación de la fallida que tengan en su poder. Intímase al presidente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2003.
Andrea Rey, secretaria.

e. 10/10 N° 428.319 v. 17/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso, de esta Capital, en los autos caratulados: QUIMICA ELFAND SA s/Quiebra Expte N° 42.311 comunica por cinco días que con fecha 9 de Setiembre de 2003, se ha decretado la quiebra de QUIMICA ELFAND SA CUIT 30-53872650-4 con domicilio social en la calle Venezuela 2368/70 y el de la sede de explotación de sus negocios en la calle Chile 2170 de esta Capital Federal designándose Síndico a la Cra. Isabel Ana Ramírez, con domicilio constituido en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 2082, 2 Piso, "D" Capital Tel 15.52284981, fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos hasta el día 31.03.2004 y los informes de los arts. 35 y 39 LC y Q deberán presentarse los días 18.05.2004 y 03.08.2004 respectivamente. Asimismo se intima al presidente del directorio de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la Ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2003.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 10/10 N° 428.216 v. 17/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Catañeda, Secretaría Nº 41 a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, piso 3º de Capital Federal, en los autos "TECNOMEDIC S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 43.494, comunica por cinco días que con fecha 26 de agosto de 2003, se decretó la quiebra de TECNO MEDIC S.A. (CUIT Nº 30-65441275-4). El síndico designado en autos es la Dra. Silvana Noemí Cirigliano, con domicilio constituido en la calle Viamonte Nº 1348, piso 9º "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de febrero de 2004, siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 16 de marzo de 2004, y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 27 de abril de 2004. Hácese saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el presidente del Directorio cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2003.
Andrea Rey, secretaria.

e. 9/10 Nº 428.067 v. 16/10/2003

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43 desempeñada por el Dr. Alejandro C. Mata, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos caratulados "BLASI JULIO ALBERTO s/Concurso Preventivo" que con fecha 23 de septiembre de 2003 se ha declarado abierto el concurso preventivo de BLASI JULIO ALBERTO (D.N.I. 4.411.086). La sindicatura designada es Clos Inés Etelvina, ante la cual los acreedores del concurso deberán presentar los títulos justificativas de sus créditos, en su domicilio sito en Lavalle 715, Piso 6º, Dto. "A" (TE 4322-2502/3385) de la Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 31 de octubre de 2003. El Síndico presentará el informe del art. 35 de la ley 24.522 el día 16 de diciembre de 2003, y el reglado por el art. 39 de la LCQ el día 26 de febrero de 2004. La concursada deberá presentar la propuesta de acuerdo a más tardar el día 16 de agosto de 2004. Señálase como fecha para la celebración de la Audiencia Informativa el día 9 de agosto de 2004 a las 9:00 horas, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, o en el lugar que se designa en su caso al efecto, con presencia del Juez, el Secretario, los Deudores, el Comité de Acreedores y todos aquellos Acreedores que deseen concurrir. Publíquense los edictos correspondientes en la forma prevista por los arts. 27 y 28 LC en el "Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires".

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2003.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 7/10 Nº 32.936 v. 14/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con siento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de BRAVO ALCIDES ALBERTO (L.E. 8.389.214) en fecha 11 de septiembre de 2003. El síndico desinsaculado en autos es la Cdora. Giacomini Alejandra Ethel con domicilio constituido en la calle Carabobo 250, piso 1º, "A" de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de noviembre de 2003. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 26 de diciembre de 2003 y 05 de marzo de 2004 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2003.
Pablo Julianelli, secretario.

e. 7/10 Nº 427.810 v. 14/10/2003

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43 a mi cargo, sito en M. T. Alvear 1840, piso 3º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 26/9/03 se decretó la quiebra de "DE LE TE S.A." (CUIT Nº 30-65715220-6) cuyo síndico actuante es el contador Vilela Alberto Antonio, quien constituyó domicilio en Rodríguez Peña 431, 2 piso, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 7/11/2003. El art. 35 LC vence en fecha 22/12/2003 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 8/3/2004. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2003.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 9/10 Nº 428.150 v. 16/10/2003

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43 a mi cargo, sito en M. T. Alvear 1840, piso 3º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 20/8/03 se decretó la quiebra de "MARINA GRANDE S.R.L. s/Quiebra" (CUIT Nº 3060530280-3) cuyo síndico actuante es el contador Giacomini Alejandra Ethel, quien constituyó domicilio en Carabobo 250, 1 piso "A", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 7/11/2003. El art. 35 LC vence en fecha 22/12/2003 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 8/3/2004. Intímase al fallido a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2003.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 9/10 Nº 428.151 v. 16/1/2003

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 de la Dra. Julia María L. Villanueva, Secretaría Nº 45 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de RAUL OSCAR PALADINI, DNI 8.270.031 en autos "PALADINI, RAUL OSCAR s/Concurso Preventivo". Fíjase hasta el 27/10/2003 para que los acreedores soliciten verificación de créditos ante el Síndico Aníbal Daniel Osuna con domicilio en Mercedes 3259, Capital Federal. Impugnaciones: Hasta el 10/11/2003. Contestaciones hasta el 24/11/2003. Clausura período de exclusividad el 13/8/2004. Audiencia informativa: En sede del Juzgado, 6/8/2004 a las 10 hs. El Síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 9/12/2003 y 20/2/2004 respectivamente. Publíquese por cinco días en el Diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2003.
Ruth Ovadia, secretaria.

e. 7/10 Nº 5495 v. 14/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría N° 45, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos "ECAINF S.R.L. s/Quiebra", Expte. N° 47.928 ; se ha decre-

tado con fecha 09/09/03 la quiebra de la fallida, y su inhabilitación y de los miembros de su órgano de administración, la socia gerente Torres Elva de los Angeles. Síndico designado: Contador Mirta A. Calfún de Bendersky, con domicilio constituido en Humahuaca 4165/67, Capital Federal, a quien los Sres. acreedores podrán solicitar verificación de créditos hasta el día 10/11/03. A los efectos de impugnar las insinuaciones se otorga plazo hasta el 24/11/03. También ante la Sindicatura. El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 23/12/03 y 09/04/04, respectivamente. Los titulares de créditos que se hubieren verificado en la etapa preventiva, no necesitan presentarse nuevamente, debiendo el Síndico recalcular los mismos. Se intima al fallido y terceros que tengan bienes y documentos, libros, etc. de éste, los entreguen al Síndico dentro del quinto día y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos (LC 88 Incs. 3 y 5). Por igual plazo se lo intima al fallido para que presente en autos estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio, Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7). El fallido no podrá ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, a los 3 de octubre del 2003.
Ruth Ovadia, secretaria.

e. 10/10 N° 428.325 v. 17/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 24 de septiembre de 2003, se ha decretado la quiebra de BERARDI SUSANA SANDRA El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "BERARDI SUSANA SANDRA s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires a los 30 días del mes de septiembre de 2003.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 10/10 N° 428.305 v. 17/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 30 de septiembre de 2003, se ha decretado la quiebra de PANTAMINA S.A.C.I.F.I. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "PANTAMINA S.A.C.I.F.I. s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires a los 10 días del mes de septiembre de 2003.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 10/10 N° 428.311 v. 17/10/2003

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49 a cargo del suscripto, sito en Callao 635, 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 1/10/03 se ha decretado la quiebra de "ROSSI Y VILAPREÑO S.A.". Los acreedores posteriores al concurso preventivo de la misma deberán presentar las peticiones de verificación ante el síndico María Marta Sommariva (Tel. 4311-3188), con domicilio en la calle Florida 930, 5º "A" de Capital Federal, hasta el día 20 de noviembre de 2003. El citado funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la Ley 24.522 el día 6 de febrero de 2004 y el prescripto en el inc. 8 del art. 39 del mismo cuerpo legal el día 19 de marzo de 2004. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la Ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2003.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 9/10 Nº 428.107 v. 16/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49 a cargo del suscripto, sito en Callao 635, 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 24/9/03 se ha decretado la quiebra de COMPAÑIA ARENERA DEL NORTE S.A. Los acreedores posteriores al concurso preventivo de la misma deberán presentar las peticiones de verificación ante el síndico Bernardo Waldfogiel (Tel. 4384-7759) con domicilio en la calle Loyola 660 de Capital Federal, hasta el día 19 de noviembre de 2003. El citado funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la Ley 24.522 e día 5 de febrero de 2004 y el prescripto en el inc. 8 del art. 39 del mismo cuerpo legal el día 18 de marzo de 2004. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2003.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 9/10 Nº 428.108 v. 16/10/2003

3.3. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 9/10/2003 - Vence: 14/10/2003

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	CLAUDIO RAMOS FEIJOO	23/09/2003	HAIGAMOUCH DIEMIRDJIAN	5597
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	29/09/2003	ALVAREZ MEDELA, Luisa	11428
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	02/10/2003	SERGIO PABLO BRUNETTI	5548
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	03/10/2003	ALBERTO MARIO CHIERICHETTI	5578
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	30/09/2003	Palasciano Héctor Antonio	5518
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	15/08/2003	DOLORES GONZALEZ	5577
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	25/09/2003	PAULINA IMPAGLIONE	11455
21	U	HORACIO RAUL LOLA	19/09/2003	PALMA LUIS ABSALON	5585
21	U	HORACIO RAUL LOLA	29/09/2003	Luis CAPRIOTTI	33028
22	U	FERNANDO L. SPANO	23/09/2003	ROSA RITA BRAVO	5567
27		SOLEDAD CALATAYUD	29/09/2003	GARCIA, MARIA RITA	5572
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	19/09/2003	HIPOLITO TIBURCIO CORONEL	11475
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	08/09/2003	Julio Argentino HUGHES Y Carmelita SALAZAR	5536
31		MARCELA A. PENNA	29/08/2003	JULIO ALVAREZ	5614
32	U	JOSE BENITO FAJRE	10/06/2002	OMAR ANTONIO DI LAUDO	5579
34	U	MARCELO R. DE LA FUENTE	03/10/2003	Mirtha Elvira DEVOTO	5532
36	U	SEBASTIAN F. FONT	29/09/2003	ANA MARIA MARTINEZ	5547
36	U	SEBASTIAN F. FONT	17/09/2003	ESTELA KUFERT	33085
37	U	GUSTAVO DANIELE	02/10/2003	MANUEL EDUARDO FOLGAR	11469
37	U	GUSTAVO DANIELE	24/09/2003	BONASTRE, Isabel y COPPOLA, Teodoro	33012
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	30/09/2003	NIEVA ISABEL	5591
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	02/10/2003	HECTOR ROBERTO REGGIARDO	5544
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	16/09/2003	MODESTA MEDIANTE CASTAÑO o MARIA MODESTA MEDIANTE	5546
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	24/09/2003	Jung Ye SHIN o Chung Ye SHING	5569
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	25/09/2003	NOEMI ANGELICA DELLA BUSCA	5580
47	U	SILVIA R. REY	18/09/2003	MAURO ARMANDO VISSO	11429
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	30/09/2003	OSAKO HUMBERTO HAYATO	5553
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	07/08/2003	MARCOS AMDUR y CHAJA HINDA ZAIDENBERG	5560
48		RUBEN DARIO ORLANDI	30/09/2003	Eduardo Oscar VAQUER	33053
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	25/08/2003	ATILIO MODICA Y OFELIA DOLORES DE OLAGUE	5541
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	19/09/2003	BELLIZZI NICOLAS	5549
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	30/09/2003	Jorge Bernardo GERMINO	5533
50	U	JUAN C. INSUA	16/09/2003	GASPAR RUBY ADRAGNA	33058
50	U	JUAN C. INSUA	30/09/2003	OFELIA ESTHER TETTAMANTI	5538
51	U	MARIA CLAUDIA DEL CARMEN PITA	26/09/2003	ELVIRA DURAN	11449
52	U	SILVIA N. DE PINTO	15/09/2003	Concepción Preti	5523
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	/09/2003	LUIS LAINO	5563
59		CYNTHIA R. HOLZMANN	25/09/2003	Carmen Amalia GONZALEZ	11436
60	U	JAVIER SANTAMARIA	18/09/2003	Rosa Paschetta y Eduardo Cesareo Jaudenes	33034
61		EDUARDO JOSE GORRIS	04/09/2003	JULIO ARGENTINO BENITO GIGENA LOPEZ	11462
63	U	JORGE E. BEADE	03/09/2003	CATALINA HURE	384
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	30/09/2003	CELIA GARCIA	5559
66		CARMEN OLGA PEREZ	16/09/2003	JOSE LOPEZ MOSQUERA	5555
66		CARMEN OLGA PEREZ	03/10/2003	ISAAC JORGE LAHAN	5609
66		CARMEN OLGA PEREZ	02/10/2003	GRACIELA IRENE LIBERSON	11458
67	U	MARTA ELENA FARIAS	30/09/2003	ANUNCIA LOSADA	11451
68	U	MAXIMILIANO CAIA	30/09/2003	SARA SCHWARTZ	11471
68	U	MAXIMILIANO CAIA	02/10/2003	Ninive Homero MARINO	5598
68	U	MAXIMILIANO CAIA	02/10/2003	ELINA RIVA	11433
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	11/09/2003	MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ y BERTA RUIZ	11470
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	25/09/2003	ALBERTO BENJAMIN BRAÑA	5522
72		DANIEL H. RUSSO	29/09/2003	SAMUEL POMERANIEC y BERTA LITVAC DE POMERANIEC	5551
73	U	DOLORES MIGUENS	16/09/2003	Matilde Margarita López	5526
74		JUAN A. CASAS	19/09/2003	JUAN CARLOS CERRINA	5596
75	U	MARIA INES LEZAMA	29/09/2003	ESTEVEZ, MARIA LEONOR	11435
75	U	MARIA INES LEZAMA	02/10/2003	ASCMA EULOGIA SIMON	5515
75		MARIA INES LEZAMA	26/09/2003	ESTRELLA BALIÑO	5603
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	30/09/2003	JULIA WIGUTOW	5558

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	30/09/2003	HILDA ELIDA NAN	5570
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	02/10/2003	PATRICIO FLORO LOZA	11447
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	03/10/2003	Dora Susana SANCHEZ	5537
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	26/09/2003	María Patricia Mauas	5581
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	02/10/2003	ROGELIO ANTONIO ARANA RIVADENEIRA	5592
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	23/09/2003	Luis Ramón Rosa Collado	5562
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	02/10/2003	Adela Aurora Ramos de Mayol	5568
91	U	ALBERTO UGARTE	19/09/2003	José María MUÑOZ	5550
91	U	ALBERTO UGARTE	29/09/2003	ESTHER ININA ESPINOZA MARTINEZ	11474
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	25/09/2003	TIRSA DEL TESO, JOSE ESPASANDIN Y JOSE ESPASANDIN (hijo)	5583
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	17/09/2003	TROISI JOSE DAMIAN	5540
94	U	MARIA ELENA FARIAS	29/09/2003	Silvana Inés VITTORELLI	11460
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	24/09/2003	JORGE ALBERTO ELUSANSE	5590
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	12/09/2003	Haydee Buenaventura FERREIRA	11432
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	26/09/2003	SYLVIA ALICIA CATALANO	5582
101		EDUARDO A. CARUSO	03/10/2003	Melis Anibal Adolfo	11473
104		ANDRES GUILLERMO FRAGA	30/09/2003	SALUSTIANO VICTORINO SAUCEDO	5584
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	29/09/2003	Pedro Eduardo Bianchi	5520
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	03/10/2003	JUAN FERRI	5595
107		JULIO C. BORDA	18/09/2003	EDUARDO GMITER	11440
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	03/10/2003	CLELIA ORLANDINI	5593
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	18/09/2003	ANA AMELIA VALLET	5516
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	29/09/2003	María Teresa GOMEZ	11472
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	29/08/2003	SANTIAGO DOMINGO ALFREDO RAPALLINI y EMILIA MARIA GUASTAVINO	5608
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	30/09/2003	LUCIANO TEODORO PARSZYK	5514

e. 9/10 Nº 185 v. 14/10/2003

3.3. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 10/10/2003 - Vence: 15/10/2003

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	CLAUDIO RAMOS FEIJOO	02/10/2003	JOSEFA ELEUTERIA SEQUEIRA	5665
2	U	CLAUDIO RAMOS FEIJOO	30/09/2003	JUAN ANTONIO BRUNO	11520
2	U	CLAUDIO RAMOS FEIJOO	26/09/2003	ALFONSO MILLAN	5686
11		ANA PAULA GARONA DUPUIS	02/10/2003	Héctor Lucio Piñero	5627
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	03/10/2003	AMELIA CATALINA SANZ	5629
17		RAQUEL ELENA RIZZO	26/09/2003	Marcelina Martina Casas	5673
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	10/09/2003	FERNANDEZ ANGEL ADOLFO	33188
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	08/08/2003	INES CASTRO de DE VICENZIO	33194
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	02/10/2003	Eulogia Constantina AGUILAR	11524
21	U	HORACIO RAUL LOLA	22/09/2003	Aurelia Gallego	5668
22		FERNANDO L. SPANO	09/09/2003	JULIO ALBERTO CANESSA	5633
24	U	MARIA LAURA RAGONI	01/10/2003	Rosa Mónaco	10598
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	12/09/2003	JUANA CAVANNA	5634
29	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	26/09/2003	ALBERTO PANTANO	5670
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	25/09/2003	ZULIANI MIRELLA	5650
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	03/10/2003	Pedro Pablo SZUST	5649
31		MARCELA A. PENNA	25/08/2003	Roberto Jorge Canova	5696
32	U	JOSE BENITO FAJRE	01/10/2003	SARA ISABEL BOZZOLO	5680
34	U	MARCELO R. DE LA FUENTE	06/10/2003	ERNESTO ARGENTO	5702
36		SEBASTIAN F. FONT	01/10/2003	Aurea MARQUEZ FONTELA	5693
36		SEBASTIAN F. FONT	03/10/2003	HELVECIA VICTORIA ZAFFANELLA	11510
37		GUSTAVO DANIELE	02/10/2003	DEL GIUDICE AIDA	33137
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	02/10/2003	UBALDO EDUARDO PAGANI O UBALDO PAGANI Y NATALIA LOMANTO	5704
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	29/09/2003	RODOLFO RICARDO PUGLIANO	33134
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	01/10/2003	NUÑEZ ANTONIO	33185
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	02/10/2003	RICARDO FERNANDEZ	5688
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	29/09/2003	Salvador Emilio Ritter	5661
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	02/10/2003	OTERO AGUSTIN JOSE	11525
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	06/10/2003	EMILIO LANDI	11502
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	01/10/2003	MARÍA ELENA HENZE	5624
45	U	MARISA S. SORINI	26/09/2003	María Teresa Veloso	5700
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	29/09/2003	PALOPOLI, ALBERTO CAYETANO	33168
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	01/10/2003	VULCANO, ANGEL Y LAPADULA JOSEFA	11497
47	U	SILVIA R. REY	26/09/2003	ZULEMA SOLEDAD BIANCHI Y JUAN HIPOLITO VALDETTARO	33153
47	U	SILVIA R. REY	19/09/2003	LUIS BARBAGALLO	5657
48		RUBEN DARIO ORLANDI	03/10/2003	Norma FABREGAS	5675
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	03/09/2003	MARIANO CAMPOS	33129
49	U	OSVALDO H.PEREZ SELVINI	18/03/2003	FLORENTINO FERNANDEZ	5703
50	U	JUAN C. INSUA	26/09/2003	Benito Ramos y Pilar Franch Lorenzo	5684
53		ALDO DI VITO	29/09/2003	Emilio Jorge de KIRCHMAYR	5685
54		JAVIER FERNANDEZ	03/10/2003	ROBERTO MEROÑO TURNER	33230
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	02/10/2003	Graciela Elda HOFF PERLA	5645
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	19/09/2003	Edilberto Carlos VILO	5679
63	U	JORGE E. BEADE	29/09/2003	ANA MARIA FASCIOLO	11534
63	U	JORGE E. BEADE	01/10/2003	MARÍA MARCELINA FAUROUX	5630
64	U	MARCOS GALMARINI	18/07/2003	CARLOS LUIS NUÑEZ	5705
64	U	MARCOS GALMARINI	06/10/2003	BOKSER, León Jorge	5617
64	U	MARCOS GALMARINI	29/09/2003	GALLO, María Clara	5687
64		MARCOS GALMARINI	30/09/2003	Luisa Maria ESPINDOLA	5694
69		CLAUDIO O.SCLINKN	22/09/2003	ADELA SARA LUJAN	5682
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	16/09/2003	Leon Elias Messeri	5636
72	U	DANIEL H. RUSSO	26/09/2003	Nélida Susana DE GIOBBI de CERIALE y Raúl Jorge CERIALE	385
72	U	DANIEL H. RUSSO	30/09/2003	Alfredo Roberto Cardoso	5646
72		DANIEL H. RUSSO	12/06/2002	Donato Antonio Radice	5653
73	U	DOLORES MIGUENS	03/10/2003	TULE, Delia Renee	5699
75	U	MARIA INES LEZAMA	25/09/2003	CARLINA ROSALIA CASENAVE	11491
75		CLAUDIO O. SCLINKN	19/09/2003	Daniel Adolfo NUÑEZ	5681
80		DIEGO HERNAN CANCELA	06/10/2003	Aurora ABUCHIN	5701
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	23/09/2003	José Carrasquer, Teodoro Oscar Osvaldo Hannemann e Isabel Carlota Enriqueta Hannemann	5667
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	06/10/2003	ALBERTO DONATO CAPOZZO	5691

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	25/09/2003	MARIA LUISA FRIAS DE ARGAÑARAZ	5707
91		ALBERTO UGARTE	04/09/2003	NELLO MARIO SALVATORE y MARIA AMALIA NIGRO	5625
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	06/10/2003	CARLOS RAMON PEYRAT ORTIZ	33160
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	03/10/2003	Valentín Alfonso VIQUEIRA	5628
103		EDUARDO A. VILLANTE	25/09/2003	MARIA ESTHER PIATTI	5672
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	19/09/2003	ENRIQUE AMADEO LUIS LIO GRIMALDI	11523
104		ANDRES GUILLERMO FRAGA	29/09/2003	LAUDELINDA RAQUEL MARTIN	5664
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	18/09/2003	CESARIO VELASCO FERNANDEZ	33146
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	25/09/2003	ARGENTINA RUSSO	5678
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	02/10/2003	ABRAHAM BLINDER	5697
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	02/10/2003	José Ber Borowski	5660
110	U	VIRGINIA SIMARI	23/09/2003	Cristina Liliana BENINCA	5655
110	U	VIRGINIA SIMARI	18/09/2003	FELDMAN SALVADOR	33156
110	U	VIRGINIA SIMARI	18/09/2003	GRYNBAUM SARA	33166

e. 10/10 N° 186 v. 15/10/2003

3.4. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 1

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil nro. 1, a cargo interinamente del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, Secretaría Unica, a cargo del suscripto, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6to., Capital, comunica por 2 días en autos: "DILOR S.A. c/YACOFSKY, BEATRIZ ROSA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 67.487/99), que el martillero Mario Andrés Duwavrán, rematará el día jueves 16 de octubre del 2003 a las 8,40 hs.(puntualmente) en el Salón de Ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble de la calle Julián Balbín 806, formando esquina a la calle Emilio Cipolletti de Villa Udaondo, Localidad Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Matrícula FR 6616. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. F, Manz. 143, Parcela 7. Superficie total 235,50 mts2. Según constatación obrante en autos a fs. 129, el inmueble consta de comedor, un dormitorio, un baño, cocina, un pequeño patio y un terreno libre haciendo esquina con la calle Emilio Cipolletti. La propiedad se encuentra en regular estado de conservación con detalles de pintura y mampostería propios del uso y la falta de mantenimiento. La propiedad se encuentra ocupada por la Sra. Beatriz Rosa Yacofsky en carácter de propietaria quien la habita con su hija y una nieta. Deudas: A la Municip. de Ituzaingó al 9/9/03 la suma de $ 1.086,75. (fs. 228). A Rentas de la Pcia. de Bs. As. al 10/9/03 la suma de $ 1.080,00 (fs. 224). A Aguas Argentinas se encuentra fuera de radio, de servicio. A O.S.N. (E.L.) no adeuda a la fecha suma alguna en concepto de servicios sanitarios por encontrarse fuera del radio servido por O.S.N. Condiciones de la subasta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 21.000.- Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 1%. Arancel CSJN Ac. 24/00 0,25%. Se encuentra prohibida la compra en comisión o la cesión del boleto de compra venta. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta debiendo el comprador acreditar su identidad y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5to. día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado en el Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. No se aceptarán durante la subasta posturas inferiores a $ 300. Exhibición: Los días 14 y 15 de octubre del 2003 de 15 a 17 hs. Teléfono del Martillero 4-377-2678. Nota ampliatoria: Se deja constancia que el presente edicto de subasta, deberá ser publicado en el día y con el carácter de Urgente en el Boletín Oficial. Conste.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2003.
Julio F. Ríos Becker, secretario.

e. 10/10 N° 33.458 v. 14/10/2003

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 3 a cargo de la Dra. Silvia A. Díaz, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano N° 550, piso 6°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS PARANA 533/43 c/ERRERO TOSCANI Y CIA. s/Ejecución de Expensas - Ejecutivo", Expte. N° 29.522/94 - Reservado, que el martillero Miguel Angel Vaccaro, Tel. 15-5307-8739 y 15-4446-0079, rematará en la calle Pte. Perón N° 1233, Capital Federal, el día 17 de octubre de 2003, a las 12:20 al contado, en dinero efectivo y al mejor postor, la Unidad Funcional N° 66 y la Unidad Funcional N° 67, ambas del piso 11°, del inmueble sito en la calle Paraná N° 533/35/37/39/41/43, entre Tucumán y Lavalle, de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14; Sección 5; Manzana 32; Parcela 15 A. Matrícula 14-809/66 y 14-809/67, respectivamente. Superficie para la Unidad Funcional N° 66 es de 41,86 m2 y la superficie para la Unidad Funcional N° 67 es de 30,67 m2. La Unidad Funcional N° 66 consta de hall de entrada, baño y cocina, un ambiente amplio dividido con mampara con salida a balcón terraza al frente. En regular estado, con deterioro en su cieloraso. La Unidad Funcional N° 67 consta de un ambiente chico, en regular estado con deterioros en su cieloraso, con salida al balcón terraza al frente y baño. Edificio moderno de unidades funcionales destinadas a uso profesional y/o comercial. Ambas unidades se comunican por una puerta interna y se encuentran ocupadas por el señor Salinas, René Eduardo, en carácter de único ocupante. Base: Unidad Funcional N° 66 $ 16.012,50. Seña 25%. Comisión 3% y el 0,25% en concepto de arancel previsto por el art. 7° de la Acordada 24/2000 de la CSJN. Base Unidad Funcional N° 67 $ 12.000. Seña 25%. Comisión 3% y el 0,25% en concepto de arancel previsto por el art. 7° de la Acordada 24/2000 de la CSJN. Deudas: Unidad Funcional N° 66: A. Argentinas al 31/3/00 $ 1.529,11; ABL al 8/3/03 $ 1.583,45; OSN al 1/6/00 $ 104,30; Expensas al 18/9/03 $ 38.979,58; Expensas mes septiembre 2003 $ 148. Expensas Extraordinarias mes septiembre $ 56. Deudas: Unidad Funcional N° 67: A. Argentinas al 31/3/00 $ 1.172,80; ABL al 6/3/01 $ 1.392,84; OSN al 1/6/00 $ 152,77; Expensas al 18/9/03 $ 27.034,23; Expensas mes septiembre 2003 $ 102. Expensa Extraordinaria mes septiembre 2003 $ 39. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPC. Visitar días 14 y 15 de octubre de 2003 de 15:00 a 17:00 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se deja constancia que la deuda consignada por expensas surge de denuncia efectuada en autos, sin que exista liquidación aprobada al respecto.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2003.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 10/10 N° 5805 v. 14/10/2003

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera. Instancia en lo Civil N° 6, a cargo del Sr. Juez Dr. Juan Manuel Converset, Secretaría Unica de la Dra. Silvia Cantarini, sito en Avda. de los Inmigrantes N° 1950, piso 4°, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AVENIDA ENTRE RIOS 1049/55/63 c/RUFFA ANGEL s/Ejecución de Expensas", Expediente N° 74.663/98, que el martillero Luis María Varela (CUIT 20-04579574-9) rematará el día 17/10/2003 a las 10.40 hs. en el local de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la Planta Baja Superior y Planta Baja Entre Piso, Unidad Funcional N° 102, integrante de la Finca con frente a la calle Av. Entre Ríos 1049/55/63, entre Carlos Calvo y Humberto Primero de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 8, Sección 22, Manzana 67, Parcela 42 A, Matrícula: FR 8-1066/102. Base: $ 10.000, Seña: 30%, Comisión: 3%, Acordada N° 24/00: 0,25%, al contado y en efectivo. El comprador deberá depositar el saldo del precio dentro del quinto día de realizado el remate. Deudas: Aguas Argentinas: al 04/04/2003 $ 2.648,55. Alumbrado, Barrido y Limpieza (GCBA): al 16/04/2003 $ 1.131,54. Expensas Comunes: al 01/09/2003 $ 7.207,60. Se deja constancia que en caso de no existir fondos suficientes el adquirente deberá hacerse cargo de las deudas que registre el inmueble. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: días 15 y 16 de octubre en el horario de 10 a 13 hs. Publicar por dos días únicamente en Boletín Oficial. (Martillero Luis María Varela, Posadas 1380, piso 1° "B", tel.: 4811-0665). Nota: Se deja constancia que el presente edicto deberá ser publicado con carácter de urgente.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2003.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 10/10 N° 33.400 v. 14/10/2003

N° 30

Juzgado en lo Civil N° 30, a cargo del Dr. Luis Alvarez Juliá, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, entrepiso, Capital, comunica por dos días en autos "VILLALBA ARNOLDO ABEL c/AXENFELD RUTH HAYDEE s/Ejecución Hipotecaria" Expte. reservado N° 19.307/1995, que la martillera Rosa Alicia Ciuffarella rematará el 23 de octubre de 2001 a las 8:20 horas en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal, ad corpus, el inmueble ubicado en la zona Sud, calle (614) Nuestra Señora de la Merced 4844 (hoy N° 477) entre Andrés Ferreyra y Tres de Febrero, Caseros; Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, edificada en el lote de terreno designado según su título con el N° 15 de la Manzana 66A. Partida Inmobiliaria N° 117-6078 inscripta en el Registro de la Propiedad Inmueble con el N° 389011 con referencia a la Matrícula 14494. Partida 157-0024385/000/6 Distrito 157, Tres de Febrero, con todo en él construido y adherido al suelo. Nomenclatura Catastral: Circ. Cuarta; Sección N; Manzana 89; Parcela 2. Según constatación obrante a fs. 428/30 se trata de un inmueble compuesto de vivienda familiar, dos locales y un garaje. La vivienda consta de dos dormitorios, living, cocina, comedor, baño, patio y galpón. El estado de conservación del inmueble es regular y en algunos ambientes en progreso deterioro, no así el galpón que está alquilado. Se encuentra ocupada por Verónica Petrona Figueroa, su esposo y 5 hijos menores de edad. A fs. 424 en constatación de fecha 6 de agosto de 2001 manifiesta ocupar el inmueble en condiciones de comodato cedido por la demandada. Deudas: OSN fs. 463 sin deudas; Aguas Argentinas fs. 467/68/69 al 14/11/2002 $ 7.258,83; Rentas fs. 477/78/79 al 30/11/2002 $ 6.691,22; Municipalidad de Tres de Febrero fs. 489/493 al 11/12/2002 $ 13.113,15. No corresponde que el adquirente afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzara para solventarlas. No así las deudas devengadas en concepto de expensas si el bien se hallare sujeto al régimen de la Ley 13.512 (conforme plenario de la Cámara Nacional en lo Civil del 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). Base $ 74.829,04. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo normado por el Art. 133 del CPCC y depositará el saldo de precio dentro del quinto día corrido de la subasta, bajo apercibimiento de devengarse intereses, los que se fija en la tasa de descuentos del Banco de la Nación Argentina a 180 días, hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del C.P. No se admitirá la compra en comisión conf. Art. 598 CPCC. Visitar los días 20 y 21 de octubre de 2003 de 16 a 17 horas.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2003.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 10/10 N° 33.331 v. 14/10/2003

N° 31

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil 31, Sec. Unica, sito en Uruguay N° 714, piso 5° de Capital Federal, autos "WIZENTIER JOSE SILVIO c/ZAYAS CECILIA s/Ejecución Hipotecaria" (expte. 90.589/01), Reservado, hace saber por 2 días que el martillero Samuel Roberto Kotlar M.I.G.J. 75, rematará el 17/10/2003 a las 8.20 hrs. en punto en a calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sujeto a la ley 13.512 de P.H. de la calle Sarmiento N° 2701/2705/2707, Esquina Castelli N° 302/304/306, U.F. 22, piso 7°, de Capital Federal, que tiene entrada común por calle Castelli N° 306, de Capital Federal, Nom. Catastr.: Circ.: 11, Secc.: 9, Manz.: 4, Parc.: 14"A", U.F. 22, Dominio: Matrícula: FR 11-808/22, de Capital Federal, que según constatación del 22/11/2002 se encuentra ocupado por inquilinos. Componiéndose la U.F. de living-comedor de aprox. 3,50 mts. x 3,50 mts. con piso de parquet y balcón corrido únicamente en este ambiente, cocina instalada de aprox. 3,00 mts x 1,80 mts., dormitorio de aprox. 3,80 mts. x 3,80 mts. c/piso de parquet, baño instalado, todo en buen estado de conservación; el bien se enajena ad corpus. Subasta al contado y al mejor postor, Base: U$S 18.000, Seña: 30%; Comisión: 3%; Acordada 24/00: 0,25% C.S.J.N., todo en efectivo en dicho acto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.C.C.N.; Visitas: 15 y 16/10/2003 de 12 a 14 hrs.; deudas: según constancia en autos, a fs. 212 Ags. Args.: no adeuda al 05/06/03; fs. 131 GBCA: $ 218,56 al 18/09/02; fs. 211. Expensas comunes: $ 896,00 al 05/03, abona por expensas comunes al 06/03: $ 120,13; a fs. 127/129 O.S.N.: no registra deuda al 17/09/02; porcentual U.F. 22: 3,64%; Superficie total de la U.F.: 44,07 mts.2. El saldo de precio será efectivizado por el comprador dentro del 5° día de aprobado el remate sin necesidad de intimación alguna y deberá depositar dicho saldo en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden del Juzgado, como perteneciente a estos autos; No procederá la compra en comisión.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2003.
Marcela A. Penna, secretaria.

e. 10/10 N° 33.443 v. 14/10/2003

N° 36

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 36, sito en Uruguay 714, P.B. Capital Federal, Secretaría Unica, comunica por 2 días en el juicio "MELLO, PAULA MARIA y Otro c/REMBA S.A. s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 15.065/00 que el martillero Patricio E. González Janzen, rematará el día 17 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Perón 1233, Capital Federal, los inmuebles ubicados en Av. Córdoba 2625/27/29/33 entre Av. Pueyrredón y Ecuador, de esta Ciudad, designados como Unidad Funcional número Diecinueve del tercer piso número Veinticinco del cuarto piso. Matrículas 19-7398/19 y 19-7398/25 respectivamente. Nom. Cat.: Circ. 19; Secc. 15; Manz. 132; Parc. 21 "A". Superficie total de la U.F. N° 19 (39,64 m2.) Porcentual de dominio 2,06%.

Superficie total de la U.F. N° 25 (40,53 m2). Porcentual de dominio 2,11%. Integran un edificio moderno de aproximadamente 3 años de antigüedad, desarrollado en P.B. y 7 pisos altos, con 7 unidades por piso, dos ascensores, totalizando 47 departamentos, en perfecto estado de conservación. Constan dichas unidades de un amplio ambiente con balcón al contrafrente, baño completo y cocina americana, siendo ambas apto profesional, según informe del martillero a fs. 273. Serán entregados en el estado en que se encuentran y desocupados. Base pesos $ 47.500 cada unidad. Seña 30%. Comisión 3%. 0,25% Ac. 10/99. Al contado y en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá integrarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, en la cuenta de autos y a la orden del Juez. No procederá la compra "en comisión". Los compradores no se encuentran obligados a afrontar las deudas que registraran los inmuebles por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzara para solventarlas, con excepción de las expensas comunes, cuando el inmueble se encuentra sujeto a la Ley 13.512 (Autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejec. Hipot.). Deudas: Aguas Argentinas al 14/8/03 (fs. 282 a 285) $ 1.168,06. Informe global sin subdividir; OSN sin deuda al 7/1/03 (fs. 183 a 184); ABL debe $ 2.748,32 (fs. 292 a 297) al 18/7/03, informe global sin subdividir y Expensas comunes debe la Unidad N° 19 $ 12.416,99 (a fs. 276 a 277) y la Unidad N° 25 $ 12.739,03 (a fs. 279 a 280) más honorarios y gastos al 4/8/03, según consta en autos. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar 14 y 15 de octubre de 2003 de 10 a 12 horas. Demás circunstancias obrantes en autos.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2003.

Sebastián F. Font, secretario.

e. 10/10 N° 33.330 v. 14/10/2003

N° 54

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 54, Secretaría Unica de Capital Federal, hace saber por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS LARREA 1057/59 c/BRIL, JORGE LEONIDAS y Otro s/Ejecución de Expensas" (Exp. 80.611/1998) que el martillero Angel E. Frávega (4745-1506) rematará el día 27/10/03 a las 12:20 hs. en Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Bs. As. las Unidades Funcionales N° 30 del 5° piso "A" y la N° 15 (cochera fija) del primer sótano y la Unidad Complementaria N° XVII del inmueble sito en Larrea N° 1057/59 e/M. T. de Alvear y Avda. Santa Fe de la Ciudad de Buenos Aires. Nomen. Catastral: Circ. 19; Secc. II; Manzana 15; Parcela 16; U.F. 30 Matrícula FR 19-3331/30 y U.F. 15 Matrícula FR 19-3331/15. Título fjs. 157/166, según constatación fs. 266 "totalmente deshabitado" con signos de abandono, en regular estado de conservación. Deudas: Las mismas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y ulteriores vencimientos: a fs. 338/43 Gobierno de la Ciudad de Bs. As. al 25/8/03 U.F. 30 $ 36.288,12 y U.F. 15 $ 791,10; a fs. 344/45 Aguas Args. al 25/8/03 U.F. 30 $ 28.968,69 y a fs. 346 U.F. 15 $ 2,49 al 25/8/03; fs. 350 deuda expensas al 8/9/03 de las Unidades 30 y 15 $ 29.192,36. Base $ 60.000. Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% y el 0,25% en concepto de arancel aprobado por Acordada N° 10/99, en dinero efectivo en el acto del remate. Exhibición 24 y 25/10/03 de 15 a 17 hs. Que conforme a lo dispuesto por la Excelentísima Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno, ha resuelto con fecha 18 de febrero de 1999 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Para publicar por dos (2) días en el Boletín Oficial y diario La Nación

Buenos Aires, 6 de octubre de 2003.

Javier Fernández, secretario.

e. 10/10 N° 11.589 v. 14/10/2003

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 54, Secretaría Unica, Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5°, comunica por dos días en autos "RIO DEL VAL JOSE ANTONIO c/QUIROZ TRANSITA s/Ejecución Hipotecaria", exp. 24.303/2002, que el Martillero Público Mario Guillermo Rawson, rematará el día 20 de octubre de 2003 a las 13,00 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Miller 4841/4843/4845 entre Pico y Vedia, Unidad N° 2, P.B. y 1° piso, matrícula FR N° 16-33689/2 de la Capital Federal. Superficie total 178,49 m2. Porcentual 50,69%. El título dice con entrada por Miller 4841. Está ocupado por la Sra. Susana M. Petrini y una hija, en carácter de familiares de la demandada. Consta en P.B.: cocina, lavadero, patio al fondo, baulera bajo escalera, baño de recepción, living comedor al frente y cochera cubierta; en piso 1°: tres dormitorios, uno en suite, y baño completo. En buen estado. No paga expensas según se manifiesta en la constatación. Adeuda Gob. Aut. Bs. As. $ 10.619,01 al 07/07/03 (fs. 135) y $ 2.279,49 al 13/05/03 (fs. 124); por Aguas Args. $ 1.117,61 al 09/05/03 (fs. 82); O.S.N. (E.L.) sin deuda al 08/05/03 (fs. 72). Al contado y mejor postor, en efectivo en el acto del remate, Base $ 38.000; Seña 30%, Comisión 3%, arancel Acordada 24/00 CSJN 0,25%. Atento lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones del fuero en fallo plenario de autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, sin perjuicio que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición los días 15 y 16 de octubre de 2003 de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2003.

Javier Fernández, secretario.

e. 10/10 N° 33.439 v. 14/10/2003

N° 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 66, sito en Avda. de los Inmigrantes N° 1950, piso 1°, hace saber por dos días en los autos "COOPERATIVA DEL ESTE DE CREDITO, CONSUMO Y VIVIENDA c/CANDELA MARIO MARINO, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente N° 91.495/97, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día martes 14 de octubre de 2003, a las 10.20 horas en punto en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional N° 3, señalada como departamento "C", sita en la Planta Baja, del inmueble calle Vidal N° 2587, entre las de Franklin D. Roosevelt y Monroe, de esta Capital Federal. Consta de: living-comedor, cocina con lavadero, paso con placard, baño sin videt ni pileta, una habitación con placard y patio con depósito para enseres. Totalmente desocupada. Posee una superficie cubierta de 36,65 m2. y descubierta de 5,84 m2. Sup. total 42,49 m2. Porcentual 3,01%. Nomenclatura Catastral: Circuns. 16, Sec. 41, Manz. 119, Parcela 8. Partida 1.576.388. Matrícula N° 16-19818/3. Base $ 20.000. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 3% de comisión más IVA y el 0,25% Acordada 24/2000 todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado. Se adeuda por O.S.N. Fs. 70 al 12/01/99 $ 38,37. Alumbrado, Barrido y Limpieza fs. 48 al 1/07/98 $ 14,83. A. Argentinas fs. 37 al 24/6/98 sin deuda y Expensas al 27/08/02 $ 3.951,81, habiéndole correspondido para el mes de agosto de 2002 $ 51,17. Estará a cargo del ejecutado, el monto de las deudas, si las hubiere por impuestos, tasas y servicios devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, (cf. Plenario de Excma. Cám. Nac. de Ap. en lo Civil de fecha 18 de febrero de 1999, en los autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac, s/Ej. Hipotecaria-Ejecutivo). En lo referente a las expensas comunes, en caso de existir deudas se encontrarán a cargo de la parte actora conforme lo manifestado a fs. 76 y 100 vta./101 (punto 4). El bien se exhibirá los días 9 y 10 de octubre de 2003, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2003.

Carmen Olga Pérez, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 8/10/2003 y 9/10/2003.

e. 10/10 N° 33.108 v. 14/10/2003

N° 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 95, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, piso 6° de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "ROCZNIAK ALICIA TERESA c/APPLEYARD JORGE TOMAS y Otra s/Ejecución Hipotecaria", Expediente 115.661/01 que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo, CUIT 20-04535407-6 rematará el día 31 de octubre de 2003 a las 10:20 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal un inmueble sito en la calle La Pampa 2165, entre Cuba y Arcos, unidad 9, piso 2 de esta Ciudad, Matrícula 16-1487/9 (Letra "A"). Superficie según certificados 81,74 m2. Porcentual 12,29%. Según constatación efectuada por el martillero, el edificio donde está el departamento consta de 11 departamentos 2 pisos sin ascensor. El inmueble consta de living comedor y un cuarto al frente, otro dormitorio al pozo de aire y luz, ambos con placard, todos con piso de madera, balcón al frente de 8,66 x 1,30 aprox. un baño completo con sus artefactos y grifería, cocina equipada con todos sus accesorios. Del L.C. se accede a una entreplanta a través de una escalera. En la misma se encuentran dos dormitorios con placard, un baño sin ducha ni bañera, terraza con lavadero. Todo ello en buen estado de conservación. Antigüedad aproximada 50 años. Ocupado por el demandado y su familia. Adeuda GCBA $ 5.933 al 9/12/02. Expensas $ 7.537,65 al 9/12/02. Aguas Argentinas liquida en única factura a nombre del consorcio. Base $ 90.000. Seña 30%. Comisión 3%. Tasa Acordada 24/00 CSJN 0,25%, al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del CPCC. Al adquirente no incumbirá el pago de las tasas, impuestos y contribuciones correspondientes al inmueble, devengadas antes de la toma de posesión. Por el contrario, de no existir fondos remanentes en la subasta, la deuda por expensas se encontrará a su exclusivo cargo (conf. Doctrina plenaria de la Excma. Cámara del fuero de fecha 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ejec. Hipotecaria"). El bien se exhibe los días 27 y 28 de octubre de 2003 de 16:30 a 18:30 hs. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero 4374-8732/2397.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2003.

Fernando P. Christello, secretario.

e. 10/10 N° 33.324 v. 14/10/2003

N° 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 103, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1° de Capital Federal, a cargo interinamente del Juez Dr. Diego A. Ibarra, comunica por dos días en autos "GARANTIZAR SGR c/EPISA S.R.L. s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 40.907/01 que el martillero Roberto M. Plorutti (Tel. 4816-4625) rematará al contado y al mejor postor el día 14 de noviembre de 2003 a las 12:20 hs. en punto en Perón 1233 de Cap. Fed. el inmueble sito en calle Alvear esq. Balcarce N° 287 del Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As. Matrícula 83.850. Nom. Catas.: Circ. I; Sección O; Mza. 65; Parc. 1, el que según constatación se trata de un edificio en P.B. y 1° piso en esquina, construcción de mampostería, estructura de losa de H° A° en dos plantas, destinado a taller fábrica en Planta Baja y Oficinas en 1° piso. Sup. cta. de 500 m2 aprox. sobre un terreno 250 m2. Buen estado general de todo el edificio. Zona residencial asistida por todos los servicios. El inmueble se encuentra desocupado y en poder de la demandada. Base $ 100.000. Seña 30%. Comisión 3% más IVA y 0,25% s/Acordada N° 24 de 2000. El comprador deberá depositar el importe del saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta, en la Suc. Tribunales del Bco. de la Nación Argentina a la orden del suscripto y como perteneciente a estos autos. No procede la compra en comisión. Registra deudas. Munic. de Quilmes al 21/3/02 fs. 121/2 $ 2.125,15. Rentas de la Pcia. de Bs. As. $ 2.510,99 al 28/2/03. OSN s/deuda. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, conforme a lo dispuesto por la Excma. Cámara del Fuero en plenario de fecha 19/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac" con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Cap. Fed. bajo apercibimiento de lo dispuesto el art. 133. Exhibición: Por el inmueble días 12 y 13 de noviembre de 2003 en horario de 10 a 13 hs. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y diario Ambito Financiero.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2003.

Eduardo A. Villante, secretario.

e. 10/10 N° 33.323 v. 14/10/2003

N° 107

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil "107", Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6°, comunica por dos días en el juicio "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/ABREGU JORGE HUMBERTO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 17.912/99) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día martes 4 de noviembre de 2003 a las 12:20 hs. en punto en la sede de la oficina de subastas judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en Av. Fernández de la Cruz 6011 e/Lisandro de la Torre y Chilavert, Grupo 2, Edificio 5, escalera 6, piso 1° "G". U.F. 80, del barrio de Ingeniero Macías, Capital Federal. Matrícula FR 1-92559/80, ocupado por demandado y familia y consta de living-comedor con balcón, cocina lavadero, dos dormitorios y un baño. Su estado de conservación es regular y su antigüedad de aproximadamente 30 años. Sup. 47,18 m2. Porc. 0,2189%. Base $ 33.000 al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% y 0,25% en concepto de arancel subasta judicial, todo en efectivo en el aCto del remate. Adeuda por expensas $ 2.846,40 a julio/02 (fs. 129), último mes $ 47. Por imp. Munic. $ 613,33 al 12/9/02 (fs. 153), por Aguas Args. $ 3.759,40 al 25/7/02 (fs. 113), por OSN sin subdividir al 25/7/02 (fs. 124). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deuda que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes. Visitar los días 31 de octubre y 3 de noviembre de 2003 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2003.

Julio C. Borda, secretario.

e. 10/10 N° 5804 v. 14/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 107 a cargo del Dr. Diego A. Ibarra, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950, piso 6° de Cap. Fed., comunica por dos días en autos "PATTI, MARCELO ALEJANDRO c/PAGANO, MARIO y Otro s/Ejec. Hipotecaria" Expte 45.859/01 (reservado) que el martillero Pedro Adolfo Gonzáles Cháves rematará el día 17 de octubre de 2003 a las 11 hs. en punto en la calle Tte. Gral. Perón N° 1233, Capital, el inmueble ubicado en la calle Alvarado N° 954/7. U.F. 4, Lote 35, Manzana "A", Polígono 00-04, Ciudad de Ramos Mejía, Partido de La Matanza (Provincia de Buenos Aires). Nom. Cat.: Circ. II; Secc. H; Manzana 393B. Parcela 35; Subparcela 4. Matrícula 11.264/4. Se trata de un departamento en una P. Baja interna desocupado y en regular estado y consta de recepción, 2 dormit., cocina-comedor, baño completo y lavadero. Tiene una superficie de 58,88 m2. Todo según constatación obrante en autos. Condiciones de venta: Ad corpus, al contado y mejor postor. Base $ 20.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel CSJN 0,25%. Sellado de ley 1% a cargo del comprador, en efectivo en el acto de subasta. El saldo de precio deberá depositarse en autos dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal. Deudas: DGR (Imp. Inmob.) $ 402 al 8/2/02 fs. 60; Municipal La Matanza $ 489,04 al 2/1/02 fs. 55; OSN sin deuda al 21/4/03 fs. 114; Ags. Args. $ 337,43 al 18/12/01 fs. 42. Expensas no tributa. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. No procederá la compra en comisión y el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C. Procesal. Exhibe 14 y 15 de octubre de 2003 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 2003.

Julio C. Borda, secretario.

e. 10/10 N° 33.325 v. 14/10/2003

N° 110

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia Civil 110 a cargo del Dr. Miguel G. Lemega, Sec. Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, p. 1°, Cap. Fed., comunica por 2 días en autos "CABITTO OLGA BEATRIZ c/GUZMAN ELVIRA NORMA s/Ejec. Hipotecaria" Exp. Reserv. 82428/00 que el martillero Alberto Jorge Aliano rematará el 17 de octubre de 2003 a las 9:20 hs. en el salón de ven-

tas de Pte. Perón 1233 de Cap. Fed. el inmueble sito en Congreso 4118, p. 2°, U.F. 10 de Cap. Fed. Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Sec. 53, Manz. 104; Parc. 2. Matrícula FR 16-3682/10. Superficie total 38,77 m2. El dpto. consta de 1 amb. con baño y un balcón que da a la calle T. Le Bretón. Desocupado según constatación de fs. 155/56. Base U$S 4.200. Seña 30%. Comisión 3% y el arancel del 0,25%, aprobado por Acordada 10/99, contado y mejor postor en el acto de la subasta. No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. El saldo de precio deberá oblarse dentro de los 5 días de aprobada la subasta (art. 580 C.P.C.). Deudas informadas en autos: ABL al 15/8/02 a fs. 129 $ 146,50; Aguas Argentinas al 20/8/02 a fs. 132 $ 468,58. Expensas al 16/7/02 a fs. 106 $ 704,65. Respecto a las deudas se aplicará la doctrina plenaria recaída en los autos “Serv. Eficientes S.A. c/Yabra s/Ejecutivo” “…no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512…”. Exhibición 16 de octubre de 2003 de 9 a 14 hs. El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2003.

Virginia Simari, secretaria.

e. 10/10 N° 5764 v. 14/10/2003

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Avd. R. S. Peña 1211, piso 3º, de esta Ciudad, comunica por cinco días en los autos: “LACTEOS SAN MARCOS S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta Inmueble”; Exp. Nº 60.293; que el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 16 de octubre de 2003 a las 12,20 hs., en la Sede de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tne. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad; los siguientes: 1) Un lote de terreno con frente a la calle Independencia entre Suipacha y Esmeralda, denominado 11B, de la Ciudad de Marcos Paz, Partido del mismo nombre, Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I. Sección D. Manzana 209. Parcela 11B, Matrícula 3391. Base $ 65.000. 2) Un lote de terreno 12D, con frente a la calle Suipacha entre Independencia y R. Falcón de la Ciudad de Marcos Paz, Partido del mismo nombre, Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: I. — Sección D. Parcela 12-d. Manzana 209, matrícula 18.064. Base $ 25.000. Con todo lo plantado y edificado en los mismos. Condiciones de Venta: Seña 30%. Comisión: 3% + IVA. Arancel CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Asimismo deberá indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del comitente (art. 571 del Cód. de Ptos.). Las deudas anteriores a la fecha del decreto de quiebra, serán verificadas ante los acreedores y las posteriores a cargo de la quiebra y gozarán del privilegio del art. 240 de la LQ. El comprador se hará cargo de las mismas a partir de la posesión. Se visita los dos días anteriores hábiles a la subasta de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 29 de de 2003.

María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 7/10 Nº 32.996 v. 14/10/2003

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría N° 6 a cargo de la suscripta, sito en la Avda. Callao 635, 6° piso de Capital Federal, comunica por días 5 en los autos caratulados “INGRAM LABORATORIOS S.A. s/Quiebra” Expte. N° 81.917 que el martillero Juan Carlos Doyhenart rematará al contado y al mejor postor el día 22 de octubre de 2003 a las 9:20 horas en punto en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, lote de terreno sito en la calle Ladines 2273 entre Caracas y Avda. de los Constituyentes. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16; Sección 75; Manzana 109; Parcela 22-a; Matrícula FR 16-41638. Superficie 457 m2. Base $ 20.000. Seña 10%. 0,25% sobre el monto de compra (arancel Acordada CSJN 24/00) Comisión 3% más IVA sobre la misma, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 580 del C.Pr. En caso de corresponder el pago de IVA se hace saber que el mismo no se encuentra incluido dentro del precio y será a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto de compraventa. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día hábil anterior a la subasta y se procederá a su apertura el mismo día a las 12 horas en audiencia pública. Las deudas por impuestos, tasas y servicios anteriores al decreto de quiebra deberán someterse al proceso verificatorio, las que se hayan devengado entre la quiebra y la entrega de la posesión deberán solicitar su reconocimiento y pago como gastos del concurso y las deudas posteriores a la posesión quedarán a cargo del adquirente. No procederá la compra en comisión. Deudas: Gob. Ciud. de Buenos Aires (ABL) $ 6.689,06 al 6/11/02 (fs. 486). Exhibición los días 15 y 17 de octubre de 2003 de 15 a 17 horas. Más información en el expediente o al martillero, Tel. 4248-0476.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2003.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 10/10 N° 428.373 v. 17/10/2003

N° 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 7 comunica por dos días en los autos “L. BORESTEIN E HIJOS S.C.A. s/Quiebra por SHIMA SEIKI MFG. LTD s/Incidente Art. 209 L.C.Q.” Exp. N° 71.718 que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 21 de octubre de 2003 a las 12:40 hs. en la sede de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, una máquina de tejer rectilínea, marca Shimatronic, modelo SES 124-S galga 12 accesorios y un sistema de programación y diseño marca Shima Seiki, modelo New Supermicro SDS II y sus accesorios. Condiciones de venta: Base U$S 56.700. Comisión 10%. Arancel CSJN Acordada N° 24 del 10/2000 de 0,25% a cargo comprador sobre precio de venta. Al contado en el acto del remate. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa. Se reciben ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reg. de la Justicia Nacional hasta dos días antes de la fecha de la subasta. Se visita los dos días hábiles anteriores a la subasta de 10 a 12 hs. en el domicilio de la calle Juan B. Alberdi N° 4452 (Temco Argentina).

Buenos Aires, 2 de octubre de 2003.

Jorge A. Juárez, secretario.

e. 10/10 N° 33.329 v. 14/10/2003

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital Federal, comunica por 5 días en autos: “INEI S.R.L. s/Quiebra” Expte. Nº 50.655, que el 22 de octubre de 2003, a las 10 hs. (en Punto), en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el martillero Mariano Espina Rawson, rematará al contado, en efectivo y al mejor postor, en primer lugar con la Base de $ 120.000, el inmueble sito en la calle Martín Rodríguez 920, Villa Adelina, Pcia. de Buenos Aires (Nomenclatura Catastral: Circ. V, Secc. C, Manz. 185, Parcelas: 26. Partida Inmobiliaria Nº 73.955), Matrícula 14.001. Se trata de un inmueble construido en dos plantas sobre un terreno con un frente de 10 metros por un fondo de 40,80 metros, consta en la planta baja de playa de estacionamiento descubierta, de importante galpón, de recepción, de un baño, vestuario, pañol de herramientas, y de un patio descubierto de aprox. 10 por 6mts., en la planta alta a la cual se accede por medio de dos escaleras se encuentran sobre el frente el sector de oficinas separada entre sí por mamparas de vidrio y madera, cuenta con una cocina, de un ambiente utilizado como archivo, en el contrafrente hay 2 cuartos (uno utilizado como depósito y el otro como habitación). La propiedad cuenta con un equipo de aire acondicionado central, se encuentra Desocupado y en buen estado de conservación. Seña: 30%. Comisión: 3% (+ IVA), Sellado de Ley, Arancel de Subasta: 0,25%. El comprador deberá dentro del quinto de aprobada la subasta deberá depositar el saldo de precio sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc., y deberá integrar dicho saldo aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Más en caso de que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a 30 días capitalizables. Se establece como condición de remate que queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión de los boletos de compraventa que se extiendan. A continuación y a partir de las 10.40 hs. se subastarán en el estado en que se encuentran y se exhiben los siguientes 3 automotores: 1 camión Hyundai H 100, 1994, dominio SMS 541, Base $ 5.000, 1 Peugeot 405 GLD 1,9, 1996, dominio APE 622, Base $ 4.500, y 1 Ford Courrier Furgoneta/1998, dominio CBC 005, Base $ 4.000, y por último sin base se rematarán los bienes muebles que se encuentran dentro del inmueble de la fallida y según catálogo de venta que se entregarán a los interesados en las oficinas del martillero y/o en el lugar de su exhibición, destacándose soldadoras, hormigoneras, aparejos, cortadoras, herramientas, muebles de oficinas, etc. Seña: 30%, Comisión: 10% (+ IVA). Arancel de Subasta: 0,25%. Para los automotores y bienes muebles la entrega será inmediata previo pago del saldo de precio, y los compradores deberán indicar en autos dentro del 3er. día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPC. Para todos los casos los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado y hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones —sean de carácter nacional, provincial o municipal— que se devenguen con posterioridad a la toma de posesión del bien adquirido. En el caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta. Se admiten ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del 20 de octubre, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5, y se procederá a su apertura en audiencia pública a celebrarse el mismo día a las 12 horas. Exhibición: días 16, 17 y 18 de octubre de 2003 en el horario de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2003.

Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 7/10 Nº 33.001 v. 14/10/2003

Nº 6

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 11 sito en Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso de Capital Federal, comunica por cinco días en autos “ROSEDA S.A. (CUIT 30-50074561-0) s/Quiebra s/Inc. de Venta Planta Industrial Uspallata 2470”, Exp. Nº 33.576 que los martilleros Patricio Carreras (CUIT 20-04416923-2) y Jorge H. Bernal (CUIT 23-04392021-9) rematarán el martes 21 de octubre de 2003 a las 10:20 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal. 1º) El inmueble sito en Uspallata 2464/66/70 de esta ciudad construido en 2 lotes de terreno cuyas denominaciones son: a) Fracción A con frente a la calle Uspallata formando esquina a la de Manuel García (según Tº 1669 Fº 53 de P.2.5. fs. 95) Sup. 2.506,05 m2; y b) Fracción con frente a la calle Manuel García hoy número 202 entre las de Uspallata y Los Patos (según Tº 1669 Fº 54 de P.2.5 fs. 94). Nom. Cat.: Circ. 2ª; Secc. 24; Manz. 72; Parc. 39. Sup. 3.044,60 m2. y total de ambas fracciones 5.550,65 m2. Es un edificio en dos plantas, subsuelo y terraza, con sectores de oficinas, recepción, administración, archivo, sala de reuniones, baños, vestuarios, galpones de trabajo, etc. vivienda para obreros de 4 dormitorios, 3 baños, hall, cocina y comedor, montacargas, etc. El acceso a la planta es por los Nros. 2464, 2466 y 2470 de Uspallata. Se distribuye a ambos lados de larga entrada para camiones. Todo bajo techo. Sobre M. García hay un lote baldío de aprox. 20 x 50 m. Todo ello en estado regular y deshabitado. Base $ 800.000. Venta al contado y mejor postor. Seña 30%. Arancel CSJN 0,25%. Comisión 3%. IVA sobre el 50% de comisión. 2º) Bienes muebles según catálogo, destacándose: 36 telares “Lesone Ruti” y “Saurer Staubli”; varias retorcedoras “Ratti”; repuestos; báscula “Bianchetti”; aereador c/tubería de aprox. 36 m.; estanterías; armarios; cajas fuertas; escritorios; 2 carrocerías semideshuesadas de autos patentes C 1301426 y U 061931; etc. Sin base. Venta al contado y mejor postor. En el estado en que se encuentran. IVA a cargo del comprador. Seña 30%. Arancel CSJN 0,25%. Comisión 10%. IVA sobre el 50% de comisión. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha del decreto de falencia deberán observar las disposiciones contenidas en la ley de concursos, arts. 33 y 130, correspondiendo abonar al comprador los impuestos devengados desde la posesión. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 5 días de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC. Exhibición: 15 y 16 de octubre de 2003 de 10 a 12 hs. Informes tel. 4375-5590 y 4374-1949. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado. Publicar urgente.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2003.

Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 9/10 Nº 428.466 v. 16/10/2003

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, piso 2° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en autos “UNAMAS S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Bienes Muebles” Expte. N° 93.181 (CUIT de la fallida 30-70753887-9) que el martillero Juan Antonio Saráchaga (CUIT 20-07593398-4) rematará el jueves 23 de octubre de 2003, a las 9:00 hs. en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital) los bienes muebles pertenecientes a la fallida existentes en el inmueble sito en la calle Salguero 3172, Shopping Paseo Alcorta, piso 3°, Local N° 3029, de esta Ciudad de Buenos Aires, entre los que se destacan vasos, bandejas, platos, cubiertos plásticos, dos heladeras con freezer, una multiprocesadora, un horno eléctrico, una batidora, un freezer, un expendedor de gaseosas, dos heladeras exhibidor, un microondas, una máquina de café, moledoras de café, muebles bajo mesada, un mostrador, un exhibidor, monitor, teclado, estabilizador, PC, impresora, etc., conforme catálogo a disposición de los interesados. Sin base, al contado y al mejor postor. IVA 21%. Comisión 10% más IVA a la alícuota de ley. Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPC. Exhibición 20 y 21 de octubre de 2003, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2003.

Alberto D. Alemán, secretario.

e. 10/10 N° 428.371 v. 14/10/2003

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 29, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en autos “KLUK, MARIO JOSE s/Quiebra s/Incidente de Subasta” Expte. N° 70.967 que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el miércoles 29 de octubre de 2003 a las 11:00 hs. en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital) dos lotes de terreno sitos en el Pdo. Municipio Urbano de Monte Hermoso, Paraje “Balneario Sauce Grande”, Parcelas 7 y 8 de la Manzana N° 59, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: II; J; Manz. 59; Parc. 7; Lote 2226; Parc. 8, Lote 2227. Superficie total 770 m2. Conforme constatación se trata de lotes sin ningún tipo de edificación, de difícil acceso dado que no existen trazadas calles en el lugar. Los lotes dan al mar y por un lado corre el Arroyo Sauce Grande. Existen médanos sobre los lotes, no hay en el lugar luz eléctrica, ni agua potable, se trata de una zona agreste y deshabitada, sin ningún tipo de urbanización. Desocupados. Condiciones de venta: Ad corpus, al contado y al mejor postor. Base $ 600. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 0,5%. Acordada 10/99 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal (C.Pr. 41 y 133). El saldo de precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (C.Pr. 580, 581 y 584). No se admitirá la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Serán admitidas ofertas bajo sobre —1 cq: 212 y art. 104 inc 6° del Reglamento del Fuero— las que deberán ser presentadas por ante el Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. Exhibición: libremente desde la publicación de edictos.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2003.

Norma B. Di Noto, juez nacional.

e. 10/10 N° 428.370 v. 14/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di

Noto, Secretaría N° 30 a cargo del suscripto, sito en la Avda. Callao 635, piso 3° de Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados “ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS CERRAMET S.R.L. s/Quiebra” Expte. N° 173.479 que el martillero Juan Carlos Doyhenart rematará sin base, al contado y al mejor postor el día 24 de octubre de 2003 a las 8:20 horas en punto en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, los bienes pertenecientes a la fallida depositados en la calle José León Suárez 5847, Cap. Fed., consistentes en: 3 soldadoras $ 350 c/u; 2 piedras con flexibles $ 50 c/u; 1 soldadora $ 250; 1 soldadora RC $ 700; 1 agujereadora de punto $ 400; 1 agujereadora de pie $ 250; 1 agujereadora de banco $ 200; 1 tanque para carburos $ 50; 1 compresor $ 250; 1 plegadora $ 3.000; 1 cortadora de disco $ 400; 1 fragua $ 30; 1 guillotina manual $ 30; 1 balancín de mano $ 200; 1 báscula de 1000 kg $ 300; 1 pulidora $ 250; 1 serrucho eléctrico $ 600; 1 guillotina (chica) $ 1.000; 1 guillotina (grande) $ 1.500; 1 limadora de 400 $ 800; 2 tambores pulidores $ 200 c/u; 1 torno $ 600. Depositados en la calle Murguiondo 1958/60, Cap. Elementos varios de acero inoxidable: 1 mostrador; 2 escritorios de fórmica; 4 sillas de cuerina; una máquina de escribir Olimpia; 1 computadora con teclado CPU, impresora Citizen; 1 fax Panasonic KXF50; una radio Philips; 1 escritorio de madera; 2 sillas y un sillón $ 150. Venta al contado y al mejor postor. IVA a cargo del comprador. 0,25% sobre el monto de compra (arancel Acordada CSJN 24/00). Comisión 10% más IVA sobre la misma, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal. No se admitirá la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes de la boleta de compraventa. Será inoponible todo incidente que se promueva sin previo pago del precio de compra. Habiendo sido debidamente exhibidos los bienes a los interesados, no se admitirán reclamos de ningún tipo ni especie sobre marcas, números o faltantes. Exhibición los días 20 y 21 de octubre de 2003 de 9 a 10 horas los de calle Murguiondo 1970 de Capital Federal y 10:30 a 12:30 horas los de la calle J. L. Suárez 5847, de Capital Federal. Más información en el expediente o al martillero, Tel. 4248-0476.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2003.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 10/10 N° 428.377 v. 14/10/2003

N° 17

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial “17”, Secretaría “33”, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, comunica por dos días en el juicio “TERMINE ROBERTO s/Concurso Preventivo” (Expte. N° 57.278/94) que el martillero Alberto César Bieule rematará el jueves 16 de octubre de 2003 a las 9:20 hs. en punto, en la sede de la oficina de subastas judiciales, sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el 50% del inmueble sito en el Pdo. de Mar Chiquita, Paraje Atlántida, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. IV; Secc. X; Mza. 48; Parc. 3a; Matrícula 19.131, libre de ocupantes, y mide 5,84 m. de fte. por 36,49 m. y 31,64 m. y 25,80 m. Sup. 483,49 m2. Base $ 1.400, al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% más IVA, sellado de ley 5 por mil y 0,25% en concepto de arancel subasta judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por imp. Munic. $ 2.380,27 al 11/8/03 (fs. 325). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio a los diez días de efectuada la subasta. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda. Las sumas adeudadas por tasas, impuestos y contribuciones anteriores a la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas por los entes creedores y las que resulten posteriores hasta la fecha de toma de posesión se encuentran a cargo de la quiebra y gozarán del privilegio previsto por el art. 240 LQ. Visitar libremente a partir de la publicación de los edictos.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2003.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 10/10 N° 428.307 v. 14/10/2003

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial “17”, Secretaría “33” sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, comunica por dos días en el juicio “LADJUM S.A. s/Quiebra s/Incidente Liquidación de Bienes” (Expte. N° 20.685) que el martillero Alberto César Bieule rematará el 16 de octubre de 2003 a las 8:40 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el vehículo marca Ford Falcon, tipo sedán 4 puertas, dominio C-1.248.883, motor DLBA-23179, chasis KA02DL-12736, el cual posee faltantes, siendo su estado de conservación malo. Base $ 900. Al contado y mejor postor. Comisión 10% más IVA y 0,25% en concepto de arancel subasta judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta el 14/10/03. No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Revisar el día lunes 13 de octubre en el horario de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2003.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 10/10 N° 428.341 v. 14/10/2003

N° 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 47, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Planta Baja de Capital Federal comunica por tres días en los autos caratulados “ALEF NETWORK S.A. (CUIT N° 30-67992284-8) s/Quiebra (antes p.d.q. por PANEBIANCO GRETA” (Expediente N° 38.723) que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 28 de octubre de 2003 puntualmente a las 8:40 horas, en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal: 92 lotes de equipos electrónicos sitos en la calle Constitución N° 3156 de Capital Federal; entre los que se destacan computadoras, consolas, televisores, filmadoras, reproductoras, insumos de audio y video en general, e instrumentos técnicos necesarios para el funcionamiento de un canal de televisión. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Sin base. Comisión 10% más el IVA correspondiente sobre precio y comisión y el 0,25% de arancel aprobado por la Acordada 24/00 CSJN. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran y habiéndose exhibido con la debida antelación, no se recibirán reclamos de ninguna índole a posteriori del remate. Son a cargo del comprador los gastos de desarme y acarreo. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el C.Pr. 571. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: calle Constitución N° 3156 de Capital Federal, los días 20 y 21 de octubre de 2003 en el horario de 10:30 a 12:30 horas. Entrega de catálogos en la calle Viamonte N° 1453, piso 10° “66” de Capital Federal en el horario de 10:00 a 16:00 horas.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2003.
Santiago Medina, secretario.

e. 10/10 N° 428.376 v. 15/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos “BALDAN LUIS EDUARDO s/Quiebra”, Expte. Nº 29.530, que el martillero Gustavo L. Pernice (CUIT. 20-12588820-9), rematará el 17 de octubre de 2003, a las 11:20 hs., en punto, en la calle Tte. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed., el inmueble designado como lote 17 de la Manzana 46b, en la localidad de La Reja, Ptdo. de Moreno, Pcia. de Bs. As., con frente a la Av. San Martín (Ruta Nac. 7), Nom. Cat.: VI; M; 46; 46 b; 17; Matrícula 2615, Partido Moreno (74). Superficie Total: 563,80m2 sin chapa municipal y la numeración más próxima es el Nº 6561. Se compone de: Frente de rejas, con entrada de garaje y peatonal, jardín, puerta de acceso a la casa, que conduce a: un living comedor en “L” con ventanal, el dormitorio con placard, el baño y la cocina; en el fondo existe una parrilla, una pileta de natación, en “L” y un galpón, rodeada de espacio verde. Estado de conservación y ocupación: Bueno y ocupado por el Sr. Ricardo Mont. Deudas: Por tasas, impuestos y contribuciones, los organismos y demás interesados deberán ocurrir a verificar el crédito por las anteriores al decreto de quiebra y solicitar el pago de las originadas entre la fecha de la quiebra y la toma de posesión del comprador en subasta. Base: $ 15.000. Venta al contado y al mejor postor. Todo en dinero efectivo. Seña: 30%; Comisión: 3%; Ac. C.S.J.N. 10/99: 0,25%. Sellado de Ley: 0,5% cada parte; Exhibición: los días 14 y 15 de octubre de 2003 de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Art. 580 del CPCC.). Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaría actuaria hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieran presentado, el día hábil anterior a la subasta, a las 11:30 horas en presencia del martillero, del síndico, de los oferentes y público que quisiera concurrir.

En Buenos Aires, a los 25 días del mes de septiembre de 2003.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 7/10 Nº 427.866 v. 14/10/2003

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, de Capital Federal, Secretaría Nº 49, sito en Av. Callao 635, piso 4to. Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados “BANCO MARIVA S.A. c/SOL Y VALLE s/Ejecución Prendaria”, que el martillero Guillermo Eduardo Campos (CUIT 23-05407129/9. Responsable Inscripto); procederá a subastar el 6 de noviembre de 2003 a las 11:20 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Mercedes Benz, modelo 0371 RSD, año 1991, motor Mercedes Benz 345.952-10-131539, chasis Mercedes Benz 364.298-11-003547, dominio TMO 327. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 29 y 30 de mayo próximos, en Av. H. Irigoyen 16.000, frente a Parque Industrial Burzaco “Ford Ageletti”, Pcia. de Buenos Aires, de 12 a 17 hs. Base: $ 6.000 (fs. 163). Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nº 24/00. Al contado y al mejor postor. Comisión 10% más IVA. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Las deudas por patentes impagas que presente el vehículo a subastar, se descontarán del precio obtenido por la venta del mismo, previa satisfacción de los gastos de justicia y honorarios profesionales (de acuerdo al orden de preferencia previsto en el art. 43 de la Ley de prendas con registro). En caso de que no alcancen los fondos para satisfacer la deuda, el excedente estará a cargo del comprador. Entrega previo pago total. Deudas: Rentas (fs. 91); por $ 13.551,28 al 2/07/01. Subasta sujeta aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 2003.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 9/10 Nº 33.223 v. 14/10/2003

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

N° 2

El Juzgado Federal N° 2, de La Plata, a cargo del Dr. Adolfo Gabino Ziulu, Juez Federal, Secretaría de Ejecuciones Fiscales, comunica por dos días en autos “FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/CRISTALES PERELSTEIN S.R.L. s/Ejecución Fiscal” Exp. 46.609, B. de deuda 10258/121, que el martillero Ricardo J. Fronza (Tel. 15-495-3641) Col. 6464 CMLP, rematará el 28 de octubre de 2003, a las 12 horas, en la Asociación de Martilleros, de La Plata, sita en calle 54 N° 1007 de La Plata, un inmueble sito en calle 124 entre 43 y 44 de Ensenada, Matrícula 3668 (115). Nom. Catastral: Circ. IV; Sección K; Manzana 40-a; Parcela 18. Exhibición de 9 a 9:30 horas, el día de la subasta. Ocupado por María Evy Canale, con contrato de locación de $ 250 mensuales, vencimiento noviembre 2004. Título, deudas y demás constancias en autos. Venta al contado y mejor postor. Base $ 20.965. Seña 10%. Comisión 3% c/p con más aportes de ley. Sellado 1%, todo en efectivo. El presente edicto, deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el diario El Día, de La Plata.

La Plata, 1 de octubre de 2003.
Adolfo Gabino Ziulu, juez federal.
Carlos Alejandro Faggi, secretrio federal.

e. 10/10 N° 33.275 v. 14/10/2003

JUZGADO FEDERAL JUNIN

El Juzgado Federal de Junín, Secretaría Tributaria y Previsional en autos FISCO NACIONAL (A.F.I.P.) c/PATAT JUAN ALBERTO s/Ejecución Fiscal” Expte. 23.987 comunica que el martillero Héctor B. Bozzetti, T° III F° 395 D.J.J., con domicilio legal en Malvinas Argentinas 115 de Junín (B), rematará el día viernes 17 de octubre de 2003 a las 11 hs. en el auditorio del Colegio de Martilleros de Junín, calle Belgrano 74, dos lotes de terreno en forma conjunta con todo lo clavado y demás adherido al suelo, situado en el Partido de Junín (B) con frente a la calle 12 de Octubre esquina Oviedo que miden 10,50 ms. de frente por 23,30 de fondo cada uno. Nom. Catastral: Circ. I; Sección J; Manz. 18; Parcelas 1 y 26. Base $ 6.972. Día de visita 14 de octubre de 2003 de 10 a 12 hs. Venta al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 1%, todo en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta a la orden del Juzgado, en la Sucursal Junín del Banco de la Nación Argentina. Gastos de escrituración a cargo del comprador. El inmueble a subastarse reconoce deudas por Imp. Inmob. $ 183,94 (Parcela 1) y $ 462,62 (Parcela 26) al 31/5/03. Cons. Vía Públ. $ 2.807,82. Obras Sanit. $ 395,16 al 21/3/03, según informes obrantes en autos. Los asistentes a la subasta previamente deberán acreditar su identidad presentando documento. Quien resulte comprador deberá fijar domicilio legal dentro del radio del Juzgado en el momento de la subasta bajo apercibimiento de ley. El presente es suscripto por el Agente Fiscal en uso de las facultades del art. 92 de la Ley 11.683 con sus modificaciones. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario La Verdad, de Junín (B).

Junín (B), 30 de setiembre de 2003.
José Antonio Marone, abogado.

e. 10/10 N° 33.293 v. 14/10/2003